



Universidad de Granada

Departamento de Antropología Social.

Programa de Doctorado: Antropología y Bienestar Social

“Mi banda, mi hogar”: Resignificando la infancia a partir de los niños y niñas de la calle de la Ciudad de México



Doctoranda: María Espinosa Spínola

Directora: Carmen Gregorio Gil

Granada, abril de 2010

Universidad de Granada
Departamento de Antropología Social.
Programa de doctorado: Antropología y Bienestar Social



Tesis Doctoral

**“Mi banda, mi hogar”: Resignificando la infancia a partir de los
niños y niñas de la calle de la Ciudad de México**

Doctoranda
María Espinosa Spínola

Directora
Carmen Gregorio Gil

Granada, abril de 2010

Editor: Editorial de la Universidad de Granada
Autor: María Espinosa Spínola
D.L.: GR 3071-2010
ISBN: 978-84-693-3278-8

Tesis Doctoral: “Mi banda, mi hogar”: Resignificando la infancia a partir de los niños y niñas de la calle de la Ciudad de México.

María Espinosa Spínola, abril de 2010. Email: mspinol@correo.ugr.es

Ilustración de la portada: Encarna Mellado García.

Edición a cargo de: Alberto Juárez.

A Gloria y a Jesús
A Jorge, Alma y Yebel
Y como no, a todos los niños y niñas
que me hicieron creer que la vida también
puede ser de otra manera.

Los nadies: los hijos de nadie, los dueños de nada.
Los nadies: los ningunos, los ninguneados,
corriendo la liebre, muriendo la vida,
jodidos, rejodidos:
Que no son, aunque sean.
Que no son seres humanos,
sino recursos humanos.
Que no tienen cara,
sino brazos.
Que no tienen nombre,
sino número.
Que no figuran en la historia universal,
sino en la crónica roja de la prensa local.
Los nadies, que cuestan menos
que la bala que los mata.

Eduardo Galeano
El libro de los abrazos rotos

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis es el resultado de muchos años de un duro pero apasionante trabajo. En este camino han sido muchas las personas que me han alentado y acompañado.

Quiero en primer lugar agradecerle a mi directora de tesis, Carmen Gregorio su constante ánimo, respeto, cuidado a lo largo de estos años y la confianza que ha depositado en mí al dirigir este trabajo.

Quiero agradecerle también su generosidad por compartir toda su sabiduría y sobre todo, por transmitirme su entusiasmo y pasión por la antropología.

También quiero agradecerle a mi colega y gran amiga, Ana Alcázar su apoyo y aliento, las largas conversaciones en las que hemos compartido nuestras dudas, contradicciones e inquietudes, acompañándome en este tan solitario trabajo. Agradecer sus comentarios y sugerencias para la mejora de mi tesis. A Gisel Pérez y Alicia Vega les quiero agradecer su colaboración en la transcripción de las entrevistas así como su ánimo, a Alberto Juárez darle las gracias por la edición de la Tesis.

A Encarna Mellado le debo la ilustración de la portada, un dibujo que diseñó a partir de una conversación sobre mi trabajo y que ha sabido captar con lucidez.

A mi familia y a mis suegros debo agradecerles su constante ánimo, preocupación y cómo no, haber cuidado de mis hijas en aquellos momentos en los que este trabajo así lo ha requerido.

Quiero agradecerle a mi hermana Gloria y a Jesús su apoyo, porque siempre me sentí comprendida por ellos pues también pasaron por este proceso y por ser un referente en mi vida.

Quiero dar las gracias especialmente a mi gran compañero de vida Jorge y a mis hijas Alma y Yebel por su incansable presencia, cuidado, afecto y alegría transmitida durante todo este tiempo.

Por último, agradecer a las Instituciones en las que realicé mi trabajo de campo en México, Hogares Providencia y San Felipe de Jesús I.A.P. su disponibilidad y darme la oportunidad de formar parte de su equipo de

trabajo. Y como no, darle especialmente las gracias a todos los niños y niñas de la calle con los que tuve la oportunidad de trabajar, por la confianza que depositaron en mí y el afecto que me dieron.

INDICE

PRESENTACIÓN 1
CAPÍTULO I: LA AUTOETNOGRAFÍA COMO PROCESO METODOLÓGICO EN LA INVESTIGACION 6
1. La autoetnografía como estrategia metodológica que construye mi objeto de investigación 13
2. Las impresiones que construyen mi objeto de investigación 58
3. Metodología de investigación 68
La etnografía reflexiva 70
La observación participante 72
Entrevistas 76
La fotografía y el video como herramientas metodológicas en la investigación 79
Preocupaciones derivadas del trabajo de campo 81
CAPÍTULO II: CONSTRUIR E IMAGINAR LA INFANCIA 89
1. La infancia a través de la historia o una historia de la infancia 92
1.1. Infancia y Bienestar Social 99
2. Infancia de la calle 120
2.1. Contextualizando la realidad de la infancia que vive en la calle en la Ciudad de México 130
3. De la niñez en la antropología social a una antropología preocupada por la infancia 144
Una mirada sociológica hacia la infancia 167
Las bandas como formas de agrupación en la infancia adolescencia y juventud 173
4. Reflexionando sobre mis categorías clave: infancia, menores, infancia de la calle y bandas 184

CAPÍTULO III: LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA CALLE COMO ACTORES SOCIALES	204
1. Ser niño y niña en el Distrito Federal	205
Responsabilidades “productivas y reproductivas”	206
Ideas y representaciones de su realidad	219
Percepciones sobre la maternidad y paternidad	220
Relaciones matrimoniales	225
Tomando decisiones	232
Expectativas de las relaciones materno-filiales	232
Escenas de violencia	241
Significados de la calle	245
2. “Mi banda, mi hogar”	250
Identidad de los “chavos banda”	253
Una identidad colectiva donde se entretujan las relaciones	259
Percepciones sobre ellos mismos y sobre los “otros”	272
Rituales y creencias	278
Desbordando los límites	300
La banda/hogar como lugar de reproducción social	327
División sexual del trabajo en la banda/hogar	328
Afectos y cuidados en la banda/hogar	338
CONCLUSIONES	354
ANEXO 1	368
CUENTO DE LOS DOS PIES	
ANEXO 2	372
LEY DE TUTELA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA CALLE EN EL D.F.	
ANEXO 3	381
MANIFIESTO DIRIGIDO AL JEFE DE GOBIERNO EN CONTRA DE LA LEY DE TUTELA	
GLOSARIO	385
BIBLIOGRAFÍA	387

PRESENTACIÓN

Durante largos períodos de nuestra historia existía una visión consensuada y homogénea de la infancia. No se ponía en duda su consideración como “sujetos aún no capaces”, “sujetos incompletos” o “sujetos pasivos” al no poseer la capacidad jurídica asignada por la biología, o lo que es similar, al ser menores y encontrarse ubicados en el ámbito privado del hogar y por tanto, a la sombra de la unidad familiar.

Una forma de representar la niñez que ha contribuido a su invisibilización y ha justificado relaciones asimétricas y de poder basadas en la edad, relaciones de desigualdad que vienen a denominarse adultocentrismo.

Sin embargo, con la llegada del siglo XX y concretamente a partir de la Convención de los Derechos de los Niños y Niñas, aprobada en el 1.989 se ha producido un cambio en su representación, pues a partir de dicho Tratado internacional se pasó de concebir a los niños y niñas como sujetos a los que hay que tutelar para mostrarlos como sujetos titulares de derechos, o lo que es igual, como ciudadanos.

No obstante ese gran avance, la noción de niñez que presenta la Convención y los derechos que se le adscriben, sólo pueden materializarse en países donde su estado de bienestar los puede garantizar.

Se olvida, en consecuencia, una pluralidad de infancias que aparecen atravesadas por categorías tales como, el género, la clase social, la etnia y la edad. Ya que no es lo mismo ser niño y nacer en Suecia en el seno de una familia acomodada, que ser niña, nacer en México y vivir en la calle.

La infancia que vive en la calle es un ejemplo de esa variedad de infancias y uno de los ejemplos más evidentes de una ciudadanía negada pues carece de los derechos más básicos, entre ellos, el derecho a una vida digna.

Mi intención en este trabajo es mostrar a partir del estudio etnográfico de los niños y niñas de la calle de la Ciudad de México, las prácticas que los lleva a conformar su propio hogar, para de esta manera, cuestionar la mirada que presenta la infancia como inmadura y a los niños y niñas como sujetos dependientes o pasivos.

Realidad que, a su vez, me lleva por un lado, a resignificar la infancia y en consecuencia, a demandar otras formas de entender la niñez y por otro lado, a plantear la necesidad de establecer las relaciones entre adultos y niños y niñas de una manera diversa.

Así mismo, en este trabajo mi intención también es denunciar la situación de precariedad en la que viven, los abusos que sufren, el estigma social que conlleva para estos niños y niñas ocupar el espacio público, la calle y transgredir las ideas convencionales sobre lo que es la infancia.

Quiero visibilizar la otra cara de un colectivo que con frecuencia se presenta como conflictivo, peligroso, violento, ajeno a lo social, desviado y marginal, para mostrarlo como portador de creatividad, productor de significados, como sujetos generadores de cultura. Niños y niñas que revelan su capacidad de autonomía, supervivencia y solidaridad a partir de las estrategias que ponen en marcha en la calle y a la hora de conformar su propia banda/hogar.

Para llevar a cabo esa lectura diferente sobre los “chavos banda” ha sido clave la propuesta que hace Dolores Juliano en su libro “excluidas y marginales” a la hora de reflexionar sobre los distintos colectivos estigmatizados, donde plantea que quizás las preguntas básicas a la hora de emprender una investigación antropológica son: ¿y si las cosas pudieran ser de otra manera? ¿y si aquello que damos por sabido reflejara sólo una de las maneras posibles de acercarnos a los hechos? (2004:10).

Ese enfoque diverso que he ido construyendo con la finalidad de visibilizar la agencia de los menores aparece en el primer capítulo de este trabajo. Aquí además trataré de describir el proceso que me ha llevado a definir mi objeto de estudio. Un proceso reflexivo que trata de develar lo personal dentro de un contexto, así como las contradicciones, dudas e impresiones que intervinieron en la construcción de mi objeto de investigación. En este apartado describiré también el enfoque desde el que me dispongo abordar la realidad de los niños y niñas, la perspectiva de análisis y las herramientas metodológicas utilizadas.

En el segundo capítulo, me detendré en el marco teórico que sostiene la construcción de mi objeto de estudio. Me acercaré por tanto, al concepto de niñez y a sus diversos significados para presentarlo como construcción social que responde a configuraciones sociales y culturales.

Con esta finalidad revisaré en primer lugar, las diversas formas de imaginar la infancia desde la historia o lo que es igual, cómo se ha reconstruido la historia de la infancia. Mi propósito es conocer las representaciones de la misma y la configuración de dicha categoría a lo largo del tiempo.

A continuación, me centraré en conocer cómo han sido construidos los niños y niñas desde el bienestar social, deteniéndome en mostrar cómo la Convención de los Derechos del Niño es el resultado de un esfuerzo que persigue el bienestar de la niñez y cómo un organismo como UNICEF va contribuir a su visibilización y respeto de sus derechos.

En segundo lugar, trataré de presentar las representaciones sociales existentes sobre la infancia que vive en la calle, desde cuándo se empieza a problematizar sobre estos niños, por qué y a qué demandas obedecen. A su vez, abordaré la situación de protección al menor en el Estado mexicano y las medidas que desde el ámbito público y privado se están llevando en ese contexto con esta población.

En el siguiente apartado, mi intención será conocer cuándo aparece la infancia como categoría de análisis en la disciplina antropológica y sociológica, es decir, qué se entiende por “niños” y “niñas” y dónde se encuentran estos sujetos dentro de estas ciencias. Aquí también mostraré cómo han sido visibilizados los jóvenes y adolescentes que han optado por agruparse en bandas y los significados que se le otorgan a estas formas de organización.

Por último, reflexionaré sobre mis categorías de análisis: “infancia”, “infancia de la calle”, “menores” y “bandas. Estableciendo además una serie de conexiones que a mi parecer, emergen al articularlas con las categorías “casa/ calle”, entendidas éstas como conceptos dicotómicos relacionados con lo público y lo privado.

En el tercer capítulo, mostraré a partir del trabajo de campo realizado en México Distrito Federal con niños y niñas adolescentes en hogares o casas de acogida y a partir del trabajo de calle llevado a cabo en la zona poniente de la ciudad, en un primer apartado, las responsabilidades que los niños y niñas deben asumir desde muy pequeños para contribuir a la economía familiar y cómo estas obligaciones intervienen en la configuración de una infancia diversa.

En el segundo apartado, analizaré las prácticas que los niños y niñas ponen en marcha a la hora de conformar su propia banda/hogar. Con esta finalidad me centraré en analizar aquellas prácticas que como grupo toman relación con la identidad colectiva.

Por tanto, describiré las formas de acceder a la banda, funciones de la misma, relaciones entre sus miembros, formas de utilizar el espacio, creencias, rituales y representaciones simbólicas que comparten como grupo. Aquí además, y puesto que la identidad se construye en base a las diferencias que encuentran con las personas que están fuera del grupo, visibilizaré cómo se sienten ellos como “niños y niñas de la calle” frente a los “otros”, la sociedad y niños de casa y cómo perciben que “los otros” los ven como seres marginales.

En este apartado también trataré de evidenciar cómo la organización social del trabajo aparece reflejada en el grupo y la forma en la que se expresa. Cómo encontramos casos donde la categoría jurídica menor se subvierte ya que los niños y niñas de la calle son agentes generadores de cultura y cómo el género es un principio de organización social que impregna todas las dimensiones de la vida de los chavales.

He de aclarar que los sujetos que forman parte de esta investigación los he identificado con unos nombres distintos a los reales para de esta manera, respetar su anonimato. Sin embargo, los nombres de las bandas así como los lugares de observación sí se corresponden con la realidad. Los he mantenido porque tal y como veremos en el apartado etnográfico, las bandas observadas se caracterizan por las constantes entradas y salidas de sus miembros y por los continuos cambios a la hora de ocupar el espacio.

Realidad que por sí misma, considero garantiza su anonimato y que muestra a su vez, las vidas anónimas de estos niños y niñas. Vidas que son anónimas aquí y allí porque son invisibles.

Por último, en las conclusiones plasmaré las ideas centrales de este trabajo así como aquellas que emergen de la interpretación de los discursos y prácticas de los niños y niñas de la calle. Mi intención aquí no es mostrar una única verdad sobre la realidad de los chavales sino presentar una de las posibles interpretaciones.

En el primer anexo he adjuntado un cuento que creó el padre Chinchachoma fundador de una de las instituciones donde realicé mi trabajo de campo, Hogares Providencia.

En el segundo anexo adjunto la “ley de Tutela de Menores en situación de desamparo” aprobada por la Asamblea Legislativa a finales del 2007 donde se establece que la tutela de los niños y niñas de la calle es del Estado.

Y en el tercer anexo incluyo el manifiesto que presentaron las distintas ONG’s e Instituciones de Asistencia Privada que trabajan con niños y niñas de la calle donde se expresa el desacuerdo con la citada ley.

Al final del trabajo, he incluido un pequeño glosario donde se recogen aquellas palabras o términos que no se entienden por ser específicos del contexto mexicano o porque forman parte del vocabulario o argot de los niños y niñas de la calle.

Capítulo I

LA AUTOETNOGRAFÍA COMO PROCESO METODOLÓGICO EN LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo tiene como objeto conocer a partir de las prácticas y discursos de los niños y niñas de la calle, la banda como hogar, entendiendo por éste último, el lugar en el que se ponen en común una serie de recursos que se comparten entre sus miembros, donde a su vez, existe una distribución de los roles, funciones y tareas, se configuran una serie de relaciones para la provisión de cuidados y afectos, y como espacio en el que también tienen lugar los conflictos, así como las relaciones de desigualdad y poder.

Tomar por objeto la banda como hogar implica dirigir mi atención sobre los discursos y prácticas que la definen, construyen y la dotan de sentido.

Sin embargo, llegar a definir mi objeto de investigación ha sido un proceso largo, complejo y lleno de contradicciones. Con la finalidad de mostrar tanto la forma de construirlo, como la mirada desde la que me sitúo, he considerado oportuno presentar en un primer apartado aquellas experiencias que para mí han sido vitales. Para tal fin, ha sido revelador el trabajo de Jone Miren Hernández *Auto/biografía.Auto/etnografía.Auto/retrato* (1999) pues me ha dado claves sobre cómo estructurarlo a partir de sus planteamientos sobre la idea de “auto” como ejercicio de “mirarse, observarse y actuar por uno mismo del que la autobiografía es heredera” (1999:53).

Un ejercicio instrospectivo que como plantea Del Valle (1995) ayuda a entender procesos de la propia vida, ver las discrepancias y descubrir cosas. Reflexividad que me lleva a develar y visibilizar “las consecuencias de la tarea e implicación en el trabajo de campo” (Hernández, 1999:54) cuestiones para mí vitales en este recorrido.

Posteriormente, describiré el enfoque metodológico que he utilizado para conocer la realidad de los niños y niñas de la calle. Y por último, reflexionaré sobre una serie de preocupaciones relacionadas con esa subjetividad, concretamente a la hora de articular la relación con los “otros”, nuestros sujetos de estudio y la manera de operar con las experiencias dolorosas que

experimentamos como antropólogas en el campo. Quiero iniciar este viaje, por tanto, mostrando, como sugiere Hernández:

“El reconocimiento y la aprehensión de uno mismo y como sujeto, y que contribuye a la revalorización de la reflexividad, la subjetividad e incluso la creatividad como vías de conocimiento y emergencia de la persona investigadora capaz de situarse en un plano de igualdad frente a los otros” (Hernández, 1999:56).

Notas de campo del 26 de Mayo de 2003. México D.F.

“...Intento llevar bien la pobreza que me rodea cada uno de los días que acudo a trabajar, la tristeza de ver a niños y niñas en condiciones tan deplorables en la calle, la angustia de ver cómo el disolvente lentamente les ocasiona disfunciones en el sistema nervioso, pero verlos morir es insoportable. A veces me pregunto si esta investigación merece la pena, quiero pensar que sí aunque creo que el precio está siendo demasiado alto...”

Esta cita de mi diario de campo encabezaba el documento presentado para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados en el año 2003. Desde la lectura del mismo hasta la realización de esta Tesis Doctoral ha transcurrido un período de tiempo en el que tanto mis vivencias personales, como mi proceso formativo han supuesto un cambio sustancial a la hora de abordar la realidad de los y las menores en situación de calle. Es decir, la perspectiva, la mirada con la que me acerco a sus vidas y que trato de presentar en esta investigación difiere de la que mostré en mi primer trabajo. La he escogido porque considero que es quizás en estos momentos cuando puedo evaluar realmente si el tiempo invertido, las energías dedicadas y las vivencias experimentadas en las distintas estancias de investigación, han merecido realmente la pena. Ahora, tras estos años de arduo trabajo puedo decir que sí, aunque sigo pensando que el precio ha sido demasiado alto.

Y digo esto porque este tiempo que ha pasado no ha conseguido borrar la angustia de conocer a niños y niñas en situaciones tan deplorables, así como tampoco el recuerdo de verlos tirados en la calle o en los parques sin apenas un hilo de vida.

Esa amargura siempre estará dentro de mí y jamás podré entender cómo es posible que existan menores que vivan de esa manera. Pero ha merecido la

pena, de eso estoy totalmente segura, y es así porque esta tesis y todo el trabajo que hay detrás no es sino el resultado del compromiso que adquirí como persona y antropóloga. Como persona porque los niños y niñas desde el principio supieron los motivos de mi investigación y porque tras conocerlos, estaban entusiasmados con la posibilidad de dar a conocer su realidad, y más aún, al saber que en España no existían menores que vivían en la calle. Como antropóloga porque esta tesis significa “concluir” la investigación que me propuse con la finalidad de conocer un grupo de población que desde la marginalidad genera sus propias interpretaciones del mundo, visibilizando además a las niñas de la calle y las relaciones de desigualdad de género al interior del grupo. Por último, porque he aprendido a mirarlos más allá de las imágenes que nos devuelven de ellos y ellas como víctimas, sin recursos o como seres violentos.

En este transcurrir del tiempo han sido muchas las experiencias personales vividas, sin embargo, creo que la que más ha podido influir en ese cambio a la hora de analizar las vidas de los menores ha sido ser madre de dos hijas mellizas que en estos momentos tienen dos años de edad.

Experimentar lo que significa tener hijos me ha hecho tomar conciencia real de las diferencias tan extremas que hay a la hora de ser “niño o niña” según el lugar en el que nos encontremos, y por tanto, cómo ser menor es efectivamente una construcción social que varía de una cultura a otra.

Diferencias que no sólo se refieren a la forma de concebirlos, sino también a los medios y recursos de los que disponen, mientras aquí lo tienen todo, en otros muchos lugares del mundo no tienen nada porque las carencias son extremas.

La dedicación que requieren, el gasto que suponen, me ha permitido acercarme y entender la realidad de las madres de los menores, así como las percepciones que los chavales tienen sobre la figura maternal, ese amor odio que sienten hacia ellas. Lo que, a su vez, me hace reflexionar sobre la importancia de un sistema de bienestar que se implique minimamente en el cuidado de los menores. En caso de no ser así, la crianza de los hijos resulta muy difícil de sobrellevar.

Por último, me ha hecho tomar conciencia de la necesidad de un Estado que considere a los niños y niñas como ciudadanos y que garantice los derechos que vienen recogidos en la Convención de los Derechos del Niño firmada en 1989.

A mis vivencias personales también se le añade todo un proceso de formación en estos últimos años, considero que mi participación en congresos, cursos y seminarios ha supuesto indagar y profundizar en este tema, en definitiva, me ha permitido resignificar la infancia y el fenómeno de los niños y niñas de la calle.

También colaborar en distintos proyectos de investigación etnográfica¹ desde una perspectiva de género me ha aportado cierto bagaje en el campo de la antropología feminista y me ha dotado de las herramientas necesarias para analizar una determinada realidad, ampliándose de esta manera mis horizontes teóricos, metodológicos y epistemológicos.

Una mayor formación en antropología social ha supuesto un cambio en la perspectiva con la que me he acercado a los menores, ya que como resultado de mi formación y experiencia en trabajo social, en un primer momento los consideré como sujetos a los que había que tutelar, centrando mi atención en las causas de salida y en las posibles formas de intervención, para posteriormente ir construyendo un enfoque diverso como antropóloga que parte de la consideración de los menores como agentes sociales y con capacidad de decisión sobre sus vidas, dirigiendo por tanto, mi interés en mostrar esa agencia a partir de mi experiencia con los menores en situación de calle en México Distrito Federal.

Como plantea Magazine, con frecuencia los niños y niñas de la calle son tratados como:

“Víctimas de una transición que consiste en el cambio que se produce al pasar de ser niños dentro de una familia, con una casa y apoyo necesario para tener oportunidades escolares y laborales, a convertirse en niños con ausencia de

¹ Concretamente el proyecto I+D+I: “Desigualdades en el contexto de la globalización: cuidados, afectos y sexualidades” aprobado el año 2004 y el proyecto I+D+I: “Etnografiando prácticas de resistencia. Escenarios, eventos y narrativas en la construcción de la ciudadanía” aprobado el año 2009. Ambos dirigidos por la investigadora Carmen Gregorio Gil.

todo lo mencionado, definiéndose su existencia como una vida cotidiana que carece de orden social” (Magazine, 2007: 3).

Magazine (2007) plantea que desde la antropología se ha cuestionado esta manera de concebir a los niños y niñas (ver entre otros, Aptekar 1988, Glausser 1990, Scheper-Hughes y Hoffman 1994, Scheper-Hughes 1997, Hecht 1998). Estos autores y autoras critican la forma de conceptualizarlos ya que son considerados como “sujetos pasivos que necesitan de la ayuda de adultos para retomar el lugar en el que deben estar” (Magazine, 2007:5). Sin embargo, como trataré de mostrar en este trabajo, cuando los menores se encuentran una situación de “no protección” tanto por parte de sus familias, como por parte del Estado, van a establecer una serie de relaciones estructuradas según género, con la finalidad de crear su propio hogar que les va a brindar toda una serie de afectos y cuidados y les va a ayudar a satisfacer parte de las necesidades que tienen como personas “adultas” que son o ¿acaso no son adultos en cuerpos de niños porque se ven obligados a llevar una vida adulta, es decir, tienen que buscar trabajo, crear redes de apoyo, generar estrategias de resistencia, buscar cobijo, etc?

Vivir en grupo es una estrategia de supervivencia para muchos de los chavales, por tanto, hablar de los niños y niñas de la calle supone hacer un análisis de los “chavos banda” o “bandas urbanas” ya que éstas son las formas de organización más frecuentes entre los menores. Es decir, una vez que deciden salir a la calle ésta se convierte en un modo de vida donde desarrollan una “cultura callejera” caracterizada por los lugares que buscan para vivir, los trabajos que realizan para obtener recursos económicos y sobre todo, por las distintas estrategias que ponen en marcha para sobrevivir en ella (Lucchini, 1999).

Esta visión de los niños y niñas de la calle implica considerarlos como sujetos activos generadores de cultura desde la marginalidad y con capacidad de acción sobre sus vidas, lo cual, a su vez, me lleva sin lugar a dudas, a resignificar la infancia, sus roles, funciones y las relaciones entre los niños y niñas y los adultos. Creo que sólo si los consideramos como actores sociales podremos visibilizar a un colectivo que siguiendo a Cussianovich,

Afageme, Arenas, Castro y Oviedo (2001) es portador de creatividad, pensamiento productivo y que pueden contribuir enormemente en nuestra sociedad en función de sus vivencias, experiencias, percepciones, juicios y acciones.

Tal y como planteaba al inicio de este apartado, el objetivo principal de este trabajo es conocer a partir del estudio etnográfico realizado con chavales y chavalas de la calle en la Ciudad de México, la banda como hogar.

Sin embargo, entender las bandas como familia/hogar entre los menores en situación de calle ha supuesto encontrarme con un gran vacío teórico ya que son casi inexistentes los estudios que nos hablan de las prácticas de estos niños y niñas cuando deciden organizarse en las denominadas por ellos mismos “chavos banda”, sobre todo, desde una perspectiva de género. Realidad que muestra cómo se reproduce la ideología patriarcal dominante y se perpetúan así las desigualdades de género.

Mi acercamiento a los chavales lo hago desde la disciplina antropológica y por consiguiente, centrándome en el estudio de sus prácticas y discursos para analizarlas en su contexto y lo que ello significa, comprender e interpretar desde su mirada, las construcciones y significados de sus acciones². Analizando sus vidas desde una perspectiva de género que en la mayoría de los trabajos ha permanecido olvidada porque se ha considerado como un todo dentro del universo masculino, no teniendo en cuenta la realidad de las niñas³, así como tampoco, las relaciones de desigualdad de género en el interior del grupo.

Abordar la niñez desde la antropología implica, por tanto, aportar una mirada distinta ya que a partir de la misma podemos conocer lo que se considera es “ser niño” o “niña” para los diversos grupos sociales y en distintos momentos históricos. Nos permite por una parte, reflexionar sobre

² Milstein sostiene que son muy pocas las investigaciones que desde la antropología se han interesado en mostrar la mirada de los menores. Esto, en términos generales, explica la autora “es llamativo si tomamos en cuenta la importancia de los niños y de las niñas en los procesos de reproducción cultural. Se habla de los chicos y chicas pero, lo que ellos y ellas cuentan no figura en el mismo nivel que lo que cuentan los adultos como constitutivo de las interacciones sociales. Esto indica que no se advierte que las historias que ellos narran, también modelan las experiencias vividas que se están etnografiando” (2006:2).

³ Ver Espinosa (2006).

los significados que se derivan de una categoría social naturalizada como es la niñez. Por otra, deconstruirla para problematizar sobre la misma y sobre el discurso universal, homogéneo y masculinizado que en la actualidad la sostiene y que deja fuera a muchos menores, sin duda a los menores en situación de calle y sobre todo, a las niñas de la calle.

Pero ¿por qué menores? ¿por qué niños en situación de calle? ¿por qué niñas de la calle? Creo que es necesario contar cómo surge mi interés por este tema, así como la forma de acercarme a sus vidas, unas vidas dolorosas que son el fin de mi análisis.

En 2001, recién terminada la licenciatura en antropología social y con escasos años de experiencia como trabajadora social con mujeres víctimas de violencia de género, decidí participar en un proyecto de cooperación internacional con la ONGs Setem⁴ en uno de los distintos campos de solidaridad que desarrollaban en Latinoamérica y la India.

En un principio mi destino era Perú, la comunidad chayagüita y la intención era colaborar en un proyecto sobre prevención de la violencia de género en la zona del Amazonas.

Esa idea me entusiasmaba ya que como buena antropóloga iría a trabajar a una comunidad exótica con ese “otro” y “otra” de la misma manera en la que tantos “viejos antropólogos” lo habían hecho. Sin embargo, mi proyecto se vino abajo ya que antes del verano la comunidad entró en conflicto por cuestiones territoriales y se suspendió el campo de solidaridad. El único campo en el que aún quedaban plazas libres era en el de México, para trabajar con menores en situación de calle.

Fue, por tanto, de manera casual mi acercamiento a esos niños y niñas de vidas desgarradoras, cuando experimenté lo dolorosa que podía llegar a ser conocer la realidad de los que se “supone” son los más “débiles” y “vulnerables” y por tanto, a los que más debemos proteger.

A partir de este primer contacto, sorprendida y maravillada por su fortaleza y por la creatividad que tienen a la hora de resolver la cotidianeidad, decidí embarcarme en este inacabable y duro proceso que es la tesis doctoral

⁴ Servicio de Atención al Tercer Mundo.

gracias a la generosidad y lo digo en todos los sentidos, a la hora de transmitir todo su “saber” y por la forma tan especial de construir las relaciones, de la profesora, investigadora y antropóloga Carmen Gregorio Gil.

Con esta finalidad y entusiasmada por la idea, me propuse realizar en los años siguientes estancias de investigación más prolongadas, en total fueron tres, dos de ellas como educadora en los centros de acogida para menores que tiene Hogares Providencia I.A.P.⁵ y una, la última, en San Felipe I.A.P. como educadora de calle en la zona situada al poniente de la ciudad. En las dos últimas, además colaboré con el CIESAS⁶ de Distrito Federal, bajo la dirección de la antropóloga e investigadora Elena Azaola, quien fundamentalmente me ayudó a tomar conciencia del tan necesario “distanciamiento” que necesita “todo buen antropólogo o antropóloga” especialmente cuando trabaja con realidades tan complejas y difíciles.

1. La Autoetnografía como estrategia metodológica que construye mi objeto de investigación

Delimitar mi objeto de análisis ha sido complejo ya que no es, sino el resultado de un proceso largo que con el devenir, entendiéndolo por este como apunta Del Valle “un tiempo lo suficientemente amplio que incluye las variedades, cambios y discontinuidades” (2000:247) se ha ido definiendo.

He reflexionado durante un largo período de tiempo sobre la forma de mostrar cómo finalmente he llegado a perfilarlo, después de mucho divagar, creo que la manera más adecuada de hacerlo es narrando las diferentes estancias de investigación como un proceso lineal en el tiempo a partir del cual, exponer las diversas preguntas y reflexiones que me fueron surgiendo durante y tras el mismo.

De esta manera, además, pretendo visibilizar la forma de acercarme y relacionarme con los niños y niñas de la calle, cuestión que considero

⁵ Institución de Asistencia Privada.

⁶ Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social.

realmente importante para entender la relación entre la etnografía y los “otros”, articulación que trataré de abordar más adelante.

Mi intención en estos momentos es, por tanto, mostrar un “yo” presencial y reflexivo que articule lo personal dentro de un contexto social y cultural para de esta forma, como plantea Gregorio, contextualizar los datos recogidos durante mi trabajo de campo “ofreciendo información sobre quién los produce, así como la intersubjetividad y el diálogo en la construcción del “otro” como forma de compromiso político y ético” (2006a:31).

La autoetnografía como estrategia metodológica la utilizo para indagar en la realidad de los menores en situación de calle, siendo una manera de identificar la mirada de la investigadora y la de los “otros” y así, como advierte Montero-Sieburth “identificar situaciones críticas, contrastar mitos y sesgos creados por una aparente homogeneidad” (s.d:1).

Con tal finalidad, considero necesario revivir aquellas emociones ligadas a mi experiencia particular para de esta manera, documentar una forma de vida y captar el proceso de construcción social de la vida cotidiana (Samuel-Lajeunesse, 2007).

Tras mostrar ese camino a partir de las reflexiones que me planteé durante el trabajo de campo explicaré posteriormente cómo se ha definido mi objeto de investigación en lo que denominaré “impresiones”, entendiendo por estas, aquellas situaciones observadas o escuchadas que de alguna manera me conmovieron o sorprendieron en las distintas estancias y que fueron claves, tanto a la hora de estructurar esta investigación, como para definir mi objeto de estudio.

Impresiones experimentadas en el campo por mi ingenuidad como antropóloga, lo que interpreto como mi disposición al extrañamiento y como persona sensible y humana que se preocupa no sólo por la realidad de los menores, sino que además, trata de visibilizar la agencia de los niños y niñas.

Mi historia comienza entonces a partir de esa primera experiencia de cooperación internacional que me lleva a México Distrito Federal para

colaborar como educadora en una institución de asistencia privada que trabajaba con niños de la calle llamada Hogares Providencia.

Mi intención era aprovechar esa estancia en México y mi acercamiento a los menores para realizar la asignatura de último curso de antropología social llamada trabajo de campo.

Estaba entusiasmada por conocer su situación y por cómo de alguna manera, podía serles útil y ¿qué me mejor que colaborar como educadora en los hogares? Me asaltaban muchas dudas sobre ellos ya que una gran cantidad de la información que tenía los presentaba como violentos, inseguros y desconfiados (García Durán, s.d:12).

Viajaba con cuatro cooperantes más, dos chicas y dos chicos y en el D.F. nos reuniríamos con el resto de cooperantes españoles, que eran otros cuatro. Tras aterrizar en el aeropuerto de la ciudad y después de recoger nuestras maletas nos dirigimos hacia la salida.

Una vez allí, se acercó un chico español, un voluntario de Setem para preguntarnos si éramos cooperantes, nos presentamos y nos informó de que teníamos que esperar la llegada de los cooperantes de Setem Aragón. No tardaron mucho en llegar, una vez que estuvimos todos, nos llevaron en coche a un centro espiritual que formaba parte de los hogares donde permaneceríamos unos días para hacer un curso sobre “población de calle”.

De esta manera, antes de entrar en hogares tendríamos algunos conocimientos sobre los niños y niñas de la calle, así como las herramientas necesarias para intervenir de forma adecuada como educadores sociales, función para la cual nos requerían.

Al día siguiente, sobre las once el padre Crisanto que así se llamaba el director de Hogares llegó al centro y tras presentarnos nos habló sobre cómo surgió la Institución. Fue en 1979 de la mano del Padre Alejandro García Durán, de la orden de los padres Escolapios. Al padre se le conocía en México como Chinchachoma, sobrenombre que le dieron los niños de la calle y que significa Chincha, sin y choma, pelo, “cabeza pelada”.

La misión de los hogares consiste en restituir los derechos básicos que les fueron negados a los menores en situación de calle, proporcionándoles una

adecuada nutrición, educación, desarrollo físico, emocional y espiritual, pero sobre todo, ofrecerles la posibilidad de recuperar el valor de su persona. Para lograr este valor, el padre diseñó un método al que nombró como “Yoización”⁷ que consiste en “ejercicios vivenciales que desarrollan en el niño conciencia del propio valer y estima, superando las deficiencias y las fallas sobre su propio ser, originados por lo que fue su propio hogar” (García Durán, s.d:8-9). Fallas que para el padre eran el resultado de un “aborto psíquico” de la madre, lo que, a su vez, ocasionaría el rechazo hacia el menor y la posterior huida de éste a la calle. En este sentido, señala como si lo dijera un menor:

“Yo no, yo no estaba a gusto dentro de mi madre, yo vine al mundo al igual que choca un coche, igual que cae un rayo, soy fruto de pasión más que de amor. Allá en el fondo mismo de mi ser existe un grito, un ansia, una angustia profunda, razón de sin razón. Y todo mi vivir será de angustia, de pena y de inquietud” (García Durán, 1992:171).

A la yoización se llega mediante la “alfabetización emocional” que realizan los propios niños al escribir “la epopeya de su yo” para que al modificar su autoconcepto y reconocerse, puedan ser capaces de cambiar sus circunstancias, aprendan a valorarse y de esta forma, logren integrarse en la sociedad. Este proceso lo denominaba también como “parir el yo” y se divide en cinco partes: concientización del yo, afectividad, espiritualidad, gimnasia psíquica y actividad creativa⁸.

La “alfabetización emocional” la llevaban a cabo en un hogar con otros compañeros que estaba situado en una colonia o barrio para de esta forma, tal y como explicaba el padre:

⁷ Para un desarrollo del método, ver su obra “La epopeya del yo” publicada en 1993.

⁸ Entre las actividades que el padre realizaba con los chicos con la finalidad de “parir el yo” utilizaba cuentos creados por él mismo. Uno de ellos se titula: “los dos pies” donde habla del “yo” que sostiene el alma de los niños correspondiéndose con sus dos pies. Uno de los pies es la exigencia, el otro, el amor. El padre sostenía que si a un niño le fallaba alguno de esos “yo” se producía el “yo abortado” y en consecuencia sería un niño desequilibrado. Ver cuento y actividad en el anexo I.

“Ofrecerles una visión habitual de la convivencia social, teniendo en el hogar una imagen de autoridad a la que denominan “tío o tía” que engendraban en ellos el valor de lo lógico y de la norma y la conciencia de lo que era una verdadera vida en familia (García Duran, s.d:9).

Los hogares estaban formados por quince niños o niñas excallejeros e intentaban ofrecerles un padre o una madre, mediante una relación familiar con los responsables. Se trataba de crear un “ambiente lo más parecido a un hogar, una familia, sin negar la propia, para que experimentasen los valores de un verdadero hogar y regenerasen su anterior experiencia familiar” (García Durán, s.d:26).

Tras informarnos sobre la finalidad de los hogares y una vez concluido el curso sobre población de calle, procedieron a la adjudicación de los centros, habían pensado que era más adecuado ir por parejas porque de esa manera no sería tanta la carga, y es que según manifestaron, el trabajo era muy pesado.

En los hogares permaneceríamos las veinticuatro horas del día, durante toda la semana, por lo que nos facilitarían allí mismo un lugar en el que dormir.

Nuestras funciones como voluntarios y voluntarias consistirían en apoyar las tareas de los compañeros educadores en el hogar. Es decir, realizar un reporte diario de todo lo sucedido en el hogar el día anterior, observar a los menores y notificar cualquier cambio en su conducta o comportamiento, prestarles apoyo emocional, atender y supervisar todo lo relacionado con la higiene y la alimentación y asistir una vez a la semana a juntas con la participación de todos los “tíos” y “tías”.

A una compañera, Alicia y a mí pensaron en ubicarnos en el hogar “sol”, no porque lo considerasen el más adecuado, ya que eran chicos jóvenes y dos mujeres allí, según ellos, podían tener problemas, sino porque desde España las dos solicitamos trabajar en un hogar de adolescentes.

Al finalizar la mañana nos llevaron a dar una vuelta por la ciudad, durante el trayecto observé a niños y niñas mendigando y vendiendo artículos en la

calle, casi todos eran pequeños, tenían entre cuatro y diez años, la mayoría niños pero también niñas.

Ese día fue la primera vez que los observé “moneando”⁹, estábamos en la basílica de la Virgen de Guadalupe, a las afueras, y había un grupo de adolescentes que vestían ropas rasgadas y sucias, estaban bastante deteriorados, tenían la mirada cansada y parecían ausentes.

Los chicos estaban sentados en círculo, uno de ellos sacó una lata amarilla que guardaba en el bolsillo de su cazadora y sobre un paño vertió un poco de disolvente, tras pasar la lata al chico que estaba a su lado, cerró el puño y posteriormente se lo llevó a la nariz inhalando repetidamente y acelerando la respiración. Allí junto al resto de cooperantes permanecí exhausta, sorprendida y apesadumbrada hasta que se dieron cuenta de nuestra presencia y se fueron. Entonces me surgieron una serie de preguntas ¿qué tan común o frecuente era esa práctica entre los chavales? ¿qué papel desempeñaban las drogas en la vida de los menores?

Esa misma tarde- noche y como parte del recorrido el padre nos propuso ir a uno de los baldíos donde vivía uno de los grupos de niños y niñas con los que trabajaban. Durante el trayecto, esperando la luz verde del semáforo, observé por primera vez cómo dos jóvenes hacían de faquires en la calle. Delante de nuestro coche desplegaron una sábana y arrojaron sobre ella vidrios, uno de los chicos iba descalzo y comenzó a caminar sobre los cristales, primero caminaba, luego saltaba sobre ellos y por último, se tumbó encima. En esta última demostración el otro chico se subió sobre él y comenzó a saltar.

El espectáculo finalizó al incorporarse y mostrar cómo no había un rasguño en su cuerpo. Tras saludar a los que allí estábamos como espectadores pasaron por todos los coches con una gorra para recoger sus ganancias.

El padre nos explicó que eran chavos de calle y que muchos de ellos hacían de faquires para conseguir dinero, según nos contó, les era más rentable hacer de faquir que trabajar, ya que los trabajos que podían desempeñar no estaban cualificados y los sueldos eran muy bajos.

⁹ Drogarse con disolvente.

Después del espectáculo una serie de dudas me rondaron la cabeza. ¿Qué tipos de trabajos además de hacer de faquires y la venta ambulante realizaban los niños y niñas de la calle? ¿la división sexual del trabajo estaría presente en las actividades que llevaban a cabo para conseguir recursos económicos? ¿Era una práctica que ponían en marcha con el resto del grupo? En caso de ser así ¿cómo se organizarían para trabajar?

Una vez que el semáforo nos permitió continuar, llegamos a la zona de Garza, en esta avenida se encuentra la casa presidencial y algunas embajadas, es una zona muy rica. Apenas nos desviamos de la avenida principal, bajamos por un carril y llegamos a un cruce de carreteras, allí el carro se paró. El padre salió del vehículo y tras andar unos metros comenzó a gritar los nombres de algunos de los chavales, en ese momento aparecieron dos de ellos, venían corriendo y sofocados, al ver al padre se relajaron.

Nos dijeron que al oír los gritos pensaban que alguno de los chicos tenía problemas y por eso acudieron con esa premura. El padre nos presentó a los dos chicos, tenían unos dieciséis años, eran morenos, bajitos, pelo corto. Su ropa estaba rota y muy sucia. Tras saludarnos nos llevaron al baldío. Durante el recorrido nos preguntaron muchas cosas sobre nuestro país y también nos hablaron sobre ellos.

El baldío estaba debajo de un puente, allí había unas cinco casas de cartón, unas junto a las otras, los alrededores estaban llenos de basura y encharcados de agua. Delante de las chabolas había una mesa de madera con cubos de agua y pan, según nos contaron, era la cena de esa noche. Detrás de las casas había cuerdas con ropa tendida y un montículo de chatarra.

Al escucharnos hablar salieron de las casitas el resto del grupo, eran doce chavales, diez niños y dos niñas, el más pequeño tenía doce años y el mayor veinte. Tras hablar un rato con ellos, uno de los chicos se acercó a mí para invitarme a pasar a su habitación aunque antes se disculpó por no estar muy ordenada, según me dijo: “no esperaba visita”.

La habitación de David, que así se llamaba, era una de las más amplias, parecía una caja de zapatos grande, era rectangular, muy estrechita y

alargada, más o menos de un metro de altura. En la entrada tenía un colchón en el suelo que pegaba a una de las paredes, el resto estaban llenas de fotos y pósters. En una de ellas además, tenía un pequeño altar de la virgen de Guadalupe. Había también una mesita junto a la cama y sobre ella algunas revistas de Nacional Geografic, al lado, una radio tapada con un pañuelo blanco.

En todas las habitaciones había luz eléctrica, nos dijeron que la enganchaban de los tendidos eléctricos que pasaban por encima del baldío. Cuando terminó de enseñarme su habitación, nos dirigimos a la chabola más grande donde se encontraban los demás, al entrar pude apreciar un olor muy fuerte a disolvente. Allí había seis chavos en un estado eufórico, eran cinco chicos y dos chicas. Parecían estar muy contentos y no dejaban de reír y abrazarse.

Tras estar con ellos un rato nos marchamos al centro espiritual. Uno de los chicos, el más pequeño se acercó para despedirse de mí y al darme su mano, al estrecharla, pude sentir cómo temblaba, así como temblaba su voz al hablarme. También observé que su forma de moverse era especialmente lenta, todo eso me sorprendió. Poco después el padre me explicó que no temblaba de frío sino de los efectos del disolvente que afecta entre otros, al sistema nervioso deteriorándolo. Tras escucharlo, un gran malestar me invadió el cuerpo.

Después de ese primer contacto con los chavales fueron muchas las preguntas que me asaltaban, no podía entender cómo era posible que hubiese niños en condiciones tan deplorables, cómo era posible sobrevivir en un medio como la calle en una ciudad como el Distrito Federal ¿por qué acudieron tan rápidamente los chicos? ¿por qué se unían en grupo? ¿Qué funciones tendría la banda? Me preguntaba por esas niñas que había visto ¿cómo eran las relaciones entre ellos y ellas? o ¿cómo era su cotidianidad? Me interesaba en esos momentos saber también si la vida en la calle variaba en función del género. Y si el hecho de “ser mujeres” la hacía más difícil o ¿no? Todas mis dudas, como veremos, se fueron aclarando con el tiempo.

Al día siguiente, por la tarde noche, nos llevaron en una micro a los respectivos hogares, a Alicia y a mí nos dejaron en el hogar “sol”. Una vez allí nos recibió el educador que estaba en turno, se llamaba Gustavo, junto a él había dos de los niños, el resto, según nos dijo, había salido a dar una vuelta.

La casa tenía tres plantas, en la de abajo se encontraba el comedor que era bastante amplio, una cocina y un almacén donde guardaban la comida bajo llave. En la segunda estaban las habitaciones de los chavos, la de los educadores y un baño. En la última se encontraba la azotea que era bastante grande, donde había una lavadora manual y cuerdas para tender la ropa. En una de las esquinas de la azotea había una habitación muy pequeña, lugar en el que nos dijeron que el Chincha se refugiaba para rezar y donde pensaron ubicarnos.

Después de mostrarnos la casa, el tío Gustavo nos llevó a Alicia y a mí a su habitación, allí mismo nos habló muy por encima del funcionamiento del hogar y detalladamente de los chavales, su descripción nos aterró ya que en diversas ocasiones los presentó como extremadamente violentos, resaltando además el concepto tan negativo que los niños tenían de las mujeres y más aún, de las españolas. Nos contó que los chicos pensaban que las mujeres eran unas “pyp” que significa, unas putas y unas pendejas, putas porque se iban con cualquiera y pendejas porque eran “tontas”.

El concepto tan negativo de las españolas según nos explicó, era porque años atrás dos cooperantes españolas mantuvieron relaciones sexuales con dos de los chavos de los hogares y por eso, nos dijo: “no le guardaban ningún respeto”. Además nos comentó que los chavos estaban muy “sexualizados” ya que en la calle habían mantenido muchas relaciones, alertándonos a su vez, del “albur” (frases con doble sentido) que utilizaban al hablar con la finalidad de burlarse de los demás.

Tras contarnos todo esto, Alicia y yo nos miramos, creo que pensábamos lo mismo ¿dónde nos habíamos metido? ¿qué sería de nosotras? Sinceramente pensé que esos meses serían un infierno.

Al terminar la conversación llamó a los chavos que había en el hogar y los hizo entrar uno a uno en la habitación, delante de nosotras y tras presentárnoslos, los amenazó diciéndoles que “si no nos tenían respeto, tendrían muchos problemas”. Los chicos se enfadaron muchísimo y allí mismo presenciábamos un episodio violento entre ellos y el educador. Empezábamos muy mal.

Ese día no conocimos a ningún chico más ya que era tarde y nos subimos a nuestro cuarto para descansar. Una vez en mi habitación reflexioné sobre lo ocurrido, si era cierto que pensaban así los chicos de las mujeres y en el caso de ser así ¿a qué se debía? ¿qué representaciones tenían sobre las mujeres? ¿era algo que sólo pensaban los chavales del hogar? o ¿algo generalizado en los menores que habían vivido en calle?

Esa noche apenas si pude dormir, no dejaba de pensar en lo sucedido, en el enfrentamiento entre los chicos y el educador. Sinceramente no sabía cómo sería el transcurso de la estancia, lo único que me tranquilizó fue pensar que en esos momentos estaba llevando a cabo algo con lo que hacía meses soñaba, estar de cooperante en México, el resto ya se vería.

A la mañana siguiente bajamos a desayunar juntas Alicia y yo, habíamos acordado que no nos separaríamos en ningún momento. Los chavos estaban en el comedor viendo la televisión y al vernos comenzaron a silbar. En esos momentos el educador salió de la cocina y les mandó callar, no era Gustavo, sino otro, se presentó y nos dijo que se llamaba Leo. Los chicos le hicieron caso y volvieron a dirigir su atención al programa que estaban viendo en la televisión.

Estuvimos hablando con Leo, él nos informó nuevamente del funcionamiento del hogar y de las funciones del educador. Nos dijo que eran quince niños de edades comprendidas entre los doce y dieciocho años, la mayoría de ellos estaba estudiando en esos momentos cursos de primaria o secundaria, todos habían vivido una larga temporada en la calle y aunque a veces parecían violentos, eran buenos chicos.

Respecto a la procedencia de los chavos que vivían en el hogar, tras ser captados en calle por la Institución pasaban al CERA que era el centro de

esparcimiento y reflexión Alejandro, lugar en el que permanecía un período de tiempo hasta que se les preparaba para canalizarlos a uno de los hogares. Una vez en el centro tenían que seguir una serie de normas mínimas y horarios, así como unas obligaciones que eran principalmente trabajar, estudiar o las dos cosas al mismo tiempo.

Leo nos explicó que para él nuestras tareas deberían ir dirigidas fundamentalmente a prestarles apoyo emocional a los chavos, es decir, estar con ellos, platicar, escucharlos y acompañarlos en aquellas actividades que consideraran necesarias.

También nos habló del fundador de Hogares Providencia, el padre Chinchachoma y de su metodología, la yoización. Nos dijo que aunque el padre murió hacía dos años su metodología seguía vigente en casi todos los hogares, a los educadores que la seguían los llamó chinchachomescos. Sin embargo, él no estaba de acuerdo con ese método y por tanto, no lo llevaba a cabo.

Nuestra primera tarea en ese día fue acompañar a los chavales que así lo deseaban a la misa que se había organizado para conmemorar el segundo año de la muerte del padre. Sólo dos de los niños quisieron acudir así que los acompañamos a la iglesia donde él daba misa estando en vida.

Los chicos nos hablaron por el camino del Chíncha, según nos explicaron le tenían un gran afecto y se referían a él como su padre, su *“verdadero padre”*. Nos contaron además que iba por la calle recogiendo a los *“callejeros”* llegando incluso a vivir en los baldíos con ellos para experimentar cómo eran realmente sus vidas, las penurias por las que pasaban. También nos dijeron que *“los quería tal y como eran, con sus defectos y sus virtudes. Siempre les ayudaba, los escuchaba y los creía antes que a los educadores o tíos”*.

Nos relataron cómo en muchas ocasiones se autolesionaba en presencia de los chicos para así experimentar dolor, el mismo que podía sentir un niño al vivir en la calle. También lo hacía si uno de sus *“hijos”* regresaba a la calle o reincidía robando, para lo cual, se quemaba delante de ellos y no cesaba hasta que su *“hijo”* le prometiera que no lo volvería a hacer. Uno de los chicos se acercó y me dijo: *“Mira cuando yo me drogaba, en aquel entonces,*

el padre nos castigaba, a lo mejor se daba cuenta quienes era los drogados, se iba a un cuarto con nosotros, cuatro personas entre ellas yo, y agarraba su cinturón y pum, solito en la espalda, hasta sangrar incluso. A veces, encabronado ya apagaba el puro con la espinilla en los pies. Yo a veces me pongo a pegarle a la pared. En una ocasión que tiré un ladrillo, de concreto de un guamaso, me rompí toda la mano, bueno los cuatro dedos y la muñeca. Una vez también me pegué en la espalda para saber qué era lo que sentía el padre”

La conversación terminó porque habíamos llegado a la iglesia. Allí observé una gran pantalla en la que estaban proyectando imágenes del Chíncha, era una entrevista que hizo sobre los chavos de la calle para Televisa un año antes de morir.

La pantalla estaba en la entrada de la iglesia y había mucha gente, la mayoría vivían o habían vivido en calle y se encontraban allí porque era una forma de homenajear lo que el padre hizo por ellos y ellas. Así nos lo explicaron unos chavos excallejeros con los que tuvimos la oportunidad de hablar.

El lugar era lúgubre y el tiempo lo acompañaba, la iglesia era muy sencilla y en la parte de atrás había un patio amplio en el que diariamente repartían comida, era uno de los comedores que había en la zona para la gente sin recursos. Allí permanecimos mi compañera y yo, y comimos con todos los reunidos porque nuestros chicos nos habían abandonado según llegamos a la iglesia, apareciendo a las dos horas para decirnos que querían volver al hogar.

Durante el camino de regreso ninguno de los chavos nos dirigió palabra alguna, sólo nos hablaban para indicarnos el camino. Alicia y yo nos mirábamos de vez en cuando, creo que en esos momentos sólo pensábamos en lo que habíamos visto, la gente con la que habíamos hablado y la pobreza en la que nos habíamos imbuido.

Me sentí realmente privilegiada por ser parte de un proyecto y no estar en el lugar de toda aquella gente, no ser la protagonista de las penurias que nos contaron, los sufrimientos vividos. No entendía, una vez más, cómo un país

como México podía permitir que tantos niños y niñas viviesen en sus calles ¿De qué manera el Estado se implica en el cuidado de sus niños? ¿escucha a los que se encuentran en una situación de marginación? Pensaba que en algún lugar estaba el error y eran ellos, los niños y jóvenes, los que sin quererlo, quizás de forma inconsciente, lo ponían de manifiesto, lo estaban haciendo visible.

Al llegar al hogar estaban todos los chicos, los más pequeños se acercaron a nosotras para preguntarnos el porqué de nuestra estancia y el tiempo que íbamos a estar. Finalmente nos sentamos un rato en el comedor y allí transcurrimos toda la tarde charlando pero sólo con los pequeños, los mayores nos observaban, entre ellos hablaban en voz baja y después se reían.

Tras la charla ayudamos al educador a preparar la cena, al terminar Leo se subió a su habitación y los demás nos sentamos para comer. Durante la comida dos de los chavales se pelearon, se acusaban continuamente, el por qué no lo sabía, porque no lograba entenderlos, hablaban en albur y con un argot que aún no comprendía por estar recién llegada. Así que sólo puedo describir lo que ocurrió.

Todo sucedió muy rápido, de repente, los dos niños más pequeños tras insultarse, empezaron a arrojarse comida, entonces uno de ellos se levantó y se abalanzó sobre el otro al que tiró al suelo propinándole varios puñetazos en el estómago. En esos momentos Leo no estaba, sólo estaban los chicos del hogar que los animaban a seguir peleando, Alicia y yo.

Nosotras no sabíamos qué hacer en un primer momento, pero al ver que la situación era cada vez más violenta y sin pensarlo, se me ocurrió meterme entre ambos para separarlos. El resto de chavales sólo intervino cuando me golpearon a mí también, fue en ese momento cuando uno de los mayores, Pedro, consiguió separarlos y otro, Julio, logró sacarme de la madeja de golpes en la que me encontraba. De esa manera fue como se dio por zanjado el enfrentamiento.

Tras la escena de violencia que había vivido, dolorida y asustada, los chavos comenzaron a reírse y uno de ellos dijo en voz alta *¡manos, estas son banda!*

Sólo en ese momento pude darme cuenta de que todo había sido un montaje. Lo único positivo fue que muy al contrario de lo que pensaban mi reacción les sorprendió gratamente porque no me puse a chillar¹⁰, al menos, eso fue lo que me dijeron después. Pero ¿por qué lo habían hecho? ¿era a caso parte de su forma de actuar en calle? Es decir, ¿una manera de trasladar al hogar sus experiencias de la calle? o ¿acaso era una práctica habitual al entrar por primera vez al hogar? De ser así ¿por qué la demostración se basó en un acto de violencia?

En el hogar los chicos debían cumplir una serie de normas como: asear sus habitaciones tres veces en semana y lavar los platos que cada uno ensuciaba. Sólo quedaban exentos de limpiarlos cuando hubiese alguno castigado porque entonces los lavaría él.

El horario de llegada al centro era como máximo a las diez de la noche los fines de semana y si se programaba algún evento o actividad especial podían regresar a las once. Durante la semana debían estar en el hogar a las nueve como muy tarde.

Otra norma del hogar era que estaba prohibido el uso de drogas ya que en el caso de consumir serían expulsados del hogar.

También, si durante la comida te levantabas de la mesa y dejabas tu plato lleno, muy probablemente te lo quitasen. Si sucedía algo así, ya no lo recuperabas y “la culpa era tuya” por dejarlo allí. Así ocurría con absolutamente todo, si dejabas más de dos días la ropa tendida y desaparecía, no se buscaba, ni penalizaba a los culpables. Si dejabas algo al alcance de los demás, sin darte cuenta y desaparecía, la culpa también era tuya por dejarlo allí y no responsabilizarte de ello.

En el hogar eran continuos los robos entre ellos y a los educadores, a nosotras también nos robaron, sobre todo porque no estábamos acostumbradas a estar pendientes constantemente de todas nuestras pertenencias.

Es más, si nos robaban en nuestra habitación, lo cual ocurrió en numerosas ocasiones, la culpa era nuestra por dejarlos entrar y pocas veces

¹⁰ Llorar.

encontraban a los culpables porque entre ellos no se delataban. Según me explicaron, esa era una de las normas de la banda, la ley del silencio.

En el centro no podían entrar niñas de otros hogares, es decir, chavas ex-callejeras, sin embargo, si era una chava de casa sí, pero sólo en las instalaciones de la parte baja y nunca a solas.

Las normas del hogar no eran con frecuencia cumplidas por los chicos dando lugar a una serie de conflictos entre los educadores y los chavos.

El transcurso de los días en el hogar estuvieron marcados por la violencia, no había un solo día en el que los chavos no discutieran por algo, en muchas ocasiones no lo hacían con golpes sino en su manera de hablar, al llamarse entre ellos, para lo cual utilizaban motes que los hacían entrar en cólera porque resaltaban características que no les gustaban. Así, me explicaron que llamaban a Luís mono por la cara de mono que tenía, a Nicolás, bizco por el estrabismo que padecía, a Pedro laicos porque tenía piojos, a Julio chupes o té por ocho¹¹ por haber tenido problemas de alcoholismo, o a Juan reina, puto o puñal por ser homosexual.

Sin embargo, los momentos más tensos tenían lugar casi siempre durante el almuerzo, cuando todos los chavales se reunían para comer, esa era otra de las normas.

En una ocasión la disputa se originó por las tortitas, nos tocaban dos por cabeza pero ese día alguno de ellos cogió más de las que le correspondía y ya sentados en la mesa comenzaron a quitarse las tortitas de los platos unos a otros. Mientras algunos forcejeaban entre sí, otros les robaban sus tortitas del plato y así sucesivamente hasta que al final volaron por el comedor las tortitas, los platos, la comida y todo lo que había sobre la mesa.

Siempre que sucedía algo así los chavos terminaban muy enfadados entre sí porque el castigo recaía sobre todos y por lo tanto, ninguno comería ese día. También las actividades favoritas de los chicos estaban relacionadas con la violencia, les encantaba ver películas violentas y retransmisiones de lucha libre. Después de verlas el comedor se convertía en un campo de batalla imitando a los luchadores y a los actores. Durante el juego había que tener

¹¹ Es un té que se utiliza para la resaca y que valía ocho pesos.

presente algo importante, cuando estaban jugando y bromeando los golpes siempre iban dirigidos a cualquier parte del cuerpo situada por debajo del cuello. Sin embargo, cuando alguno golpeaba la cara aunque fuese débilmente, se consideraba “manchado”, que lo hacía con mala intención, que jugaba sucio, pudiendo ser ese el motivo de un enfrentamiento serio.

Las relaciones que los chavos establecieron con nosotras también estuvieron en un principio marcadas por la violencia, no era una violencia física pero sí verbal. También es cierto que no todos los chavos nos trataban de la misma manera, los más pequeños por ejemplo, no se burlaban de nosotras tan frecuentemente y nos hablaban con amabilidad.

Creo que la agresividad de los chavales estaba relacionada con nuestro rol de educadoras y por la presión que recibíamos desde la dirección de Hogares para hacer respetar las normas del hogar, algo que en un principio nos tomamos muy en serio pero con el tiempo consideramos conveniente flexibilizar y por tanto, relajarnos para lograr complicidad en nuestras relaciones.

Y así sucedió, con el tiempo la relación con todos los chicos se suavizó, siendo más cercana y respetuosa, resultado de la convivencia, complicidad y proximidad entre todos, así como de salir a pasear todos los días, ingeniar juegos y pintar, aunque creo que fue principalmente por nuestras largas pláticas.

Los chicos me contaron detalladamente sus vidas, los motivos por los que salieron de sus casas y las vivencias que habían tenido en la calle.

Por todo esto, más o menos, a mitad de la estancia casi todos me requerían para platicar y estar un rato juntos. Además, por las noches tenía que ir a todos los cuartos a leerles cuentos, actividad que en un primer momento me solicitó Jorge, uno de los pequeños, pero que al final resultó ser la más aclamada entre los chavos, si no iba a contarles un cuento antes de dormir se enfadaban conmigo.

Después de contarles el cuento, muchos de ellos se dormían abrazando un peluche, algo que unido a su pasión por los dibujos animados estaba mostrando, a mi parecer, una imagen distinta de la violencia que presidía

sus relaciones ¿por qué entonces sólo nos los describieron como seres agresivos? ¿por qué al hablarnos de los menores de la calle no se mostró también su sensibilidad? Durante el transcurso de la estancia sin embargo, pude mirarlos más allá de las imágenes que nos habían devuelto de ellos. Muy al contrario de lo que había leído y había escuchado, conocí a seres maravillosos, llenos de vida y alegría, a pesar de los relatos tan tristes y humillantes que más adelante me contaron.

Una de esas noches, al terminar de contarles los cuentos, me subí a mi habitación, al pasar por la terraza me asusté porque observé en una de las esquinas un montón de cartones y debajo un cuerpo.

Me acerqué y los levanté, era José, uno de los chavales que había entrado nuevo al hogar, al retirar los cartones para saber quién era, se despertó y al verme sonrió. Le pregunté qué hacía allí y me respondió que “no podía dormir en su cama, no estaba acostumbrado”, según me explicó “desde que entró al hogar dormía así, de la misma manera que lo hacía cuando vivía en calle”.

Le pedí que intentase dormir en su cuarto porque seguro que descansaría mejor y no pasaría frío. Él asintió pero sólo si antes le daba un cigarrillo y le contaba un cuento, tras darle el cigarro, comencé a imaginar una historia con un buen final. Al terminar me dijo: *“ojala mi mamá hubiese hecho alguna vez algo así”*, bajó su mirada al suelo y con el cigarrillo que se estaba fumando se quemó el brazo. Horrorizada le agarré la mano y le pregunté por qué hacía algo así, él me contestó: *“cuando me quemo me duele, así ya no me preocupo del dolor que siento dentro, sino del dolor de mi brazo”*. Sus palabras me partieron el corazón.

Cuando se bajó a su habitación me quedé un rato en la terraza pensando, me sentía muy mal, triste por empezar a conocer realmente sus vidas y sus sentimientos más íntimos, contrariada e impotente por no poder hacer absolutamente nada.

Me pregunté cómo habría sido la relación de José con su madre, me sorprendió mucho lo que me había dicho. También pensé en la finalidad de autolesionarse ¿tendría algo que ver con todo esto el padre Chinchachoma?

¿Sería una estrategia de José para calmar el dolor que decía sentir dentro?
¿sería una práctica común entre los chicos?

Me llamó la atención observarlo en el suelo tapado con los cartones ¿Por qué trasladaba al hogar una práctica de la calle? ¿Por qué, teniendo la posibilidad de estar durmiendo en una cama lo hacía en el suelo de la azotea?

El resto de días de mi estancia en el hogar los pasé principalmente escuchando las historias de los chicos, prácticamente todos me buscaban cuando se sentían mal y necesitaban hablar.

Fue en esos momentos de complicidad cuando decidí realizar las entrevistas, fueron semiestructuradas y abiertas. Las llevé a cabo en la habitación que nos asignaron para dormir, en la misma que el Chíncha años antes utilizaba para rezar. Fue allí donde los chicos me narraron sus vivencias detalladamente, las desilusiones que habían tenido a lo largo de su vida, la violencia y las violaciones que habían sufrido en sus hogares y en la calle, así como la manera de afrontarlas.

Me lo contaron absolutamente todo y eso a mí me dejó paralizada, me ocasionó una tremenda conmoción. Creo que no estaba preparada realmente para escuchar unas historias tan tremendas y aunque empecé a ver a niños en cuerpos de adultos y fui consciente de su capacidad de acción, me nublaba, me perturbaba y conmovía aún más sus historias pasadas, los fantasmas que los mantenían aturdidos día a día y que sólo lograban olvidar en aquellos momentos en los que compartían su malestar.

Por todo esto, creo que la forma de mirarlos en mis primeros acercamientos fue victimista, paternalista, preocupándome solo por protegerlos, por ayudarlos a salir de la calle, sin ver más allá, sin rescatar ni valorar la agencia que tenían aún siendo menores y encontrarse en una situación de vulnerabilidad como era vivir en la calle.

Ya en la segunda estancia de investigación que realicé un año después también en Hogares Providencia tuve la oportunidad de vivir con niñas excallejeras.

El hogar que me habían asignado para ese año, previa solicitud realizada, era de chicas adolescentes. Tenía interés por conocer cómo habían vivido las menores en la calle durante el tiempo que lo hicieron y si una misma realidad, la de vivir en la calle era igual para niños que para niñas.

Llegué a México en julio de 2002, una vez instalada en casa de una amiga de unos amigos, acudí a la Secretaría de Hogares Providencia para comenzar lo antes posible mi trabajo.

Al llegar allí me recibió uno de los coordinadores del hogar, se llamaba Luís, tras presentarnos me invitó a pasar a su despacho y una vez allí, me informó del hogar que habían pensado para mí, se llamaba “Crepúsculo”. En él vivían ocho chicas adolescentes de las que cuatro habían vivido una larga temporada en la calle y las otras cuatro, poco o ninguno, eran niñas en situación de riesgo de salir a la calle. En el hogar además trabaja una señora como cocinera y una educadora, la tía Lucrecia. Luís me explicó con detalle la situación de cada una de las niñas, así como me habló de la “tía”, de la que cuestionó gran parte de su trabajo y su forma de relacionarse con las chavas, sobre todo porque no las escuchaba. También me contó que aunque ella era chinchachomesca, al igual que él, su forma de llevar el hogar no le gustaba.

Antes de llevarme al centro se acercó a mí y susurrando me dijo que el hogar era conocido como un “lugar de lesbianas”, “algo normal, después del historial que tienen”, me explicó. Por lo que me advirtió de los problemas que podría tener con las chicas por su “condición de lesbianas”, aconsejándome ser amable y cercana con ellas pero “con cuidado”, “sin ningún tipo de contacto físico”.

Después de decirme eso me contó que en el hogar, años atrás otra voluntaria española fue acusada de mantener relaciones con una de las chavas. Guada, una de las chicas del hogar encontró el diario de la tía voluntaria en la que expresaba su confusión al sentirse atraída por María, otra de las chicas del hogar, una de las mayores, lo llevó a la Oficina de Hogares y acto seguido expulsaron a la cooperante. Esa situación me resultaba familiar ¿o no pasó algo parecido con otras dos chicas españolas en el hogar “sol”?

Durante el trayecto hacia el centro me comentó que mi función principal era apoyar emocionalmente a las chavas para “sacar lo que tenían dentro¹²” eso era para ellos lo más importante. Además, también debería ayudar a la tía en aquellas actividades que fuera necesario.

Al llegar al hogar nos abrió una niña morena de pelo largo y gordita, al ver a Luís se alegró mucho y a mí me observó en silencio. Luís le explicó que yo era la “tía” nueva y que pasaría tres meses con ellas. Silvia, que así se llamaba la niña, no dijo nada, sólo me sonrió y después nos invitó a pasar al centro. Al entrar a la casa había un jardín que la rodeaba y una cancha de baloncesto pequeñita.

Una vez dentro, en el comedor había otra chica de unos dieciocho años, era morena, con el pelo muy largo y ojos grandes, que estaba sentada en la mesa leyendo. Luís la saludó y nos presentó, se llamaba Sonia, le dijo, al igual que a Silvia momentos antes que estaría con ellas tres meses en el hogar ayudando a la tía Lucrecia. A lo que ella contestó muy fríamente que “para ese tiempo, ya podía irme”. Su respuesta me sorprendió pero creo que después de la experiencia del año anterior, había sido hasta cordial.

Tras presentarnos, Sonia comenzó a hablar con Luís de los problemas que tenían en el hogar, los conflictos que había entre algunas de las chavas a las que se refería como *“esas pendejas”*. Se quejó de que días antes habían quitado todas las puertas de las habitaciones del hogar porque una de las chavas se encerraba en el baño para drogarse. Lamentándose de *“por qué recaía sobre todas el castigo, si la falta la había cometido una de ellas”*. También dijo que *“ella siempre intenta hacer las cosas bien pero que ya no aguantaba más”*.

Mientras ellos hablaban, la tía Lucrecia bajó de la planta de arriba, saludó a Luís y como él estaba escuchando a Sonia, me presenté como la “tía” de apoyo. Por la cara tan extraña que puso me di cuenta de que no sabía nada de mi llegada.

¹² Filosofía del Chincha, quien creó un cuento sobre los “diamantes cagados” donde a través de una metáfora explicaba que hasta que los chicos no se despojasen de “la mierda que tenían dentro” no brillarían como diamantes.

La “tía” fue muy amable y se ofreció a enseñarme la casa, en la planta de abajo estaba el comedor, la cocina y la habitación de una de las chavas, concretamente la de Sonia. En la segunda estaban las habitaciones del resto de chavas, cuatro y la de la “tía”.

Me explicó que al no saber nada de mi llegada no había pensado un lugar en el que acomodarme, así que sobre la marcha y aprovechando que había una cama libre en uno de los cuartos de las chicas, decidió que podría ser allí. Compartiría mi habitación con Silvia, la niña que nos abrió la cancela al llegar al hogar.

Tras enseñarme la casa, la “tía” y yo bajamos para ver si Luís había terminado su conversación con Sonia y efectivamente, al llegar estaba hablando con Silvia, ella también le expresaba su malestar al coordinador por los continuos enfrentamientos que había entre las chavas.

Cuando finalizaron la charla Luís y la “tía” salieron al patio, mientras, yo permanecí en el comedor con Sonia que continuaba lamentándose de las chicas del hogar y de *“lo injusto que era pagar todas por el error de una”*.

La tía Lucrecia no tardó en regresar y cuando lo hizo me invitó a dar un paseo para charlar, una vez en la calle me habló de lo mismo que Luís, sobre las relaciones tan conflictivas de las chavas, preguntándome también si en las oficinas de Hogares me habían comentado algo sobre ella. Yo le contesté que no, que venía a este hogar porque así lo había solicitado desde España ya que estaba interesada en hacer una investigación sobre los niños y niñas de la calle y necesitaba entrevistar también a chicas.

Me dio la impresión de que cuando le dije eso la tranquilicé, ella me contestó que en el hogar no le iban las cosas muy bien y aunque ella intentaba hacerlo lo mejor posible, las niñas siempre se quejaban de ella porque no les prestaba atención.

Durante el paseo nos encontramos a dos chicas del hogar que regresaban de la escuela, la “tía” me presentó y se pusieron muy contentas de tener una “tía nueva”, me dieron un abrazo y un beso.

Todas juntas regresamos al centro y allí estuvimos charlando un buen rato. Ana, una de las niñas que nos habíamos encontrado me invitó a su

habitación, quería enseñarme los dibujos que hacía, yo acepté con mucho gusto. Me contó que tenía quince años y que llevaba poco tiempo en ese centro, antes estaba en otro de los hogares de la institución pero la cambiaron porque “era muy desmadrosa”. Una vez en su habitación y tras enseñarme con mucha ilusión sus dibujos, me dijo: *tía ¿podrías tú explicarme por qué me siento tan sola? ¿Por qué me siento tan triste?*

La verdad es que no me esperaba esas preguntas, me dejó paralizada, en esos momentos reviví las emociones experimentadas un año atrás cuando los chicos me narraban sus confidencias y sus malestares.

A su pregunta no pude contestar, entonces, ella sin esperar a que lo hiciera sacó de su mochila una libreta y me mostró una redacción cortita en la que contaba las agresiones que había sufrido en su casa, las violaciones a las que fue sometida por su padrastro y lo mal que se sentía consigo misma.

Allí permanecí perpleja, no entendía porqué sin conocerme me había mostrado esa redacción tan personal e íntima. Unos renglones antes de terminar la redacción decía: “nunca entenderé por qué mi mamá no me quiso si yo nunca le hice nada”. Para finalizar diciendo “...*lo pasado, pasado está*”. Así que intenté retomar la conversación por el final de la redacción, por las cosas que quería hacer en un futuro, eso nos rescató del drama y el malestar que al menos yo sentía por las preguntas que me había hecho y por la redacción que había leído.

Al salir de la habitación decidí dar un paseo sola, en una cafetería cerca del hogar me senté y saqué mi diario de campo para formular aquellas preguntas que me habían surgido estando con Ana.

Me pregunté de nuevo por los mandatos de género vigentes en la sociedad mexicana ¿por qué, parecía ser, que culpaba a la madre de su situación? ¿sería algo compartido por los menores de la calle? ¿cómo eran los hogares de los que provenían?

Ese mismo día por la tarde Dariliz, otra de las chicas, me pidió que la acompañara a la papelería para comprar papeles de colores, al vernos, Ana quiso acompañarnos. Las tres estuvimos hablando y riéndonos durante el recorrido, Ana llevaba un osito de “Guini poo” en la mano y bromeaba con el

osito diciéndome que se “dedeaba” con él. Se reía mucho y creo que buscaba incomodarme pero no lo consiguió. También, en una de las ocasiones se acercó mucho a mí y me susurró al oído: *Soy lesbiana*. A lo que contesté: *Me parece muy bien*. Ella me volvió a preguntar: *Pero.. ¿de verdad que te parece bien, tía?* Le dije que “sí” y entonces soltó una carcajada y se acercó de nuevo para decirme: *solo bromeaba*.

Al llegar al hogar estaban el resto de las chavas en el comedor, tras presentarnos me senté a charlar un rato con ellas. Estando allí comenzaron a hablar sobre la masturbación y sobre relaciones lésbicas, comenzó Ana y las demás se unieron a la conversación entre risas, no dejaban de mirarse unas a otras, me imagino que estaban esperando que me ruborizara pero, una vez más, no lo consiguieron.

Al final terminaron la conversación riéndose de las *“barbaridades que habían dicho para sonrojar a la “tía” María”* algo que hicieron porque *“estaban convencidas de que desde la oficina de Hogares me habrían advertido de su supuesta homosexualidad”*, así lo explicitaron.

Después de ese primer día tan intenso eran muchas las preguntas que me rondaban la cabeza. No lograba entender por qué desde la dirección y coordinación de los Hogares tenían esa visión de los menores y de los y las cooperantes españoles. También el año anterior me advirtieron de la promiscuidad de los chicos, parecía ser que las chicas tampoco se salvaban. ¿Por qué tenían esas creencias de las menores? ¿Por qué se les etiquetaba peyorativamente como lesbianas? Y ¿por qué Luís lo explicaba como algo “normal” después del historial que tenían? Pero lo que más me llamó la atención era ver cómo las niñas lo habían interiorizado y la forma mostrarlo. Sinceramente estaba perpleja por todo lo ocurrido, sin embargo de algo estaba segura, en esa estancia desde el principio y tras la experiencia del año anterior, decidí poner en duda todo lo que me confiaban los coordinadores y educadores de los hogares, para de esa forma no estar sesgada o influenciada por sus percepciones, así como tampoco, por su particular manera de concebir y tratar a los niños y niñas de la calle.

Pensaba que de algo tenía que servirme haber trabajado anteriormente con esa Institución y con los niños de la calle.

Con el paso de los días fui conociendo a todas las chicas del hogar, cinco de ellas estaban estudiando primaria o secundaria, Sonia contabilidad, María había comenzado la carrera de psicología y Ana, no podía estudiar porque no tenía los documentos necesarios para poder matricularse en la escuela.

Desde mi llegada la “tía” y yo negociamos las funciones que desempeñaría, ella me dijo que *“debería hacer de todo porque estaba pensando que aprovechando mi estancia, igual se pedía unas vacaciones”*.

Así que así sucedió, durante los siguientes tres meses y de miércoles a domingo que fueron los días que finalmente me quedé en el hogar, me levantaba con la primera de las chicas a las cinco y media de la mañana y me acostaba con la última que lo hacía, siempre después de registrar la información en mi diario de campo, claro.

Por las mañanas daba el reporte diario a la Secretaría de Hogares, acompañaba a las chicas al médico cuando estaban enfermas, hablaba con los profesores o profesoras que así lo solicitaban, les ayudaba en las tareas de clase, hacía la compra para el hogar, la colocaba, supervisaba el centro y las tareas de limpieza que cada una debía realizar. Y después de todo esto, aún me daba tiempo a platicar con ellas, pasear y jugar. Los fines de semana los aprovechábamos para asear la casa y después de las tareas jugar al basket y hablar, eso era sin duda, lo que más me gustaba.

Desde el principio la relación con la mayoría de las chicas fue muy cordial y respetuosa, sin apenas conocerme me contaron sus vidas, sus preocupaciones, por qué salieron a la calle y cómo lograron sobrevivir en ella. Había mucha complicidad con todas, menos con Sonia, ella prácticamente no me hablaba y cuando me acercaba para hacerlo huía.

Les expliqué también el motivo de mi estancia y la finalidad de la misma, hacer una investigación sobre los niños y niñas de la calle, y una, tras una me expresó su emoción por poder participar, una vez más, todas menos Sonia.

Según transcurría el tiempo mi vínculo con las niñas era cada vez más cercano, sin embargo, la relación entre las chicas y la “tía” era por el contrario, cada vez más tensa, no les hacían caso a lo que les decía y le contestaban mal. Lucrecia acudía a mí con frecuencia para convencerlas de hacer algo que les había pedido, así como para mediar en sus relaciones.

Por todo esto, la “tía” pensaba que las niñas no estaban bien, esa forma de reaccionar no era para ella lógica, no tenía que ver sólo con su pasado, con la explicación que el Chíncha daba de los niños de la calle; no ser concebirlos con amor. Es decir, si no se producía el punto Ç con amor, que era cuando el esperma fecundaba al óvulo, ese hijo no llegaría nunca a estar bien consigo mismo, sería una persona problemática, pero según ella, “había algo más que eso”.

Debido a esto, la “tía” acudía con frecuencia a un sacerdote que daba misa unas cuadras más abajo del hogar, a él le contaba su malestar y la actitud de las chicas.

Un día, estando todas reunidas en el salón, las niñas se enfrentaron acaloradamente porque habían desaparecido algunos enseres personales, entre ellas se culpaban, amenazaban y prometían venganza.

La “tía” intentó mediar ante el conflicto pero sólo recibió un empujón de Sonia, esto la enfureció muchísimo y salió de casa para recurrir a su confidente y narrarle lo sucedido.

Tras la conversación y una vez en casa, me llamó para que acudiera urgentemente a su cuarto, estaba nerviosa, agitada y parecía que le faltaba la respiración.

En su habitación me contó que había ido a hablar con el padre para contarle que en el último mes las niñas estaban tensas, eran agresivas con ella y que la vida en el hogar era insoportable. La explicación que le dio el padre es que *“las chicas tenían un espíritu negativo dentro, fuerzas del mal que le hacían cambiar constantemente de humor”*. Llegó a hablarme del diablo y de que la principal causante de todos los males en el hogar era Sonia porque estaba convencida de que hacía brujería.

Según el padre había que hacer un exorcismo en el hogar para lo que le facilitó unas lecturas del Nuevo Testamento que debía leer delante de ellas con la intención de alejar los espíritus malignos.

Yo no podía creer lo que estaba escuchando e intenté calmarla y hacerla reflexionar pero fue imposible, la tía bajó al comedor, Nuevo Testamento en Mano y allí mismo comenzó a leer en voz alta las lecturas que le había señalado el padre.

Las chicas cuando la vieron comenzaron a reírse, lo que alteraba más a la “tía” que llegó incluso a acusarlas de tener el demonio dentro. Cuando dijo eso ellas le contestaron: *“¡sí, tenemos el demonio dentro así que aguas!”*

La situación era dantesca, no sabía cómo frenar a la “tía”, así que les pedí a las niñas que se subieran a su habitación, una vez solas en el comedor, Lucrecia se calmó y entonces charlamos sobre lo que había pasado hasta que logró tranquilizarse.

A la mañana siguiente me dirigí a la oficina de Hogares para informar sobre lo ocurrido el día anterior porque pensaba que la situación no podía continuar así. Allí me encontré a Luís, que al verme dejó lo que estaba haciendo para salir a mi búsqueda, imaginé que sabía algo.

Al contarle lo que sucedió, me dijo muy sorprendido: *“Ya sabía yo que a esas niñas les pasaba algo más”*.

¡No podía creerlo! también él, al igual que la tía Lucrecia compartía las explicaciones del padre. Tras decirme eso, no le contesté y me fui de regreso al hogar.

Me sentí frustrada al ver la manera de concebir a los menores y la forma de intervenir con las niñas. Estaba horrorizada y más aún, al pensar que los malestares de los menores eran interpretados como cuestiones sobrenaturales y en definitiva, satánicas.

Reflexionaba sobre la perspectiva desde la que analizaban el problema, la manera tan simple de explicar algo tan complejo como eran los motivos por los que los niños y niñas decidían abandonar sus hogares culpando principalmente a sus madres. Entonces, pensé en ellas y en las frases tan habituales entre los chicos que entrevisté el año anterior donde aparecían

como las causantes de todos sus males. Reflexioné también sobre la manera en la que las niñas lo habían interiorizado ¿tenía algo que ver con eso la pregunta que Ana se hacía al final de la redacción que me entregó ese primer día en su cuarto para leer? Cuando expresaba: *“nunca entenderé por qué mi mamá no me quiso, si yo nunca le hice nada”*.

Después de lo ocurrido, durante el fin de semana las niñas no le hablaban a la “tía” por lo que ella decidió que era el momento de tomarse aquellas vacaciones de las que me habló el mismo día que llegué. Eso significaba que me quedaría sola a cargo del hogar, lo que me parecía una sobreexigencia de mi trabajo y mucha responsabilidad. Aunque tal y como estaban las cosas con Lucrecia pensaba que probablemente fuese lo más acertado.

La “tía” se ausentó del centro durante una semana, tras la junta de chavas que se realizó en viernes donde las chicas manifestaron que *“no la querían en el hogar, que no era un buen ejemplo para ellas, que no escuchaba”* y que cuando había algún conflicto, en vez de resolverlo, acudía a su confidente para hablarle mal de ellas. También le reprocharon *“que no se preocupaba por ellas”* y en definitiva, que *“no les importaba”* y que las *“trataba como chavillas”*.

Durante el tiempo que la “tía” estuvo ausente la situación en el hogar fue muy tranquila, apenas si hubo conflictos entre las niñas, los únicos problemas que tuve fue con la hora de la llegada ya que con frecuencia se retrasaban. Sin embargo, semanas antes las disputas entre ellas, al menos las que yo pude observar, tenían que ver con rivalidades que se creaban porque les gustaba un mismo chico del barrio, de la escuela o de los hogares. Casi siempre coincidían y por este motivo se enfrentaban posteriormente en el hogar. También presencié conflictos entre las que llevaban más tiempo viviendo en el hogar y las que llevaban poco tiempo, aquí las disputas tenían que ver más con la forma de disponer de las estancias, las formas de utilizarlas y que no eran compartidas. Y por último, también rivalidades que se creaban para captar la atención de las educadoras, si no les dedicábamos más o menos el mismo tiempo a todas, se quejaban de nosotras y entre ellas discutían por ser tan “acaparadoras”. Así lo explicitaban.

Desde la salida de Lucrecia mi relación con Sonia dio un giro de ciento ochenta grados, siempre antes me había evitado y sin embargo, como en esos momentos era la única que se quedaba por las mañanas en el hogar, eso, nos proporcionó el tiempo que necesitaba para entablar una muy buena relación de amistad.

Después de esa semana tan intensa con las chicas, sobre todo con Sonia, ella solicitó el cambio de habitación, quería compartir el cuarto con Silvia y conmigo, para lo que alegó que le daba miedo dormir sola ya que lo hacía en la única estancia que había en la planta baja de la casa. Y así fue, en Junta de chavas que se celebraba los viernes con el coordinador Luís, lo propuso y se aceptó.

Varios días después del cambio recibí una llamada de la oficina de Hogares, el director quería hablar conmigo. Eso me sorprendió, la verdad, pero más aún me sorprendió el motivo de mi requerimiento. Cuando me presenté en la oficina para hablar con el padre y tras reconocer el trabajo que estaba realizando en el centro, me comentó que le había parecido muy extraño que Sonia solicitara compartir la habitación con Silvia y conmigo porque era una niña que no se llevaba bien con nadie y menos con los “tíos”, sólo había aceptado al Chincha.

Su explicación de la situación era que yo *“le atraía y que compartiendo cuarto me tendría más cerca”*, advirtiéndome, a su vez, *“del peligro que corría”*, así me lo expresó.

Una vez más, la forma de pensar de muchos de los trabajadores de Hogares Providencia me dejaba perpleja. Pareciera que siempre detrás de comportamientos amables que no eran sino el resultado de una buena relación, ya sea con chicos o chicas excallejeros, existiese necesariamente una querencia de deseos sexuales. Entonces me acordé de las dos cooperantes de las que me hablaron el año anterior en el hogar “sol”, así como de Nuria, la voluntaria que estuvo en “Crepúsculo” y a la que acusaban de haber mantenido relaciones con María, una de las chicas mayores del hogar.

También me hizo reflexionar sobre cómo una forma de comportarse que se aleja de las normas sociales establecidas, vivir en calle, hace que los y las considerasen como seres promiscuos, violentos y sin estrategias, sin ver más allá, sin entender, a mi parecer, que también los niños y niñas crean redes, relaciones de amistad y en definitiva, relaciones sociales.

De nuevo me marché de la oficina de Hogares cabizbaja, aunque no sin antes intentar contrastar las opiniones, algo en lo que tampoco puse demasiado empeño porque pensaba que no merecía la pena ir contracorriente, de esa forma lo único que conseguiría sería desgastarme y que me votasen del centro.

Cuando regresé al hogar me encontré a tres de las chavas jugando al baloncesto, al verme se alegraron mucho de mi llegada y me invitaron a jugar con ellas.

Yo acepté y allí la pasamos luchando por el balón, nos divertimos muchísimo, sólo decidimos acabar cuando a ninguna de las cuatro nos quedaban fuerzas para lanzar el balón.

Al terminar permanecimos en el jardín charlando, allí mismo mantuvimos una conversación muy interesante que tuve la oportunidad de grabar. Estábamos María, Sonia, Ana y yo. María nos contó que nació en Querétaro aunque a los seis años se vino con su familia a vivir a la ciudad, llegaron a una de las zonas más pobres del D.F. a las afueras, el Charcón, se llamaba. Allí se instalaron en una habitación que compartían entre sus padres, sus hermanos y ella.

Nos contó que según ella, algo muy común en esas barriadas era el hacinamiento, es decir, convivir varias familias en una sola habitación ya que al unirse una pareja, los hijos de la mujer, si es que los tenía, pasaban a vivir con ellos al departamento.

Cuando esto sucedía lo habitual era colgar una cortina en la habitación para crear dos espacios, uno para los hijos y el otro, para los adultos.

Nos decía que al no existir intimidad y ser un espacio tan pequeño, muchos adultos aprovechaban para “pasarse de lanza con los más pequeños”. Es decir, era habitual que los tíos o los padrastros abusaran de las niñas.

Sin embargo, proseguía contando, cuando las chicas les explicaban a sus mamás lo que les había pasado, casi nunca las creían, siempre creían al adulto.

Mientras María hablaba, el resto de chicas asentía, entonces intervino Ana para contarnos que cuando ella estaba en su casa así le ocurrió, su padrastro la violaba constantemente. También nos dijo que la tenía amarrada a la cama y le pegaba con todo lo que tuviera a su alcance; cables, palos, sartenes. A veces, contó, *“hasta me hacía comer la popó”* (cuando dijo esto se tapo la cara con sus manos).

Tras unos segundos de silencio, continuó diciendo: *“Yo se lo conté todo a mi madre, le conté que me violaba” pero ella me decía que “si me violaba era porque me iba levantando la falda y me tocaba delante de él”*. Por eso, nos explicó, *“dejé de decirle a mi mamá que me violaba, no me hacía caso y además, encima me regañaba”*.

Ana no pudo contener las lágrimas y se echó a llorar desconsoladamente. Las chicas la abrazaron en esos momentos y la consolaron diciéndole *“Ana, no te preocupes porque eso ya ha terminado”* después de su relato se hizo un gran silencio, un silencio que gritaba nuestro malestar.

Creo que en esos momentos ninguna sabíamos qué decir, sin embargo finalmente intervino Sonia. A ella le ocurrió algo similar con su padrastro, *“una noche”,* dijo: *“Una vez mi padre, el papá de mi hermana pues quiso abusar de mí. Sí, quiso abusar de mí el señor y una vez acompañé a mi mamá a comprar cosas para comer y le dije que el señor quiso abusar de mí y no me creyó. No, me dijo que no, que no se qué. Yo creo que se daba cuenta, para mí que se daba cuenta porque recuerdo que cuando quiso abusar de mí, yo estaba con mis hermanitos durmiendo, entonces me dice que fuera con él a acostarme porque le había dicho mi mamá que fuera con él y mi mamá dijo: ¡hazle caso a tu papá! Entonces mi mamá estaba del lado de la pared y mi padrastro estaba en la orilla de la cama y yo lo sentí, porque el tenía puro así, puro calzón y me abrazó. Y yo sentí cómo se estaba moviendo, entonces agarré y me dio miedo y dije: ¡mamá! y ya me salté al otro lado, esa fue la única vez, pero me imagino que se dio cuenta, yo tenía*

ocho años. Al día siguiente, después de contárselo a mi mamá, me regaló a una familia”.

Creo que fue a partir de ese momento cuando entre las chavas, sobre todo las que habíamos jugado ese día al baloncesto, las mismas que habían narrado sus experiencias más desgarradoras, se creó una complicidad y una alianza muy fuerte. Para mí, sin duda, fue una muestra más de la confianza que me llegaron a tener durante mi estancia en el hogar.

Sus vivencias me hicieron pensar sobre la situación de las niñas, su vulnerabilidad dentro de la unidad familiar al no creerlas cuando sucedían episodios como los que habían narrado. Me sorprendió a su vez, que las niñas fueran regaladas o vendidas, algo que como después contaré, incluí en las entrevistas que poco a poco fui diseñando, tras ir conociendo sus vivencias. Sus experiencias me hicieron pensar también sobre las tareas y roles de las menores al interior del hogar y por qué las regalaban, con qué finalidad.

Ya me quedaba poco tiempo por estar con ellas así que durante las dos últimas semanas aproveché para hacerles las entrevistas en profundidad y grabarlas.

Las entrevistas en profundidad utilizadas, al igual que en la estancia anterior, fueron principalmente abiertas y semiestructuradas. Usar este tipo de entrevistas me permitió, sobre todo, obtener información novedosa a partir de la cual iba estructurando los posibles temas de investigación.

Los lugares en los que las llevé a cabo fueron muy variados, la mayoría de ellas las hice en las habitaciones de cada una de las chavas, otras, en espacios comunes como el comedor, el patio, siempre y cuando no hubiese ninguna chica más en los mismos.

Llegó el momento de mi regreso a España, las chicas del hogar me hicieron una pequeña fiesta en la que aprovechamos para valorar mi estancia en el centro, bueno, sobre la que en realidad, bromeamos recordando algunos episodios.

Antes de salir del hogar prácticamente todas me hicieron un regalo, la mayoría me escribió una carta en la que me contaban lo que había

significado para ellas y otras me regalaron algo personal, todo como muestra de gratitud hacia mí.

Yo les agradecí el tiempo que había convivido con ellas, las experiencias que habían compartido conmigo y me comprometí a realizar una tesis doctoral sobre los niños y las niñas de la calle donde también aparecieran sus vivencias.

La tercera estancia de investigación la realicé en la Institución de Asistencia Privada San Felipe de Jesús como educadora de calle, gracias a una beca de investigación que obtuve de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México. Esta experiencia cambió la forma de acercarme a los menores, de mirarlos, ya que el trabajo de calle me mostró claramente la agencia de los y las chavales.

La Fundación San Felipe de Jesús nació en México D.F en el año de 1994 de una iniciativa comunitaria. El presidente del patronato y fundador de San Felipe de Jesús fue el padre Crisanto Quintero, sacerdote diocesano. A propuesta suya se creó el proyecto de “*club de calle*” que trataba de ofrecer a la población que vivía en este medio servicios asistenciales, entre ellos: comedor, duchas, lavaderos y una sala para ver la televisión. En ese mismo año se constituye legalmente la Fundación y comienza a trabajar sobre tres grandes áreas. Una de ellas era el trabajo con las familias, otra el trabajo con niños de la calle y otra el trabajo con niños en riesgo de salir a la calle. La finalidad de la institución es “favorecer la justicia social y la dignificación de niñas, niños y adolescentes en situación de calle y en riesgo de serlo”. En la actualidad lleva a cabo trabajo de calle con menores y jóvenes de la zona de Observatorio y con esta misma población trabaja por las mañanas en el Centro de Día Matlapa.

A esta Institución llego de la mano del padre Crisanto que fue el director de Hogares Providencia durante el primer año que realicé mi experiencia de cooperación en dicha Institución y aunque ya durante la estancia que realicé en el 2002 tuve la oportunidad de acompañar en algunas ocasiones a los educadores de San Felipe. Fue en esta última, durante los cuatro meses de

duración, cuando realmente tuve la oportunidad de conocer a los menores que pernoctaban en las zonas de Observatorio, Tacubaya y Barranca del Muerto.

Llegué a México D.F. en abril de 2003 y tras buscarme un departamento en el que vivir, me puse en contacto con la Institución San Felipe para comenzar a realizar el trabajo de campo lo antes posible, quedé en que lo haría a la mañana siguiente, concretamente era el 3 de abril.

Una vez en la Institución, el coordinador me informó de las tareas que debería realizar como educadora de calle y en el centro de día para menores en situación de calle llamado Matlapa. El trabajo de calle lo realizaría junto con dos educadores más de la Institución en las zonas de Tacubaya, Observatorio y Barranca del Muerto, tres puntos que como se puede apreciar en el siguiente mapa de la zona, se encuentran situados en la zona poniente de la ciudad.



Fuente. <http://images.google.es/images>

A los distintos puntos de pernocta debía acudir tres mañanas a la semana para hablar con los chavales, saber cómo les había ido el día en el trabajo, platicar sobre cómo se encontraban, qué iban a hacer o si habían tenido problemas por la noche. También para jugar con ellos e intentar convencerlos para que acudiesen al centro de día que había sido recientemente inaugurado por la misma Institución. Al centro Matlapa tenía que ir dos días a la semana para colaborar con el resto de educadores en las actividades que ofrecían para los niños y niñas, y que consistía en darles el desayuno, un lugar en el que asearse y lavar sus ropas. Además de realizar actividades de ocio como malabares, teatro o expresión plástica, así como de formación; lectura y escritura o capacitación informática.

Ese primer día, tras conocer las que serían mis tareas, Alonso, uno de los educadores, me recogió en el centro y de ahí fuimos a los distintos puntos de pernocta en los que vivían los chavales para informarles de que el centro de

día comenzaba las actividades al día siguiente. El primer lugar al que nos dirigimos fue el punto que había justo a la salida del metro Observatorio donde pernoctaba la banda/hogar de “la fuente”.

El espacio en el que se ubicaban estaba situado en uno de los laterales de la plaza que había a la salida del metro, en el parque que se encontraba al final de los comercios que rodeaban la estación.

Allí, junto a la fuente los chavales montaban por la noche sus casas con cartones y lonas de plástico. Por la mañana, sin embargo, debían desmontar las casitas dejando en sólo una todas sus pertenencias.

Pedro me contó que en esos momentos los dejaban asentarse allí gracias a un acuerdo al que llegó San Felipe I.A.P. con la Delegación, a la espera de darles una nueva ubicación.

Al llegar al punto no vimos a ninguno de los chicos del grupo así que decidimos preguntarle a una señora mayor que también se quedaba en esa zona del parque. Ella nos contó que los chicos se levantaron temprano y se fueron, dónde, no lo sabía. Alonso llevaba un cartel en el que los convocaba al día siguiente para comenzar las actividades en el centro de día Matlapa. Como no sabíamos donde ponerlo, al final lo pegamos como pudimos en unas plantas que había junto a la chabola y que probablemente verían.

Después de dejar el cartel nos dirigimos a otro de los puntos en los que vivían algunos chavos, estaba muy cerca de este primero, se encontraba en una de las carreteras que había antes de llegar a la estación. Lo llamaban el "hoyo" porque era un hueco situado en medio de la carretera. Lugares así solían utilizarlos aquellos chavos o chavas que no les gustaba vivir en bandas, eran sitios más resguardados y con frecuencia de difícil acceso. Ese, en concreto, era un agujero situado bajo tierra.

Al llegar, Alonso empezó a gritar el nombre de uno de los niños que vivía allí. Fuera estaba su perro pero él no, eso le extrañó a mi compañero ya que Iván, el chico que pernoctaba allí, no solía separarse de él.

Después de esperar un rato le dejamos una nota para que acudiese también a la mañana siguiente al centro de día.

De vuelta al centro decidimos regresar a los comercios del metro Observatorio por si veíamos a los chavales, allí nos encontramos con Esteban, uno de los promotores¹³ que trabajaba con la Fundación, quien nos informó de que los chavos no estaban desde temprano.

Tras terminar de hablar con él regresamos al centro de día, sorprendiéndonos al llegar, pues la banda de la “fuente” estaba allí esperándonos. Saludamos a los chicos y a las chicas con el gesto que utilizan los chavos de calle, es decir, chocando primero las palmas, después los puños y finalmente estrechando las manos.

Uno de los chicos, David se aproximó a mi compañero Alonso y a mí alterado, estaba nervioso. Nos dijo que había visto a su tía. Nos contaba que al verla se quedó paralizado porque según nos explicó, para él fue un encuentro de sentimientos que le había ocasionado muchas contradicciones.

Él era único de su familia que vivía en la calle y nos decía que no quería volver a su casa porque seguro que su padre lo llevaría a un centro y lo pondría en ridículo delante de todos, algo que ya hizo durante un tiempo en el que regresó. Nos dijo: *“¡Me quieren agranjar!”¹⁴ y yo no quiero volver a ningún centro!”*

También nos explicó que su familia quería que regresara porque publicaron en uno de los periódicos nacionales mexicanos una entrevista que le hicieron donde aparecía su nombre completo y eso, nos contaba, probablemente le avergonzaba a sus padres.

David comenzó a llorar y muy enojado nos dijo: *“¡no soy como perro para dar lástima a nadie y si estoy en la calle es porque quiero! ¡Yo ya veré qué hacer con mi vida, pero que me dejen en paz!”* (esto último lo decía en un tono elevado y bastante exaltado).

En ese momento se acercó a nosotros otro chico de la calle y tras saludarnos, sacó de una bolsa de plástico dos latas de atún, una se la dio a David y la otra,

¹³ Los chicos y chicas que desempeñaban la función de promotores eran chavos de más de dieciocho años que habían vivido o aún vivían en calle. El trabajo que llevaban a cabo lo hacían de forma voluntaria y consistía en captar a los niños y niñas que llegaban por primera vez a la estación para canalizarlos a la Institución de San Felipe. Todo con la finalidad de intervenir lo antes posible y así evitar el arraigo en calle.

¹⁴ Llevar a un centro de desintoxicación, los denominados “granjas”.

la volvió a guardar en la bolsa. Tras terminar la charla y ya más tranquilo, los dos se sentaron en el escalón de la puerta a comer el atún que había traído el otro niño.

Después de mi primer día haciendo trabajo de calle fueron muchas las preguntas que me hacía. Me llamó la atención la manera en la que los chicos y chicas tenían distribuido el espacio en la zona de la fuente, todas sus pertenencias apiladas en una pequeña chabola, la sombrilla que hacía la función del baño, la ropa que había tendida en los columpios del parque en el que se ubicaban.

Me sorprendió que la Delegación los dejara estar allí hasta nueva ubicación ¿dónde pensaban trasladarlos? ¿A un centro? O ¿a otro lugar en el que estuvieran menos visibles?

También me llamó la atención el enfado de David, su contundencia al decir que si estaba en la calle era porque él así lo quería y que no pretendía darle lástima a nadie.

Todo eso me sorprendió, así como también, ver que uno del grupo le llevaba la lata de atún para comer. ¿Por qué? ¿era algo habitual entre los niños de la calle ofrecerse comida? ¿qué cosas compartían? Y ¿cuáles no? ¿existía entre ellos el comportamiento solidario?

El segundo día que acudí para hacer trabajo de calle llegué a la estación de Observatorio sobre las ocho, al salir me encontré con algunos de los miembros de la banda de la “fuente” que así los llamaban, al verme se acercaron a saludarme. Se encontraban David, Elías, Gustavo, Luís, Víctor e Inés y Claudia, dos de las chavas que vivían con ellos.

Tras saludarlos, me contaron que “tenían una buena cruda¹⁵” y es que según me explicaron, la noche anterior se la pasaron bebiendo, fumando mota¹⁶ y activándose¹⁷.

Al terminar de contarme sus andanzas nocturnas, me preguntaron si me dirigía hacia el centro Matlapa y si sabía donde se encontraba ya que la dirección que me disponía a tomar era equivocada. Al decirle que sí,

¹⁵ Resaca.

¹⁶ Marihuana.

¹⁷ Drogándose con activo (disolvente).

prácticamente todos se ofrecieron a acompañarme pero yo les expliqué que debían esperar a los educadores, tal y como habíamos acordado y les habíamos escrito en la cartulina el día anterior.

Finalmente sólo acepté que me acompañara uno de ellos, siendo finalmente David el que lo hizo. Me llevó por un recorrido distinto al del día anterior, estaba extrañada pero la verdad, en ningún momento desconfié de él o pensé que pudiera hacerme daño, al contrario, estaba convencida de que el mejor seguro de vida era ir con uno de ellos ya que se conocían todos los lugares y sobre todo, por dónde se debía o no transitar.

Durante el trayecto pude observar diversas imágenes de la virgen de Guadalupe por la calle, le pregunté a Víctor el porqué y me explicó que los lugares en los que se encontraban eran sagrados, también me dijo que si un día tenía problemas, corriera hasta llegar a alguna de ellas ya que probablemente tuviese mejor suerte que en caso de acudir a la policía.

Su explicación me sorprendió y me pregunté por la función de las imágenes como al parecer era, de regulación de la violencia. Me quedé maravillada una vez más de la forma en la que la sociedad generaba estrategias para regular situaciones o conflictos cuando las establecidas desde el sistema fallaban.

Desde la estación de observatorio hasta el centro de día se tardaban unos diez minutos, durante el trayecto me explicó que en casa tenía problemas con su papá y también con su medio hermano. Me contó que estuvo en el Consejo (Tutelar de menores) durante un tiempo y que a partir de ese momento todos en la colonia donde vivía de pequeño le miraban mal e incluso no le dejaron continuar en la escuela, cuando, me dijo: *“siempre me porté bien y sacaba un promedio de ocho”*.

En el Consejo lo pasó muy mal y quería cambiar pero la gente que lo rodeaba, sobre todo su familia, no lo aceptaba, se avergonzaban de él. Por eso y por cómo lo trataba el papá, decidió abandonar su hogar.

Al llegar al centro David se fue a hablar con uno de los educadores mientras yo me reuní con Alonso, el educador con el que había salido el día anterior a calle para que me explicara las actividades que había programadas para ese día.

La programación era empezar con la explicación de las normas del centro en el punto de "la fuente", después teníamos que ir a la zona del metro Tacubaya para informar a los chicos de allí de que se iniciaban las actividades en el centro y después regresaríamos para comenzar las actividades programadas.

Mientras me contaba nuestras tareas para ese día llegaron el resto de los chavos de "la fuente" lo que significaba que debíamos cambiar el orden de las actividades, así que nos subimos con todos a la azotea, lugar en el que se trabajaría siempre con los chicos y chicas.

Allí, en un papelógrafo y sentados comenzó Alonso a explicar las normas. Los chicos para beneficiarse de los servicios que ofrecía la Institución debían:

- Llegar entre las nueve y las nueve y media. Si no, no se entraba.
- No llegar drogado, ni con cruda.
- No decir groserías.
- No robar nada del centro.
- Participar en las actividades.
- Recoger y limpiar todos los espacios que utilizaran.
- Cada uno tenía 5 minutos para bañarse
- En el centro les ofrecerían la comida todos los días, menos los miércoles que como había salido a los puntos con los promotores, se cambiaba por el desayuno.

Al final les avisó de que acudirían más chavos de otros puntos, por lo que deberían respetarse, "*no quiero bronca*" dijo el educador.

Los chicos le preguntaron por varios de los chavos de la banda de las "bombas" grupo que pernoctaba en Tacubaya, si irían al centro, los educadores contestaron que sí, a lo que los chavos murmuraron algo en voz baja.

Al finalizar su intervención y tras unos minutos de descanso, me dirigí a Alonso para preguntarle por las relaciones entre las distintas bandas, él me comentó que "no se llevaban muy bien, sobre todo con los chavos de las "bombas" porque una de las chavas, Miriam, estaba hasta hacía poco tiempo con Gustavo (de la "fuente") terminando la relación cuando ella comenzó a

andar con uno de los chavos de “las bombas” y por ese motivo principalmente, entre ellos había conflictos.

Después de explicar las normas los chavos se comprometieron a cumplirlas aunque no dejaban de bromear sobre cada una de ellas, así como de las sanciones, Víctor por ejemplo, dijo: *¡Pues por la taza de baño nos darían una buena mota!* y los demás no paraban de reírse.

Al terminar, unos se fueron a ducharse y otros, comenzaron a lavar la ropa que traían en sus mochilas, así que aproveché para acercarme al lugar en el que observé a una de las chicas, Inés, lavando para conversar con ella.

Tras presentarme personalmente ella comenzó a contarme algunas de sus vivencias en calle. Me decía que quería cambiar de vida para lo cual estaba trabajando por las tardes en un puesto ambulante vendiendo zapatillas, la finalidad era ahorrar dinero y poder alquilarse un cuarto ya que hasta el momento pernoctaba con los chavos en la calle.

Antes de finalizar la conversación me dijo que se sentía muy bien con la banda porque se hacía respetar y todos se cuidaban, lo hacían cuando estaban enfermos, cuando no tenían qué comer o para drogarse. Se ayudaban siempre y se sentía orgullosa de estar con ellos.

Cuando terminó de lavar su ropa nos unimos al resto de chicos para desayunar, al llegar al comedor los chavos le reprocharon la tardanza, al parecer todos estaban sentados en la mesa esperándola.

Durante esa mañana pude observar que los chicos la respetaban mucho y hacían todo lo que ella proponía, en esos momentos tuve muy claro que era una de los líderes y me sorprendió que una chica pudiese ejercer ese rol en un contexto como la calle.

Tras desayunar los chicos limpiaron el comedor y la cocina y una vez que todos terminaron de lavar y bañarse recogieron sus cosas, pero sólo decidieron marcharse cuando Inés silbó y gesticuló con sus manos que era el momento de irse. Nosotros nos despedimos de todos con el saludo de los chavos y quedamos en vernos a la mañana siguiente.

Al irse los chavales me senté en la sala de los educadores y allí me pregunté sobre la figura de Inés dentro grupo ¿sería ella líder? ¿habría más de uno?

También pensé en las relaciones entre bandas, concretamente sobre los conflictos ¿se darían también por otros motivos? ¿cómo conviven y se llevan entre ellas? También me asaltaron dudas sobre las interacciones entre los chavales y las chavalas, estaba interesada en saber si el género impregnaba sus relaciones o ¿no? No dejaba de pensar en la descripción que me había hecho Inés de la banda, sentirse orgullosa del grupo, de los cuidados entre sus miembros.

Una vez más me pregunté entonces por las funciones de la banda. Quería saber más sobre las formas de cuidarse pero también sobre los conflictos entre ellos, si los había y en caso de haberlos ¿por qué se daban?

Durante esa primera semana de trabajo de calle conocí a los y las chavales con los que compartiría el resto de mis días allí en México. La banda que más pude observar y con los que creé una relación realmente estrecha fue con la banda de la “fuente”, el grupo lo formaban en esos momentos once niños y tres niñas, prácticamente todos y todas de edades comprendidas entre los doce y dieciocho años.

Además, también tuve la oportunidad de observar la banda que se ubicaba en la salida del metro de Barranca del Muerto y las Bombas, situada en la zona de Tacubaya, pero con ellos y ellas no tuve tanta proximidad. Creo que uno de los motivos por los que llegué a tener más confianza con la banda de “la fuente” fue porque los veía cotidianamente durante nuestras salidas para hacer trabajo de calle y porque prácticamente todo el grupo acudía diariamente al centro de día Matlapa, que pasó a ser otro de los lugares de observación.

Durante las primeras salidas a la calle fueron muchas las prácticas de los niños y niñas que me llamaron la atención. Recuerdo por ejemplo, un día en el que al llegar al punto de Observatorio, estaba Blanca, la niña más pequeña del grupo, en un grifo lavando su ropa y ropa de uno de los chavales. Blanca llevaba sólo unas semanas en calle, tenía doce años y desde que llegó no se separó de Inés y Víctor.

Cuando nos vio llegar a Alonso y a mí nos miró pero no nos saludó, parecía que estaba molesta, así que sin decir nada, continuó lavando. Antes de acercarnos

a conversar con ella "la abuelita", la señora mayor que se quedaba en el parque, nos llamó para contarnos la situación en la que se encontraba, solicitando por esto la ayuda de la Institución.

Durante la conversación miré en varias ocasiones a Blanca que continuaba lavando enérgicamente. En ese momento llegó Víctor, que estaba ayudando a uno de los comerciantes a tirar las cajas de su mercancía al basurero y al vernos se acercó a nosotros bastante enojado para decirnos: *¡Tienen que sacar a la Blanca de la calle! ¡Es muy pequeña y no la van a respetar!*"

Inés que estaba por allí ayudando a unos de los comerciantes, cuando nos vio, también se acercó a nosotros para decirnos *“¡Qué onda, la chamaca no puede seguir en la calle!”* y dirigiéndose a ella le dijo en voz alta: *“¡Manta¹⁸, tú puedes dejarla ahora que no le metes a la droga!”* Pero Blanca seguía lavando sin mirar a nadie.

Ese episodio que pude observar me hizo reflexionar una vez más, sobre las relaciones entre ellos, sobre las formas de protegerse y cuidarse porque las quejas de Inés y Víctor mostraban, sin lugar a dudas, su preocupación por la más pequeña del grupo.

También me preguntaba sobre si al llegar un chico o una chica nueva a la banda se le exigía algo y en caso de ser así, si eran las mismas exigencias para niños y para niñas. También me preguntaba sobre los rituales de paso, si es que los había, los favores que se hacían entre ellos ¿por qué estaba Blanca lavando también ropa que no era de ella? ¿tendría algo que ver en esa tarea su condición de “mujer”?

A su vez, esta situación, al igual que otras observadas posteriormente, me hicieron reflexionar sobre las formas de utilizar el espacio público. Porque lavaban sus pertenencias y se lavaban en la fuente, casi siempre había ropa tendida en los columpios y bancos del parque, comían de lo que les daban los comerciantes de la zona, compraban en los puestos su comida o en caso de prepararla ellos, lo hacían en una de las esquinas del parque, dormían por la noche en las chabolas que montaban junto a la fuente, dormían la siesta

¹⁸ Hermana.

entre los matorrales, se drogaban allí mismo y cotorreaban en los bancos del parque.

Fue también a través del contacto con los menores, especialmente con Inés, cómo pude conocer los ritos de iniciación y los religiosos de algunos de los chavos de la calle. En relación a estos últimos fue a través de un escapulario que llevaba Inés cuando escuché hablar por primera vez de la Santísima Muerte y los santuarios que le habían levantado en el D.F. Ella me explicó que era una imagen en la que confluían varias creencias religiosas y con frecuencia la veneraban militares, policías, narcotraficantes, delincuentes, prostitutas y algunos niños y niñas de la calle.

Sorprendida por lo que me había contado, le pedí a Inés que me llevara a alguno de los santuarios en los que la veneraban. Uno de ellos, me contó que se encontraba en la zona de Tepito, barrio del D.F. conocido como uno de los más violentos y el otro, en las Villas, detrás de la Capilla de la Virgen de Guadalupe. Y así fue, uno de los últimos días de mi estancia, tras finalizar el trabajo de calle, quedé con Inés para ir juntas a Tepito.

Habíamos quedado en el metro Observatorio, cerca de la fuente, mientras la esperaba decidí ir a ver a la banda. Cuando llegué a la fuente me encontré con algunos miembros del grupo, ellos sabían nuestras intenciones, así que cuando aparecí no se sorprendieron y me dijeron que Inés tenía que pasar por allí para recoger su mochila, así que me quedé a esperarla.

Entre los chavos que estaban cotorreando sentados en los bancos se encontraba: David, Víctor, Luís, Miguel, Blanca, Luisa Gustavo, Manuel y Claudia.

Luisa era una de las chicas que junto a Manuel, su pareja, frecuentaba esporádicamente la banda/hogar, estaba tumbada en los jardines, no dejaba de monear y de vez en cuando se acurrucaba, parecía que le doliese la tripa porque no dejaba de sujetársela.

Miguel, uno de los chicos, se acercó para hablar conmigo, estaba bastante tomado porque apenas si podía hablar y no dejaba de tambalearse.

Este niño al parecer tuvo muchos problemas con la banda, de hecho lo “corrieron” hacía unas semanas por no respetar a Luisa, por intentar

“mancharse con ella”. Desde hacía unos días había vuelto y todos estaban atentos porque no confiaban en él, así me lo explicaron los chavales.

Estando allí me preguntaba si era inglesa y me decía que quería visitar Europa. Después de hablar un poco con él me pidió que le diese un abrazo, yo intentaba desviar su atención pero él insistía, llegando incluso a acercarse tanto que logró incomodarme.

Yo observaba al resto de los chavos, los miraba porque todos, aunque no lo parecía, estaban atentos a lo que estaba pasando. Víctor no dejaba de mirar y entre ellos también había un juego de miradas. Finalmente se acercó Gustavo para decirle que dejara de molestarme pero Miguel no le hizo caso y volvió a pedirme que le diera un abrazo. Fue entonces cuando Gustavo se abalanzó sobre él tirándolo al suelo y gritándole: *“¡eres un manchado!”*, *“¡deja de molestar a nuestra educadora, tu a ella la respetas!”*

Víctor, otro de los chicos, no dejaba de mirar lo que ocurría, estaba preparado para saltar en cualquier momento. David sí se levantó e intervino para decirle que se marchara, no lo querían en la banda. El niño al ver la actitud desafiante de todos los chicos finalmente se levantó del suelo y se fue murmurando en voz baja.

Después de lo ocurrido todos los niños se acercaron a mí y comenzaron a hablar de lo poco que me quedaba para regresar a España. Se reían contando que cuando viesen los frijoles se acordarían de mí ya que un día les conté que en España también se le llamaban “habichuelas” y el nombre les causó risa.

En esos momentos Gustavo sacó de su mochila un muñeco que me regaló para así acordarme de él, era su amuleto y se llamaba como él. Manuel contagiado por el detalle me regaló un anillo, algo que no le gustó a su compañera Luisa, quién además delante de todos se lo dijo.

Al ver el enfado de Luisa, me acerqué a ella, seguía tumbada en el césped, estaba muy sucia y desprendía un fuerte olor a activo, a penas si podía hablar y me daba la sensación de que estaba perdida, ausente.

En esos momentos pensé que le ocurría algo porque no tenía un aspecto muy saludable, ella me dijo que aunque no se lo había dicho a nadie, hacía una

semana uno de los chavos la empujó (no me dijo quién fue) y desde la caída dejó de sentir al bebé que llevaba en su tripa. No dejaba de repetir una y otra vez entre sollozos: *“ya no siento a mi bebé, mi bebuto está muerto”*. Le dije que debía ir al médico pero me contestó: *“no tengo ganas, me da hueva”*. Estando allí mirando a Luisa, asombrada por la escena tan espantosa que estaba presenciando, llegó Inés que al verme se acercó para decirme que lo mejor que podíamos hacer era marcharnos.

Así que así hicimos, no sin antes despedirnos de los chicos, quienes me dijeron: *“¡aguas María!”* y le pidieron a Inés que me cuidara, le dijeron: *¡Manta, hasle un paro¹⁹ a María!”*

Una vez en la Terminal de Observatorio tomamos la línea Rosa dirección Pantitlán, nos bajamos en Salto del agua (línea verde) y de allí nos dirigimos a Garibaldi donde tomamos una combi para ir hasta Tepito.

Al llegar al santuario pude observar perpleja la imagen de la Santa Muerte, “la flaca” como la llamaba Inés. Estaba vestida con una túnica roja similar a la que lleva la Virgen del Carmen, su rostro era el de una calavera, portaba una guadaña en el brazo izquierdo y sostenía una bola del mundo en su mano derecha. También pude contemplar las ofrendas que le habían llevado sus devotos, entre ellas: flores, alcohol, cigarros, dulces y agua.

Una vez en casa, no podía dejar de pensar en la Santa Muerte, estaba asombrada del significado tan distinto que tenía esa imagen para mí ya que la santificaban, la veneraban y la consideraban parte de la vida. No era una iconografía a la que temer sino que les ayudaba y protegía. También estaba preocupada por Luisa ¿por qué no había contado qué la habían empujado? ¿por qué no quería decir quién había sido? Conocía desde hacía tiempo que una de las normas existentes entre los chavales era la ley del silencio que significa: no delatarse entre ellos ¿No se lo confesó a nadie para respetarla? ¿tampoco hablaban cuando sucedían casos tan graves?

Reflexioné sobre el sistema de sanciones dentro del grupo cuando no respetaban a una chica, los castigos y la actitud de los niños hacia la persona que no cumplía las normas acordadas, como era el caso de Miguel.

¹⁹ Échale una mano.

También me pregunté sobre las formas de cuidarse y de cuidarme, la preocupación de los chicos por las personas a las que apreciaban y respetaban, así como la forma de protegerse.

El último mes de la estancia lo aproveché para realizarles las entrevistas, doce en total, que fueron principalmente abiertas y semiestructuradas, al igual que hice en las estancias anteriores, lo que no dejaba de aportarme información novedosa sobre las prácticas y representaciones de los chavales. El lugar en el que las llevé a cabo fue una de las salas del centro Matlapa, concretamente la sala de informática.

Ya al final de mi estancia y tras las entrevistas pude descifrar todas mis incógnitas. Entonces llegó el día de mi regreso a España, tras una fiesta sorpresa que me prepararon el último día que acudí al centro a trabajar, pude valorar que la actitud de los chavales desde el comienzo y hasta el último momento fue de respeto, aprecio y colaboración, estableciéndose una relación cercana desde el inicio. En todo momento me sorprendió gratamente su disponibilidad y paciencia a la hora de responder a todas mis preguntas.

Creo que eso fue lo que me permitió definitivamente conocer su forma particular de ver y estar en el mundo. Lo que, sin lugar a dudas, me hizo verlos claramente como sujetos generadores de cultura, constructores de significados y como seres con capacidad de acción y decisión sobre sus vidas.

2. Las impresiones que construyen mi objeto de investigación.

Definir mi objeto de investigación ha sido un proceso largo y complejo que he decidido mostrar a partir de las preguntas y reflexiones que me he ido haciendo en los distintos acercamientos y por supuesto, distanciamientos a los sujetos de mi investigación y con los que he experimentado emociones muy diversas.

Mi experiencia concreta me lleva al planteamiento de una serie de impresiones fruto de situaciones observadas y escuchadas que me sorprendieron o conmovieron durante el trabajo de campo y que han permanecido en mi memoria. Una memoria en la que como plantea Del

Valle, participamos todos a partir de la forma en la que dotamos de sentido y experimentamos en el propio cuerpo la densidad de emociones, reviviendo de esta manera las experiencias (2000:243).

La construcción de mi objeto de investigación no ha sido solo un proceso inductivo que surge a partir del trabajo de campo y de las reflexiones a lo largo el mismo, sino que también ha sido el resultado de las constantes idas y vueltas a la teoría.

Creo, por tanto, que es el momento de articular praxis y teoría, todo con la intención de mostrar minuciosamente desde dónde me acerco al fenómeno de los niños y niñas de la calle y en qué aspectos me he ido centrado hasta llegar a definirlo.

Las distintas reflexiones y cuestiones que me hago durante todo el trabajo de campo las he agrupado en tres grandes impresiones.

a. El concepto de menor por parte de Hogares Providencia.

Esta impresión tiene su génesis en la manera en la que observo que desde la institución con la que colaboro conciben a los menores y concretamente a los niños y niñas de la calle. Me sorprende enormemente que los consideren como resultado de un “aborto psíquico de la madre” “niños concebidos sin amor” pensándolos de esta manera como víctimas, “frutos de la pasión” y como seres que deben “restituir las fallas de su ser”.

Me llama mucho la atención la descripción que nos hicieron de ellos en la primera estancia donde los presentaban como seres sin recursos, violentos y promiscuos. Modos de caracterizarlos que además se reforzaba por parte de muchos de los educadores con los que pude colaborar. Pero ¿por qué no visibilizaban su agencia o la sensibilidad que realmente tenían?

Las niñas evidentemente no podían escapar a esta clasificación para lo cual visibilizaban sólo la conflictividad existente en sus relaciones ¿pero no existen conflictos en todas las familias y no por ese motivo, los niños y niñas son representados a partir de su agresividad?

¿Por qué además acudían a explicaciones mágico-religiosas para entender su comportamiento? Me sorprendieron también las continuas alusiones a las

niñas de la calle como lesbianas, utilizando a su vez, este término de forma peyorativa y justificándolo a partir “del historial que tenían” ¿Por qué no podían entender que mi relación con Sonia era el resultado de un buen entendimiento y sin embargo, se interpretaba como una querencia de deseos sexuales? Todas estas cuestiones me llevan indudablemente al planteamiento de mi primera impresión ¿Cómo son concebidos los menores en situación de calle?

En un principio y para el informe de la asignatura de trabajo de campo del último año de carrera en antropología social, me centré en revisar muy por encima los estudios que habían abordado el fenómeno encontrándome con varios tipos de trabajos, los más influyentes se habían realizado desde distintos organismos internacionales como la OIT y UNICEF²⁰ con la finalidad de conocer tanto el estado de la infancia en esta situación, así como para dimensionar el “problema”.

Otro tipo de estudios encontrados se centraban principalmente en las causas de salida, señalando tres motivos por los que los menores decidían abandonar sus hogares. El primero, las condiciones de pobreza extrema en la que viven las familias de las que provienen los menores, el segundo, la existencia de violencia en el seno de sus familias, violencia que puede estar dirigida hacia ellos o hacia alguno de los miembros de la unidad familiar.

Y el tercero, la desestructura familiar, apareciendo ésta reflejada en dos tipologías de familias. Unas son las familias monoparentales caracterizadas por la ausencia del padre “natural”, siendo aquí la madre la única responsable del cuidado de sus hijos, y otras las familias reconstituidas que son las que han sido abandonadas por el padre y donde posteriormente aparece la figura del “padrastro” por la unión que la madre establece con esa persona (Fernández, 1993).

Sin embargo, muchos de estos trabajos parecían sugerir una “causa-efecto” al abordar el fenómeno. Es decir, establecían una relación directa entre las causas de salida y la decisión de salir a la calle, planteando “líneas evolutivas y predeterminaciones con puntos de partida y puntos de destino

²⁰ Ver UNICEF (1987) “Nuevas alternativas de atención para el niño de y en la calle”.

que predecían las vidas de los niños y niñas. Así por ejemplo, a los menores cuya socialización transcurría en hogares y contextos socioeconómicos urbanos de alta marginalidad, les auguraban como destino, la vida en la calle” (SEDESOL, UNICEF y DIF, 1997: 18).

También desde las distintas ONGs e Instituciones de Asistencia Privada como Casa Alianza (1997, 2000), Quiera, Casa Alianza y Thais (1997), Ednica (1993) y Hogares Providencia (1995, 1996) y PRODEN (1996) entre otras, se estaba trabajando principalmente en la “línea explicativa” y además, sobre las medidas y formas de intervención que llevaban a cabo con esta población.

Una vez revisados los trabajos, me centré en describir el funcionamiento del hogar en el que llevé a cabo mi primera experiencia de cooperación internacional y las formas en las que se relacionaban los chicos, me interesaba especialmente la violencia que impregnaba no sólo sus relaciones, sino también la existente en las interacciones entre los niños y los educadores.

Con esta finalidad y a partir de la observación, describí detalladamente las normas y sanciones que regulaban el hogar que no eran sino una extensión de las que se podían encontrar en la banda. Centrándome a su vez, en los motivos por los que se originaban los conflictos entre los chicos y las maneras de solucionarlos.

Sin embargo, por no ser una prioridad en ese momento, no me planteé, algo que en la actualidad me cuestiono, que es central en este trabajo y que configura el capítulo teórico de esta tesis doctoral. Es decir, a partir de acercarme en un primer momento a los trabajos que han centrado su atención en los menores en situación de calle y tras mi experiencia en las distintas instituciones con las que colaboré, he considerado necesario indagar sobre la noción de infancia como categoría de análisis, cuándo aparece, cómo se construye y por qué, a qué intereses responde.

Lo que me ha llevado sin lugar a dudas y por extensión, a problematizar sobre la niñez, las distintas formas en las que se ha imaginado y como construcción social que varía de una cultura a otra. Esto a su vez, me ha

hecho reflexionar sobre cómo ciertos aspectos de esa construcción están estrechamente relacionados con tres categorías de análisis que considero claves en este trabajo y que son: menores, infancia en situación de calle y bandas.

En relación a la niñez, una gran parte de la teoría considera a los niños y niñas como seres sin capacidad de agencia y sin capacidad de decisión sobre sus vidas, modos de percibirlos que deriva de unas representaciones sociales existentes sobre la infancia que como señalan Alfageme, Cantos y Martínez (2003:23) considera a los hijos como propiedad de los padres, a los niños como futuros adultos negándoles así su presente, a la infancia sin capacidad de agencia o como colectivo que no puede preocuparse por cuestiones de interés público.

Formas de imaginar la niñez, que sin lugar a dudas, los margina y los sitúa en una posición de subalteridad ante el modelo hegemónico de los adultos denominado adultocentrismo.

Indagar en la teoría me ha permitido conocer que los niños y niñas han comenzado a ser visibles desde organismos como UNICEF y, por tanto, a partir de posicionamientos no científicos.

Desde el ámbito científico han sido sólo algunos antropólogos, antropólogas y sociólogos los que preocupados por su situación y por el cambio social han problematizado sobre la niñez como categoría de análisis.

Por otra parte, conocer las diferentes maneras de imaginar la infancia me ha llevado a descubrir formas de pensarla que para mí han sido reveladoras, me refiero concretamente al movimiento denominado “protagonismo infantil”.

Movimiento que como explican Alfageme, Cantos y Martínez (2003:47) en un principio está vinculado a la corriente de educación popular nacida de comunidades base de América Latina y que posteriormente, en los años setenta, se extiende a la infancia con el surgimiento de los movimientos sociales de niños y adolescentes trabajadores en diferentes países Latinoamericanos, a los que se les conoce como NATS.

Los menores se unen, por tanto, para reivindicar su reconocimiento como sujetos de derechos con capacidad de acción. En este sentido Alfageme, Cantos y Martínez, siguiendo a Gaitán, definen el Protagonismo Infantil como:

“Un proceso social mediante el cual se pretende que niños, niñas y adolescentes desempeñen el papel principal en su desarrollo y el de su comunidad, para alcanzar la realización plena de sus derechos, atendiendo a su interés superior. Es hacer práctica la visión de la niñez como sujetos de derechos y, por tanto, se debe dar una redefinición de roles en los distintos componentes de la sociedad: niñez y juventud, autoridad, familia, sociedad civil, etc” (Alfageme, Cantos y Martínez, 2003: 48).

Nuevas formas de construir la niñez donde se valora la capacidad activa, constructiva y creativa de los menores. Y donde se entiende que durante este período de la vida existe una manera de significar la realidad distinta a la lógica de los adultos pero no por este motivo menos valiosa.

b. Género, sexualidad y figura maternal

Esta impresión es el resultado de las observaciones en los hogares y entrevistas realizadas en las tres estancias. Es decir, por las constantes alusiones que hacían los niños del hogar sol de las mujeres calificándolas como “pyp” “putas y pendejas”, así como de las descripciones que me hicieron las niñas de sus hogares y de la figura maternal.

Las distintas respuestas que me dieron en las entrevistas ponían de manifiesto la creencia de que sus madres y las mujeres eran unas “putas” porque mantenían relaciones sentimentales y/o sexuales con distintos hombres, una vez finalizada la unión con el padre biológico²¹. Unas “pendejas” porque eran ellas principalmente las encargadas de la reproducción de los hogares.

Esto, sin lugar a dudas, hizo dirigir mi atención en un segundo trabajo sobre la figura maternal y por extensión, sobre las causas de salida de los menores

²¹ Una práctica muy extendida en Latinoamérica son los “matrimonios seriados”. Es decir, mujeres que una vez se quedan solas, se unen a otros hombres ya que la condición de “mujer sola” tiene con frecuencia repercusiones (González de la Rocha, 1999:128).

ya que uno de los principales motivos que se señalan a la hora de abandonar el hogar es la desestructura familiar que caracterizaba sus hogares, donde la figura maternal adquiere un rol principal ya que es el pilar sobre el que se sustenta la familia mexicana.

Donde se venera, tal y como plantea Maier (1999:98) a un tipo de mujer muy particular, sin ningún control sobre su cuerpo, ni sobre su vida ya que está consagrada a la vida de los demás, siendo la abnegación y el sacrificio los ejes principales sobre los que se articula su representación.

Una parte central del trabajo que presenté para obtener el Diploma de Estudios Avanzados se basó principalmente en las causas de salida de los niños y niñas, cuestionando aquellos estudios que señalaban a las madres de los menores como las causantes de todos sus males, responsabilidad que recaía sobre ellas por ser las encargadas del cuidado de los hijos, tarea entre otras, que se entendía como “natural”.

En este sentido, autores como García Durán, sostienen lo siguiente:

“La madre es el hogar de donde venimos, la naturaleza, el suelo, el océano.... el padre no representa el mundo natural, significa el otro polo de la existencia humana; el mundo del pensamiento, de las cosas hechas por el hombre, de la ley y el orden, de la disciplina, de los viajes y la aventura” (García Durán, 1995:117).

Este tipo de creencias me conducen en esos momentos a dirigir mi atención sobre la figura maternal desde las teorías producción/reproducción/naturaleza/cultura planteadas desde la perspectiva feminista.

Sin embargo, para la tesis doctoral mi intención es mostrar en el capítulo etnográfico cómo los menores elaboran sus propios discursos al hablarnos sobre sus madres y desde una posición determinada, como menores de edad y como hijos, algo a lo que denominaré “pensamiento filial”. Representaciones en las que subyacen las premisas sobre las que se conceptualiza a las mujeres en relación a la sexualidad y la maternidad y

que quedan representadas en los arquetipos de la Malinche²² y la Virgen de Guadalupe²³.

Plantearé lo que significa la figura maternal, desentramando para ello los significados existentes sobre lo que se considera es ser “mujer” como equivalente a ser “madre”. En este punto son para mí claves autoras como Nancy Chodorov (1984), Simone de Beauvoir (1999) o Silvia Tubert (1996) y aquellos trabajos que reflexionan sobre la maternidad²⁴ como tarea exclusiva y principal de las mujeres cuestionando su función dentro del orden patriarcal (Cid, 2002:11).

Por tanto, hablar de las representaciones que los niños y niñas en situación de calle tienen sobre la figura maternal me lleva a analizar como plantea Lamas (1998) la relación entre la construcción de lo masculino y lo femenino y los significados de la sexualidad que de ello se deriva en el contexto mexicano. Significación binaria hombre/mujer que para esta autora “contribuye a la esencialización de la masculinidad y feminidad produciéndose efectos en el pensamiento simbólico colectivo” (Lamas, 1998:53).

Realidad, sin dudas, que nos habla una vez más de la reproducción de la ideología patriarcal dominante, donde las mujeres aparecen censuradas y mal vistas si no cumplen las tareas que le han sido encomendadas socialmente.

Esta impresión, género y sexualidad, además, aparece de forma transversal en todo mi trabajo ya que también recoge los cuestionamientos que me hago sobre las menores como sujetos sobre los que se dirigen las formas de

²² González sostiene que la Malinche, Malintzin o Doña Marina fue la consejera, intérprete, informante y amante de Cortés. Según esta misma autora, en la “tradición popular mexicana se la relaciona con las figuras míticas de la Llorona y la Chingada. Es un símbolo ambivalente ya que es considerada “madre” de los mexicanos y a su vez, mujer traicionera, vendepatrias y ramera (2002:155). En relación con la maternidad se la representa como mala madre por abandonar a su hijo dejándolo al cuidado de la hermana de Cortés para poder estar al lado de este.

²³ Virgen española que se convierte en indígena, representa a la mujer buena y pura, sustentadora de la vida y protectora, la madre abnegada y sacrificada.

²⁴ También son relevantes los trabajos que en esta línea han realizado autoras como Blanco, Domenéch, López y Marcos (2002) y Lamas (1996).

violencia más crueles como es la violencia física, verbal, psicológica y sexual dentro de la unidad familiar de origen de, principalmente las niñas.

A esto hay que añadir las dudas que me asaltan a partir de las confidencias que me hicieron las niñas con las que “aquél día jugué al baloncesto”, cuando me explicaron que “no las creían” y cuando me dijeron que fueron regaladas y vendidas a otros hogares ¿por qué lo hacían? ¿qué finalidad tenía dicha práctica? ¿era algo común en los hogares de los que provenían menores? ¿era algo común en niños y niñas?

Por último, esta impresión me lleva a analizar las prácticas de los chavales cuando deciden organizarse en las denominadas por ellos mismos “chavos banda” con la finalidad de mostrar cómo el género, entendido como categoría de análisis que nos permite entender las desigualdades y que posibilita el estudio de los procesos de construcción de diferencias y jerarquizaciones sostenidos en la existencia de dos categorías diferenciadas de personas: “hombres” y “mujeres” (Gregorio, 2006b:18) es un principio que impregna sus relaciones. Es decir, formas de organizarse y relacionarse que nos hablan de una realidad diferenciada en función del género. Donde las relaciones de desigualdad y es lo interesante, no se van a reproducir sin más. Es decir, hacer de la calle una forma de vida y lo que ello implica, vivir en situaciones extremas, hace que los roles y funciones diferenciados y atribuidos socialmente a “hombres” y “mujeres” en ocasiones se difuminen o incluso, se transgredan.

En este sentido considero realmente valiosas las diferentes estrategias que las niñas van a generar para sobrevivir en la calle y por tanto, para protegerse. Así como a las creadas con la finalidad de revelarse ante las distintas formas de dominación, subordinación y violencia que predominan en sus relaciones. De esta manera, las bandas se dibujan como espacio de interacción en el que las identidades de género se producen, reproducen y transforman.

c. La agencia de los y las chavales

Esta impresión está estrechamente relacionada con la tercera estancia de investigación ya que la observación me permite ver claramente la agencia de los chavales y la manera de organizarse para sobrevivir en la calle.

Como impresión tiene sus raíces en las distintas observaciones que una vez en calle me permiten develar los significados que otorgan a sus maneras de entender y estar en el mundo. Es, por tanto, el resultado de las preguntas y reflexiones que me hago cuando los observo en un primer momento drogándose en grupo, cuando los veo trabajando en la calle, al entrar por primera vez en el baldío y conocer la banda a la que nos lleva el padre Crisanto. Pero no sólo eso, también verlos interactuar entre ellos y en el medio en el que se movían. Todo me hace recapacitar sobre la banda como forma de organización entre los niños y niñas de la calle, sobre cuestiones tales como ¿por qué se unían? ¿qué funciones tenía la banda? ¿Cómo serían las relaciones entre sus miembros? ¿variaba la calle en función del género? ¿existía el comportamiento solidario? Fue determinante también observar su manera de protegerse y cuidarse o ¿no mostraban su preocupación Inés y Víctor por Blanca, la niña más pequeña de la banda?

Ver como entre ellos compartían la comida y advertir cómo la banda era también un lugar de apoyo y escucha. Pero no sólo eso, también pude percibir que era un espacio donde a su vez, se originaban los conflictos y las luchas de poder.

Tras una serie de idas y venidas a la información etnográfica y a la teoría antropológica feminista he aprendido a mirarlos desde una perspectiva que ha logrado dirigir mi atención y por consiguiente, mi objeto de investigación sobre las bandas entendidas como hogares para los menores en situación de calle, donde el hogar aparece como “lugar en el que se ponen en común una serie de recursos que se comparten entre sus miembros, donde, a su vez, existe una distribución de los roles, funciones y tareas en función del género, se configuran una serie de relaciones para la provisión de cuidados y afectos, y como espacio en el que también se producen los conflictos, así como las

relaciones de desigualdad y poder”. Por este motivo, a partir de este momento me referiré al grupo como banda/hogar.

Mi propósito además, es develar cómo la organización social del trabajo, entendiendo por éste no sólo lo productivo, sino también lo reproductivo²⁵, aparece reflejado en el grupo y la forma en la que se expresa.

En concreto, abordaré desde los planteamientos teóricos feministas categorías tales como género, hogar²⁶/familia y división sexual del trabajo y su expresión en la banda a la que me he acercado. Aquí por tanto, aparecen como claves las teorías sobre producción/reproducción/público/privado que tanto se han trabajado desde la perspectiva feminista.

Esta impresión me llevará a mostrar cómo encontramos casos donde la categoría jurídica menor se subvierte ya que los menores de la calle son sujetos generadores de cultura desde la marginalidad, y cómo el género es un principio de organización social que impregna todas las dimensiones de la vida de los chavales.

3. Metodología de Investigación

En este apartado trataré de describir el enfoque metodológico utilizado a la hora de acercarme a los niños y niñas de la calle. Abordaré por tanto, cuestiones descriptivas del trabajo de campo y el enfoque que he utilizado.

La idea es responder a cuestiones tales como: qué me propongo, porqué utilizo la etnografía antropológica, cómo lo he hecho, técnicas utilizadas y unidades de análisis.

Además, en este capítulo reflexionaré sobre la subjetividad en el proceso etnográfico, el enfoque o la mirada a partir de la que me acerco a su realidad, la perspectiva feminista, una orientación teórica con una metodología y epistemología propia.

²⁵ En este sentido, la crítica feminista en antropología pone de manifiesto que las funciones productivas y reproductoras de las mujeres no pueden separarse ni analizarse independientemente unas de otras (Moore, 1996:67).

²⁶ Entendiéndolo además como sugiere Moore como “la unidad básica que interviene en los procesos de producción, reproducción, consumo y socialización de una sociedad determinada” (1996:74).

Una forma concreta de hacer etnografía que además, como veremos, ha transformado problemas que me planteaba en la objetividad de mi trabajo y que por tanto, vivía como limitaciones y sesgos, en realidades que forman parte de la investigación etnográfica.

Problemas que se derivan de un proceso reflexivo donde me pregunto por cuestiones tales como la relación entre la antropóloga y los “otros” “otras” como sujetos de estudio con los que interactuamos, la presencia de la investigadora en el campo y las experiencias dolorosas que intervienen en nuestra subjetividad, es decir, la antropóloga como persona que siente y se horroriza de una realidad que es su “objeto” de estudio, lo cual a su vez, nos “obliga” a posicionarnos.

Para abordar las cuestiones planteadas, en primer lugar me voy a centrar en describir la metodología utilizada, con esta finalidad mostraré el por qué de elegir la etnografía antropológica como práctica a la hora de abordar la realidad de los menores. Aquí me detendré en explicar dónde he llevado a cabo la observación participante como eje central del trabajo de campo, con qué finalidad la he utilizado y las prácticas cotidianas de los niños y niñas en las que he centrado mi interés de investigación.

A continuación, pasaré a describir otras herramientas metodológicas que he desarrollado a lo largo del trabajo de campo como han sido las entrevistas, explicaré por tanto, el tipo de entrevistas realizadas y la finalidad de las mismas, aquí me detendré también en describir cómo el diseño de las mismas fue un proceso lineal en el tiempo que se ha ido definiendo como resultado de un mayor conocimiento de la realidad de los menores.

Después mostraré dos técnicas audiovisuales utilizadas durante la investigación como han sido la fotografía y el video, en este apartado trataré de explicar el tipo de imágenes captadas y filmadas y la finalidad de las mismas.

Por último, plantearé una serie de problemas que como indicaba anteriormente, en un primer momento viví como sesgos, sin embargo, tras idas y venidas a la teoría antropológica feminista he entendido que más que

limitaciones, son realidades que forman parte de la investigación generando a su vez, conocimiento.

3.1. La etnografía reflexiva

La metodología utilizada en la presente investigación ha sido la etnografía antropológica ya que considero que a partir de la misma se puede comprender mejor la realidad de los sujetos que están inmersos en ella, en este caso de los niños y niñas de la calle.

Sujetos que tienen una existencia propia como resultado de un proceso histórico, cultural y social. Tengo la creencia de que a través de este tipo de metodología es posible rescatar las “voces alternativas”.

Entiendo la etnografía como práctica que nos permite comprender la perspectiva de los sujetos que se convierten en nuestros interlocutores mediante la observación de su cotidianidad. Estando estrechamente relacionada por tanto, como apuntan Hammersley y Atkinson “con la manera como la gente otorga sentido a las cosas de la vida cotidiana” (1994:15).

Aquí, sostienen estos autores “el etnógrafo participa de la vida cotidiana de personas durante un tiempo, viendo lo que pasa, escuchando lo que se dice, preguntando cosas” (1994:15) o lo que es igual, recogiendo todo tipo de datos accesibles para poder arrojar luz sobre los temas que él o ella han decidido estudiar.

Metodología que me ha permitido abordar la realidad de los niños y niñas en situación de calle de forma reflexiva, a partir de la interlocución entre la antropóloga y los menores con los que tuve la oportunidad de trabajar.

Una práctica, por tanto, que se aleja de la etnografía tradicional y que me lleva a analizar y acercarme a los chavales, o lo que es igual a mirarlos desde un enfoque teórico-metodológico concreto, la perspectiva feminista.

Una forma específica de hacer etnografía que como revela Mukhoadhyay y Higgins (1988) citado por Gregorio (2006a: 23) “afectó a la antropología desafiando principios y teorías así como los métodos de la etnografía tradicional”.

Pero esta perspectiva no sólo adopta un nuevo enfoque al centrar su interés en la construcción de la desigualdad en base al género e incorporar la capacidad de agencia de las personas que se convierten en nuestras interlocutoras, sino que además, defiende una orientación epistemológica y metodológica propias.

Aportaciones que se oponen a una mirada que consideran androcéntrica reivindicando una propia donde, tal y como explica Martínez, se tenga en cuenta que “la experiencia vivida no sólo constituye ya una interpretación de la realidad, sino que necesita además, una interpretación propia” (2003:2).

Una forma de entender la práctica etnográfica que siguiendo a Gregorio (2006a) parte de los siguientes planteamientos:

1. Enraízan el conocimiento en las políticas y relaciones de desigualdad formulando sus teorías desde la práctica. Por tanto, se llevarán a cabo investigaciones que servirán a los intereses de los grupos dominados, grupos silenciados o grupos subalternos.
2. Reflexionan sobre “las implicaciones del antropólogo como conocedor generizado, planteando en sus propuestas la disolución entre sujeto-conocedor y objeto de conocimiento- entre el yo y el otro para tomar un camino dialógico e intersubjetivo desde posiciones políticas situadas” (Gregorio, 2006a:30).
3. Proponen la noción de persona que experimenta y se transforma en las relaciones con los otros frente a una identidad de género que consideran fija.
4. Plantean la necesidad de realizar un análisis reflexivo. Reflexividad que como revela Gregorio “considera al antropólogo/a en la dimensión política imbricada en las interacciones sociales en el trabajo de campo y obliga a llevar un proceso de autoconciencia en el que el género toma un lugar central” (2006a:31).
5. Señalan lo personal y emocional como parte del proceso de investigación, entendiendo de esta manera que “no sólo lo personal es político, también lo personal es teórico” (Gregorio, 2006a: 32).

6. Apuestan por una etnografía que como sugiere Gregorio “implica cuerpo, mente, razón y emoción de manera indisoluble, como una práctica de reconocimiento de la configuración de las relaciones de poder” (2006a:33)

3.2 La observación participante

La observación participante como eje central de la práctica etnográfica la interpreto como mi disposición al extrañamiento para “convertir en objeto de indagación, lo que se nos muestra como “normal” o “natural” en el curso ordinario de la vida” (Gregorio, 2006a:15-16) en este caso, de los menores en situación de calle.

La observación in situ de las prácticas de los menores la he realizado en los diversos lugares en los que tuve la oportunidad de colaborar como educadora. Son tres por tanto, los momentos en los que llevé a cabo la observación, correspondiéndose estos con las tres estancias de investigación realizadas en la Ciudad de México.

En una primera ocasión tuvo lugar en el “hogar sol” durante tres meses, el hogar lo conformaban quince niños adolescentes, dos educadores o “tíos” trabajadores de la Institución y dos cooperantes extranjeras, mi compañera Alicia y yo.

En esta primera estancia mi interés de investigación se centraba en las formas de relacionarse entre los miembros del hogar, concretamente me interesaba conocer las relaciones conflictivas, la violencia que presidía las relaciones entre los menores, así como la existente en las interacciones entre los educadores y chicos. Pero además, no sólo me inquietaba conocer sus conflictos, también era importante para mí las formas o maneras de solucionarlos.

Con esta finalidad llevé a cabo la observación en los diferentes estancias del hogar en los que los niños interactuaban, uno de ellos fue en el comedor, lugar en el que realizaban sus tareas escolares, jugábamos a las cartas y en el que comíamos.

Otro de los espacios en los que la puse en marcha fue la azotea ya que era el lugar en el que jugaban, tendían y escuchaban música los chavales.

En la segunda estancia de investigación que tuvo una duración de tres meses, la observación la llevé a cabo en el “hogar Crepúsculo” un hogar de niñas adolescentes. Aquí me interesaba recoger información sobre las prácticas de las menores en el hogar, concretamente la forma de relacionarse entre ellas, así como las interacciones con las educadoras.

En sus interacciones y relaciones me interesaban no sólo las relaciones conflictivas, relaciones de poder entre las menores, por qué se generaban y en base a qué se establecían; tiempo de permanencia en el hogar, edad, etc. sino que también consideré oportuno registrar las prácticas que ponían en marcha a la hora de solucionar los conflictos y las llevadas a cabo a partir de su comportamiento solidario. Es decir, mi intención era conocer sus preocupaciones, la manera de plantearle al resto de compañeras sus malestares, si es que lo hacían y las diversas formas en las que reaccionaban: la manera de apoyarse, consolarse o ayudarse.

La observación la llevé a cabo siempre dentro del hogar y en los lugares en los que las niñas interactuaban con mayor frecuencia. Por tanto, uno de los espacios de observación fue el comedor, lugar en el que charlaban al llegar de la calle y en el que solían comer en parejas o tríos.

El patio donde jugaban al baloncesto y en el que se salían con frecuencia a charlar también pasó a ser otro de los lugares de observación. Por último, sus respectivos cuartos, espacio en el que dormían por parejas y en el que ponían en común las experiencias del día.

Por último, en la tercera estancia de investigación que tuvo una duración de cuatro meses, los lugares de observación fueron aquellos en los que la Institución con la que colaboraba como educadora de calle intervenía y eran varios.

Uno de ellos, el punto de pernocta situado a la salida del metro observatorio, en el parque que se encuentra al final de los puestos que rodean la estación. A este lugar acudía con dos educadores más, tres mañanas a la semana para hablar con los chavales, saber cómo les había ido el día en el trabajo, para

platicar sobre cómo se encontraban, qué iban a hacer o si habían tenido problemas por la noche. También jugábamos con ellos e intentábamos convencerlos para que acudiesen al centro de día Matlapa de esa misma fundación que se encontraba a unos cien metros del punto.

Aunque hubo otros lugares de observación como fueron los puntos de pernocta en los que se quedaban las bandas de las Bombas, ligar situado en Tacubaya y la banda de Barranca del Muerto, ubicada justo a la salida del metro Barranca del Muerto. La banda que más pude observar y con la que llegué a establecer un vínculo más cercano fue la situada en la salida del metro Observatorio, la banda de “la fuente” porque con ellos interveníamos todos los días en calle y además, casi todos los miembros acudían diariamente al centro de día Matlapa.

La observación realizada en el parque donde se encontraba el punto de esta banda/hogar, la he usado con la intención de registrar detalladamente las prácticas cotidianas que llevaban a cabo los chavales y chavalas que integraban el grupo.

Concretamente mi interés se centró en observar las prácticas que ponían en marcha los chavales para sobrevivir en la calle, los lugares en los que vivían, formas de conseguir recursos económicos, prácticas a la hora de organizarse, cómo se relacionaban entre ellos y ellas, prestando especial interés a las relaciones de desigualdad y poder, así como a las relaciones de solidaridad o prácticas para la provisión de cuidados.

También tuve la oportunidad de observar las leyes que regulaban su convivencia y el sistema de sanciones en caso de incumplirlas.

El centro de día Matlapa pasó a ser otro de los lugares de observación, dos días a la semana acudía al mismo para colaborar con el resto de educadores en las actividades que ofrecían para los niños y niñas y que consistía en darles el desayuno, un lugar en el que asearse y lavar sus ropas. Además, también realizaban actividades de ocio, así como de formación: lectura y escritura o capacitación informática.

Durante mi estancia en el centro observaba las relaciones entre los niños y niñas en los lugares en los que desarrollábamos las distintas actividades que había programadas.

Desde su entrada al centro observaba qué miembros lo hacían conjuntamente, quiénes llegaban solos, las formas de comunicarse entre ellos, si compartían los materiales con los que trabajábamos, entre quiénes se compartían con más frecuencia, roles de niños y niñas al interior del grupo y tareas que se asignaban entre ellos a la hora de recoger los materiales utilizados o a la hora de recoger y limpiar las instalaciones en las que preparaban el desayuno y en las que después comían.

También registraba los tipos de conflictos que se originaban entre ellos, las relaciones de poder y desigualdad, es decir, qué niños o niñas ejercían la autoridad, sobre la persona o personas que lo hacían, cuáles eran sus demandas y su finalidad.

Pero aquí mi intención no fue solo registrar las formas de relacionarse entre los miembros de la banda, sino también con la institución. Es decir, qué chicos y chicas eran los que demandaban con más frecuencia a la Institución, es decir, quiénes solicitaban su “ayuda”, tipo de “ayuda” y los compromisos que adquirirían en caso de ser aceptada su petición.

Sin embargo, la observación no sólo se centraba en los miembros de la banda/hogar como grupo, también me preocupaban las relaciones que los niños y niñas mantenían con las instituciones que formaban parte del sistema, entre ellas, los comerciantes de la zona en la que se situaba el punto de pernocta, la comunidad o vecinos, la policía o las instituciones que trabajaban en el entorno.

Con esta finalidad en muchas ocasiones acompañé a los chicos y chicas a la hora de solicitar empleo a los comerciantes y como parte del proyecto que tenía en marcha la institución con ellos denominado “red social” debía acudir a los comerciantes para llevar un seguimiento de los chicos que trabajaban para ellos.

Esta actividad me dio la oportunidad de observarlos in situ en sus quehaceres productivos y registrar no sólo la labor que desempeñaban, sino también, la manera en la que se relacionaban con ellos.

Las observaciones en calle me aportaron un abundante material sobre las interacciones entre los chicos y chicas, así como sobre los comportamientos, reacciones de cada uno de ellos y ellas al interior del grupo y en su interacción con la comunidad.

De forma paralela, estar presente en su cotidianidad me dio la posibilidad de acercarme y conocer los códigos presentes en sus relaciones, así como me permitió conocer el argot que utilizan a la hora de comunicarse. Dos cuestiones que en su momento fueron relevantes para posteriormente comunicarme con ellos desde la horizontalidad y de esa manera establecer una relación de complicidad.

3.3. Entrevistas

Las entrevistas diseñadas a lo largo del trabajo de campo fueron principalmente abiertas y semiestructuradas, en total grabé veintiséis, diez fueron realizadas a niñas y las otras, dieciséis, a niños.

La finalidad de las mismas era conocer las percepciones de los chavales sobre aquellos temas en los he ido centrando el interés de mi investigación, cuestión que me lleva a mirarlos como productores de significados y por tanto, con pensamiento propio.

Utilizar este tipo de entrevistas me ha permitido obtener información novedosa y muy relevante que después he incluido en entrevistas posteriores.

Ha sido, por tanto, una herramienta que he ido definiendo a lo largo de las distintas estancias, según iba conociendo de forma más detallada la realidad de los menores.

En un primer momento su diseño recogía temas muy amplios que distribuí en función de dos momentos por los que habían pasado todos los niños y niñas. Es decir, antes de salir a la calle y una vez en calle.

En relación al primer momento, es decir, con respecto a la vida en sus hogares de origen me interesaba conocer los lugares en los que habían nacido y antecedentes familiares tales como tipología de familia, si era reconstituida o si era monoparental. Quería saber la estructura familiar de sus hogares, para lo que además les pregunté por el número de miembros de la unidad familiar, funciones y tareas según género al interior del hogar, trabajos que realizaban sus genitores, trabajo de los menores en caso de hacerlo y cómo era la relación entre los miembros.

En una segunda parte de la entrevista los interrogantes tenían la finalidad de recoger información sobre los motivos por los que habían abandonado la unidad familiar.

Por último, en un tercer apartado y correspondiéndose con el período que habían transcurrido en calle, abordé cuestiones para mí relevantes como era la edad de salida, tiempo vivido en calle, lugares en los que pernoctaban y con quiénes lo hacían.

Este primer guión lo realicé antes de viajar por primera vez a México, después, una vez que tuve la oportunidad de convivir y hablar con los chavales fui incorporando preguntas.

En un primer momento consideré oportuno agregar cuestiones relacionadas con las representaciones de género y la figura maternal. A su vez y en la medida que iba conociendo sus vivencias en la calle, fui incorporando preguntas sobre las funciones de la banda, maneras de acceder a la misma y formas de relacionarse entre ellos y con aquellas instituciones con las que interactuaban.

De esta manera, con el tiempo y a lo largo de las tres estancias, tuve en cuenta no sólo aquella información que descubría a partir de mi acercamiento con los chavales, sino que además, incluí cuestiones relacionadas con mis orientaciones teóricas.

Finalmente diseñé una entrevista biográfica con una serie de preguntas abiertas que dividí en varios bloques y en función de lo que me iban contando profundizaba en aquella información que consideraba relevante.

Los apartados eran los siguientes

1. Vida en casa: En este apartado recogía preguntas sobre sus familias de origen, quienes conformaban la unidad familiar, a qué actividad de dedicaba cada uno de los miembros, tipología de familia, relaciones entre los miembros. Si existía violencia en sus relaciones y en caso de ser así quién la ejercía y hacia qué miembros de la unidad familiar.
2. Proceso de salida: En este apartado les preguntaba cuestiones relacionadas con el proceso, es decir, cómo habían llegado a calle, si fue de una forma gradual en el tiempo o por el contrario, ocurrió de repente.
3. Vida en calle: Aquí les planteaba cuestiones sobre cómo llegaron por primera vez a la calle, cómo se sintieron en esos momentos, cómo conocieron a la banda en la que actualmente vivían, por qué se unían en grupo, trabajos que realizaban para conseguir recursos económicos, lugares en los que habían vivido, cómo eran las relaciones entre ellos, si existían normas en el grupo, relaciones sentimentales que habían establecido en calle, formas de cuidarse entre ellos, situaciones de violencia que habían vivido en la calle, creencias religiosas, uso de drogas: tipo de drogas y la finalidad de la misma. Por último, les preguntaba cómo se sentían como niños de la calle.
4. Idas y venidas a casa: aquí les preguntaba si habían vuelto a tener contacto con sus familiares y en caso de ser así, que me contaran cómo había sucedido, sentimientos que habían experimentado y lo que pasó durante su reencuentro.
5. Instrumentalización de las instituciones: En este bloque les preguntaba si habían acudido a Instituciones, la frecuencia y finalidad.
6. Expectativas de futuro: En este último apartado les pedía que me contaran cuáles eran sus deseos y cómo pensaban que sería su futuro.

Estos seis apartados en los que dividí las entrevistas me aportaron información muy valiosa sobre las percepciones de los chavales en relación a

su situación pasada, presente y futura. Una visión desde el punto de vista emic que me ha permitido conocer sus formas de pensar y estar en el mundo. Tras transcribir las entrevistas y a partir de la información que arrojan, he llevado a cabo la codificación de la información que finalmente he distribuido de la siguiente manera:

1. Representaciones de género: Figura maternal.
2. Causas de salida: Pobreza, desestructura familiar, violencia intrafamiliar. Regalada o vendida.
3. Redes familiares y sociales.
4. Proceso de salida
5. La vida en calle: formas de conseguir dinero, lugares en los que viven.
Estrategias de resistencia: identidad protectora, figura del valedor, cuerpos masculinizados.

banda/hogar: Funcionamiento y organización, leyes, género y sexualidad, cuidados, afectos y protección, relaciones entre los miembros, violencia, abusos sexuales, consumo de drogas, ritos y creencias.

6. Entrada y salida a sus hogares de origen.
7. Tareas y funciones de los niños dentro del hogar de origen.
8. Concepto que ellos tienen sobre los menores de la calle, sobre los niños de casa y cómo perciben que los ve la sociedad.

3.4. La fotografía y el vídeo como herramientas metodológicas en la investigación

Durante los diferentes acercamientos realizados a los niños y niñas de la calle he utilizado la fotografía y el vídeo como técnicas de investigación con la finalidad de captar visualmente la cotidianeidad de los chavales. Considero que el registro visual puede ser una manera de profundizar en una determinada realidad. En relación a esta idea, Feixa y Porzio sugieren “que de de simples soportes de la memoria se transforman en instrumentos que sirven para incorporar y entender una realidad” (2008:7).

Durante el trabajo de campo, la cámara fotográfica pasó a ser, junto a mi diario, una herramienta de trabajo donde cotidianamente registraba la

información. Dos formas diversas de registro que me dieron la oportunidad de sistematizar las prácticas cotidianas de los chavales, así como documentar los escenarios y su forma de vivir.

Fue durante la última estancia, a lo largo del trabajo que realizaba como educadora de calle, donde pude recoger las imágenes de los lugares en los que vivían, espacios abiertos como eran los puntos donde se ubicaban la banda de “la fuente” o la banda de “Barranca del Muerto” o cerrados como eran las alcantarillas o lugares subterráneos en los que vivían niños en parejas o tríos.

A su vez, a través de la cámara también pude captar los espacios en los que se drogaban y la manera de hacerlo, los lugares en los que mendigaban o en los que llevaban a cabo actividades para conseguir recursos económicos como era hacer de faquires en la calle. También mediante esta técnica pude captar la imagen a la que veneran muchos de los niños y niñas, la Santa Muerte. Concretamente pude fotografiarla en el santuario que le levantaron en Las Villas, lugar situado justo detrás de la basílica de la Virgen de Guadalupe y el santuario ubicado en la zona de la merced.

Feixa y Porzio plantean además que las fotografías “se pueden mirar como auto-retratos, donde los sujetos hablan de sí mismos” (2008: 7). Por este motivo, las imágenes que he incluido en este trabajo han sido cuidadosamente seleccionadas, previo consentimiento, con la finalidad de provocar de alguna manera a los lectores. No son casuales, por tanto, aquellas imágenes que tratan de mostrar la mirada ausente y perdida de los niños. Una mirada que aun permanece intacta en mi memoria y de la que emergen aquellas emociones que experimenté en aquellos precisos momentos, entre ellas: un intenso dolor, rabia, tristeza e impotencia. Emociones que pretendo transmitir para, de esta manera, denunciar una realidad que es tremendamente injusta y cruel con los niños y niñas y que no debe pasar, no puede pasar desapercibida.

El registro fílmico lo llevé a cabo sólo al final de mi última estancia, en un primer momento lo utilicé con la finalidad de registrar parte de las entrevistas que les realicé a los chavales, concretamente grabé a dos niños y

dos niñas, los cuatro además estaban especialmente interesados en dar a conocer su realidad utilizando la cámara como método. Una forma por tanto, de hacerlos visibles a partir de sus propias voces ya que me hablaban de sus vivencias, siendo ellos y ellas los únicos protagonistas.

Sin embargo, no sólo registré las entrevistas de los menores, sino que también y tras negociarlo con una de las chicas de la banda, Inés, y por tanto, a través de sus palabras pude recoger visualmente las prácticas cotidianas de los chicos y chicas en el punto de pernocta de “la fuente”.

Desde el comienzo de la grabación mi interlocutora explica el lugar en el que nos encontrábamos y describe las formas de utilizar el espacio público por parte de los niños y niñas y la manera de resignificar los elementos que lo habitan.

De esta manera, y a partir de las miradas visuales mi intención se dirige a describir y comprender su cultura, un relato visual que como plantea Ardévol, ayuda a entender aquellas pautas de comportamiento, valores, creencias y modos de pensar que están alejados del espectador (1996:2).

Esta información aún la guardo cuidadosamente con la esperanza de tener un día la oportunidad de crear un video documental que refleje su realidad y donde las voces de los propios niños sean las que nos expliquen sus vivencias y experiencias, o lo que igual sus maneras de ver y estar en este mundo.

3.5. Preocupaciones derivadas del trabajo de campo

Durante las distintas estancias de investigación en México y a lo largo del trabajo de campo llevado a cabo con los menores, me encontré con una serie de preocupaciones que en un primer momento viví como limitaciones en la objetividad de mi trabajo o sesgos en el mismo. Sin embargo, según ha ido avanzando la investigación, tras idas y venidas a la teoría antropológica feminista, he sido consciente de que esas mismas preocupaciones han sido hitos, entendiendo por estos, como plantea Del Valle (1996:146) aquellas decisiones que al recordarlas aparecen como una referencia significativa, que me han guiado y llevado a abordar la realidad de una determinada

manera y desde un posicionamiento teórico concreto. Todo depende entonces de la mirada con la que analicemos los hechos sociales.

Dos cuestiones que me hicieron dudar en principio sobre la objetividad de mi trabajo ya que se apartaba de la etnografía tradicional, entendiéndolo como según plantea Scheper-Huges (1997:34) que ésta, de alguna manera, postula “un “rechazo del compromiso” con el “otro” o peor aún, experimenta una indiferencia hacia el “otro”, hacia la alteridad y hacia la diferencia”. En este sentido, la validez del trabajo de campo se apoyaba en la “objetividad” del investigador. En relación a esta idea, Ghasarian señala lo siguiente:

“Si creía haber recogido hechos objetivos, si había eliminado de los resultados de su investigación todo lo que contribuyó a acceder a esta o si había borrado cuidadosamente las marcas de su implicación personal, efectuaba una investigación científica” (Ghasarian, 2002:15).

Sin embargo, tal y como explica Scheper-Huges (1997:34) más adelante, una nueva generación de etnógrafos como Clifford y Marcus (1986), Rabinow (1977), Crapanzano (1985) propusieron formas alternativas de articular su presencia en el campo. Una de ellas se centraba en reflexionar sobre las contradicciones y confusiones del investigador a lo largo del proceso etnográfico, otras más complejas y que trataré de abordar a continuación son, por una parte, la relación entre el etnógrafo y los “otros” y la articulación de “yo” en el campo. Y por otra parte, cómo manejar las experiencias dolorosas y desestabilizadoras que nos influyen como antropólogas.

Articulaciones que me llevan, sin lugar a dudas, a remitirme a los principios que fundan la práctica etnográfica desde los planteamientos feministas señalados en el apartado anterior, puesto que son los que me hacen transformar lo que en un primer momento consideré limitaciones, en realidades que forman parte de la investigación etnográfica aportándonos conocimiento.

La relación con “los otros”

Mi experiencia en el campo me hizo ser muy consciente desde el principio de las implicaciones que conlleva el trabajo de campo en el investigador o investigadora, así como en los sujetos con los que interactuamos. Es decir, los “otros/as” como sujetos con los que nos relacionamos, con los que creamos lazos, relaciones y compromisos. En este sentido Scheper-Hughes, señala:

“No podemos engañarnos creyendo que nuestra presencia no deja ningún rastro. Ningún impacto sobre aquellos en cuyas vidas osamos irrumpir. Después de todo somos humanos y difícilmente podemos evitar implicarnos en la vida de la gente que hemos elegido que sean nuestros maestros, eso sí, lo que nunca puede ponerse en cuestión es nuestra responsabilidad con el otro” (Scheper-Hughes, 1997:35).

Una relación que es subjetiva desde el mismo instante que elegimos el tema de investigación, el lugar geográfico en el que llevarla a cabo o los sujetos en los que centramos nuestro interés de estudio (Ghasarian, 2002:15)

Sin embargo, tal y como plantea Ghasarian, frecuentemente se silencia la experiencia en el campo intentando separar lo personal de lo laboral, no obstante, debemos de ser conscientes de que el etnógrafo o etnógrafa no sólo es aquel que registra, sino que su edad, sexo, cultura, etc, condiciona su subjetividad y el tipo de información que puede o no recoger (2002:16).

En mi caso concreto, durante el período que realicé trabajo de campo ser mujer, joven, extranjera y voluntaria fueron cuestiones claves que intervinieron no sólo en mi subjetividad, sino también en la relación que establecí con los chavales, dos aspectos que están estrechamente relacionados con el tipo de información recogida a lo largo de las distintas estancias, dando como resultado una de las posibles interpretaciones.

Ser mujer por ejemplo, me obligó a depender de mis compañeros educadores varones a la hora de moverme por los barrios marginales de la ciudad, zonas caracterizadas por ser extremadamente peligrosas y a las que no podía acudir sola. Además, en el momento que desarrollé el trabajo en la zona de Observatorio y Barranca del Muerto eran pocas las mujeres que realizaban trabajo de calle, lo que supuso una dificultad añadida en los primeros acercamientos a la población porque algunos chavos creían que por ser mujer y encontrarme sola ya estaba “disponible”.

Creencia que se reflejaba en sus continuos acercamientos buscando el contacto físico y en la manera de hablarme, no fueron pocas las propuestas de noviazgos que recibí en mis primeras salidas al campo. Sin embargo, con el paso del tiempo su actitud cambió llegando al final de la última estancia a establecer un vínculo muy cercano y una enorme complicidad con los chavos. Y aunque yo era una figura de autoridad para ellos, estar sólo un período de tiempo determinado, no ser trabajadora sino voluntaria, ser extranjera y joven, me situaba en una posición privilegiada ya que no me consideraban como una figura de control, sino como alguien ajeno pero a la vez muy cercano que estaba interesada en conocer sus vidas, que me preocupaba su situación y que tenía la intención de darla a conocer. De esta manera, con el tiempo pasé a ser el referente de algunos niños y niñas, al menos, así me lo explicitaron algunos de ellos en el día a día y en las entrevistas.

Creo además, que no solo mi condición de voluntaria y extranjera intervino en nuestra relación, algo que me abrió las puertas de su confianza al considerar que pensaba de otra manera, que era más abierta y comprensiva, sino que fue fundamentalmente la relación de respeto que construimos entre todos lo que me brindó la posibilidad de participar en su cotidianidad y conocer la lógica que subyace a sus representaciones o lo que es igual, su manera de ver la realidad que los rodeaba.

Relación que cobra dimensiones gigantescas al saber sobre la gran desconfianza que de forma generalizada sienten los niños y niñas de la calle hacia los adultos. Esto y comprobar que no los rechazaba, fue lo que me convirtió en confidente de algunos de ellos. Así lo expresaron varios chavos durante la fiesta improvisada que tuve la oportunidad de grabar el día de mi despedida:

Víctor: *“La neta²⁷ como ahorita te dije, esta es tu familia, como tienes familia en tu casa, nosotros también somos tu familia. Sabes que te esperamos con los brazos abiertos porque como te dije, neta, te portaste bien chido²⁸ con nosotros y no nos hiciste ningún feo por ser chavos de calle”.*

Elías: *“Decirte, más que nada que yo no tengo nada material para darte pero te brindo mi cariño, mi amistad y el respeto de cada uno de nosotros como te lo dieron. La verdad es que te diste a respetar, nos brindaste tu cariño y tu respeto. Más que nada porque no nos valoraste de menos, porque tu nos lo dijiste, nos dijiste que éramos personas como las demás y que todos merecemos respeto”.*

Las relaciones que creamos con los sujetos y las emociones experimentadas pueden ser, por tanto, entendidas como posibilidades que nos permiten generar conocimiento, en este sentido, Araiza plantea lo siguiente:

“Es necesario reconocer los prejuicios provenientes del conocimiento previo ya que funda otro tipo de combinación en términos de teoría-investigación-experiencia, reconociendo que no sólo intervienen los conocimientos y el análisis de la información, sino también la parte emocional que se entretejerá” (Araiza, 2002:3).

La subjetividad, a su vez, nos ayuda a conocer el lugar en el que nos situamos cada uno, lugar desde el que una como investigadora se posiciona y que aporta un tipo de conocimiento. Un conocimiento que Haraway (1991) denomina “conocimiento situado” y que se genera desde un lugar particular, la objetividad pasa, de esta manera, por el reconocimiento del lugar desde el que la investigadora se sitúa siendo consciente de las relaciones de poder. Por todo esto, mi acercamiento a la realidad de los niños y niñas en situación de calle es el resultado de mi experiencia in situ con los chavales, no pretendo por tanto, generalizar. En este sentido Gregorio (2006a) plantea que los cuestionamientos de la epistemología feminista implican la relativización de la razón, puesto que se apoyan en que el conocimiento de diferentes experiencias da lugar a diferentes conocimientos. La cuestión

²⁷ La verdad.

²⁸ Bien, bonito.

entonces, no pasa por buscar una única “verdad”, “sino en descubrir las distintas verdades que operan, en mostrar la verdad como transitoria y política y en visibilizar la posición de los sujetos como fragmentaria y contradictoria” (Debora Lupton, 1995. Citado en Martínez, 2003:3).

Otra cuestión que en un primer momento me preocupaba era que mi presencia en el campo sesgara la información que estaba recogiendo. Más adelante, he sido consciente de que la entrada de una persona ajena en el grupo interfiere en el mismo. Sin embargo, en estos momentos no interpreto la presencia del investigador como un sesgo en la recogida de información, sino que por el contrario la reinterpreto como una posibilidad de generar situaciones en las que los sujetos deben actuar y reaccionar. Es decir, considero que la figura del investigador en el campo puede también interpretarse como la de sujeto que genera realidad, lo que significa para Hammersley y Atkinson, reconocer el carácter reflexivo de la investigación social, o lo que es igual, admitir que formamos parte del mundo social en el que llevamos a cabo nuestra investigación (1994: 29). En este sentido tal y como plantean estos autores “estudiar cómo la gente responde a la presencia del investigador puede ser tan informativo como analizar la forma como ellos reaccionan frente a otras situaciones” (1994:29).

La antropóloga que “siente y se conmueve” ante una realidad que es su objeto de estudio

La segunda cuestión que me preocupaba era cómo operar con las experiencias dolorosas que experimentaba como antropóloga durante el trabajo de campo porque mis primeros acercamientos a los niños y niñas de la calle me turbaron. Para mí fue muy doloroso acercarme a su cotidianeidad, escuchar la angustia con la que me contaban muchas de sus vivencias, ver las condiciones de pobreza en las que vivían, observar como poco a poco las drogas invalidaban sus cuerpos, pero lo más amargo fue, sin duda, verlos morir.

Poner caras y voces a una realidad tan difícil, conocerlos personalmente, escuchar cómo se sentían y crear lazos afectivos con algunos de ellos y ellas

hizo que, como explicaba al inicio de la tesis, en muchas ocasiones me planteara seriamente si continuar o no con la investigación y que cuestionase la objetividad de mi trabajo.

Sin embargo, como he tratado de explicar en el apartado anterior, creo que desde el momento en el que interactuamos con los sujetos debemos asumir que nuestros malestares son parte del proceso, forman parte, por tanto, de nuestras contradicciones y dudas a lo largo de la investigación que realizamos.

Por todo esto, lo que en un principio consideré un punto débil en mi trabajo ahora la percibo como un punto fuerte, ya que los sentimientos experimentados me han llevado a entender que la etnografía puede ser utilizada como estrategia de resistencia. Una forma de denunciar las injusticias que observamos en el campo y por su puesto, una manera de dar voz a los grupos silenciados. Por tanto, considero este trabajo, siguiendo a Scheper-Huges:

“De naturaleza específica, activa y comprometida, la antropología existe como un campo de conocimiento y como un campo acción. Escribir antropología puede ser un locus de resistencia” (Scheper-Hughes, 1997:35).

Creo además que la etnografía puede usarse como herramienta que ayuda reflexionar, en este caso concreto, sobre la realidad de los menores en situación de calle, para valorar la agencia que tienen los niños y niñas y verlos más allá de las imágenes que nos devuelven de ellos como seres violentos, sin recursos y víctimas, ya que esta forma de concebirlos los sitúa en un lugar de subalteridad donde no son reconocidos como actores sociales. Pensar a los niños y niñas de la calle como actores pasa, sin duda, por reconocerlos como sujetos con entidad propia, como sujetos productores de significados. Una forma de representarlos que plantea retos difíciles, entre ellos, redefinir las relaciones entre los adultos y los niños.

Con esta finalidad, he intentado captar la realidad a la que me he acercado con la máxima precisión posible, he intentado ver, observar y escuchar con

la intención de mostrar su forma de entender y estar en este mundo, porque como sugiere Scheper-Huges:

“Ver, escuchar, tocar, registrar, pueden ser, si se practican con cuidado y sensibilidad, actos de fraternidad y hermandad, actos de solidaridad. No mirar, no tocar, no registrar, es la actitud hostil, el acto de la indiferencia y de volver la espalda” (Scheper-Huges, 1997:39).

Capítulo II.

CONSTRUIR E IMAGINAR LA INFANCIA

Como ya señalé en el capítulo anterior, acercarme a la realidad de los niños y niñas de la calle me ha llevado a reflexionar sobre los significados de la infancia, es decir, sobre los diversos modos en los que se piensa, imagina e interpreta.

Una cuestión necesaria ya que con frecuencia es interpretada como un período de la vida del hombre que se extiende desde el nacimiento hasta la pubertad, haciendo referencia principalmente a un período vital que además, se tiende a esencializar (Szulc, 2006:26). Esta forma de entender la niñez en palabras de Gaitán:

“Queda justificada por la evidente dependencia del ser humano en los inicios de su vida, tanto en el plano estrictamente biológico como psicológico o social y por razones de protección, más de este modo se dificulta la visión de otros aspectos importantes de la infancia entendida no como etapa inevitable del ciclo vital, que se produce reiteradamente conforme a unas características determinadas, sino como un componente de la estructura social vigente, sujeto a los avatares del cambio” (Gaitán, 1999:27).

Conocer las distintas maneras de concebir la infancia me lleva a reflexionar sobre cómo ciertos aspectos de su construcción están estrechamente relacionados con la “minoridad” de edad, las representaciones sociales sobre los niños y niñas de la calle y la forma en la que la sociedad dota de contenido a las bandas como formas de organización entre los chavales.

Con esta finalidad he considerado oportuno ver en el primer apartado como se aborda la niñez desde la historia. Mostrar cómo ha cambiado el concepto de infancia a lo largo de la historia, o lo que es igual, cómo se ha reconstruido la historia de la infancia desde esta disciplina, me ha permitido por una parte, conocer los diversos significados de la misma, por otra parte, saber cómo se ha configurado dicha categoría a lo largo del tiempo.

Cuestiones ambas que ponen de manifiesto que efectivamente es una construcción social que varía y que está profundamente naturalizada. Una mirada que me llevará indudablemente a presentarla posteriormente como

categoría plural, entendiendo por tanto, que no sólo se puede hablar de una “infancia”, sino de “infancias”.

Otra cuestión central en este punto será conocer cómo se imagina la niñez desde el bienestar social o ámbito de la protección y defensa de los Derechos de la Infancia, prestando especial atención a los esfuerzos que persigue la Convención de los Derechos del Niño para lograr su bienestar, constituyendo no sólo un cambio a la hora de concebir qué entendemos por infancia, sino también, un paso gigantesco en su reconocimiento al establecer de forma universal que todos los niños y niñas son sujetos de derechos (Casas, 1998). Aquí además, será importante conocer la manera en la que a partir de la Convención se propone incentivar y promover la participación de los niños y niñas en ámbitos como la escuela, la familia y las instituciones sociales así como, las debilidades de la misma.

En este apartado, mi intención se dirige, a su vez, a develar la estrecha relación entre la Convención y uno de los Organismos Internacionales que va a velar para que dicho Tratado se cumpla, me refiero a UNICEF, tratando de detenerme en la importancia de esta organización a la hora de arrojar luz y denunciar aquellas situaciones de explotación en las que viven muchos niños y niñas, así como en el papel que va a desempeñar con la finalidad de visibilizar la situación de desigualdad en la que se encuentran las niñas por una cuestión de género.

En el segundo apartado, trataré de mostrar cómo ha sido representada la infancia de la calle, desde cuándo surge este fenómeno en cuestión y desde qué planteamientos teóricos ha sido abordado. La finalidad del mismo es conocer desde cuándo se empieza a hablar de la existencia de los niños y niñas que viven en la calle, los significados de esa existencia y si esos significados han variado con el tiempo. En este punto además, me detendré en cómo ha sido imaginada la población de calle en el contexto mexicano, dimensionar su realidad y conocer las políticas de protección dirigidas a los niños de la calle en México.

En el tercer apartado, mostraré cuándo aparece la infancia como categoría de análisis en disciplinas como la antropología y sociología, en base a qué se

construye y por qué. O lo que es igual, qué se entiende por “niños y niñas” y dónde se encuentran dichos sujetos dentro de la ciencia antropológica y sociológica. Aquí será clave tener presente los conceptos de sujeto/persona, ciudadanía y capacidad jurídica que vienen asignados por la biología, para entender cómo ambas disciplinas en un primer momento sólo se interesaron por el estudio de lo que consideraban “sujetos de derecho” entendidos estos desde planteamientos jurídicos.

Esta manera de concebir a los niños y niñas me lleva a reflexionar sobre la invisibilidad de la infancia en la sociología y la antropología social y además, a poner de manifiesto las críticas y desacuerdos ante esta realidad. Siendo, como veremos, a partir de estos cuestionamientos cuando comienza a surgir una preocupación desde ambas disciplinas por la niñez. Planteándose la necesidad, como propone Milstein (2006:2) de incluir los discursos y representaciones de los chicos y chicas como parte de las interpretaciones de una realidad y demandando además, nuevas formas de entender la niñez y por tanto, otras maneras de establecer las relaciones entre los adultos y los niños y niñas.

Abordar la infancia desde la antropología y la sociología tiene como finalidad conocer las representaciones sociales de lo que se consideran son niños y niñas y que como veremos, van a variar de una cultura a otra. En este sentido Gaitán plantea lo siguiente:

“Las variaciones en estos comportamientos, en diferentes tiempos y lugares, puestas de manifiesto por los historiadores, así como por los antropólogos, nos revela además las distintas formas de vida social y cómo difieren esas formas entre ellas” (Gaitán, 1999:47).

A continuación y dentro de este mismo punto, plantearé cómo han sido visibilizados los jóvenes y adolescentes que han optado por agruparse en bandas y los significados de estos grupos para los chavales que las integran, para de esta manera entender la finalidad que tienen dichas formas de organización entre los niños y niñas de la calle, así como para conocer las connotaciones sociales tan peyorativas que con frecuencia tiene el hecho de formar parte de ellas.

Por último, en el cuarto apartado problematizaré sobre mis categorías de análisis: “infancia”, “infancia de la calle”, “menores” y “bandas”. Estableciendo además una serie de conexiones que a mi parecer surgen en el momento en el que se articulan con las categorías “casa/ calle”, entendidas éstas como conceptos dicotómicos relacionados con lo público y lo privado.

1. La Infancia a través de la historia o una historia de la infancia

La infancia es una construcción social resultado de un contexto cultural, histórico, político y social. Han sido por tanto, diversas las formas de pensarla e imaginarla a lo largo de la historia. En este sentido Buss plantea que los trabajos que desde la disciplina histórica han analizado el concepto “infancia” han revelado que las sociedades modernas se caracterizan por tener una serie de configuraciones sociales, culturales, políticas y económicas adquiridas en diferentes momentos históricos y espacios geográficos, determinando así diferentes infancias y constituyéndose de esta manera como una categoría plural. Esto pone de manifiesto, para la autora, que existen diversas maneras de imaginar la infancia, siendo por tanto, imposible pensarla como categoría única (2007:2).

Sin embargo, esta forma de mirar la niñez es relativamente nueva ya que como indica Burke (1996: 14) “aquello que antes se consideraba inmutable, se ve ahora como una construcción cultural sometida a variaciones en el tiempo y en el espacio” (citado en Szulz, 2006: 29).

Uno de los principales autores que ha abordado la infancia desde la disciplina histórica ha sido Philippe Ariés (1987) siendo además, quien la calificó como un producto occidental de la modernidad.

La propuesta de Ariés (1987) se centra por una parte, en el análisis de los cambios producidos en las sociedades del Antiguo Régimen a partir de la aparición de la escuela moderna, por otra, sobre los nuevos sentimientos que los adultos experimentaban hacia los niños y niñas y que no siempre se dieron de la misma manera. El “mimoseo” era uno de esos sentimientos, estaba reservado a los primeros años de vida del niño y consistía en los

juegos que los adultos ponían en práctica para disfrutar de los niños. En relación a esta idea Scheper-Hughes en su trabajo “la muerte sin llanto” al hablarnos sobre las relaciones materno-filiales en el Alto do Cruzeiro plantea, siguiendo a Ariés (1962) Badinter (1981) y De Mause (1974) que “el amor materno constituye una invención del mundo moderno y que hasta recientemente las mujeres apenas sabían lo que era amar a sus hijos” (1997:341).

Otra cuestión que nos aporta información sobre este período de la vida es que, como expresa Ariés (1987) en las sociedades antiguas los niños no podían ser bien representados y menos aún los adolescentes.

La duración de la infancia se reducía al período en el que los infantes eran más frágiles, cuando dependían totalmente de sus genitores para sobrevivir. A temprana edad el niño se mezclaba con los adultos, por lo que para este autor, no existían las etapas de infancia y adolescencia tal y como las entendemos en la actualidad.

El niño se convertía en seguida en una persona joven sin transitar por las etapas de adolescencia y juventud, períodos que, sin embargo, según expresa Pilotti (2001:15) se han vuelto esenciales hoy día en las sociedades desarrolladas. En este contexto Ariés sostiene, a su vez, que:

“La educación del niño, la transmisión de los valores y conocimientos no estaba garantizada por la familia porque desde muy pequeño se le separaba de sus padres, la educación estaba en manos de varios adultos con los que convivía, es decir, aprendía lo necesario ayudando a los mayores a realizar sus tareas” (Ariés, 1987:10).

Otro autor que trata de recuperar la historia de la infancia a partir de diferentes momentos históricos y en diversos contextos sociales es Lloyd De Mause (1982). En su libro “Historia de la Infancia” describe esta etapa de la siguiente manera:

“Una pesadilla de la que hemos empezado a despertar desde hace muy poco. Cuanto más se retrocede en el pasado, más niños están expuestos a la muerte violenta, el abandono, los golpes, el terror y los abusos sexuales” (De Mause, 1982:15).

Para este autor, una de las causas por las que no se ha concedido importancia al estudio de la infancia reside en que la historia se ha centrado principalmente en los acontecimientos públicos, frente a lo privado, lugar en el que se ubica a los niños y niñas.

Por tanto, al no percibirse la infancia como un tema público, ésta ha permanecido olvidada. De hecho, las primeras investigaciones sobre este tema son “aquellas realizadas desde la historia de la vida cotidiana, perspectiva de estudio que aborda el ámbito privado” (Alfageme, Cantos y Martínez, 2003:23).

También Buenaventura en el año 1998 publica su obra “Historia de la Infancia”, donde se recoge en un primer capítulo la figura del niño en las culturas antiguas occidentales como pueden ser Egipto, Mesopotamia y Persia para centrarse posteriormente en la infancia de los niños y niñas en el territorio español desde la edad media hasta nuestros días.

Autores como Ariés (1987) señalan que hasta la edad media los niños y niñas no eran percibidos de forma colectiva, sino que eran concebidos como adultos en miniatura. Es decir, la infancia como ciclo específico del crecimiento humano no existía tal y como se muestra en la actualidad. Durante esta época De Mause (1982) plantea que los hijos eran considerados como propiedad privada de los padres, el niño pertenecía a la sociedad de los adultos y las relaciones que se establecían entre los genitores y los hijos estaban basadas en la obediencia. Todo con la finalidad de garantizar el orden social vigente y establecido en esa época.

Sin embargo, para Buenaventura ya en la alta edad media, es decir, al término de este período, se empiezan a encontrar escritos en los que se distinguen entre niño, mozo, mancebo y doncel. En relación a esta idea Buenaventura afirma lo siguiente:

“Los niños eran aquellos que estaban criados por las nodrizas y amas, mientras que los mozos, a partir de los tres o cuatro años dependían de los ayos hasta que llegaban a ser donceles, jóvenes nobles que esperaban a ser armados caballeros” (Buenaventura, 1998:76).

Tras ser armados caballeros tenían la oportunidad de emanciparse y ponerse al servicio de cualquier señor feudal para trabajar a su servicio.

Niños, mozos, mancebos y donceles eran, por tanto, etapas de la vida de los infantes hasta que llegaban a su emancipación. Ciclos que además se correspondían con una forma de conceptualizarlos y un tipo de educación específica. En este sentido Buenaventura sostiene lo siguiente:

“Los niños eran considerados como seres con necesidades propias de quien no sabe, ni entiende, ni puede hablar, ni expresar cosa alguna de las que necesita. Los mozos sin embargo, ya sabían expresar sus necesidades, pero necesitaban que se les enseñase a comer, beber y a comportarse en la sociedad según las normas establecidas²⁹” (Buenaventura, 1998:76).

Al cumplir los catorce años, señala este autor, el infante debía haber adquirido buenas costumbres, hábitos de conducta adecuados y una buena preparación física para llegar a ser un buen caballero.

Lloyd de Mause, por su parte, plantea que es a partir del S.XVII cuando se empieza a observar una creciente preocupación de la cultura occidental por la infancia y la niñez. Ariés sostiene que este cambio se produce:

“Al separar a los niños de los adultos mediante lo que él llama “cuarentena”. Es entonces cuando comienza un largo período de reclusión de la niñez que no dejará de progresar hasta nuestros días y que se llama, escolarización” (Ariés, 1987:12)

Sin embargo, Alfageme, Cantos y Martínez, siguiendo a Céspedes (2000) apuntan que a partir del s XVIII con la nueva filosofía de Rousseau empezó a gestarse un cambio a la hora de considerar a los niños y niñas, concretamente a partir de sugerir mediante su filosofía que debían crecer en

²⁹ Durante el siglo XIII, plantea Buenaventura (1998:74) además, en las Partidas y otros códigos se establecía la edad a la que los niños y niñas podían desposarse así como contraer matrimonio. Según este mismo autor (1998:74-75) “Podían desposarse los niños con siete años cumplidos, edad a la que se le atribuía el discernimiento, mientras que sólo podían casarse las niñas a partir de los doce y los niños a partir de los catorce. Hacia los siete años los familiares organizaban fiestas en las que se acordaban los futuros matrimonios y se establecían alianzas familiares de todo tipo. Los niños a esta edad podían llegar a ser mercancías de cambio. En este contexto los menores deseaban llegar a la edad de los siete años, en la que adquirirían un gran protagonismo y empezaban a desempeñar un rol diferente al de la etapa anterior”

un ambiente de libertad. Fue por tanto, la aparición del Emilio de Rousseau en 1762 uno de los acontecimientos más importantes en relación al concepto de infancia.

La novedad de este libro, según Buenaventura (1998:141) está estrechamente relacionada con el modo de plantear la educación y sobre todo, por el esfuerzo que Rousseau hace por aproximarse a la desconocida personalidad infantil. En palabras del autor:

“Rousseau intuye la clave del crecimiento humano o lo que es igual, para él el amor, el vínculo, el apego, la atención, el respeto de los padres y educadores hacia la propia naturaleza infantil son los auténticos móviles que lo impulsan hacia la identificación, y al mismo tiempo, hacia la diferenciación con el adulto” (Buenaventura, 1998:141).

Una de las aportaciones que Buenaventura señala como más relevantes de Rousseau fue destacar que:

“El hombre y el niño son distintos, el niño ni es un pequeño animal ni un hombrecito. Sólo es un niño, nada menos que todo un niño, que nace débil y dependiente en todo de lo demás, pero con modos de ver y pensar, de sentir, que le son propios. En consecuencia, debe ser respetado y reconocido como ser con entidad propia” (Buenaventura, 1998: 143).

Este autor plantea, siguiendo a Rousseau, que la responsabilidad de los adultos debía centrarse en el cuidado de los niños y niñas, pero dejándoles libertad para que aprendiesen a través de los sentidos. Es decir:

“La obligación del adulto será criar al bebé en una atmósfera de libertad, sin caprichos y apoyando positivamente sus fuerzas infantiles. Deberá suplir lo que le falta en inteligencia y en fuerza, desarrollando al máximo sus sentidos y distinguiendo lo que pide su naturaleza o su capricho” (Buenaventura, 1998:144).

Es en estos momentos históricos cuando ciencias como la psicología, la pedagogía o la pediatría dirigen sus intereses de investigación sobre la infancia, sin embargo, como señala Suzlc (2006:29) aunque en este momento la disciplina educativa se interesa por la niñez, la forma de entenderla es desde una concepción naturalista y universal, no rescatándose su agencia.

Buenaventura sostiene que más adelante, con Freud se inicia una nueva etapa en el conocimiento del niño pues su trabajo revela tanto la importancia de la sexualidad infantil como las explicaciones de las diferentes conductas humanas y sus repercusiones en los niños. La categoría infancia, desde el psicoanálisis, se define como:

“El tiempo de estructuración del aparato psíquico, pero en la constitución psíquica siempre desempeña un papel estructurante la relación con el otro, en la medida en la que toda tópica psíquica es desde el principio intersubjetiva” (Bleichmar, 1993. Citado en Carli, 2002:12).

Los niños que se describen desde esta corriente teórica no se corresponden con las características angelicales que les habían sido atribuidas hasta el momento, entre ellas, como señala Scheper-Hughes (1997) presentarlos como seres desvalidos, dependientes e indefensos, seres angelicales, sino que los muestran de la siguiente manera:

“Seres débiles sometidos a conflictos internos y externos, que viven con intensidad como el adulto, pero que, a diferencia de este, no pueden defenderse ni expresar verbalmente la causa de su sufrimiento. Las vidas de los niños no son un camino de rosas, sino un viacrucis de conflictos, dificultades y soledad” (Buenaventura, 1998:204).

De Certau (1995) plantea a su vez, que entre las principales aportaciones de Freud se encuentran “la asignación de un papel central en la historia del niño y la postulación de la violencia genealógica entre padres e hijos en el origen de los pueblos” (Citado en Carli, 2002:19).

Ariés (1987) sostiene que la infancia y la adolescencia tienen un origen reciente, apareciendo entre las clases medias durante la segunda mitad del s.XIX y consolidándose en el siglo XX a partir de los Estados de Bienestar, Lucchini (1999) además plantea que la introducción de la escuela obligatoria en el s.XIX prolongó considerablemente el periodo de la infancia, motivo por el que se introdujo un período nuevo, la adolescencia.

La escuela de esta manera, aparece como lugar de aprendizaje teniendo entre sus finalidades, como indican Afageme, Cantos y Martínez “aportar individuos a la sociedad para así “sostener la generación y el crecimiento de

plusvalía, y como tal, la reproducción de este modo de vida” (2003:20). Una intervención por parte del Estado que como explica Pilotti implica que:

“Se multipliquen las regulaciones relativas al cuidado de los niños, su educación y conducta. Además, de establecerse tramos etéreos para cada nivel educativo: preescolar, primaria, secundaria, etc. cada uno acompañado de normas específicas relativas a las responsabilidades y competencias” (Pilotti, 2001:17).

Es a partir de la burguesía cuando el niño es centro de preocupación pues con sus modos de producción, la esfera de las relaciones inmediatas del infante cambian de la comunidad y las tareas junto a los adultos, a la familia y la escuela (Alfageme, Cantos y Martínez, 2003:20).

Alfageme, Cantos y Martínez señalan que (2003:21) esta breve historia de la niñez muestra cómo hemos pasado de una inexistencia o invisibilidad de la infancia hasta llegar a una principalmente pasiva. Por tanto, el modelo de niñez que hoy día con frecuencia se imagina y se entiende como universal, tiene para Vives (s.d.) su génesis en la burguesía, es un modelo que ha tenido diferentes significados a lo largo de la historia, principalmente por los cambios en las relaciones entre adultos y niños y como resultado de formas específicas de relación económico sociales.

Cussianovich (1994) propone una serie de cambios a la hora de concebirla en los últimos tres siglos.

“En un primer momento, se ha considerado como un no reconocimiento distinto del mundo adulto, en un segundo momento, se concibe como un período de desarrollo estrechamente ligado a un sentimiento de protección y tutela por parte de los adultos, para en tercer lugar, “aparecer oculta en el ámbito doméstico y aunque contradictorio, surgir en el espacio social” (Cussianovich, 1994. Citado en Corona y Morfín, 2001:25).

Sin embargo, en el mundo contemporáneo se está cuestionando un modelo de infancia entendido este, como período de tiempo en el que los niños y niñas son guiados por los “adultos” y donde además, queda relegada al ámbito privado, es decir, a la unidad familiar.

Es decir, con la llegada del siglo XX, sobre todo al finalizar el mismo, asistimos a la ruptura de un concepto de niñez universalizado desde occidente, que viene reforzado además por movimientos de base como son los NATs³⁰ y los MNMMR³¹, desde los que emerge una nueva visión de la misma que, como señalan Alfageme, Cantos y Martínez, siguiendo a Dominic Ruiz (1999:37) aparece al reconocer su especificidad y su autonomía, así como también en un mayor cuidado y valor donde el niño es respetado, asistido, educado a lo largo de su desarrollo (2003:22).

1.1. Infancia y Bienestar Social

Gaitán (2006a) plantea que el bienestar social puede ser entendido como un conjunto de políticas dirigidas al bienestar de la población. Esta dimensión para la autora está estrechamente relacionada con los valores democráticos que se derivan del concepto de ciudadanía planteado por Marshall (1992) donde se establece que los derechos sociales son elementos de la condición de ciudadanía. En relación con la infancia Gaitán (2006a:185) sostiene que tiene su expresión en la Convención de los Derechos del Niño.

La Convención fue aprobada el veinte de noviembre de 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y constituye la máxima normativa internacional en materia de infancia. A diferencia de otros instrumentos internacionales de Derechos Humanos, la CDN:

“Combina en un solo cuerpo legal derechos civiles y políticos con derechos económicos, sociales y culturales, considerándolos como componentes complementarios y necesarios para asegurar la protección integral del niño y su participación en la sociedad en calidad de sujeto de derecho. Para el logro de estos objetivos, asigna responsabilidades a la familia, a la sociedad civil, la cooperación internacional y especialmente, al Estado” (Pilotti, 2001:10).

Su rasgo central y distintivo es la definición que hace de la niñez ya que pasa de concebir a los niños y adolescentes como sujetos a los que hay que tutelar, para mostrarlos como sujetos titulares de derechos sociales, políticos y civiles o lo que es igual como ciudadanos. Esto significa, a su vez, que la

³⁰ Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores.

³¹ Movimiento Nacional de Meninos y Meninas da Rua.

acción del Estado no se dirige a tutelarlos, sino que tiene la obligación de velar para que sus derechos sean respetados.

Este cambio es conocido por “la sustitución de la doctrina de la situación irregular”³² a favor de la “doctrina de la protección integral”³³, en este sentido “la Convención pasa a nombrarlos por lo que son; sujetos y por lo que tienen: derechos, garantías y obligaciones” (Peralta y Reartes, 2000:19). Esta visión de los niños como sujetos de derechos busca a su vez, “un reconocimiento de su rol activo, de su capacidad de contribuir al propio desarrollo, al de su unidad familiar y al de su comunidad” (Solari, s.d: 2) y se hace real al aplicar la Convención. La importancia de este cambio a la hora de concebirlos la expresa así Casas:

“Que los niños y niñas adquieran pleno estatus social como sujetos de derechos, implica un profundo cambio de perspectiva: no sólo tienen derecho a ser protegidos, a ser atendidos sus problemas y ante sus carencias, sino que también tienen derechos civiles y políticos, claramente vinculados a las libertades básicas y, en su promoción, a la calidad de vida” (Casas, 1998:221).

Sin embargo, hasta llegar a la Convención y lograr el reconocimiento social y jurídico de la niñez, se sucedieron una serie de acontecimientos internacionales. Entre los más relevantes destaca la Declaración de los Derechos Humanos adoptada y proclamada por la Asamblea General de la ONU en 1.948, donde se incluye implícitamente recomendaciones para aplicar a la infancia. Esta inclusión implícita, sin embargo, genera una serie de desacuerdos y debates llegándose a la conclusión de que los niños y niñas tienen necesidades específicas. Ante esta situación se redacta en 1959 la Declaración de los Derechos del Niño donde se recoge el derecho de los niños

³² Esta doctrina dividía la infancia en, por un lado, los niños y niñas que eran objeto de protección a causa de su inmadurez y que necesitaban el amparo de su familia quedando de esta manera en el marco de la privacidad y responsabilidad de los padres o tutores. Por otro lado, “una infancia que al no contar con el apoyo de su familia o con los recursos necesarios quedaba bajo la tutela del Estado por considerarla en situación de peligro o amenaza para la sociedad, con frecuencia, estos niños y niñas estaban recluidos en instituciones” (Solari, s.d:2).

³³ La doctrina de la “protección integral” establece la garantía de los derechos sociales básicos, lo que significa que el Estado está obligado a proporcionar los recursos necesarios con la finalidad de respetar el derecho de los niños a una vida digna (Corona y Morfín, 2001).

y niñas a disfrutar de una infancia feliz y se invita a los Estados a respetar sus derechos.

Años más tarde, en el 1979, con ocasión del Año Internacional del Niño se plantea la necesidad de una nueva declaración con unos nuevos principios. De esta manera, y a partir de dicho debate, se firma en el 1989 una Convención que es ratificada por la práctica totalidad de los Estados miembro de Naciones Unidas, a excepción de Somalia y EE.UU.

Los Estados que se acogieron a dicho Tratado han ido adecuando y transformando su legislación siguiendo las directrices del mismo.

La necesidad de la Convención frente a la Declaración de los Derechos del niño de 1959 se debía, según Alfageme, Cantos y Martínez (2003:29-30) a las siguientes consideraciones.

La Declaración era un anuncio de derechos, un compromiso ético no vinculante, mientras que la Convención es un código internacional de carácter vinculante que obliga a los Estados miembros a cumplirla.

En la Declaración los adolescentes eran tratados como objetos, mientras que en la Convención por el contrario, son considerados sujetos de derechos.

El tipo de derechos que se recogen en la Declaración eran principios mientras que en la Convención se habla de derechos. Además, el rol de los niños en la primera era pasivo, a quien se debía proteger, sin embargo, en la Convención aparecen como agentes activos.

Los mecanismos de control en la Declaración eran inexistentes, mientras que en la Convención se lleva a cabo mediante el Comité de los Derechos del Niño³⁴.

³⁴ El Comité de los Derechos del Niño es el órgano que supervisa la forma en que los Estados cumplen sus obligaciones derivadas de la Convención sobre los Derechos del Niño. Cuando un país ratifica la Convención, asume la obligación jurídica de implementar los derechos reconocidos por el tratado. En consecuencia, el país debe presentar informes periódicos al Comité sobre la manera en que se facilita el ejercicio de sus derechos. Para un desarrollo de las funciones del mismo, ver, Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Disponible en http://www.unhcr.ch/spanish/html/menu2/6/crc_sp.htm.

Por último, el principio rector de la Declaración era la protección, en la Convención, además de este, aparece la provisión, participación y prevención.

La Convención, a su vez, se fundamenta en una serie principios básicos como son (UNICEF, 2001:4):

1. *El interés superior del niño*: En todas las medidas concernientes a los niños, que tomen las instituciones públicas y privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a la que se atenderá será el interés superior del niño. Es decir, deben tomarse aquellas medidas que le aporten un máximo bienestar.
2. *Supervivencia y desarrollo*: Los Estados parte deben preservar la vida y la calidad de vida de los niños y niñas. Deben por tanto, garantizar un desarrollo adecuado en el aspecto físico, espiritual, psicológico y social de los niños.
3. *La no discriminación*: Ningún niño debe ser discriminado en función de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño.
4. *La participación*: Los niños pueden expresar sus opiniones en los temas que les afecten, estas además, deberán ser escuchadas y tenidas en cuenta. Al mismo tiempo, también tendrán libertad de asociación y podrán reunirse pacíficamente.

Principios que dan lugar a los derechos de protección, provisión, participación y prevención.

Restrepo- Mesa sugiere que el gran desafío de la Convención al pretender que los niños, niñas y adolescentes sean reconocidos como sujetos de derechos consiste en determinar “responsabilidades y obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado. En esa medida, cada quien tendrá que responder por la protección integral de sus derechos” (2007: 3).

Con esta finalidad Pilotti sostiene que la intención de la Convención es la siguiente:

“Llevar a cabo una serie de políticas sociales que respondan a una situación real de la niñez para que los gobiernos de los distintos países las incorporen en sus agendas políticas. Su aplicación, por tanto, afectará en los diversos ámbitos de la sociedad incluyendo entre otros, los vinculados a las políticas públicas y las reformas legislativas, así como los relacionados con las actitudes, valores y sensibilidades de sus miembros” (Pilotti, 2001:11).

Sin embargo, aunque la CDN es considerada la máxima normativa internacional en materia de infancia, también ha sido objeto de una serie de críticas, principalmente en lo referente a temas relacionados con la protección, la participación de los menores y la omisión en el texto de las características socioeconómicas, políticas y culturales de los diversos países. Pilotti califica esta última dimensión como “la circulación de un texto sin su contexto” (2001:8) y explica que de su puesta en práctica, deriva una problemática que “exige considerar los mecanismos culturales a través de los cuales las ideas globales son receptadas en los contextos locales” (2001:8). Es decir, para Pilotti este Tratado es un producto cultural de origen occidental, elaborado principalmente a partir de una noción de infancia que predomina en Europa y América del Norte. En este sentido, sostiene este autor:

“La Convención representa el hito más importante del proceso de globalización del ideal occidental referido a la posición del niño en la sociedad contemporánea” (Pilotti, 2001:13).

Un ejemplo de esas polémicas aparece a la hora de abordar realidades como son el trabajo infantil y la manera de solucionar una cuestión que para algunos debe erradicarse y sin embargo, para otros, debe permitirse, siempre y cuando, no interfiera negativamente en el desarrollo del niño o la niña. Otro ejemplo que muestra la complejidad de su aplicación frente al relativismo cultural se encuentra según Pilotti en cuestiones tales como, la ablación genital femenina ya que aunque en el art. 24 (4) de la Convención se especifica que “los Estados partes adoptarán todas las medidas eficaces y

apropiadas posibles para erradicar las prácticas tradicionales que sean perjudiciales para la salud de los niños, su aplicación y cumplimiento en el caso por ejemplo, de países como Senegal ha dependido de factores culturales. Sin embargo, tal y como señala Pilotti:

“Al examinar el proceso mediante el cual Senegal avanza hacia el objetivo de abolir esta práctica, se aprecia, que aún en circunstancias extremas como esta intervienen decisivamente los factores culturales. En julio de 1998, después de casi diez años de esfuerzos internacionales, 29 comunidades senegalesas decidieron abolir la circuncisión femenina como resultado de una prolongada estrategia de cambio cultural tendiente a erradicar una antigua tradición basada en creencias religiosas, higiénicas y sexuales. Después de una década de trabajo en las comunidades se logró que la mayoría de sus miembros rechazaran la circuncisión, señal que el gobierno senegalés interpretó como una coyuntura política para promover en 1998 una reforma legislativa que convierte esta práctica en un crimen, medida que la comunidad internacional venía exigiendo a Senegal a partir de la ratificación de la Convención en 1990” (Pilotti, 2001:67).

Otras de las debilidades de la Convención, como he señalado anteriormente, aparecen sobre los ejes de la protección y participación. En relación a la protección, Alfageme, Cantos y Martínez (2003:32) plantean que la relación social que se desencadena al establecer que la niñez ha de ser protegida puede entenderse como asimétrica ya que al formar parte de dicha relación el “protector” y “el protegido” se presenta al primero como activo y al segundo, los niños, como pasivos. A su vez, en la Convención la infancia aparece como limitada, siendo el rasgo que caracteriza esa limitación la definición que en la Convención se propone de madurez del niño “el niño por su falta de madurez física y mental, necesita protección legal, tanto antes como después del nacimiento”. En este sentido Corona y Morfín, siguiendo a Baratta (1999) sugieren que “la Convención deja abierta la posibilidad de que sean los adultos quienes decidan si el niño tiene o no la madurez necesaria para decidir y establecer qué asuntos son los que les afectan” (2001:30).

Así mismo sucede, según estas autoras, con la libertad de opinión, ya que esta, expresa la Convención, podrá ser ejercida por el niño sólo si está en

condiciones y además, en asuntos que le atañen, teniéndose en cuenta su edad y madurez.

En relación a la participación Alfageme, Cantos y Martínez ponen de manifiesto que:

“La manera como la Convención reconoce a los niños como individuos autónomos deja muy poco margen para la participación. Su identidad se basa sólo en un espacio protegido por los adultos y alejándolo de cualquier colaboración activa con la realidad social de la que forman parte” (Alfageme, Cantos y Martínez, 2003:33).

Por otra parte, también Martínez (2002) coincide con las críticas realizadas a la Convención, planteando además que los derechos sociales de los niños, es decir, el derecho a la educación, salud, protección, etc. son los más respetados, sin embargo, los relacionados con la participación y la libertad de expresión no son tenidos en cuenta. En palabras de Martínez “no se ha observado que los niños y niñas participen de manera significativa en la sociedad, derecho que es recogido en la Convención” (2002:6).

La resistencia que señala esta autora a la hora de reconocerlos como sujetos plenos de derecho esta relacionada con la creencia y consideración de que tanto niños, como niñas, tienen algo que decir. La participación, por tanto, “requiere reconocer y valorar las capacidades de las niñas y de los niños” (Martínez, 2002:6).

Esta manera de concebir a los menores pone de manifiesto la necesidad de resignificar la infancia, una nueva niñez con una participación protagónica en el ejercicio de la ciudadanía. Con esta finalidad desde el paradigma del “protagonismo infantil”³⁵ se propone crear espacios de participación donde se les reconozca la agencia que en realidad tienen.

El protagonismo infantil se manifiesta cuando “el niño o la niña se comprende como sujeto social y se siente capaz de participar y transformar la realidad” (Liebel, 1996:23) o lo que es igual cuando disfruta de un ejercicio

³⁵ Movimiento vinculado a la corriente de educación popular y que se extiende al ámbito de la infancia en los años setenta con el surgimiento de los movimientos sociales de niños y niñas, adolescentes y trabajadores de América latina, que reivindica su reconocimiento como sujetos de derechos y protagonistas de su desarrollo (Alfageme, Cantos y Martínez, 2003:47).

pleno de ciudadanía. Derecho que en el caso de la infancia, al igual que ha ocurrido con otras minorías o grupos subalternos le ha sido negado por una cuestión etárea dando lugar a una serie de relaciones asimétricas y de poder³⁶.

Para lograrla o alcanzarla Sánchez plantea como necesario sumar a su participación en la sociedad, la incorporación de sus opiniones en las decisiones sobre los temas que les afectan (2002:2).

Esta forma de entender la participación implica respetar las decisiones de los niños y niñas, contribuyendo a crear espacios en los que puedan participar y expresarse. En este sentido, Restrepo-Mesa sostiene que:

“Reconocerles la titularidad de sus derechos conlleva el derecho de ejercerlos, su carácter exigible y un nuevo lugar y rol de los niños y niñas y adolescentes en las relaciones familiares, sociales y con el Estado” (Restrepo Mesa, 2007:5).

La participación infantil pasa entonces por generar mecanismos de participación donde los niños y niñas puedan actuar y por redefinir las relaciones entre adultos y niños. Desde la Convención además, se recoge la necesidad de la misma ya que en su artículo 12 reconoce como necesario fomentar la participación de los niños y niñas desde el ámbito institucional, la familia y la escuela. Espacios tradicionales de socialización que como plantea Sánchez (2002) son la familia y la escuela, donde siempre han participado en mayor o menor medida aunque no se haya reconocido. Ahora, sin embargo, en palabras de Sánchez “es el momento de reconocerla como derecho, no como un simple elemento educativo o socializador” (2002:1).

Corona y Morfín (2001:73) proponen la participación en los distintos ámbitos de la siguiente manera:

1. *Las instituciones:* La importancia de modificar la dimensión institucional deviene porque las instituciones son las mediadoras del poder que el Estado ejerce sobre la niñez y las “encargadas de

³⁶ Para profundizar sobre este tema, ver, Stammers (1999).

materializar el discurso que genera infancias desiguales” (Corona y Morfín, 2001:74).

Existen algunas experiencias en las que niños y niñas han formado parte o participado en algunos programas institucionales. Un ejemplo que nos muestran estas autoras es la incorporación de adolescentes a la hora de evaluar el funcionamiento de algunas instituciones que están a su servicio. Algunas de las conclusiones a las que llegaron tras la experiencia de participación fueron que tenerlos en cuenta optimizó el servicio y que escuchar sus propuestas les sirvieron a posteriori para incluirlas en el diseño de políticas sociales dirigidas a este colectivo (2001:74).

Otra experiencia de participación de adolescentes que señalan Corona y Morfín, pero en este caso en el sistema judicial, la encontramos concretamente en Estados Unidos. En el denominado sistema de la Corte de Adolescentes, donde niños y niñas que han infringido la ley participan en jurados que determinan la sentencia a otros de su misma edad que también han violado la ley. Estas autoras, siguiendo a Janet (1998) señalan que las comunidades que han desarrollado este programa reportan que hasta un 95 % de aquellos que han completado la sentencia no han sido arrestados nuevamente. Al parecer, “el éxito reside en que los adolescentes transforman su perspectiva al ayudar a otros a salir del problema” (Citado en Corona y Morfín, 2001:74).

2. *La familia:* La unidad familiar aparece como lugar por excelencia en el que los niños y niñas tienen sus experiencias de participación. Es por ello que la actitud de los genitores es fundamental a la hora de garantizar los derechos de la niñez. En palabras de Corona y Morfín “caminar hacia la idea de familia como un colectivo en el que se ponen en juego los derechos de todos, puede ser la mejor opción para cultivar la democracia familiar” (2001:77).

3. *La escuela:* La importancia de promover el cambio en la escuela se debe a que es uno de los principales lugares de socialización en el que los niños se relacionan con sus pares y con los adultos. Desde la Convención se destaca que los niños deben desempeñar un rol activo en la creación de escuelas y en las políticas educativas. Lansdown sostiene que no es suficiente con poner la educación al alcance de los niños, aclara que también hay que respetar y fomentar el derecho de los niños a ser escuchados, expresar sus opiniones y a participar (1998:59). Según este mismo autor, dicho cambio requiere una transformación a la hora de enseñar, en la filosofía del sistema educativo y del rol que ocupa la niñez al interior de la escuela. Es necesario además, una revisión de los programas, las estructuras escolares y la ética escolar.

En relación a las estructuras escolares Lansdown (1998) sugiere que hacer realidad la Convención implica que los diferentes Estados generen mecanismos y oportunidades para que los chicos y chicas puedan intervenir en la toma de decisiones de la escuela. Con esta finalidad el autor propone la creación de estructuras democráticas tales como: horas de debate, consejos escolares y mecanismos de representación en los organismos administrativos.

Desde el Comité de los Derechos del Niño se trabaja para que la participación sea una realidad, con esta finalidad dicho Organismo apremia a los gobiernos de los distintos Estados a elaborar una legislación que exija que todas las escuelas desarrollen estructuras de participación (Lansdown, 1998:62).

Un ejemplo en la transformación de las estructuras escolares, que señala este mismo autor, lo encontramos en Suecia, uno de los objetivos de la educación es fomentar la actitud democrática de los niños y niñas. Por lo tanto, el reparto de responsabilidades y los métodos democráticos de trabajo han cobrado una gran importancia. Se ha elaborado una legislación que reconoce el derecho de los alumnos a participar en la planificación de su educación. Cada grupo

de estudiantes debe contar con un consejo de clase del que forman parte todos los alumnos y el profesor principal de dicha clase. Este consejo discute todos los asuntos de común interés que conciernen al grupo en cuestión. En las escuelas secundarias, explica el autor, los alumnos tienen derecho a intervenir incluso en cuestiones tales como la presentación de los proyectos presupuestarios y la planificación del año escolar (1998:63).

Existen experiencias en centros escolares³⁷ en los que se han incluido estos cambios, en este sentido, Lansdown señala que esas experiencias ponen de relieve que las escuelas donde la participación de los niños ha sido una realidad tienden a ser más armoniosas, a presentar mejores relaciones entre el personal docente y los alumnos y a gozar de un ambiente de aprendizaje más eficaz (1998:66).

CDIA señala que otro ejemplo de participación en los diversos ámbitos se encuentra en Paraguay donde a partir de la ratificación de la Convención se crearon movimientos de organización infantil y de adolescentes, entre ellas, “Los niños y Niñas Municipales de Fernando de la Mora, los niños Parlamentarios de Ita y los Consejos escolares que comenzaron a instalarse en las escuelas primarias” (2007:34). Un último ejemplo que aparece en toda América Latina, Asia y África son los grupos de niños, niñas y adolescentes trabajadores, más conocidas como NATs.

UNICEF

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, es la agencia de Naciones Unidas encargada de garantizar el cumplimiento de los derechos de la infancia a nivel mundial.

Viene regulada por la Convención de los Derechos del Niño, es decir, sobre dicho Tratado y sus principios este organismo lleva a cabo sus diferentes actuaciones.

³⁷ Para conocer más experiencias de participación de adolescentes en el ámbito escolar e institucional, ver, Solari (s.d) y CDIA (2007), entre otros.

Su origen se sitúa en el año 1946, momento en el que las Naciones Unidas lo crea con la finalidad de dar respuesta a las necesidades de la infancia en Europa ya que después de la segunda guerra mundial, las condiciones en las que vivían muchos niños y niñas eran pésimas. Entre sus primeras actuaciones se encuentran la atención a niños y niñas que se encontraban en una situación extrema en lugares como Oriente Medio, China y Europa.

A partir de ese momento, su objetivo principal ha sido velar porque se respeten los derechos de los niños recogidos en la Convención, así como promover la ayuda y protección de la infancia a nivel internacional.

Entre las líneas de actuación que propone UNICEF encontramos las siguientes (UNICEF: s.d)³⁸

1. Educación e igualdad entre los géneros: Su finalidad es promover una escuela de calidad para niños y niñas, prestando especial interés en la escolarización de las niñas, así como en la finalización de sus estudios.
2. Supervivencia y desarrollo. La finalidad aquí es contribuir a satisfacer sus necesidades más básicas a través del desarrollo de programas de salud, abastecimiento de agua, nutrición, etc.
3. SIDA en la infancia. Contribuir a mejorar la asistencia de la niñez y crear servicios de atención a niños afectados por el virus VIH. Al mismo tiempo, la Agencia promueve campañas de prevención de las infecciones entre niños y adolescentes.
4. Promoción de políticas y asociaciones a favor de los derechos de los niños. A partir del análisis de las políticas económicas, sociales y jurídicas de los distintos países pretende comprender la situación de la infancia. Tras conocerla, proponen medidas a incorporar en las políticas estatales con la finalidad de mejorar su bienestar.

³⁸ Las intervenciones que realiza las lleva a cabo a través de programas nacionales de cooperación, donde trabaja con la sociedad civil (grupos de mujeres, de padres, profesores, ancianos, líderes religiosos, grupos de niños) las ONG locales y autoridades locales. Todo con la finalidad de impulsar cambios a nivel familiar y comunitario. (UNICEF, Comité español, s.d:5).

Una cuestión central en la política que lleva a cabo UNICEF es la promoción de la igualdad de género, es decir, este organismo es consciente de las desigualdades existentes en la infancia por el hecho de ser niños o niñas y por tanto, de las funciones y roles que desempeñan unos y otros en la sociedad en función del género.

Esta perspectiva que integra en su política de intervención queda plasmada en los distintos informes sobre el “Estado mundial de la infancia” que publica anualmente.

En el informe del año 2007, por ejemplo, se expresa que para esta entidad, promover la igualdad de género no sólo significa fomentar la autonomía de las mujeres y de esta forma superar la pobreza, sino que además, es una manera de contribuir a que sus hijos, familias, comunidades y países salgan de la pobreza.

“Los beneficios de la igualdad de género van más allá de sus consecuencias directas sobre la infancia. Sin esta igualdad, será imposible crear un mundo donde impere la equidad, la tolerancia y la responsabilidad compartida, un mundo que sea apropiado para la infancia” (UNICEF, 2007:1).

Además, este informe presta especial interés a la situación de mujeres y niñas en el mundo al analizar la discriminación y la falta de poder que sufren las mujeres a lo largo de sus vidas.

Pero la importancia del papel que juega UNICEF como agencia internacional, no sólo se debe a que su trabajo visibiliza la infancia sino que también, al integrar la perspectiva de género, contribuye a denunciar la situación de especial vulnerabilidad en la que se encuentran las niñas por el hecho de ser mujeres. A esto hay que añadir, que ha sido a partir de sus denuncias cuando se ha empezado a conocer e intervenir en aquellas situaciones de explotación en las que viven muchos niños y niñas.

Una de las cuestiones en las que trabaja para proteger a la niñez está relacionada con el trabajo infantil, denunciando aquellas situaciones en las que niños y niñas son víctimas de explotación. Entre las más frecuentes, según señala la organización, se encuentran: el trabajo doméstico, el trabajo de calle y la prostitución infantil u otras formas de explotación sexual.

Según datos de la OIT (2002) de los 211 millones de niños que trabajan en el mundo, 110 millones llevan a cabo trabajos en los que son explotados. En América Latina las cifras de niños y niñas que trabajan rondan el 16%, en el caso concreto de México Distrito Federal la población infantil trabajadora asciende a 13.773. De los 211 millones de menores trabajadores, 102 millones son niñas. Cifras que dejan fuera un gran colectivo de pequeñas que realizan actividades al interior del hogar, es decir, las tareas domésticas y el cuidado de hermanos y hermanas pequeñas.

El trabajo infantil en su sentido más amplio es un término que se emplea para referirse a los trabajos que realizan tanto niños como niñas, no teniendo por qué tener consecuencias negativas para éstos (Leyra, 2005). Distintos Organismos Internacionales como UNICEF o la OIT señalan que hay una gran variedad de actividades que no necesariamente tienen que ocasionar un efecto negativo en los niños y niñas, sino que por el contrario, en muchas ocasiones, su desempeño puede ser beneficioso al estimular el desarrollo físico, moral y social, no interfiriendo en su educación escolar, las actividades recreativas o el descanso (INEGI, 2004).

El trabajo infantil ha existido a lo largo de la historia principalmente como apoyo a la familia, cambiando esta situación a partir de la industrialización que supuso la inserción de niños y niñas en talleres como mano de obra barata. Es por tanto, a partir del siglo XX, con aparición de los derechos de protección a la infancia, cuando comenzó a plantearse como un problema social.

Son varias las causas que pueden originar este fenómeno, entre ellas se encuentra; la pobreza, las carencias de políticas sociales de protección a la infancia y, en ocasiones, los valores o formas de conceptualizar el trabajo de niños y niñas en una cultura determinada donde se entiende como una forma de aprendizaje. En relación a si debe ser o no permitido, existe la actualidad un gran debate que gira en torno a cómo conceptualizarlo manteniendo a dos corrientes de pensamiento enfrentadas. Por una parte, se encuentra el enfoque abolicionista que considera todo trabajo infantil como explotación y por tanto, sus esfuerzos van dirigidos a erradicarlo y, por otra,

el enfoque proteccionista o enfoque centrado en el sujeto, que defiende este tipo de actividades siempre y cuando, su finalidad sea educativa y forme así parte del proceso de socialización del menor³⁹. Desde esta perspectiva “se considera por tanto, que el trabajo no es dañino, sino que está en función de sus características y de su desempeño” (Leyra, 2009:44).

Dentro de este enfoque se encuentran los movimientos de niños y niñas trabajadores (NATs). Movimientos que como señala Losoviz:

“Son una clara manifestación de participación ciudadana en la lucha por la aplicación de todos los derechos humanos y de la construcción de un poder popular, democrático y participativo” (Losoviz, 2006:39)

Sus objetivos, como trataré de mostrar a continuación, son defender y promover una nueva visión de la participación, la “participación protagónica” de los NATs y de la infancia en general⁴⁰.

Los niños y niñas se unen por tanto, para reivindicar su reconocimiento como sujetos de derechos con capacidad de acción. Lo relevante de estas agrupaciones es que en su interior se desarrolla una conciencia colectiva sobre sus experiencias de vida, su derecho a ser respetados como seres humanos y su agencia social (Corona y Morfin, 2001).

Asumir que los niños y niñas tienen capacidad para desarrollarse de forma autónoma implica reconocer su propio protagonismo y pensar en la posibilidad de que puedan organizarse con el fin de hacer propuestas, expresarse y por tanto, de unirse porque tienen una serie de intereses en común. Este proceso de protagonismo en la infancia tiene como finalidad, según Gaitán (1998:86) “que niños, niñas y adolescentes desempeñen el papel principal en su desarrollo y el de su comunidad, para alcanzar la realización plena de sus derechos, atendiendo a su interés superior”.

³⁹ Liebel plantea que en la actualidad muchas ONG y ciertos sectores del UNICEF mantienen una posición crítica frente a una valoración netamente negativa y una erradicación total del trabajo infantil. Desde estos organismos, sin embargo, se exige un análisis de formas, condiciones y los contextos culturales del trabajo infantil (2006:119).

⁴⁰ Entre los autores que han contribuido enormemente a su visibilización se encuentran: Manfred Liebel (1996) y Alejandro Cussiánovich (1997,1999).

El proceso de participación protagónica de niños y niñas se ha manifestado principalmente en los movimientos de niños, niñas y adolescentes trabajadores. Losoviz (2006:39) señala que “probablemente el hecho de que se reconozcan como trabajadores ha visibilizado los aportes económicos, sociales y políticos que realizan y por tanto, que se exijan sus derechos”.

Para ellos el protagonismo infantil significa:

“Tener la posibilidad de opinar sobre su trabajo, tomar la iniciativa para la defensa de sus derechos, ayudarse unos a los otros, organizarse y trabajar unidos para algunas actividades” (Natras, 1996:9. Citado en Corona y Morfín, 2001:41).

Los miembros de las organizaciones de NATs son principalmente, niños y niñas de edades comprendidas entre los doce y dieciséis años que llevan a cabo actividades dentro de la economía informal.

Liebel (2006) explica que una gran parte de las organizaciones de NATs surgieron con el apoyo de organizaciones humanitarias de adultos u organizaciones juveniles y en su funcionamiento están acompañadas por ellos. Sin embargo, en la actualidad estas formas de organización infantil aparecen lideradas por los niños y adolescentes, que son, a su vez, los que han elaborado su estructura y normas propias.

Liebel plantea además que dichas organizaciones surgieron a partir de los MANTHOC del Perú (Movimiento de Niños, Niñas y Adolescentes Hijos de Obreros Cristianos) y posteriormente se extendieron por el resto de América Latina hasta llegar a África y Asia, continentes todos en los que el trabajo infantil es una realidad.

Este autor señala una serie de similitudes entre todos los NATs a pesar de la diversidad de sus contextos culturales (2006:108).

1. Todas las organizaciones de NATs se remiten al carácter obligatorio de los Derechos Humanos y especialmente a los Derechos del Niño recogidos en la Convención. En América Latina, estas organizaciones prestan especial interés a los derechos de participación en la sociedad. Insistiendo además, en la necesidad de recogerse en la Convención el derecho de los niños a “trabajar”.

2. Tienen la creencia de que no sólo tienen derechos, sino que además poseen la capacidad de manejarlos bajo su responsabilidad. Según Liebel (2006:109) “se ven no sólo como beneficiarios, sino como individuos independientes, que son capaces de juzgar y diseñar su propia vida y pueden aportar algo a la sociedad” Un ejemplo al que se remite el autor para mostrarlo, es la Declaración del Quinto Encuentro de NATs de América Latina y el Caribe donde expresaron lo siguiente:

“Nuestras organizaciones están luchando día a día por la mejora de nuestras condiciones de trabajo y de vida, por nuestros derechos a tener una educación adecuada y de calidad, por tener una atención a la salud gratuita, para poder reunirnos y compartir nuestras acciones, en definitiva para ser protagonistas de nuestras vidas en nuestras sociedades como sujetos sociales” (Citado en Liebel, 2006:109).

3. En todas las organizaciones NATs se enfatiza la necesidad de su reconocimiento social por el trabajo que realizan, un ejemplo se encuentra en la Declaración del Primer Encuentro Mundial de Niños Trabajadores en Kundapur, India (1996): “Queremos respeto y seguridad para nosotros y nuestro trabajo” (Citado en Liebel, 2006:109). Reivindican una mejora en las condiciones laborales para trabajar con dignidad y el reconocimiento de su labor, como señala Liebel:

“Todos coinciden en que su trabajo ya no debe ser devaluado y discriminado, sino que debe ser reconocido socialmente. Consideran que al verse su trabajo exclusivamente desde sus efectos dañinos, prohibiéndolo y pretendiendo su erradicación (abolicionismo), se viola su ser sujeto y su dignidad humana” (Liebel, 2006:109).

Los niños y niñas luchan por un trabajo digno que les deje tiempo para otras actividades que también necesitan como es jugar o estudiar, en sus propias palabras: “estamos en contra de la explotación de nuestro trabajo, pero queremos un trabajo digno y tiempo para educarnos, jugar y descansar” (Citado en Liebel, 2006:109).

4. Uno de los principios que tienen todas las organizaciones NATs es la igualdad entre niños y adultos, en palabras de Liebel:

“Quieren que se les tomen en serio como personas, que se les escuche y se les preste atención. Insisten en que se les permita cuestionar la supremacía de los adultos” (Liebel, 2006:109).

5. Insisten en la necesidad de poder participar en la sociedad de forma activa y poder influir en la misma. No poder hacerlo, como ocurre en la realidad, los sitúa según Liebel (2006) en una posición de marginalidad ya que por una parte, son marginados como trabajadores cuya mano de obra es aprovechada por la sociedad pero cuyo rendimiento no es reconocido por la sociedad. Por otra parte, se les margina por su condición etaria, por no haber cumplido una determinada edad, cuestionándose a su vez, su capacidad de juicio y negándoles su participación política.
6. Los NATs conciben su forma de organización como un instrumento que les permite influir en la sociedad y como medio para conseguir una vida mejor⁴¹.

“Nuestras organizaciones nos han demostrado que son la mejor manera de protegernos frente a la explotación, los malos tratos y el desprecio de la sociedad. En nuestras organizaciones nos sentimos como personas completas, dignas, capaces, orgullosas de nuestro trabajo; en ellas nos educamos y creamos un espacio para la solidaridad y la propuesta de alternativas ante la pobreza y la violencia que el sistema vigente nos impone” (Declaración del 5º Centenario de América Latina. Citado en Liebel, 2006:110).

7. La solidaridad es también uno de los principios que rigen las organizaciones de NATs, contribuyendo de esta manera a la mejora de las situaciones de los mismos niños y niñas. Liebel señala que algo

⁴¹ Liebel sostiene que la influencia de los NATs varía de un país a otro. Tal y como plantea este autor “por lo general no llegan a ser un factor de poder que presione a la élite política a tomar decisiones, sino que su representación es más de carácter simbólico, dependiendo sus acciones de las estructuras políticas de cada país. Un ejemplo de su influencia lo encontramos en Lima, Perú, donde firmaron un acuerdo con la alcaldía que garantizaba un trabajo remunerado y digno a centenares de niños y niñas” (2006:117).

común en estas organizaciones es tener una “caja común” donde cada uno de ellos aporta lo que puede, con la finalidad de tener recursos en casos de necesidad (2006:118).

A partir de los principios que articulan los grupos de NATs se puede decir que son un claro ejemplo de la existencia de una infancia independiente que cuestiona aquellas miradas que la muestran como pasiva y sin capacidad de acción. Además, y a través de sus propias prácticas como sugiere Liebel:

“Nos demuestran que “trabajo⁴² no necesariamente equivale a explotación, que no necesariamente es contradictorio a las necesidades de jugar y estudiar de los niños, sino que por el contrario, puede contribuir al desarrollo de su personalidad y a su vez, puede estimular la imaginación de la sociedad sobre posibles alternativas a un sistema económico y social, que se basa esencialmente, en la explotación del trabajo humano” (Liebel, 2006:119).

El trabajo infantil pasa a ser explotación laboral⁴³ cuando las actividades que desempeñan los adolescentes: “se realizan a tiempo completo o una edad demasiado temprana, el horario es prolongado, el trabajo produce en el menor tensiones, el trabajo y vida en la calle en malas condiciones, cuando conlleva demasiada responsabilidad, obstaculiza el acceso a la educación o cuando atenta contra la dignidad de la persona, como la esclavitud y la explotación sexual” (UNICEF, 1997).

Entre las formas de explotación laboral que con frecuencia han sido denunciadas desde UNICEF se encuentra, el trabajo doméstico, el trabajo de calle y la prostitución infantil como una forma de explotación sexual de la niñez.

En relación al trabajo doméstico, en el informe sobre el estado mundial de la infancia de 1997, UNICEF señala que existen millones de niños que

⁴² Losoviz (2006) sostiene que carecer de una legislación que proteja al niño trabajador, es cerrar los ojos ante una realidad contribuyendo así a su explotación. Por tanto, como explica este autor, sólo reconociendo este derecho se podrá proteger a los niños y niñas de los abusos que sufren de forma cotidiana.

⁴³ Las modalidades en las que presenta pueden agruparse en siete tipos de trabajo: doméstico, servil o forzoso, explotación sexual, industrial y en plantaciones agrícolas, trabajo en la calle, trabajo para la familia y el trabajo de las niñas (UNICEF, 1997).

trabajan en el servicio doméstico y que por encontrarse en el ámbito privado aparecen ocultos y en muchas ocasiones, viviendo en situación de esclavitud. UNICEF (1997) afirma que durante los últimos años se ha producido un aumento del número de niños que trabajan como empleados domésticos debido principalmente a la incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo y debido a los recortes en servicios sociales que se han dado en muchos países.

Desde esta agencia internacional se denuncia tanto la situación de precariedad en la que viven muchos de los niños y niñas con jornadas de trabajo interminables dedicadas principalmente a tareas como lavar la ropa, cocinar, limpiar o cuidar a niños pequeños, como la precariedad en sus sueldos. En relación a esta última idea, especifica que:

“En general ganan poco y las niñas ganan sistemáticamente menos que los niños. En ocasiones la única remuneración son las sobras de comida, o también pueden recibir una paga en especie, en forma de vestidos o zapatos” (UNICEF, 1997:30).

Una de las consecuencias que conlleva que los niños y niñas pasen todo su tiempo realizando las tareas domésticas de los hogares, es que muy pocos acuden a la escuela, por lo que la mayoría no tiene una formación académica, lo que contribuye a perpetuar la situación de pobreza y la carencia de oportunidades.

Esta situación suele darse con mayor frecuencia en las niñas ya que su condición de mujeres las sitúa en el ámbito reproductivo y el espacio doméstico, siendo por tanto, ellas las que habitualmente aparecen recluidas en casas ajenas realizando el trabajo doméstico (Espinosa, 2008).

En relación al trabajo infantil que se realiza en la calle UNICEF denuncia principalmente las condiciones en las que trabajan:

“La recogida de basura es por ejemplo, una actividad en la que las condiciones laborales son deplorables ya que al desarrollar su ocupación en los basureros, los niños y niñas contraen diversos tipos de enfermedades cutáneas como úlceras, sarna, etc. A esta situación, además añade que “el transporte de pesadas cargas que con frecuencia realizan afecta negativamente a su talla, peso, vigor y energía” (UNICEF, 1997:41).

En relación a la prostitución infantil como forma de explotación sexual de la niñez, junto con la pornografía y el tráfico con propósitos sexuales⁴⁴, UNICEF ha centrado gran parte de sus esfuerzos en proteger a aquellos niños y niñas que por diversos motivos son explotados sexualmente.

Esta medida de protección de la infancia aparece recogida en los artículos 34 y 35 de la Convención de los Derechos del Niño, donde se expone que los gobiernos deben proteger a los niños y niñas de todas las formas de explotación y abusos sexuales, así como tendrán que tomar las medidas necesarias para castigar las actividades relacionadas con estos delitos. A su vez, los Estados estarán obligados a proporcionar los servicios jurídicos a las víctimas, así como el apoyo médico, psicológico, financiero.

Según un estudio realizado por EDIAC, CDHDF y UNICEF:

“El término “menor prostituida” se utiliza en oposición a “niñas prostitutas” o “prostitutas”, para destacar el hecho de que las menores son llevadas a la prostitución sin posibilidad de optar. No se puede hablar de “prostitución libre” cuando se trata de niñas y jóvenes privadas de necesidades básicas: materiales, sociales y afectivas” (EDIAC,CDHDF y UNICEF, 1996:39).

Desde la Agencia Internacional se pretende arrojar luz sobre la difícil situación en la que viven los niños y niñas que ejercen la prostitución, ya que como señala Azaola (2000:15) de esta forma se altera el curso de su desarrollo. Entre las principales actuaciones que desarrolla UNICEF se pueden señalar: el apoyo y participación de la entidad en programas dirigidos a conocer el fenómeno y la elaboración de propuestas a los Estados para erradicarlo⁴⁵.

⁴⁴ Otras formas de explotación sexual de la niñez incluyen el turismo sexual y los casamientos tempranos.

⁴⁵ Un ejemplo de las investigaciones en las que ha colaborado UNICEF es “la infancia robada” publicada en el año 2000 con la colaboración del CIESAS y el DIF de Distrito Federal de México o “la infancia como mercancía sexual” publicada en el año 2003.

2. Infancia de la calle.

Existe en la actualidad un debate conceptual a la hora de denominar y categorizar a los niños y niñas que están presentes en las calles de las grandes ciudades. La terminología más utilizada a la hora de nombrarlos es la establecida por UNICEF (1987) donde define a los niños “en la calle” como aquellos menores de edad que realizan diversos tipos de actividades en la vía pública, pero mantienen un contacto más o menos permanente con su grupo familiar” y a los niños y niñas “de la calle” como “aquellos menores de edad que han roto con los lazos familiares, viven, comen y duermen en la calle y dedican las horas del día a conseguir su subsistencia en la vía pública.

A dicha categorización, Molinas, Yagenova y Mónroy (1998) apuntan que añadió además, una serie de características, en el caso de los “niños de la calle” son las siguientes:

1. Viven en la ciudad
2. Las relaciones familiares son débiles, cuando las hay.
3. Desarrollan estrategias de sobrevivencia.
4. La calle es su hábitat principal y reemplaza a la familia como instancia de socialización.
5. Están expuestos a riesgos específicos importantes.

En el caso de los “niños en la calle” estas características son, según Rodríguez (1993) (Citado en Molinas, Yagenova y Monróy, 1998:93) las siguientes:

1. Trabaja en el sector informal de la economía, sin registros o legitimación oficial, sin derechos ni prestaciones, legales, laborales o institucionales.
2. Conserva como eje principal su vida familiar, su escuela y comunidad, que le proporcionan un sentido de pertenencia que el menor conoce y preserva.
3. Puede que trabaje con empleadores, con la familia o por cuenta propia, pero lo común es que entregue las ganancias a sus padres y en especial a la madre.

4. La calle es su principal espacio de trabajo; vende todo tipo de productos, chicles, periódicos, comidas, artesanías, flores, etc. Pueden cuidar y lavar automóviles, pueden dedicarse a hacer recados o a lustrar zapatos, actúan también en los cruces como tragafuegos, malabaristas o en cualquier actividad que les aporte alguna ganancia económica.

A partir de dichas categorizaciones se puede por tanto, entender que el colectivo de niños y niñas denominado por la literatura “de la calle” o “en situación de calle” hace referencia a los menores que viven durante el día y pernoctan durante la noche en ella, siendo casi inexistentes los contactos que tienen con sus familiares. Sin embargo, los niños denominados “en la calle” son aquellos que trabajan en ella pero que por la noche regresan a casa de sus padres o de algún familiar para dormir.

Gutierrez, Veiga y Medina-Mora plantean, siguiendo a Glauser (1997) que esta manera de identificarlos oculta la heterogeneidad de la realidad de los niños y niñas que viven en esta situación porque pone su énfasis en la relación entre los niños y la calle sin tener en cuenta sus redes sociales, y porque los etiqueta y estigmatiza al atribuírsele connotaciones peyorativas, anulando de esta manera sus cualidades. A su vez, resulta problemática porque al ser muy amplia dificulta su identificación (2007:23).

Esta forma de denominarlos para Glauser (1997) tiene como elementos diferenciadores entre ambas las relaciones que establecen principalmente con la calle y la familia. Respecto a la primera, para unos es un lugar en el que “vivir”, para otros, un lugar de “trabajo”. En lo referente a la familia, unos mantienen contactos muy esporádicos o inexistentes, otros, los mantienen de una forma continuada.

Esta distinción, según Glauser (1997) conlleva un problema conceptual ya que la realidad muestra la existencia de jóvenes que se quedan al margen por encontrarse en una posición intermedia. Un ejemplo son los niños y niñas que trabajan en la noche porque les es más rentable o hay menos competencia, o aquellos que durante la semana viven en la calle y regresan el fin de semana con sus familias.

En relación a esta idea, Lucchini plantea por su parte, que la manera de caracterizar a los niños y niñas que frecuentan la calle está definida a partir de dos dimensiones: la “física” ligada al tiempo que el niño pasa en la calle y la “social” referida a la presencia o ausencia de una relación significativa con los padres u otros adultos responsables. Los adultos responsables son para este autor, “aquellas personas que aún no viviendo en el mismo lugar que los niños, sean para ellos una referencia” (1999:27).

Lucchini sostiene, sin embargo, que el criterio bidimensional (físico y social) no basta para definir quién es el niño de la calle, ya que también existen situaciones intermedias en relación al tiempo de permanencia en calle y el tipo de lazos familiares que mantiene.

Entre las limitaciones a la hora de categorizar a la población que vive en la calle se encuentran a su vez, tal y como señalan Molinas, Ygénova y Mónroy, aquellos niños que viven en la calle con sus familias o los menores que han nacido en la calle, en estos casos por ejemplo, la dimensión social que caracteriza al “niño de la calle” no estaría presente porque existen las referencias familiares. Y también los niños y niñas que emigran de sus comunidades a la ciudad donde rentan habitaciones, perdiéndose con el tiempo los lazos familiares. En este caso estas autoras explican que la dimensión social característica del “niño en la calle” o “niño trabajador”, es decir, la referencia familiar, no se corresponde o no existe (1998:94).

Ante estas limitaciones Glauser (1997) y Lucchini (1999) proponen trabajar en términos de modelos más que por definiciones. En su propuesta Lucchini sugiere que todos los modelos deberían tener en cuenta al menos seis dimensiones: la Físico/espacial (hace referencia al territorio y respondería a preguntas tales como: dónde y cómo. La temporal (se refiere al tiempo de permanencia en calle y responde a las preguntas, desde cuando, alternancia entre la calle, la casa y otros lugares). La social (que aborda las redes o grupos de los menores). La dinámica (hace referencia al tipo de actividades que desarrollan en la calle). La identificatoria (que muestra la imagen que tienen los menores de sí mismos y de la calle) y la motivacional (que aporta

información sobre la huida, la permanencia o abandono de la calle por parte del niño o niña).

La propuesta de Glauser, sin embargo, aparece representada en un triángulo dividido por dos líneas imaginarias a las que denomina umbrales. Los niños que se encuentran en la parte inferior son los que tienen lazos con su familia, se relacionan con la comunidad y la calle, estando protegidos por esa comunidad. Para ellos la calle forma parte de su casa por falta de espacio. La calle, por tanto, es concebida como parte de la cotidianeidad, siendo un lugar en el que trabajan y “establecen relaciones personales, sin embargo, regresan a casa para dormir” (1997:158).

Este grupo de niños se sitúa en la parte inferior del triángulo y su situación se considera adecuada, este grupo incluye a; los niños rurales, los niños pobres y los que trabajan en la calle.

En la parte superior del triángulo están los niños que no tienen lazos con sus familias y cuya socialización se lleva a cabo fuera de los adultos. La calle aparece como un último recurso y como una forma de vida. Aquí se encontrarían los denominados “niños de la calle”.

En el área que hay entre ambos umbrales, es decir en la parte intermedia del triángulo, se encuentran los niños y niñas que han vivido en la calle pero en ese momento permanecen en instituciones, hogares, etc. En esta zona del triángulo aparecen aquellos chicos y chicas que buscan una opción distinta a la calle, aunque con frecuencia fracasan, aquí la calle se presenta como una alternativa.

Esta representación triangular permite para Glauser la articulación de los chicos y chicas, es decir, contempla aquellos casos intermedios o aquellas situaciones en las que transitan de un umbral a otro. Un ejemplo sería los niños que viven en calle pero por diversas circunstancias deciden volver con sus familias, o aquellos que en un momento determinado deciden dejar la calle esporádicamente ya sea porque rentan una habitación, entran en un hogar o comienzan a trabajar en una casa que le ofrecen además de trabajo, alojamiento.

Glauser sostiene que este modelo “no pretende ser universal para el análisis, sino un análisis concreto de las situaciones diferentes” que permite la visualización de las siguientes perspectivas (1997:159):

- Resolver el concepto de niños de la calle como un todo homogéneo de chicos problemáticos con las mismas características esenciales.
- Niños de la calle y en la calle son categorías distintas.
- Puede aportar respuestas diferentes a las diversas necesidades de los niños.
- Ambos grupos a su vez, tienen su propio contexto que comparten con otros niños con los que, a su vez, tienen en común una serie de características.

Glauser explica que es importante también rescatar a esos otros grupos.

- Aporta una manera de entender su “realidad dinámica”. Es decir, el modelo tiene en cuenta que sus circunstancias pueden cambiar, o lo que es igual, pasar de un umbral a otro. Esto además, señala Glauser, es un hecho en la realidad de muchos niños y niñas y estas situaciones intermedias también deben tenerse en cuenta.

En relación a los trabajos que han abordado la realidad de los niños y niñas, Hecht sostiene que los primeros estudios aparecieron en los años ochenta por diversas cuestiones, en primer lugar porque es en esta década cuando se produce un aumento alarmante del número de niños y niñas que abandonan sus casas y deciden vivir en las calles. En segundo lugar, por la vinculación que se hace de estos menores con la delincuencia, y en tercer lugar, porque su presencia “molesta” a los comerciantes y a la población de las zonas en las que viven o en las que llevan a cabo las diversas actividades de la vida diaria.

Sin embargo, aunque es a partir de la década de los ochenta cuando se les empieza a prestar atención, su presencia en las calles se remonta siglos atrás. En este sentido Hecht manifiesta que el uso del término no es nuevo sino que data del s.XIX. Un ejemplo se encuentra el libro “Street Arabs and Gutter Snipes: The Pathetic and Humorous Side of Young Vagabond Life in the Great Cities with Records of Work for Their Reclamation” de George C. Needham, publicado en 1884. Este autor utiliza el término para referirse

a aquellos niños que por una serie de circunstancias se ven obligados a “llevar un tipo de vida que tiende a la multiplicación de criminales y al incremento de las clases peligrosas” (1998:94).

También expresiones tales como; pillín de la calle o granuja se usaban a principios de siglo para referirse a los niños y niñas que se habían escapado de su casa o a los niños abandonados. Formas de nombrarlos que eran más comunes que la de “niños de la calle” (Hecht, 1998:94).

Williams (1993:832) por su parte, plantea que la UNESCO empezó a utilizar el término para referirse a niños que vagaban por las ciudades después de la segunda guerra mundial, comenzando a hacerse más común a partir del 1979, momento en el que las Naciones Unidas celebran el Año Internacional del Niño (Citado en Hecht, 1998:94).

También en la muerte sin llanto de Scheper-Huges (1997) se observa que en los años 60 a los niños que regularmente dormían en las calles de Bom Jesús se les llamaban “moleques” que significa pilluelo, diablillo o granuja. Scheper-Huges y Hoffman los definen como:

“Espabilados, cucos, algunas veces precoces sexualmente y económicamente emprendedores. El moleque llegó a ser tan popular que incluso, se llegó a crear un helado con ese nombre” (Scheper-Huges y Hoffman, 1994:2).

Estos autores plantean que los moleques se buscaban la vida de diferentes maneras, en ocasiones de una forma que se salía de la “normalidad”. Sin embargo, no existía una percepción social negativa sobre estos niños. Es decir, no había un sentido de que eran un problema social contra el que ciertos intereses de ciertos grupos, propietarios de tiendas, propietarios casas, deberían organizarse, todo lo contrario, se veían como una fuente potencial de mano de obra para realizar las labores del trabajo doméstico y trabajo agrícola (Scheper-Huges y Hoffman ,1994)

A partir de los 80, Scheper-Huges sostiene en el caso de Brasil, que los niños pobres empiezan a ser vistos como un peligro, este cambio se refleja en los términos estigmatizantes con los que se conoce hoy, el moleque astuto de ayer es el joven delincuente de hoy o el niño de la calle. Sin embargo, los

niños y niños que en la actualidad viven en las calles “no son ni más víctimas, ni más peligrosos que los denominados “moleques” al igual que en los años sesenta, son sólo niños sobrantes de un sistema” (1997:236).

Sin embargo Hecht sostiene que el término “niño de la calle” ha existido durante mucho tiempo, un ejemplo de su uso se puede encontrar en el libro “capitanes de arena” de Jorge Amado de 1937, donde un grupo de niños que dormían en unos muelles abandonados del Salvador se les conocía como niños de la calle.

Según este autor es en la década de los 80 cuando la frase se hizo común, siendo la traducción literal de “stret child” (niños de la calle), término propuesto por la burocracia nacional inglesa y que se empieza a utilizar a partir de los proyectos de cooperación internacional en los que participa UNICEF.

Es también en ese contexto cuando empiezan a surgir los primeros estudios sobre la situación de los menores que viven en las calles. En este sentido Fieldman (1997) en la introducción del libro “Voces en la calle” tras analizar las diferentes investigaciones, señala la existencia de tres tipos o tipologías de estudios. Los primeros son los denominados “descriptivos” cuya finalidad es conocer tanto el estado de la infancia en esta situación, como dimensionar el “problema”. Cifras que está bien saber para hacernos una idea de la magnitud del fenómeno, pero que no tiene en cuenta las prácticas y discursos de los chavales. En este sentido, en un estudio realizado por SEDESOL⁴⁶ UNICEF y DIF⁴⁷ se hace una crítica a estos trabajos, puesto que consideran “que aportan principalmente descripciones de las características y rasgos del comportamiento individual y colectivo de los niños” (Fieldman, 1997:15) creando estereotipos sobre esta población, cuando la realidad es mucho más compleja y plural.

Este tipo de trabajos, explica la autora, abarcan tanto aquellas investigaciones que aportan datos cuantitativos, como las que establecen una serie de características sobre los niños, adolescentes y jóvenes que viven

⁴⁶ Secretaría de Desarrollo Social.

⁴⁷ Desarrollo Integral de la Familia.

en situación de calle, llegándose incluso a establecer un perfil de estos. Un ejemplo lo encontramos en García Durán (1992) que señalan una serie de características comunes a los niños y niñas de la calle, entre ellas:

- Reprimen los afectos por miedo
- Sostienen la agresión para protegerse
- Degradación emocional
- Conflictos sexuales que los lleva a la distorsión de su sexualidad
- Autocastigos frecuentes debido a la baja autoestima.
- Inestabilidad, inseguridad y dependencia.
- Baja o nula escolaridad.
- Inmadurez emocional.
- Poca capacidad para las relaciones interpersonales.
- Baja tolerancia a la frustración.

Sánchez en este sentido, también describe una serie de características de su personalidad, esta autora los define de la siguiente manera:

“Presentan como características de personalidad baja tolerancia a la frustración, irritabilidad, déficit de autocontrol, baja autoestima (la cual se esconde en la sensación de omnipotencia que tiene el menor gracias a su conducta violenta) y desconfianza frente a los demás. Evidencian frustración de las necesidades de seguridad, posesión, afecto y autorrealización; instrumentalizándose en comportamientos desesperanzados con algunos rasgos depresivos” (Sánchez, 2005:7).

Otro tipo de estudios, la segunda tipología, son los que para Fieldman se centran en la “vía explicativa analizando su presencia en función de factores estructurales, o bien, debido causas y factores psicológicos derivados de la interacción familiar” (1997:17).

Estos trabajos señalan tres motivos por los que los niños y niñas deciden abandonar sus hogares, el primero son las condiciones de pobreza extrema en la que viven las familias de las que provienen los menores. El segundo, la existencia de violencia en el seno de sus familias, violencia que puede estar dirigida hacia ellos o hacia alguno de los miembros de la unidad familiar. Y el tercero, la desestructura familiar, apareciendo esta reflejada en dos

tipologías de familias. Unas son las familias monomarentales⁴⁸ caracterizadas por la ausencia del padre “natural”, siendo aquí la madre la única responsable del cuidado de sus hijos, y otras las familias reconstituidas que son las que han sido abandonadas por el padre biológico y donde posteriormente aparece el “padrastró” por la unión que la madre establece con esa persona (Fernández, 1993).

Sin embargo, Fieldman apunta que muchos de estos trabajos parecen sugerir una “causa-efecto” al abordar el fenómeno. En palabras de la autora:

“Establecen una relación directa entre las causas de salida y la decisión de salir a la calle, planteando líneas evolutivas y predeterminaciones con puntos de partida y puntos de destino que predicen las vidas de los niños y niñas. Así por ejemplo, los menores cuya socialización transcurren en hogares y contextos socioeconómicos urbanos de alta marginalidad, les auguran, como destino, la vida en calle; también el pasar gran parte del día en la vía pública por la necesidad de obtener un ingreso para la familia, y haber nacido en el seno de una familia pobre, vaticina como destino la calle” (Fieldman, 1997: 18).

En relación a las causas de salida Lucchini plantea que los motivos que se señalan a la hora de explicar este fenómeno reduce la complejidad del fenómeno, para este autor:

“Es demasiado fácil atribuirlo simplemente al abandono de los padres, un estudio basado sólo en la violencia de los padres o del padrastró, abandono, desorganización familiar, falta de adaptación, o basado en la miseria, o la promiscuidad, o aún basado en la patología del niño (problemas de carácter o de personalidad), reduce arbitrariamente la complejidad de la partida del niño hacia la calle. Con muy poca frecuencia se representa el fenómeno como el resultado de una decisión personal o como el producto de una subcultura específica, lo cual no significa que las rupturas con sus unidades familiares no existan, simplemente solo explican de manera parcial la existencia de niños y niñas en las calles de América Latina” (Lucchini, 1999:24).

Tras el trabajo que Lucchini realiza con los menores de la calle en Río de Janeiro, Montevideo y México llega a la conclusión de que la ruptura y la

⁴⁸ Aunque con frecuencia se señala que en los hogares con jefatura femenina existe más riesgo de que los niños y niñas comiencen tempranamente a trabajar, SEDESOL, UNICEF y DIF explican que la “jefatura femenina y la incorporación de las madres al mercado laboral, no parecen ser factores que condicionan el trabajo infantil, contradiciendo esto el supuesto de que los hogares incompletos (sin el padre) y la necesidad de la madre de trabajar, serían ámbitos de mayor riesgo para el trabajo de los menores” (1997: 19).

expulsión no son los factores más frecuentes “la mayoría de las salidas se producen por una serie de dificultades y a iniciativas tomadas por los mismos chicos y chicas. La imitación⁴⁹, señala, es por ejemplo “un factor que no se debe desdeñar” (1999:25).

En relación a la salida del hogar plantea además, que no es un hecho que ocurre de un día para otro, no implica una ruptura total con la unidad familiar, sino que en la mayoría de los casos es un proceso largo en el tiempo, con idas y venidas al hogar de origen.

También desde las distintas ONGs e Instituciones de Asistencia Privada como Casa Alianza, Quiera y Thais (1997), Ednica (1993), Hogares Providencia (1996) y PRODEN (1996) entre otras, y organismos internacionales como UNICEF (2007) se está trabajando en la “línea explicativa” y además, sobre las medidas y formas de intervención que están llevando a cabo con esta población.

Finalmente, los estudios que han abordado la realidad de los niños y niñas en situación de calle desde la antropológica o sociológica⁵⁰ (ver entre otros los trabajos de Ennew 1994, Glauser 1997, Hecht 1998, Scheper-Hughes y Hoffman, 1994, Scheper-Hughes,1997) han centrado sus esfuerzos en deconstruir conceptos tales como; “infancia”, “menores de la calle”, “casa”, “calle” para problematizar, a su vez, sobre ellos y sobre el gran sesgo etnocéntrico que hay a la hora de utilizar dichas categorías.

Desde la antropología además, se plantea la necesidad de dar voz a los diversos grupos que no tienen la posibilidad de ser escuchados por carecer del poder necesario para ello. En este sentido Glauser en su investigación sobre chicos de la calle en Asunción, Paraguay, realizada en el 1997, señala que las formas de hablar de los niños y niñas de la calle son discursos sobre los “otros”, sobre vidas, problemas y situaciones que simplemente se observan externamente por los sujetos que hablan, no teniéndose en cuenta

⁴⁹ La práctica de huir a la calle y vivir en ella “produce efectos de mimetismo. Una forma de conformidad se establece entre los miembros de una clase de edad o de una misma categoría social” (Lucchini, 1999:25).

⁵⁰ Siguiendo la tipología de trabajos realizada por Fieldman, estas “son investigaciones que aportan elementos explicativos, pero su objeto de estudio se limita al análisis de alguna problemática específica de la vida o el trabajo en la calle” (1997:18).

sus discursos, así como tampoco las formas en las que ellos y ellas perciben su realidad. Este mismo autor plantea que “la necesidad de deconstruir yace en lo que se esconde detrás de los conceptos, para saber en base a qué se construyen y a qué demandas obedecen” (1997: 151).

2.1. Contextualizando la realidad de la infancia que vive en la calle en la Ciudad de México

El fenómeno de los menores en situación de calle afecta cada vez más a las grandes ciudades de buena parte del mundo, no es un problema exclusivo de países empobrecidos aunque sí es cierto que éstos albergan el mayor número de ellos.

Se encuentra especialmente extendido en el caso de América Latina, un ejemplo significativo es México, donde según el censo llevado a cabo por DIF DF-UNICEF (2000) se estima que existen 14.322 niños, niñas y adolescentes que viven en sus calles.

Respecto a su origen en la República Mexicana, la mayoría de los estudios que han abordado este tema lo sitúan en la década de los ochenta, concretamente a partir de la crisis que sufre el país como consecuencia de las políticas económicas de reajuste estructural.

También hay quienes hablan de que su inicio tuvo lugar en los años cuarenta concretamente a partir del cambio que se produce con la revolución industrial moderna, donde el sector industria sustituye al sector agrícola. Es decir, el cambio en el sistema económico causó un incremento en la urbanización y un aumento del sector terciario (DIF Puebla, 1987).

Por este motivo los campos se abandonan y la población se dirige a las ciudades. En este contexto la ciudad se transforma y comienza a crecer debido a las grandes expectativas laborales que parecía ofrecer. Esta situación causó un desajuste entre la gran cantidad de población que llegó a las ciudades y la deficiente infraestructura de la que disponían (DIF Puebla, 1987). La población que emigró comenzó a concentrarse en las zonas

periféricas de la ciudad formando bolsas de pobreza y creando lo que en la actualidad se denomina “ciudades perdidas”⁵¹ o “paracaidistas”.

Es en este momento cuando la calle pasa de ser un espacio de socialización para los menores, a ser un lugar en el que vive parte de la población que no tiene recursos económicos, configurándose además como una alternativa para los niños en situación de alto riesgo de salir a la calle.

También el cineasta Luís Buñuel a mediados del siglo XX, en su película “Los olvidados” nos presenta con crudeza el fenómeno en la Ciudad de México. Y no podemos olvidar a Oscar Lewis (1990) y su obra “cultura de la pobreza: cinco familias” donde nos habla de la existencia de “palomillas” refiriéndose con este término “a las pandillas en las que se agrupaban los jóvenes pobres de la gran ciudad mexicana, calificándolas como uno de los pocos signos de organización entre ellos” (Feixa, 1998:127).

Sin embargo, existen documentos anteriores a estas fechas en los que se menciona la existencia de menores en situación de calle. Un ejemplo se encuentra en el libro *Historia Mínima de México* donde se recoge que en la época de la colonia existían niños que dormían en las calles por encontrarse en una situación de desamparo, eran los llamados “ciudadanos cero” (Cosío, Bernal, Moreno, González, Blanquel y Meyer, 2001).

También Joaquín Fernández de Lizardi en su novela “El periquillo sarniento” publicada en 1816, mencionaba la existencia de niños y niñas que vivían en la calle.

A partir de este acercamiento al origen del fenómeno en México, cabe preguntarnos ¿por qué no se les ha prestado atención hasta la década de los sesenta si sabemos de su existencia desde mucho antes? ¿Por qué han permanecido invisibles?

En México, tal y como explica Sauri, la puesta en marcha de una política dirigida hacia la niñez y adolescencia en situación de calle estuvo estrechamente relacionada con la firma de la Convención de los Derechos

⁵¹ Se les llama así a los lugares en los que se concentra una gran cantidad de población en situación de pobreza extrema. Son construcciones de cartón y tienen el techo de metal. Galeano (2010:1) las define como “los barrios de lata y cartón que brotan en los barrancos y basurales de los suburbios de la Ciudad de México”

del Niño, ratificada por el Senado de la República en 1990 y que conforme al art.133 de la Constitución Mexicana le concede el carácter de Ley Suprema de toda la Unión “por lo que las leyes y tratados de la Federación y de cada Estado deben de arreglarse a lo establecido en dicho acuerdo internacional” (2003:5).

Sin embargo, hasta la firma de la Convención y su puesta en marcha distintos sectores de la sociedad, tanto públicos como privados, desarrollaron diversas formas de intervención con la finalidad de dar respuesta a las necesidades de los menores.

Arroyo (2007) sostiene que en un primer momento y desde principios del siglo XX, fue la iglesia católica la encargada de asumir la asistencia de aquellos niños y niñas que vagaban por las calles de la ciudad. Sus intervenciones quedaron plasmadas en la apertura de instituciones de beneficencia dirigidas principalmente a niños y niñas abandonados.

La primera política social dirigida a la niñez por parte del Estado se establece en el año 1961 que es cuando se crea el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI). Unos años más tarde, en el 1968, tal y como plantea Arroyo:

“Surge la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN) y en 1976 otro más, el Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia, que finalmente estos dos últimos terminaron fusionados en 1977 ante la duplicidad de sus funciones dando origen al actual Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)” (Arroyo, 2007:29)

El DIF es en la actualidad el organismo público encargado de coordinar, aplicar y vigilar las políticas públicas en el ámbito de la asistencia social en México.

En relación a la atención de los niños en situación de calle durante las décadas de los años setenta y ochenta, esta estaba principalmente en manos de la beneficencia y de las incipientes Organizaciones de Sociedad Civil (OSC) ante la poca presencia de políticas públicas dirigidas a este colectivo. Los escasos esfuerzos por parte del Estado se dirigían principalmente a institucionalizar a los menores que vivían en las calles. Gutiérrez, Vega y

Medina-Mora (2007:31) apuntan que este período “se corresponde con una época en la que la atención oficial a la infancia “callejera” se fundaba totalmente en lo que hoy llamamos el enfoque de la situación irregular. Desde esta perspectiva se consideraba que lo mejor era apartar a los niños de las calles a través de su captación e ingreso en centros cerrados. Sobre todo porque se les consideraba desamparados o delincuentes”. Esta manera de concebir a los niños y niñas de la calle era lo que para estas autoras impulsaba dos tipos de políticas y programas disciplinarios. Uno de ellos, aquellos dirigidos a proteger a los niños y niñas de la influencia negativa de la calle, para tal fin, los institucionalizaban en albergues de puertas cerradas. El otro, los orientados a su institucionalización en el Consejo Tutelar con la finalidad de salvaguardar a la sociedad de “menores susceptibles de convertirse en delincuentes” (Gutiérrez, Vega y Medina-Mora, 2007:31).

En este contexto se creó la denominada “camioneta” que consistía en un vehículo, concretamente una camioneta, que recogía a los chicos y chicas que se encontraban en la calle para ingresarlos en estos centros. Una forma de captación que además, se mantuvo hasta los años noventa.

Arroyo (2007) plantea que durante este período y ante la falta de políticas de atención a los menores en situación de calle, las Organizaciones de Sociedad Civil (OSC) inspiradas en su mayoría en la corriente de educación popular, junto a aquellas entidades religiosas, de carácter asistencial, eran por tanto, las que tratarían de dar respuesta a las necesidades de este colectivo. Todas y cada una de ellas, a su vez, aplicaban un modelo de intervención específico con métodos propios que con el tiempo generaría confusión.

Esta misma autora identifica en esos momentos tres modelos de atención en función de su filosofía, entre ellos distingue: el modelo religioso cuyos valores se basaban en las creencias de la religión católica, concretamente:

“Su programa pedagógico incluía imágenes de “autocastigo” como forma de purificar el alma, o se centraba en pasajes de la Biblia adaptados a la realidad del niño de la calle. Las instituciones católicas existentes en ese período en el D.F. era “Hogares Providencia” fundada por el padre Alejandro García Durán conocido como el padre Chinchachoma y “Talitá Kum” (niño levántate) que

adaptaba pasajes de la Biblia a la hora de intervenir con los chavales” (Arroyo, 2007:41).

Un segundo modelo, según esta misma autora, era el denominado “extranjero” que trasladaba y aplicaba al contexto mexicano un modelo diseñado en un contexto diferente, concretamente en EE.UU. Un ejemplo es Casa Alianza, Fundación norteamericana que trabaja con los niños y niñas de la calle de toda Latinoamérica a partir de un único programa.

El tercer modelo de atención era el “gubernamental” que aparecía dividido a su vez, en dos, de un lado se encontraba el denominado propiamente “gubernamental” que estaba dirigido a la población considerada como “niños callejeros” o “niños en situación de calle” y que para ellos eran los “niños de la calle”, “niños en riesgo”, “niños indígenas” y “niños trabajadores” a través del Departamento del Distrito Federal (DDF) y por otro lado, el “modelo jurídico” dirigido a los “menores infractores”, que se aplicaba en el momento en el que el “niño de la calle” cometía alguna falta o delito (2007: 42).

Cuando en el 1990 México ratifica la Convención de los Derechos del niño, su inclusión como Estado parte implicó establecer una serie de organismos o mecanismos permanentes con la finalidad según explica la Red de los Derechos de la Infancia en México (2002:28) de:

- Promover la coordinación entre los gobiernos federal, estatal y local y entre todas las instancias relacionadas con la protección de los derechos del niño, incluidas las organizaciones de sociedad civil.
- Evaluar el impacto de las políticas económicas y sociales en la vida de niñas y niños.
- Asegurarse que se están tomando las medidas apropiadas en los niveles de la Convención.
- Generar información que refleje el estado que guardan los derechos del niño.
- Crear cuerpos autónomos e imparciales con capacidad de defender y proteger los derechos de la niñez.

Para tal fin y a partir de los acuerdos adquiridos en 1990 al ratificarla, el gobierno federal estableció la Comisión Nacional de Acción a favor de la Infancia (CNAFI) con la finalidad de articular las políticas y programas establecidos por la cumbre dentro del Plan Nacional de Acción.

Este organismo estaba a cargo de la Secretaría de Salud lo que generaba recelos en las Organizaciones de la Sociedad Civil que temían por la puesta en marcha de políticas asistencialistas (Red de los Derechos de la Infancia en México, 2002:29).

La Red por los Derechos de la Infancia en México, en relación a este organismo, plantea lo siguiente:

“Si bien su creación permitió la recolección de información relacionada con la infancia, procedentes de las diversas Secretarías de Estado, estuvo lejos de articular acciones y menos de diseñar políticas conjuntas. Así el papel central de este organismo fue la elaboración de los informes anuales y periódicos sobre los avances en el Plan” (Red por los Derechos de la Infancia, 2002:29).

Sin embargo, durante la década de los noventa y a pesar de los compromisos adquiridos por parte del gobierno mexicano al firmar la CDN, éste prácticamente abandonó la atención directa con los niños y niñas de la calle dejando toda la responsabilidad en las manos de las organizaciones de la sociedad civil, quienes desde que se hicieron cargo de este colectivo intervenían en función de una filosofía y metodología propia, duplicando en muchas ocasiones los esfuerzos e incluso generando confusión entre los niños y niñas. En este sentido la Comisión de los Niños de la Calle señala lo siguiente:

“Las diversas iniciativas para dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas de la calle llevadas en la Ciudad de México han sido sumamente variadas. Muchas de ellas han logrado mermar el crecimiento y/o deterioro de esta población, algunas han construido alternativas de vida para miles de niños y otras tantas, sin que fuera su intención, han fortalecido a través de sus acciones el arraigo en calle⁵²” (Comisión de los niños de la calle, 2001:4).

⁵² Gutiérrez, Vega y Medina-Mora siguiendo a San Felipe de Jesús (2003) lo definen como “el vínculo de pertenencia que las niñas o niños tienen con la calle y por el tiempo que han pasado en ella, en la que encuentran una forma de subsistencia facilitada de sobrevivencia callejera que se refiere al conjunto de relaciones humanas interdependientes que permiten

Pero esta realidad se hizo aún más compleja por la confusión terminológica a la hora de definir a esta población, tanto por parte de las organizaciones, como por parte del Estado. Así y según Arroyo existían dos términos:

“Niños de la calle” y “niños en la calle”, bajo un mismo rubro “niños callejeros”. Es decir, dentro de la categoría “niños callejeros” se encontraban a los niños que vivían en la calle y los que trabajaban en sus calles, lo cual generó confusión en la práctica y, lo que es peor, dificultó la focalización de la atención a la población específica de “niños de la calle” (Arroyo, 2007:37).

Ya en el año 2000 explica Arroyo (2007) se aclara la terminología a la hora de denominar a los menores y comienza a vislumbrarse un panorama diverso fruto de los esfuerzos realizados entre la sociedad civil y el Estado. Por una parte, y siguiendo a esta misma autora, se aprobó la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el D.F, y por otra, se crearon dos programas de gran envergadura destinados a la atención de la población que vivía en la calle, me refiero al programa “De la calle a la vida” y el denominado proyecto “Matlapa” (lugar de redes) ambos impulsados desde el Instituto de Desarrollo Social (Indesol).

Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal.

La aprobación de esta Ley que es vigente desde el año 2000 fue el resultado de un largo proceso en el que intervinieron diversos diputados, distintas ONGs y funcionarios públicos. Las ONGs que participaron de forma activa en ese proceso crearon el Comité por la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes que serían las que posteriormente integrarían la Red por los Derechos de la Infancia en México.

Estas organizaciones fueron las que en el año 1998 llevaron a cabo una propuesta de Ley de Niñas, Niños y Adolescentes de carácter nacional “que fue entregado a principios de 1999 a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables a fin de alimentar las propuestas que se estaban elaborando en

la sobrevivencia de los niños y niñas de la calle sin modificar sus condiciones de “callejero” (2007:28).

ese momento” (Sauri, 2003:9). Esta Ley toma como referencia la CDN, todo con la finalidad hacer cumplir los derechos de la niñez que se recogen en la misma.

Sauri señala que esta ley constituye un gran avance al disponer de una estructura que aparece organizada de principios a disposiciones basados en la Convención, también porque da cuenta de los derechos fundamentales de la infancia, de sus necesidades y problemas, y porque finaliza estableciendo una serie de obligaciones que debe acatar el Estado (2003:9).

Este mismo autor, tras una revisión de la misma señala las bondades que ha supuesto su puesta en marcha, así como a su vez, hace una crítica sobre las carencias de la misma⁵³. Entre los avances señala los siguientes (2003:10):

- Los principios fundamentales de la Convención como la no discriminación, derecho a vivir sin violencia, etc. incluso el del interés superior de la niñez logran importantes compromisos a la hora de garantizar los derechos de la infancia que se debieran reflejar en las asignaciones de recursos públicos para programas sociales dirigidos a este colectivo y en la formulación y ejecución de políticas públicas dirigidas hacia la niñez.
- Conserva los ejes temáticos de la Convención y que son: provisión, prevención, protección y participación.
- Incluye artículos relativos a los derechos fundamentales como son el derecho a la vida, a la identidad, a la salud y a la alimentación. Aquí además se establecen las obligaciones que el gobierno debe asumir para su cumplimiento.
- Asigna obligaciones centrales de las diversas instituciones y la responsabilidad de los órganos de gobierno de instrumentar mecanismos para apoyarlas y asistir las.
- Describe las obligaciones de las instancias de gobierno encargadas de hacer cumplir los derechos que se establecen en la ley. Especifica por

⁵³ Para un análisis detallado de esta Ley, así como las propuestas de política pública que se proponen para subsanar los errores y vacíos, ver, Sauri (2003) y Red por los Derechos de la Infancia en México (2002).

tanto, las responsabilidades del jefe de gobierno, de la Secretaría de Desarrollo Social, Salud, DIF y los jefes de las distintas Delegaciones.

- Se establecen dos figuras importantes: el Consejo Promotor de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el distrito Federal y una red de atención integrada por las instituciones públicas y organizaciones sociales para el caso de niños de la calle.
- Se incluye un capítulo sobre participación con lo cual les concede a los niños un espacio importante para organizarse y opinar individual y colectivamente.
- Se ocupa de los niños y niñas que se encuentran en situaciones de especial vulnerabilidad como son las adicciones, el maltrato, la vida en calle, el trabajo en la calle y la discapacidad.
- Se evitan aberraciones o contradicciones como bajar la edad penal o establecer como procedimiento de atención llevarse por la fuerza a los niños de la calle, como se había estado haciendo durante las décadas pasadas.

Ante este escenario afable donde se empiezan materializar los compromisos acordados en la Ley surgen dos programas para dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas de la calle, programas que además son el fruto de los acuerdos y negociaciones entre el gobierno federal y las organizaciones de sociedad civil. Uno de ellos es el denominado programa de **“De la calle a la vida”** que se puso en marcha en el año 2001 teniendo como finalidad la prevención y atención del fenómeno de la niñez en situación de calle. Su objetivo principal según Indesol (2001: 10) dar una atención integral a la problemática de las niñas, los niños y los jóvenes de la calle en las principales zonas metropolitanas.

Es decir, a partir de la coordinación de todas las instituciones que formaban parte del mismo se intentaba dar solución a la compleja realidad de la población que vive en la calle mediante una asesoría técnica especializada, la investigación y el desarrollo de modelos de intervención. A su vez, sus acciones también iban dirigidas a la sensibilización, difusión en los medios

así como, la capacitación de todo el personal que formaba parte del mismo. Ese mismo año y durante el gobierno del presidente Fox se creó el Consejo Nacional para la Infancia y Adolescencia (COIA) constituido por decreto presidencial en 24 de julio de ese mismo año con la finalidad de ser el organismo encargado de las políticas públicas para la infancia. Sin embargo, su vigencia fue prácticamente nula ya que a principios del 2002 se desmanteló. Los motivos que la Red de los Derechos de la Infancia señala y que intervinieron en su disolución fueron los siguientes:

“No contó con un marco legal apropiado para que las instancias de gobierno se sintieran obligadas a tomar en cuenta las resoluciones del Consejo. A su vez, al definirse como un organismo de articulación de esfuerzos, no contaba con un presupuesto público que le permitiera diseñar y ejecutar programas. Ante esta situación y al carecer de un lugar en el que ubicarlas el DIF se hizo cargo de poner en marcha las acciones más básicas” (Red de los Derechos de la Infancia, 2002: 32).

A pesar del desmantelamiento del COIA en el año 2003 se puso en marcha el **Proyecto Matlapa** (lugar de redes) constituido por ocho centros con ese mismo nombre que se distribuían por toda la ciudad, concretamente en las principales zonas de mayor arraigo en calle como eran: Iztapalapa, Guerrero, Morelos, Centro Histórico, Escandón, Observatorio, Coyoacán y Santa María la Rivera.

Medina-Mora apunta además, que el proyecto se constituyó de la siguiente manera:

“Como modelo de articulación intersectorial, participaron ocho organizaciones de sociedad civil con más de diez años de experiencia en el tema, el Gobierno Federal, instituciones académicas y otros actores sociales que buscaron desarrollar mecanismos de corresponsabilidad, garantizar los derechos de la infancia en situación de calle y promover el fortalecimiento institucional” (Medina-Mora, 2007:13).

Echeverría plantea además que se constituyó como modelo dirigido a (2007:39):

- Desarrollar mecanismos e iniciativas de corresponsabilidad entre los actores públicos y sociales para favorecer el desarrollo individual, familiar y comunitario de la infancia en situación de calle.
- Contribuir a mejorar los instrumentos administrativos e institucionales que garanticen los derechos de la infancia en situación de calle.
- Promover el fortalecimiento institucional y desarrollo de diversos actores para el mejoramiento de sus modelos de intervención.
- Impulsar el consenso y desarrollo de un marco conceptual, metodológico y operativo.

Los centros de día Matlapa intentaban ofrecer a los chavales una manera alternativa y diferente de vivir en la calle, siendo su objetivo principal “construir ámbitos de referencia para el desarrollo humano e inclusión social de la infancia en situación de calle y sus familia” (Echeverría, 2007:40).

La duración del proyecto fue de cuatro años, ya que en el 2007 por la falta de recursos se cerraron todos sus centros.

En la actualidad, en el Distrito Federal han surgido controversias entre el gobierno federal y las OSC debido a la ley de Tutela de Menores en situación de Desamparo aprobada por la Asamblea Legislativa a finales de 2007 donde se establece que la tutela de los niños y niñas de la calle es del Estado⁵⁴. El “desacuerdo fue expresado por los líderes de las Instituciones⁵⁵ bajo el argumento de que presenta inconsistencias y viola los derechos de las familias y vulnera la protección integral de la niñez pero también se debe a que el presupuesto y los recursos destinados recaerán en el DIF” (Arroyo, 2007:66).

En mi visita al D.F. en el verano del 2009 para participar en el 53º Congreso Internacional de Americanistas y tras aprovechar esa estancia para retomar los contactos con San Felipe, la institución con la que colaboré, Aztarte el coordinador del trabajo de calle de dicha Fundación, me informó de que tras

⁵⁴ Ver anexo II.

⁵⁵ Ver anexo III donde se recoge el manifiesto dirigido al jefe de gobierno en contra de la Ley de Tutela.

la aprobación de la ley de Tutela de Menores en situación de desamparo aprobada por la Asamblea Legislativa a finales de 2007, ellos observaron un cambio en la población. Es decir, las características de los chicos y chicas: las edades, el aspecto físico, el tipo trabajos que realizaban para conseguir recursos y los lugares en los que pernoctaban habían variado considerablemente.

Cambios en las circunstancias sociales ante los que los chicos y chicas modificarían sus prácticas para adaptarse a los mismos, una estrategia de supervivencia más que ponían en marcha ante los cambios que les afectaban.

Azarte me comentaba que a los niños denominados por la literatura “de la calle” en la actualidad son nombrados “población de calle” con la intención de resaltar la diversidad y heterogeneidad de los chavales, así como de las relaciones que establecían con el medio en el que vivían.

La población de calle para esta institución se dividía en cuatro perfiles. El primero era el compuesto por niños y niñas que vivían en bandas, grupo o tipología de población similar a la que tuve oportunidad de acercarme durante mi trabajo de campo. Este grupo se caracterizaba porque se agrupaban en una banda/hogar, el grupo lo componían entre diez y quince chicos y chicas, entre ellos se reconocían e identificaban como grupo, pernoctaban en el espacio público, hacían un uso excesivo de las drogas y desarrollaban toda una cultura en el espacio público.

El segundo, denominado “alternativos de calle” que tenían otra imagen, eran niños de dieciséis a veintidós años que no hacían un uso tan frecuente de las drogas y alternaban entre la calle y habitaciones de hostales. Lugares de paso que se configuraban como los puntos de pernocta de los chavales, lo cual ocasionaba que estuviesen en continuo movimiento, que fuesen nómadas. Este grupo no estaba tan deteriorado y por su aspecto, me decía, no parecían de calle pues iban aseados y sus ropas estaban limpias.

El tercer tipo eran “familias callejeras” compuestas frecuentemente por dos genitores y su descendencia, o por sólo uno de los genitores y los hijos. Hijos

más pequeños que utilizaban para conseguir dinero, siendo una parte importante de los recursos que obtenían de forma cotidiana.

Por último, se encontraban los “niños en riesgo con prácticas callejeras” que eran frecuentemente hijos de los vendedores ambulantes, de los comerciantes de la zona que aunque tenían un lugar en el que dormir, durante el día llevaban a cabo prácticas callejeras. Es decir, se juntaban con otros niños que vivían en la calle, hacían uso de las drogas y utilizaban el espacio de una determinada manera.

En los puntos y de manera permanente se encontraban sólo los chavos que llevaban más tiempo viviendo en la calle, los que hacía un tiempo vivían en bandas, los mismos que presentaban un mayor deterioro como consecuencia del uso de estupefacientes y debido a las condiciones de miseria en las que vivían.

Estos chicos a su vez, no entraban dentro de los perfiles de atención de los albergues y casas hogar pues “habían desarrollado tolerancia frente a los programas de las instituciones mientras se veían asistidos” (Aztarte, s.d:1).

Como explicaba anteriormente, este cambio en el perfil de la población se ha empezado a observar a partir de la ley de Tutela del Gobierno Federal aprobada en el 2007, donde se recoge que la tutela de los niños y niñas de la calle, la tiene el Estado.

Una ley que sin embargo, hasta el momento y según Aztarte, sólo ha logrado aumentar el acoso policial al no dejar que ocupen el espacio público. Un hecho que a simple vista parece reducir el fenómeno, cuando, sin embargo, la realidad es que los niños y niñas están más diluidos. Es decir, los menores al no poder permanecer en la calle se mueven más, son más itinerantes y por tanto, menos visibles. Por este motivo, pasar desapercibidos, van en parejas o tríos, ya no se organizan tan frecuentemente en bandas.

Las controversias entre Estado y ONGs están contribuyendo a que en estos momentos y de nuevo, las Organizaciones de la Sociedad Civil sean principalmente las encargadas de dar respuesta a las necesidades de la población en situación de calle.

Tavera (2007: 56-57) resume las distintas formas especializadas de intervención existentes en la actualidad en nueve modelos que parten de las necesidades que presentan los niños y niñas. Según este autor, además en ocasiones, dichos modelos coexisten en una sola organización.

1. Modelos con una cartera de servicios básicos que cubren necesidades de alimentación, salud e higiene.
2. Modelos de internamiento o casas hogar. Para este modelo el fenómeno se explicaba desde una situación de desamparo, falta de afecto y ruptura de los lazos familiares. Por este motivo, tal y como plantea el autor, “se entendía que la solución consistía en el restablecimiento de los lazos afectivos, en la satisfacción de sus necesidades básicas y en una “nueva familia” que proporcionaba los valores éticos que no se había recibido” (2007:56).
3. Modelos reeducativos. Aquí se ubica la restitución de un derecho elemental para el desarrollo humano como es el acceso a la educación y la promoción de habilidades para el desarrollo de un proyecto de vida alternativo al de vivir en la calle. Entre las intervenciones de estos modelos se encuentran el acompañamiento, la escucha terapéutica y la capacitación en centros de día.
4. Modelos de reducción del daño. Su objetivo principal es intervenir desde los contextos donde se encuentra la población de calle y en riesgo, plantea principalmente una intervención grupal, en las familias y la comunidad.
5. Modelos de reinserción sociolaboral. Parte de considerar que la vulnerabilidad se encuentra en el desarrollo de habilidades y la reincorporación sociolaboral de la población de calle. Posteriormente se dieron cuenta de que la reinserción debía de ser más amplia que tenía que ver con la redefinición del vínculo familiar, restitución de derechos, una ampliación de las capacidades formativas y profesionales y un proyecto de vida alternativo (2007:57).
6. Modelos de prevención comunitaria. Parten de la idea de que es en los grupos de pertenencia donde se pueden encontrar soluciones y

alternativas. Aquí las mismas comunidades en las que se insertan los chicos y chicas son consideradas como posibles agentes de cambio.

7. Modelos psiquiátricos. Era una práctica de encierro y aislamiento para esta población.
8. Modelos de comunidad terapéutica. Su objetivo es intervenir a través de técnicas de participación y la psicoterapia de grupo en la salud mental de los usuarios, sus familias y grupos de pertenencia.
9. Modelos de redes sociales. Aquí las diferentes situaciones que viven los niños y niñas están relacionadas con la red social de la que forman parte, por lo que son esas redes las que aportan el soporte, acompañamiento y cuidado de los niños.

Tal y como plantea Tavera, las diferentes propuestas o modelos muestran las diversas formas de intervención con los niños y niñas de la calle, sin embargo, como este mismo autor sugiere, aunque es importante reconocer el valor de todas y cada una de ellas, siempre se olvidan otros aspectos de las necesidades de esta población “lo que obliga a persistir en una constante búsqueda de alternativas” (2007:57).

3. De la niñez en la antropología social a una antropología preocupada por la infancia.

La infancia es una gran desconocida para la disciplina antropológica a pesar de que los niños siempre han formado parte de todas las sociedades. Con frecuencia, dentro de la literatura antropológica aparece efímeramente en estudios etnográficos referidos a los sistemas de parentesco, la familia, los rituales de paso o como medio para explicar las formas de transmisión de una cultura determinada. En palabras de Szulc:

“Generalmente, las investigaciones sociales, o bien excluyen a los niños del análisis o los incorporan como un agregado posterior y secundario. Así como sugieren Nancy Scheper-Hughes y Carolyn Sargent, en los textos etnográficos los niños y niñas aparecen del mismo modo que el ganado en el clásico de Edgard Evans-Pritchard, *Los Nuer*, como condición esencial de la vida cotidiana pero “mudos e incapaces de enseñarnos algo significativo acerca de la sociedad y la cultura” (Szulc, 2006:30).

Curiosamente esta cita ha sido también utilizada por Gregorio (2006a:25) para mostrar la invisibilidad de las mujeres en los trabajos antropológicos, creo sin embargo, que no es algo casual, sino que muestra algunas de las similitudes entre los dos colectivos, cuestión que tengo intención de abordar en este apartado, concretamente y siguiendo a Gaitán (2006) al reflexionar sobre las conexiones existentes entre ellos.

El interés que ha prestado la antropología por el conocimiento de “los otros” fue lo que para Suzlc (2006) en un primer momento ocasionó que algunos trabajos se centraran en el “pensamiento infantil”. Así, por ejemplo, a partir del s. XIX y desde el evolucionismo se parte del pensamiento infantil para crear un esquema del desarrollo donde los comportamientos, formas de pensar y creencias de los niños son utilizadas para justificar teorías sobre “los seres primitivos”. Es decir, consideraban que:

“El primitivo representaba el estadio evolutivo más antiguo dentro de la ontogénesis mental, por lo que su mente estaba regida por los instintos y exigencias de supervivencia y actuaba según un razonamiento prelógico, sincrético y global similar al del niño” (Roig, 2006:310).

Roig plantea que esta forma de entender a los “primitivos” estuvo influenciada por la ley biogenética, también denominada “ley de la patrogenia” del biólogo Ernst Haeckel, que consistía en la creencia de que “la ontogenia sigue a la filogenia, es decir, el desarrollo biológico del hombre actual reproduce de forma abreviada las mismas fases evolutivas de la propia especie” (2006:310). Esta idea fue aplicada por extensión a la mente humana, considerando que:

“Esta repite el mismo proceso a través de su crecimiento y desarrollo, razón por la que y según el presupuesto de que no existe más que una clase de pensamiento superior, acaban concluyendo que el primitivo no representa más que la estructura mental propia de un niño, es decir, la estructura primigenia, básica, desde la que parte la evolución ontogénica de nuestra mente adulta occidental” (Roig, 2006:310).

De esta forma, el pensamiento infantil fue utilizado para explicar los estadios de la evolución por los que se considera transitan todas las culturas. En palabras de Suzlc:

“Más específicamente como vía de acceso a la mentalidad de los llamados pueblos primitivos, considerados representantes contemporáneos de la infancia de la humanidad, estableciéndose una analogía que perdura hasta el presente” ya que tanto los niños y niñas como los “primitivos” son considerados “seres fuera de la historia y de la sociedad, una totalidad homogénea, cercana al estado de naturaleza y a la esencia de lo humano” (Suzlc, 2006:31).

Spencer (1988) pensador del evolucionismo lineal, además, tenía la creencia de que era posible comparar a un niño desprovisto de conocimientos, para quien realidad e imaginación son sólo una, con el “salvaje” quien “sin todas las herramientas de la clasificación no podía diferenciar entre el engaño y la verdad” (Hardman, 2009:2).

Esta manera de considerar la infancia y a los “primitivos” muestra que son percibidos como seres incompletos o “aún no personas adultas”, tal y como señala Suzlc “no del todo desarrollados, racionales, ni conscientes de sus acciones, por lo tanto, no responsables por ellas” (2006:31).

Esta misma autora sostiene siguiendo a Lévi-Strauss (1993:134) que posteriormente desde la corriente de pensamiento estructuralista se planteaba lo siguiente.

“El pensamiento del adulto se construye alrededor de cierto número de estructuras que constituyen sólo una fracción de las que se dan al comienzo, de modo aún grosero e indiferenciado, en el pensamiento del niño” (Suzlc, 2006:31).

Una mirada sobre la infancia que se asemeja a la visión de los evolucionistas al concebirla como una primera etapa del ser humano que con el tiempo se configuraría en un pensamiento adulto.

Las creencias evolucionistas van a influir a su vez, en la psicología evolutiva ya que desde esta disciplina también se establecerá una serie de etapas del desarrollo por la que todo niño necesariamente deberá transitar. De esta forma, Suzlc sostiene que el psicólogo Jean Piaget:

“Propuso un sistema de racionalidad científica particular como si fuera natural o universal, a partir del cual estableció una secuencia de adquisición de las competencias cognitivas a través de etapas planteadas como inevitables” (Suzlc, 2006:32).

Esta misma autora expresa, siguiendo a Chris Jenks (1996) que el concepto de evolución propuesto por Piaget es similar al proceso de socialización de Tarcott Parsons ya que “ambos procesos son mecanismos analíticos por los cuales el niño es arrancado de la posibilidad de ser diferente y es integrado al consenso que oprime el tiránico reino de los hechos” (Szulc, 2006:32).

Años más tarde, desde la corriente teórica denominada funcionalista las investigaciones que nos hablan de los niños y niñas están principalmente relacionadas con los ritos de paso⁵⁶ y los sistemas de parentesco.

Malinowski, uno de los representantes más influyentes de esta corriente de pensamiento, en su obra “Magia, ciencia y religión” publicada en 1948 nos muestra las diferentes fases de la vida humana, donde distingue entre concepción, embarazo, pubertad, matrimonio y muerte, y su relación con las creencias y mitos.

“Existen en casi todas las tribus creencias sobre la resurrección, la posesión por un espíritu o el embarazo mágico. Y las tales están asociadas con diferentes ritos y prácticas. En lo que dura el embarazo la madre ha de guardar determinados tabúes y ejecutar ciertas ceremonias, en ocasiones acompañada, en ambas cosas por su marido. Más tarde, los muchachos, y con mucha menor frecuencia, las muchachas, habrán de pasar por los a menudo prolongados ritos de iniciación que, por lo general, tienen lugar en una atmósfera de misterio y están acompañados por pruebas obscenas y crueles” (Malinowski, 1948:11).

Este autor, plantea que las ceremonias de iniciación por las que deben atravesar los jóvenes nos permiten entender la naturaleza de las ceremonias

⁵⁶ El rito de paso puede definirse, tal y como plantean Vogler, Crivello y Woohead, como una manera de “describir acontecimientos significativos que implican una transición a lo largo del curso de la vida” (2008:20). Estos autores, a su vez, señalan que Arnold Van Gennep con su libro “Les rites de passage” publicado en 1908 fue uno de los primeros en interesarse por los ritos como indicadores de los cambios vitales, estableciendo los siguientes: nacimiento, la atribución del nombre, la llegada a la madurez y la muerte. Van Gennep, además, estaba convencido de que el desarrollo humano consistía en una serie de etapas que eran universales por su forma y culturales por su contenido (Jockey, 2002:12. Citado en Vogler, Crivello y Woohead, 2008:21).

religiosas primitivas, así como las funciones de las mismas, entre ellas plantea que sirven como medio de transmitir el poder tribal, asegurar la continuidad de esa tradición y mantener la solidaridad de la tribu (1948:12)

En este sentido, señala por ejemplo que:

“Los novicios han de pasar por un período de reclusión y preparación más o menos prolongado. A continuación viene la iniciación propiamente dicha, en que los jóvenes, tras haber sufrido una serie de pruebas, son finalmente sometidos a un acto de mutilación corporal. La prueba está generalmente relacionada con la idea de la muerte y el renacer del iniciado, lo que en ocasiones se lleva a escena en forma de mimo. Además, está el segundo aspecto de la iniciación, menos manifiesto y dramático pero en realidad más importante, la instrucción sistemática del joven en los mitos y tradiciones sacras, el desvelamiento paulatino de los misterios tribales y la exhibición de los objetos sagrados” (Malinowski, 1948:12).

Los ritos de paso durante la infancia cambian de una cultura a otra y van a variar en función del género, es decir, con frecuencia la forma de transitar de un estatus a otro, va a ser diferente para niños y niñas.

El rito es utilizado como símbolo del cambio en el estatus del menor y como consecuencia, su consideración como “ser completo”. Vogler, Crivello y Woodhead plantean que los cambios que implican mirarlos como seres adultos estarían estrechamente relacionados con la participación social, el reconocimiento y el establecimiento de nuevas relaciones sociales.

La literatura que describe las distintas transiciones de la vida de los seres humanos es abundante, así como la que se interesa por los ritos de paso, aportando de esta manera, información sobre la niñez. Un ejemplo de estas prácticas la encontramos en los Andes peruanos:

“La relación que se establece entre el recién nacido y su mundo social ocupa el primer plano en el ritual de *muchakuy*, que consiste en la presentación del niño a sus padrinos y a una montaña sagrada, la cual según se cree en esa región posee el poder de proteger al niño el resto de su vida” (Bolin, 2006:14. Citado en Vogler, Crivello y Woodhead, 2008:22).

También la ceremonia de atribución del nombre es considerada otro rito de pasaje, otra manera de marcar una transición en los primeros años de vida del niño o niña. Por ejemplo, estos autores, señalan que entre los maasai,

tiene lugar cuando cumplen los seis meses de edad, estando en ocasiones, esta ceremonia acompaña con el primer corte del cabello del bebé (2008:22). Los niños y niñas, aunque de manera más dispersa, van a aparecer también en los datos etnográficos de aquellos trabajos que centran su interés de estudio en los sistemas de parentesco.

Desde la corriente estructural funcionalista Radcliffe-Brown (1972:65) define el sistema de parentesco como “una red de relaciones sociales de tipo definido que constituyen parte de toda la red de relaciones sociales” a esta última la denominó estructura social. Según este autor, la familia elemental es el eje o centro de los sistemas de parentesco y la identifica con la familia nuclear, que está compuesta por los genitores unidos mediante el matrimonio y sus descendientes, los hijos e hijas.

Se visibilizan por tanto, a la hora de mostrar tanto los tipos de filiación⁵⁷ existentes en las diferentes culturas, como las formas mediante las que se transmiten los bienes o herencias dentro de los grupos de parentesco.

Un ejemplo sobre cómo aparecen representados en este tipo de trabajos, lo encontramos en Segalen, concretamente al describir el tipo de filiación entre los *menangkabao* de Sumatra:

”En esta sociedad el grupo padre-madre e hijos no tiene función. La unidad de base es el *samandai*, constituido por una madre y sus hijos. El *parui* que agrupa a varias de estas unidades a las cuales se añaden los hombres que residen con su hermana, es propietario de las tierras regentadas por los hermanos de la madre. El hombre que se casa vive en su *parui* de origen. Se trata del tipo de matrimonio furtivo: cuando una hija se casa se le construye una habitación de más y su marido viene a visitarla por las noches. Los *parui* se reagrupan en *kampueng*, bajo la autoridad del más anciano del *parui* más antiguo, y los *kampueng* se reagrupan en clanes que, reunidos en dos mitades, recortan la unidad aldeana. Así pues, toda la vida social de estas aldeas está segmentada según funciones políticas y, sobre todo, rituales y religiosas, como el culto de los antepasados” (Segalen, 1997:59).

Otra corriente teórica que abordó temas relacionados con la infancia fue el psicoanálisis. En 1939 el psicoanalista Abraham Kardiner desarrolló la idea

⁵⁷ Reconocimiento de lazos entre individuos que descienden los unos de los otros. Existen varios tipos de filiación, entre ellos podemos distinguir la filiación unilineal, bilineal y complementaria, e indiferenciada o cognática (Segalen, 1997).

de estructura básica de la personalidad basada en sólo algunas de las aportaciones de Freud. En palabras de Harris:

“Kardiner aplicaba un esquema que del Freud original no conservaba más que mínimos residuos. Había abandonado el complejo de Edipo, había abandonado los tres estadios del desarrollo de la sexualidad y había abandonado la insistencia exclusiva en el aspecto sexual de las tendencias humanas. Lo que le quedaba era un *método para identificar la reacción de los hombres a las realidades de la vida*” (Harris, 1999:376).

Kardiner planteaba que el origen de las diferencias en la personalidad iba más allá de los aspectos señalados por Freud, ya que su esquema de análisis se centraba sólo en aquellos “aspectos de la experiencia infantil que le permitían identificar los procesos de gratificación, frustración y disciplina, relevantes para entender la personalidad típica del hombre euroamericano” (Harris, 1999:377).

Kottak (1997) explica que Kardiner tenía la creencia de que la estructura de la personalidad básica existente en el contexto de las instituciones culturales, entendiendo por estas, las formas reglamentadas de realizar las cosas, tipificaba a las personas de la sociedad.

Las instituciones culturales las dividió en dos categorías a las que denominó: primarias y secundarias. Las primarias señala Harris estaban estrechamente relacionadas con la formación de la estructura de la personalidad básica e incluían el parentesco, el cuidado de los niños y la sexualidad. Las investigaciones que llevó a cabo con la finalidad de analizarlas se dirigieron principalmente a la organización de los grupos familiares, la formación del grupo interno, la alimentación, el destete o el cuidado de los niños (1999:377).

Las instituciones secundarias surgen a partir de las interacciones con las primarias. Entre las instituciones secundarias se encuentran la religión, los rituales y los cuentos populares. Además, Harris siguiendo a Kardiner afirma que entre ambas instituciones se encontraba la estructura de la personalidad básica, “que modelada por las disciplinas de la infancia, se expresaba en la ideología del grupo y en la orientación emocional y cognitiva ante la vida y la muerte” (1999:377).

Desde 1950 muchas de las investigaciones sobre cultura y personalidad estuvieron influenciadas por estas ideas, llevándose a cabo una serie de estudios comparativos a partir de la recogida de información de varias sociedades. Un ejemplo de estos trabajos lo encontramos en el proyecto Whiting (1963) donde, como recoge Kottak (1997:376) se enviaron seis equipos para una investigación en el norte de la India, México, Okinawa, Philipinas, Nueva Inglaterra y África Oriental. El objetivo de estudio fue indagar sobre las interacciones entre las madres y los niños y niñas prestando especial atención a la educación, confianza en sí mismos, responsabilidades, dominación, obediencia, agresión y sociabilidad.

Posteriormente, en la década de los cincuenta Mary Ellen Goodman (1957) influida, en este caso por la corriente de pensamiento denominada particularismo histórico, en su estudio “Values, Attitudes and social Concepts of Japanese and American children” llevó a cabo un análisis sobre los valores, actitudes y conceptos sociales de niños norteamericanos y japoneses. Este trabajo fue uno de los primeros a la hora de tener en cuenta las percepciones de los menores sobre la realidad que los rodea ya que como plantea Milstein (2008) su intención era conocer las representaciones de los niños y niñas, la manera en la que dotaban de sentido el universo social que los rodeaba.

Goodman (1957) a su vez, manifestó que los chicos y chicas eran informantes válidos para la investigación etnográfica o lo que es igual, plantea la necesidad de incorporar a los niños en el proceso de investigación como informantes puesto que ellos y ellas también son miembros de la sociedad y en consecuencia, manejan la cultura de forma distinta (Citado en Hardman, 2009: 3).

Sin embargo, tal y como señala Szulc, el trabajo etnográfico centrado en la infancia vino de la mano de la Escuela de Cultura y Personalidad, siendo como explica esta autora “las investigaciones desarrolladas por Mead, Benedict y sus discípulos las que aportaron un importante material comparativo proveniente de diversos contextos socioculturales, en base al

cual se instaló la posibilidad de pensar en una pluralidad de “niñeces”, que sustituyó un status singular y universalmente unívoco” (2006:33).

Dentro de esta corriente de pensamiento Margaret Mead es considerada como una de las figuras principales de la teoría antropológica que mostró su interés por la infancia y por cuestiones hasta el momento no abordadas como era la sexualidad entre los adolescentes.

En sus diferentes trabajos Mead describe y compara los comportamientos y representaciones de los niños y niñas en Samoa y Nueva Guinea y establece comparaciones con aspectos de la socialización de los menores de la sociedad norteamericana. Para ella, además y según apunta en su libro “Adolescencia y Cultura en Samoa”:

“Era importante mostrar que los cambios fisiológicos de la adolescencia no bastaban para explicar el período de conmoción y tumulto por el que atraviesan nuestros niños, sino que la facilidad o dificultad de esta transición debía atribuirse a un marco cultural diferente” (Mead, 1971:14).

Es decir, Mead viajará a Samoa para observar si los conflictos asociados como propios y universales de los adolescentes norteamericanos aparecen en otras culturas. A través de los distintos capítulos del libro hace un recorrido por la vida de las jóvenes samoanas, desde su nacimiento, pasando por las distintas actividades y roles que ocupan en el interior del grupo, hasta casarse y formar un nuevo núcleo familiar, proceso de vida o ciclo familiar que se repetirá de generación en generación.

Esta autora plantea que en Samoa los y las adolescentes no viven esa etapa de la vida como contradictoria por la indiferencia en las relaciones que se establecen.

“Desde los primeros meses de su vida, cuando la niña pasa descuidadamente de las manos de una mujer a las de otra, se aprende la lección de no preocuparse demasiado por una persona ni depositar grandes esperanzas en cualquier relación” (Mead, 1971:210).

Una actitud indiferente hacia la vida es, por tanto, lo que incide en que los conflictos sean casi inexistentes en esa sociedad, siendo a su vez, esta misma realidad, lo que diferencia a Samoa de prácticamente el resto de culturas.

La autora sigue explicando que la organización familiar característica de la sociedad norteamericana, es decir, la familia nuclear y heterosexual, es la causante de las grandes dificultades que experimentan los niños y niñas durante esa edad. Tal y como señala Mead:

“La presencia de puntos de vista opuestos enérgicamente sostenidos, y la enorme influencia de los individuos sobre la vida de sus hijos, es lo que facilita la producción de situaciones llenas de dolor y emoción para ambos” (Mead, 1971:223).

Situaciones que a su vez, limitan a los niños y niñas negándoles la posibilidad de vivir sus vidas conscientemente. Sin embargo, en Samoa al ser las niñas educadas por prácticamente toda su familia, la influencia de sus genitores no será importante.

En definitiva, la gran contribución que considero lleva a cabo Mead en este trabajo, es mostrar que la sexualidad adolescente, así como las prácticas y significados que la acompañan, son una construcción social que van a variar de una cultura a otra. Llegando incluso a cambiar “según la época, la región del mundo, el género, la etnia, la clase social y la generación de pertenencia” (Szasz, 1998:14).

Esta manera de entender la adolescencia rompe, por tanto, con la creencia universal de que es durante este período de la vida cuando los niños y niñas atraviesan momentos críticos y conflictivos.

En un trabajo anterior “Growing up in New Guinea” (1930) Mead centró su interés en los procesos de endoculturación mediante los que los manus introducían a sus hijos en la edad adulta. Harris (1999:357) plantea que la investigación de Mead tenía como finalidad:

“Someter a prueba la tesis sostenida por Lévi-Bruhl de que los ingredientes animistas de la mentalidad primitiva eran similares a las formas de pensamiento infantiles, por lo que en consecuencia se encontrarían más acusados en los niños primitivos que en sus padres”. Este mismo autor,

continúa diciendo que el trabajo de Margaret Mead concluye señalando que los niños manus resultaron ser menos animistas que sus genitores, e incluso menos animistas que los menores norteamericanos (Harris, 1999:357).

Otra de las cuestiones que aborda Margaret Mead son las relaciones entre adultos y niños. Es concretamente en su libro “Cultura y Compromiso: ruptura generacional” publicado en 1970 donde nos muestra esas interacciones a partir de tres tipos diferentes de culturas ubicadas en momentos o períodos distintos. Una primera, la postfigurativa que prevalece en sociedades pasadas y se caracteriza porque los niños aprenden principalmente de las personas mayores de su comunidad. La segunda, situada en el presente es la cofigurativa, en la que tanto niños como adultos aprenden de sus pares, y la tercera, la prefigurativa que se encuentra en sociedades futuras y se caracteriza porque en ellas los adultos también aprenden de los niños.

Margaret Mead sostiene que las sociedades primitivas eran principalmente postfigurativas. En esta cultura el cambio será tan pausado que los abuelos y sus nietos compartirán la misma cultura. Es por tanto, el pasado de los adultos lo que, según esta autora, será el futuro de las nuevas generaciones. Por este motivo las vidas de los mayores guiarán las vidas de sus descendientes transmitiéndoles un pensamiento inmutable que requiere además, de al menos, la presencia viva de tres generaciones. Es decir, la continuidad de la cultura postfigurativa aparecía estrechamente ligada a:

“Los planes de los ancianos y de la implantación casi imborrable de dichos planes en la mente de los jóvenes. Dependía de que los adultos pudiesen ver a los padres que los criaron mientras ellos criaban a sus hijos en la misma forma en que fueron criados” (Mead, 1970:39).

Sin embargo, en las relaciones intergeneracionales dentro de este tipo de sociedad también existían los conflictos, tal y como explica Mead:

“En algunas sociedades se prevé que cada generación debe rebelarse, mofarse de los deseos explícitos de los ancianos y arrebatarse el poder a los hombres de más edad. La infancia puede producir una sensación torturante y es posible que los pequeños vivan con el temor de ser atrapados por tíos y tías mayores que celebran ceremonias espantosas en su honor. Pero cuando estos mismos niños

llegan a la edad adulta, pretenden que sus hermanos y hermanas realicen esas mismas ceremonias que tanto los aterraron” (Mead, 1970:51).

La cultura cofigurativa es para Mead aquella en que la predomina la conducta de los contemporáneos, sin embargo, en este tipo de culturas no sólo se produce la transmisión del conocimiento a partir del grupo de pares sino que son sociedades en las que también la transmisión del saber viene a partir de los mayores. Un ejemplo señala la autora, aparece en aquellas sociedades donde era esencial que los ancianos diesen su consentimiento ante una nueva conducta, es decir, que los jóvenes recurrían principalmente a los mayores en busca de la aprobación final del cambio (1970:65).

En estas sociedades sostiene Mead se esperaba que los miembros de cada grupo etéreo generasen comportamientos a partir de la imitación de sus contemporáneos, principalmente de sus grupos de pares. De esta manera, cada niño o niña podía ser representado como modelo para el resto siempre y cuando estableciese un nuevo estilo.

Mead explica que cuando los mayores están ausentes o pierden su poder se produce la cofiguración plena donde quienes proporcionan los modelos son apenas mayores que quienes los reproducen, en este sentido la autora se remite a las aldeas manus de las islas Almirantazgo para mostrárnoslo.

“Los estudiantes que regresan con sus indumentarias escolares, sus radios, sus guitarras y sus libros, presentan una imagen de una vida distinta. Aunque ya hay escuelas locales, quienes sirven de modelo a los muchachos y chicas más jóvenes son los adolescentes que regresan de los pensionados. Y si bien los adultos prestan su consentimiento, es poco lo que pueden hacer para ayudar a los niños en el proceso de implantación de las formas radicalmente nuevas de conducta” (Mead, 1970:77).

Mead plantea que es en aquellos lugares en los que se ha institucionalizado a través de la cultura la cofiguración entre pares, donde surge la cultura juvenil o cultura adolescente.

Por último, las culturas prefigurativas están localizadas en sociedades futuras, siendo aquí cuando los padres aprenderán de sus hijos, ya que son estos últimos los que representan el porvenir. En relación a esta idea Margaret Mead expresa lo siguiente:

“En lugar del adulto erguido, canoso, que en las culturas postfigurativas corporizaba el pasado y el futuro con toda su majestuosidad y continuidad, es el niño nonato, ya concebido pero alojado todavía en la matriz, quien debe convertirse en el símbolo de lo que será la vida” (Mead, 1970:117).

En este tipo de sociedad existe una gran brecha entre ambas generaciones debido a que los mayores no se adecuan, no entienden los grandes procesos de cambio sufridos a partir del desarrollo de las nuevas formas de conocimiento a las que tienen acceso los niños y niñas, es decir, a partir de la revolución informática. Por este motivo, señala la autora, los menores son conscientes de las carencias de sus mayores y de las dificultades que tienen a la hora de actuar en la nueva era.

“Observan con atención, descubren que sus mayores marchan a tientas, que abordan torpemente y a veces, sin éxito, las tareas que les imponen las nuevas condiciones. Ven como utilizan medios inapropiados, que su desempeño es penoso y que los resultados son muy inciertos. Los jóvenes no saben que es lo que se debe hacer, pero intuyen que debe de haber un sistema mejor” (Mead, 1970:107).

Ante esta situación, Mead sugiere que la única manera de restablecer la comunicación entre ambas generaciones es creando una nueva forma de relación con aquellos más comprometidos con el futuro, los jóvenes. El diálogo ha de reconocerlos como interlocutores válidos, como sujetos con capacidad de acción y decisión sobre sus vidas ya que son ellos los que realmente tienen conocimiento del futuro. En este sentido Mead expresa lo siguiente:

“El desarrollo de las culturas prefigurativas depende de que se entable un diálogo continuo en el curso del cual los jóvenes gocen de libertad para actuar según su propia iniciativa y puedan conducir a sus mayores en dirección a lo desconocido. Sólo podremos construir el futuro con la participación directa de los jóvenes, que cuentan con ese conocimiento” (Mead, 1970:122).

También desde la teoría antropológica feminista se han abordado temas relacionados con la niñez, sin embargo, aunque la mayoría de estos trabajos no se centran exclusivamente en la infancia, ni tampoco son los niños y

niñas los sujetos de investigación etnográfica, sus aportaciones han sido muy valiosas a la hora de conformar la mirada desde la que analizo la niñez en la presente tesis doctoral. Es decir, la antropología feminista al dirigir su atención sobre los sistemas de poder y relaciones de género, ha tomado la etapa de la infancia, no tanto como objeto en sí mismo, sino como construcción social que nos aporta claves para entender la diferenciación de género, sexualidad y poder, así como la construcción de la maternidad y entender el vínculo madre hijo. Es importante señalar también que como explica Pilotti (2001:29) los progresos en el reconocimiento de los derechos de la mujer llevados a cabo durante todo el siglo veinte, es decir, al cuestionarse las desigualdades existentes en el ámbito privado y doméstico, contribuyeron decisivamente a la hora de considerar a los niños y niñas como sujetos de derecho. Fue de esta manera, como se comenzó a visibilizar la infancia, mostrando así la diversidad de problemas que le afectan. En relación a esta idea, Pilotti siguiendo a Holt y Farson (1974) expresa lo siguiente “los niños constituyen un grupo tan oprimido y discriminado como las mujeres y los negros, razón por la cual corresponde luchar por su liberación a través del pleno reconocimiento de sus derechos civiles. Estos autores argumentan además, “que los niños y niñas tienen el derecho a participar plenamente en la sociedad, particularmente en los debates públicos en los que se discuten sus derechos” (2001:29).

Volviendo a las aportaciones realizadas desde la antropología feminista, uno de los trabajos que más me han influido a la hora de reflexionar sobre la infancia ha sido, sin duda, la etnografía de Nancy Scheper-Hughes “La muerte sin llanto” publicado en 1997. La autora aquí centró su interés de investigación etnográfica en los cuidados que los niños y niñas recibían en una comunidad del nordeste de Brasil, su relación con la mortalidad infantil y su articulación con el amor maternal⁵⁸.

⁵⁸ Esta autora plantea que “el amor maternal no es un amor natural, representa más bien un conjunto de imágenes, significados, prácticas y sentimientos que siempre son socialmente y culturalmente producidos” (1997:329). La maternidad es por tanto, concebida como una construcción social y cultural que aparece determinada por la imposición de las representaciones sociales sobre lo que ser mujer y madre.

En un lugar en el que la mortalidad infantil era muy elevada debido principalmente a la escasez de alimentos, las mujeres en muchas ocasiones aceleraban la muerte de sus hijos enfermos racionando el cuidado del bebé. De esta manera, entre las mujeres del Alto existía una lógica selectiva al tener que elegir entre qué hijos vivirían y cuáles no, la autora denomina a esta práctica como “negligencia selectiva” (1997:340).

Lo asombroso de esta realidad era la aparente indiferencia de las madres ante la muerte de sus hijos y las explicaciones que ellas mismas daban a estas situaciones. En palabras de Scheper-Hughes:

“Lo que me dejaba perpleja era la aparente indiferencia de las mujeres del Alto ante las muertes de sus bebés y la tendencia a atribuir a las propias criaturas una “aversión” a la vida que hacía que sus muertes parecieran completamente naturales, ciertamente nada que no fuera predecible” (Scheper-Hughes, 1997:265)”

A partir de esta situación y en relación al tema central de esta tesis doctoral, la infancia, quiero destacar cómo su etnografía contribuye a replantearnos la noción de niñez y el concepto de persona.

Representaciones ambas que difieren de las establecidas desde occidente y que se entienden como universales. En el caso del Alto y en relación a dichos conceptos, a los bebés y los niños no se les concedía el estatus de persona, es decir, no se les atribuía una entidad hasta cumplir al menos un año y lo que eso significaba en ese contexto, superar una serie de pruebas que los hiciera aptos para la supervivencia, algo impensable en nuestra sociedad occidental. Una realidad que además va a condicionar el pensamiento y las prácticas maternas ya que hasta llegar ese momento las madres retrasaban las manifestaciones de cariño hacia los más pequeños, a quienes a veces se pensaban como “visitantes transitorios de la casa” (1997:328).

Para Scheper-Hughes la definición social de persona y la construcción cultural de la infancia aparece estrechamente relacionada a la antropomorfización y socialización del bebé. Procesos ambos que para la autora, requieren la concesión de un estatuto humano que en ocasiones y

como suele suceder en occidente, se adquiere en el momento de nacer y en otras, como ocurría en esta comunidad son más lentas en hacerlo.

Sin embargo, en la cotidianeidad del Alto no sólo tardaban en personalizar a sus bebés, también lo hacían a la hora de ponerles un nombre, cuestiones ambas que ponen de relieve, una vez más, esa construcción cultural de la infancia sobre la que Scheper-Hughes reflexiona en su etnografía. Es decir, en el Alto muchos bebés permanecían sin nombrar hasta el primer cumpleaños, durante ese tiempo se dirigían a ellos como nene, pequeñín o flacucho o algún nombre afectuoso aunque impersonal.

Una práctica que como explica la autora no se corresponde con el derecho recogido en el art. 7 de la Convención donde se determina que “el niño será registrado inmediatamente después de nacer y tendrá derecho desde el nacimiento a un nombre”⁵⁹ (1997:397).

A su vez, la lógica de nominación de los moradores solía remitir a una situación relacional de parentesco o de trabajo, o lo que es igual, estaban estrechamente relacionados con la consanguinidad y con los roles u ocupaciones profesionales que desempeñaban los sujetos dentro de esa sociedad. Realidad, que para Scheper-Hughes siguiendo a (Radcliffe-Brown, 1940) muestra un concepto de persona que viene definida por “un complejo de relaciones sociales” que predomina sobre la noción occidentalizada de individuo entendido como sujeto único e indivisible, como “universo cognitivo, único y delimitado” (1997:397).

En esta comunidad el estatus plenamente humano se adquiere con el tiempo y de forma sosegada, en ese proceso de adquisición se logra el derecho a un nombre personal y cariño de su madre. De esta manera, y a partir una lógica diferente, se contribuye a crear un ambiente donde se minimiza la naturaleza “individual” de los niños y niñas, “consideradas humanas, a buen seguro, pero menos humanas que los niños mayores y ciertamente que los adultos” (1997:398)

⁵⁹ Estas prácticas, tal y como señala Scheper-Hughes, no son exclusivas de esta comunidad, sino que también se dieron en Europa y EE.UU. hasta finales del s.XIX (1997:397).

En relación a las aportaciones realizadas desde la antropología feminista al estudio de la infancia, Gaitán (2006a) sostiene la importancia de reflexionar sobre el colectivo de la infancia y el de las mujeres, prestando especial atención a las conexiones existentes entre ellos.

Una de las articulaciones propuestas por la autora la encontramos a la hora de analizar el género como categoría social y los sistemas de género. Es decir, entender el género como un concepto relacional que abarca todas las relaciones sociales y concebir que las relaciones de género están estructuradas de tal manera que un género aparece subordinado a otro, arroja luz sobre las relaciones entre la infancia y los adultos.

Esto nos lleva a que, tal y como plantea Gaitán, en paralelo a un sistema de género existe un sistema generacional, un orden particular que organiza las relaciones de los niños y niñas con el mundo, donde se les atribuye un lugar desde el que actuar, así como una visión y un conocimiento acerca de ellos y ellas y de sus relaciones sociales (2006a:96). En relación a esta idea Gaitán siguiendo a Mayall (2002) propone la noción de *generationing* para referirse a los “procesos relacionales por los que los individuos vienen a ser conocidos como niños y niñas, y por el que los niños y la infancia adquieren ciertas características que están ligadas a contextos próximos y que se modifican por efecto de distintos factores que conllevan cambio” (2006a:97).

A su vez, Gaitán siguiendo a Alanen (1994) sugiere que:

“La situación de marginación de los niños en la sociología es similar a la que se daba en el punto de partida del feminismo académico. Sin embargo, “en el momento en el que los niños, al igual que las mujeres, se aceptan como persona sociales y participantes en la vida social, los roles y funciones que ambos desempeñan en la sociedad deben ser repensados” (Gaitán, 2006a: 92).

Esta autora propone que la reconstrucción de las imágenes de las mujeres y de la feminidad puede ayudar también a deconstruir a los niños y niñas y en consecuencia, a la infancia. Con esta finalidad y siguiendo a Oakley (1993) pone de relieve las semejanzas y diferencias que existen entre ambos colectivos.

Entre las semejanzas existentes, señala Gaitán (2006a), se encuentran que tanto mujeres como niños son miembros de grupos minoritarios dentro de una sociedad patriarcal y como grupos subalternos aparecen en una situación de desventaja social, compartiendo por esto una serie de características, entre ellas: estatus social de grupo minoritario, subordinación y relativa falta de derechos.

Otra de las semejanzas es que ambos colectivos se ubican en el ámbito doméstico y por tanto, privado, donde las relaciones de poder son asimétricas. Es decir, Gaitán siguiendo a Oakley (1993) plantea que:

“La posición de las mujeres y de los niños en el hogar devuelve una imagen de mutua dependencia e interdependencia, así como de mutua opresión, referida esta a su posición de grupos minoritarios en una estructura capitalista y patriarcal” (2006a:94).

En cuanto a las diferencias, la autora signa la relación de poder que las mujeres como adultas y por tanto, por su condición etárea, ocupan sobre los niños y niñas.

A su vez, si revisamos los estudios que han centrado su interés en la infancia, así como los centrados en mujeres encontramos algunas semejanzas, entre ellas, Gaitán siguiendo a Oakley (1993) identifica las siguientes (2006a:95):

- El peligro de tratar a los niños y niñas como un grupo homogéneo. Es decir, los niños y niñas, al igual que sucede con las mujeres son un colectivo heterogéneo, por lo tanto, para referirnos a ellos y ellas se torna necesario hablar en plural.
- La necesidad de desarrollar un esquema teórico y conceptual acerca de los niños y la infancia. Aquí en relación a los estudios de género recuerda la diferencia entre los “estudios de las mujeres” o “para las mujeres” que sería “aquella que crea el espacio para un sujeto ausente y para una ausente experiencia, que debe llenarse con la presencia de las mujeres”. En el caso de los menores resulta esencial tener en cuenta su presencia y su agencia.
- Los estudios de género y el movimiento feminista plantea la autora “crearon un “punto de ruptura” entre las experiencias de las mujeres y las

formas sociales de conciencia, lo cual generó una serie de temas a estudiar desde la academia” (2006a:95). En el caso de los niños y niñas significaría (la autora señala que a esta etapa aún no hemos llegado) que “los niños experimentasen la ruptura entre quien ellos sienten ser en su vida diaria y quien ellos saben que se espera que sean, pero no lo sabemos. En este sentido Gaitán señala lo siguiente:

“Lo que los adultos esperan es conformidad, desarmando de esta manera el potencial revolucionario que podría aportar el conocimiento de los modos de ver el mundo por parte de la niñez” (2006a:95).

Hacia una antropología preocupada por la infancia

Aunque ya Charlotte Hardman en su trabajo “Can there be and antropology of children?” publicado en 1.973 nos habló de “la existencia de una dimensión exclusiva del niño”, tendremos sin embargo, que esperar hasta la década de los ochenta para encontrar una antropología denominada de la infancia o de la niñez.

Uno de los principales motivos que se señalan a la hora de explicar el por qué la infancia ha pasado desapercibida en la antropología social, se debe a la percepción de los menores como seres sin capacidad de agencia y sin capacidad de decisión sobre sus vidas. Formas de concebirlos que como explican Alfageme, Cantos y Martínez aparece estrechamente relacionada con unas representaciones sociales existentes sobre los niños y niñas que considera a los hijos como propiedad de los padres, a los niños como futuros adultos negándoles así su presente y como colectivo que no puede preocuparse por cuestiones de interés público (2003, 23-24).

De esta manera, su consideración como “aún no sujetos” al no poseer la capacidad jurídica determinada por la biología o lo que es igual, al ser menores y estar ubicados en el ámbito privado y por tanto, a la sombra de la unidad familiar, es lo que explica su invisibilización y ausencia en los trabajos etnográficos.

La ciencia antropológica sólo se ha interesado por el estudio de lo que consideran “sujetos de derecho” entendidos estos desde planteamientos

jurídicos. Hasta llegar ese momento tal y como explica Vergara “es como si se encontraran en tierra de nadie, en un limbo imaginado entre naturaleza y cultura” (2009:21).

Sin embargo, la creciente preocupación por los niños y niñas en la actualidad está estrechamente relacionada con la Convención de los Derechos del Niño aprobada en el 1.989 en el seno de las Naciones Unidas, ya que a partir de la misma emerge un concepto de niñez que proclama un nuevo estatus del menor y una nueva manera de establecer las relaciones con los adultos. En este sentido, Rodríguez plantea que entender a los niños y niñas como sujetos de derechos específicos ha contribuido a su visibilidad pues los problemas que les afectan son ahora temas de debate político y ha condicionado su representación ya que no parece ser un elemento exclusivo del control familiar y la vida privada (2007:7).

Es a partir de este momento, cuando numerosos trabajos analizan las culturas infantiles y centran su interés de estudio en la realidad de los niños y niñas, ideas que ponen de manifiesto que los niños habitan un mundo con significados distintos (Caputo, 1995. Citado en Szulc, 2006: 39).

Incorporar las percepciones de los menores en los trabajos etnográficos responde, según Milstein (2008: 2) a “lo que las personas piensan, sienten, perciben e interpretan acerca de la realidad”. De esta manera, la percepción de los adolescentes sobre lo que observan a su alrededor también forma parte de las realidades etnográficas.

Se reclama, por tanto, una antropología de la infancia que muestre lo que se considera es “ser niño” o “niña” para los diversos grupos sociales y en distintos momentos históricos. Que contribuya por una parte, a reflexionar sobre los significados que se derivan de una categoría social naturalizada como es la niñez. Por otra, deconstruirla para problematizar sobre la misma y sobre el discurso universal, homogéneo y masculinizado que en la actualidad lo sostiene y que deja fuera a muchos niños, pero sobre todo, a prácticamente todas las niñas, porque tal y como plantea Colángelo siguiendo a Giberti (1997) “la historia de la niñez y de la infancia se desdobra en la historia de cada género. Innumerables avatares por los que

transita la niña son propios de su género y hablan de otras historias de la historia” (s.d:4).

Una mirada antropológica que nos brinde la oportunidad de conocer nuevos enfoques y que contribuya a mirar la realidad desde otro lugar, en este sentido Gaitán advierte que entender al niño como perteneciente a un grupo con unas características y comportamientos que son comprensibles en términos de leyes socioculturales ofrece la posibilidad de entender aquellos aspectos comunes que comparten como sujetos un mismo estatus y analizar las relaciones entre los distintos grupos que conforman la sociedad (1999:28).

Los trabajos etnográficos que se llevaron a cabo desde este nuevo enfoque o mirada aunque escasos, son muy diversos. En 1993 Christine Toren en su investigación “Making history: the significance of childhood cognition for a comparative anthropology of mind” centró su interés de estudio en Fidji, Melanesia, concretamente en los significados de los niños en relación al concepto de jerarquía para posteriormente compararlo con la noción que sobre ese mismo concepto tenían los adultos. Milstein (2008:2) señala que uno de sus hallazgos etnográficos fue “la relevancia de los conocimientos y las nociones que orientan las vidas de los niños para entender completamente las relaciones entre adultos”.

Posteriormente, Corsaro (1997) en su trabajo etnográfico “The sociology of Childhood” realizó un estudio comparativo entre niños y niñas italianos y estadounidenses con el objetivo de analizar la cultura de iguales en la primera infancia. Gaitán plantea que a partir de su observación, el autor llega a la siguiente conclusión:

“La socialización no es sólo una cuestión de adaptación o interiorización de las normas y comportamientos de una sociedad determinada, sino que es un proceso de apropiación, reinención y reproducción” (Gaitán, 2006a:27).

También Szulc en su trabajo “Interpelaciones en conflicto en torno a niños mapuches. Una aproximación antropológica” y desde esta nueva perspectiva denominada antropología de la niñez, observa que los menores participan de

las actividades productivas y reproductivas de su grupo doméstico, asumiendo una serie de responsabilidades, lo que pone de manifiesto para la autora, que la definición universalizada de infancia en los niños mapuches no se cumple y en consecuencia ésta debe ser revisada (2006:41).

A su vez, Adelaida Colángelo publica su trabajo “la mirada antropológica sobre la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje” donde reflexiona sobre la antropología como ciencia que contribuye a develar cuestiones relacionadas con la niñez en nuestra sociedad. En palabras de Colángelo:

“Si pensamos en la tarea antropológica como un continuo ejercicio de desnaturalización de prácticas y de categorías, la infancia puede dejar de ser pensada desde un concepto neutro y abstracto, signado por caracteres biológicos invariables, para recuperar toda la riqueza de sus determinaciones socio-históricas. De este modo, tal vez, comencemos a hablar de “infancias” plurales, múltiples, en el contexto de nuestra sociedad compleja” (Colángelo, s.d:7).

Por su parte, Carles Feixa en su trabajo “Del reloj de arena al reloj digital” (2003) reflexiona sobre la construcción temporal de lo juvenil. Es decir, a partir de lo que él denomina “la metáfora del reloj” interpretará los mecanismos utilizados en distintos lugares y momentos para medir el acceso a la vida adulta” (Feixa, 2003: 7).

En su propuesta Feixa compara tres tipos de relojes; el reloj de arena, el reloj analógico y el reloj digital con los tres tipos de culturas que Margared Mead (1970) distingue en su libro “cultura y compromiso”. De esta manera Feixa establece una analogía entre las culturas postfigurativas y el reloj de arena, aquí cada generación reproduce los contenidos culturales de la anterior. Las culturas cofigurativas, como en el reloj analógico, donde cada generación crea nuevos contenidos culturales. Y la prefigurativa que como el reloj digital, instaure una visión virtual de las relaciones generacionales.

Desde una perspectiva cinematográfica o narrativa la metáfora quedaría plasmada en tres modelos o síndromes que se corresponden con tres maneras distintas de entender la juventud. Nos habla por tanto, en un primer lugar, del síndrome de Tarzán, donde se muestra un modelo de adolescente similar al “buen salvaje” que debe civilizarse, es decir, “un ser

que contiene todos los potenciales de la especie humana, pero que aún no ha desarrollado porque se mantiene puro e incorrupto” (Feixa, 2003:24). El segundo modelo, el síndrome Peter Pan, donde el adolescente se revela ante la sociedad porque no comparte las formas de pensar de los adultos. Y finalmente, el síndrome Blade Runner, que surge en este siglo, donde los adolescentes son “seres artificiales, medio robots y medio humanos, escindiendo entre la obediencia a los adultos que los han engendrado y la voluntad de emanciparse” (Feixa, 2003:24).

Más adelante, en el año 2004, Diana Milstein realiza una investigación etnográfica en la localidad de Villa la Florida, situada al sur de Buenos Aires. En sus posteriores publicaciones “Conversaciones y percepciones de niños y niñas en las narrativas antropológicas” (2008) y “Y los niños ¿por qué no? Algunas reflexiones sobre un trabajo de campo con niños” (2006), su interés de estudio se centra en cómo los menores perciben el mundo social de los adultos, concretamente de espacios como la escuela y la plaza del barrio. Una de las novedades en su investigación fue incorporar a los niños y niñas como informantes e investigadores, práctica que a su vez, utiliza para reflexionar sobre el discurso de los menores en las narrativas antropológicas.

Carolina Hecht (2009) en su trabajo “Niñez y desplazamiento lingüístico: reflexiones acerca del papel del habla en la socialización de los niños tobas de Buenos Aires”, reconstruye la manera de clasificar la infancia entre los tobas, para posteriormente compararla con la división de la infancia que aparece en una comunidad toba urbana, concretamente en la comunidad Daviataiqui (Derqui, provincia de Buenos Aires) La conclusión a la que llega es que a pesar del desuso terminológico en lengua nativa, los conceptos y las prácticas en la comunidad muestran la vigencia de dichas divisiones en la infancia.

3.1. Una mirada sociológica hacia la infancia

Las aportaciones realizadas desde la sociología al estudio de la infancia tienen su génesis, tal y como plantea Gaitán en la preocupación de la disciplina por explicar el proceso mediante el que los menores aprenden e interiorizan las normas y valores de una sociedad determinada, con la finalidad de adaptarse a la misma (1999:111).

La socialización fue, por tanto, el objetivo principal de estudio de la disciplina en relación al tema que nos ocupa, la infancia. Pero una socialización⁶⁰ entendida como un proceso de adquisición, tal y como expresa Giner (1969) “como aprendizaje, en virtud del cual el individuo aprende a adaptarse a los de su grupo, y a sus normas, imágenes y valores” (Citado en Casas, 1998:63).

Rodríguez (2007) siguiendo a Corsaro (1997) distingue dos acercamientos teóricos al estudio de la infancia dentro de la sociología clásica. El primero lo denomina, “la sociedad que se apropia del niño” (determinismo cultural) y el segundo, “la del niño que se apropia de la sociedad” (constructivismo y planteamiento psicologista). A estas corrientes teóricas, añade una más, “la vía de la vinculación de la psicogénesis y la sociogénesis”.

Rodríguez explica que desde el enfoque denominado “La sociedad se apropia del niño” se considera que los niños carecen de agencia social. Desde este enfoque además, se plantea que sólo la alcanzarán a partir de la presión de los adultos, que serán quienes les enseñen los patrones sociales de funcionamiento (2007:33).

Los niños y niñas son considerados desde esta perspectiva como receptores de socialización y como agentes pasivos. En esta línea de pensamiento Rodríguez sostiene que destacan dos autores, uno es Emile Durkheim y el otro, Talcott Parson.

Para Durkheim el proceso de socialización supone la forma en la que los miembros de una determinada sociedad aprenden sus propios modelos

⁶⁰ Casas plantea que existen diversas maneras de definir el proceso de socialización. Para una revisión del término y las teorías que lo abordan, ver, Casas (1998:61).

culturales, los interiorizan y los aplican a las formas de hacer y actuar. Entre sus aportaciones encontramos además, que los hechos sociales son exteriores al individuo, siendo estos un modo de actuar, pensar y sentir que le viene impuesto.

La función principal de la educación se dirige a integrar a los distintos miembros de la sociedad mediante normas y valores ya establecidas, siendo la finalidad crear sujetos a su imagen.

Durkheim considera que la acción pedagógica se dirige principalmente a superar la naturaleza infantil, a la que caracteriza como confusa y demasiado alejada de la rectitud moral que caracteriza a los adultos (Rodríguez, 2007). La educación, es por tanto para Durkheim “una presión generacional para que el niño interiorice ciertos estados físicos, intelectuales y morales” en consecuencia, este autor describirá el papel del niño como un estado de pasividad similar al trance hipnótico” (Rodríguez, 2007: 35).

Posteriormente Talcott Parson define la infancia como un período transitorio, inferior desde la perspectiva adulta. Rodríguez siguiendo a Jenks (1882:13) plantea que tanto Parson como Durkheim entienden que la socialización toma “como variable independiente la estructura normativa y conductual del mundo adulto” lo que sitúa a los niños en una posición inferior y “produce una manipulación unilateral de la experiencia vital de los niños condenados a ser una “presencia ausente” (2007:36).

Parson, a su vez, sostiene que entre las características de los niños se encuentran: la plasticidad, sensibilidad y dependencia, características aparecen estrechamente relacionadas con el proceso de socialización y por tanto, que intervienen en él.

“Su plasticidad, que es simplemente una forma de denominar su capacidad de aprendizaje de pautas alternativas; su sensibilidad, que puede interpretarse como un nombre para su capacidad de vinculación (...) y su dependencia (...) este último constituye el “punto de apoyo” fundamental para la aplicación de la palanca de la socialización” (Parson, 1998:205. Citado en Gaitán, 2006a:46).

Los principales agentes socializadores que intervienen en el proceso son: la familia, el grupo de pares y la escuela. Todos ellos lugares en los que desde

un primer momento los infantes reciben información sobre las normas, valores y formas de funcionamiento de una determinada sociedad.

Una novedad que señala Rodríguez en los planteamientos teóricos de Parson es la consideración del niño como ser social (aunque inserto en una etapa pre-social de su vida) desde el momento que deja de ser sujeto de cuidados para pasar a interactuar, desempeñando aquí el rol de “socializado” (2007:39).

Desde el enfoque denominado “el niño se apropia de la sociedad o constructivismo y acercamiento psicologicista”, Rodríguez señala que se intenta construir una imagen de la infancia que está estrechamente relacionada con el punto de vista de los sujetos y con la subjetividad. De esta forma, su propuesta “se centra en el estudio de la conducta humana subjetivamente determinada en su contexto social específico (Pino, 1990. Citado en Rodríguez, 2007:40).

En relación a la infancia, sugieren un esquema abierto de socialización donde los menores interactúan en su medio. Su aportación destaca, según Rodríguez, porque consideran a los niños como seres sociales desde su nacimiento aunque necesitarán de la interacción que, por ejemplo, se da en actividades como el deporte o los juegos para reactivarla.

Esta teoría pretende explicar el principio genético de construcción de lo social, “el proceso de la (re)producción social en tanto que proceso complejo y continuo en el que persona y sociedad se vinculan indeleblemente para siempre a través de las vivencias de los niños a lo largo de su desarrollo en el seno del grupo” (Rodríguez, 2007:44).

Por último, desde el enfoque que vincula la psicogénesis y la sociogénesis, Rodríguez establece una estrecha relación entre la génesis de los sistemas sociales y la génesis de la personalidad de los individuos, a los individuos. Es decir, en palabras de este autor:

“En el contexto de los cambios sociales que se producen a lo largo de la historia a través de la interacción entre generaciones. Una vía de la visión dinámica y procesual de la configuración de la estructura social a través de la maduración de los seres humanos” (Rodríguez, 2007:45).

Estas tres perspectivas teóricas y su manera de abordar la niñez ha sido criticada desde la sociología más moderna, concretamente desde la denominada “sociología de la infancia”. Una sociología que como plantea Gaitán (2006a: 49) empieza a surgir en los años ochenta y que considera que los trabajos llevados a cabo hasta ese momento no tenían como finalidad conocer la infancia, sino cuestiones relacionadas principalmente con el desarrollo infantil.

Es por tanto, un cuestionamiento a los planteamientos teóricos clásicos lo que contribuye en la emergencia de una sociología de la niñez que propone un nuevo enfoque de los niños y niñas en sus trabajos. En palabras de Gaitán:

“Esta nueva sociología cambia desde el momento en el que se empieza a ver la infancia como una realidad socialmente construida y cuando se acepta que constituye una parte permanente de la estructura social con la que a su vez, interactúa y donde los niños y niñas están afectados por las mismas fuerzas políticas y económicas que los adultos” (Gaitán, 2006b:10).

Una de las principales dificultades que los sociólogos señalan a la hora de abordar a los niños y niñas como sujetos de estudio es la consideración de los mismos como “aun no seres”. En relación a esta idea, Jenks plantea que:

“La constitución del campo para la infancia resulta problemática para la sociología en la medida en que la teorización producida sobre los sistemas sociales descansa en modelos sobre lo que hay de “racional”, “normal” y “natural” en la conducta humana, esto es que la sociología se escribe con las palabras de los adultos” (Jenks, 1996. Citado en Rodríguez, 2007:3).

Desde la sociología, autores como Aguinaga (1991) critican el vacío teórico que hay a la hora de abordar la situación social de los menores, aunque existen algunas excepciones, una de ellas, señala el autor, cuando nos acercamos al espacio a los niños y niñas considerados “problemáticos”. Es por tanto, sólo en el ámbito de la exclusión y marginación cuando desde la sociología se le presta atención a la infancia.

“De esta manera, aparece una especie de sociología de la marginación, en la que el sujeto problemático (por ser abandonado, tener comportamientos

desviados o socialmente desajustados y más recientemente ser objeto de malos tratos o abuso sexual) se convierte en un sujeto social, y por tanto, objeto de estudio sociológico. El resto de niños y niñas, al no ser “sujetos frágiles” carecen de interés para la sociología” (Aguinaga, 1991:3).

Ante esta carencia de bases teóricas para abordar la niñez y desde una nueva perspectiva que reclama la disciplina, Rodríguez (2007) siguiendo a Pilotti (2001) propone una serie de líneas de desarrollo para una “sociología de la infancia” que han de partir en cuatro direcciones:

1. El estudio del niño como actor social. Aquí se plantea la necesidad de entender al menor como actor partícipe en el proceso de construcción de las relaciones sociales y culturales de la sociedad.
2. La infancia como categoría estructural. Aquí prevalece la infancia como categoría social frente a “niño” o lo que es igual, el espacio socialmente determinado que ocupan los niños y niñas.
3. Análisis de la relación entre ideología e infancia. Necesario si queremos comprender el proceso de construcción de ese espacio socialmente estructurado. Es decir, entender como son representados los adolescentes en el imaginario colectivo permite explicar el comportamiento real de fenómenos tales como trabajo infantil, escolarización, etc.
4. Intervención institucional sobre la infancia. El estudio sociológico de las políticas públicas para la infancia como instrumento que sirva a la hora de intervenir, para de esa forma concederles una mayor participación.

Sin embargo, a pesar de la carencia de dichas bases teóricas, Gaitán (2006a) en su libro “sociología de la infancia” hace un intento por recoger los diversos enfoques teóricos predominantes en el estudio de la niñez desde la década de los ochenta, agrupando los trabajos llevados a cabo hasta ese momento en tres líneas o perspectivas a las que denomina: enfoque estructural, enfoque construccionista y enfoque relacional.

El primero, denominado estructural, deriva de un proyecto de investigación sobre la infancia como fenómeno social desarrollado entre los años 1987 y 1992 por el Centro Europeo de Viena. Su aportación teórica descansa sobre un concepto de infancia entendida como entidad históricamente cambiante, como una construcción social y como una forma estructural. Según Gaitán,

esta forma de entenderla “implica la idea de que la infancia es una estructura permanente en cualquier sociedad, aun cuando sus miembros son renovados constantemente” (2006a:56).

Entre las aportaciones de este enfoque se encuentra la idea de que los niños y niñas forman parte de la sociedad porque participan en actividades organizadas y constituyen una parte de la estructura social al interactuar con sus diferentes partes.

El segundo enfoque, el construccionista aparece representado principalmente por autores como Jenks, Alan Prout y Allison James. Estos autores consideran la niñez como un fenómeno socialmente construido cuestionando así, los significados de la misma.

“Las nociones sobre niño, niños o infancia son tratadas como formaciones discursivas socialmente construidas, a través de las cuales las ideas, imágenes y conocimiento de los niños y niñas se comunican en la vida social” (Gaitán, 2006a:53).

La intención de los trabajos situados dentro de este enfoque no será otra que deconstruir lo que aparece como evidente, en este caso, la infancia.

El tercer y último enfoque que propone Gaitán es el denominado “relacional”. Berry Mayall (2002) como máxima representante del mismo, plantea la posibilidad de hacer una lectura generacional y de género de las relaciones sociales. Su propuesta consiste en incluir a los niños y a la infancia en el pensamiento sociológico; a los niños como agentes en las relaciones sociales y a la infancia como grupo social fundamentalmente implicado en procesos sociales.

Con esta finalidad la autora sugiere partir de tres consideraciones. Una primera, la importancia de desarrollar un pensamiento sociológico principalmente relacional. En este sentido, Mayall señala lo siguiente:

“Igual que el género ha resultado un concepto clave para analizar las relaciones entre los sexos, así la generación viene a ser la llave para entender las relaciones entre los niños y adultos, sea a nivel individual o grupal” (Mayall, 2002. Citado en Gaitán, 2006a:87).

La segunda, la necesidad de tener presente cómo los niños experimentan y perciben sus vidas y sus relaciones con la finalidad de mostrar sus puntos de vista. La tercera, pone su énfasis en la relevancia de darles voz para de esta forma contribuir al reconocimiento de sus derechos como ciudadanos.

3.2. Las bandas como formas de agrupación en la infancia, adolescencia y juventud.

La infancia, adolescencia y juventud ha sido centro de atención de numerosos estudios que han abordado las bandas como formas de agrupación entre los chavales. Formas de organización caracterizadas por una manera particular de construir y defender visiones del mundo, donde los valores y concepciones que los fundamentan difieren de las normas sociales establecidas. Feixa define las bandas de la siguiente manera:

“Una forma de microcultura emergente en sectores urbano-populares. Evitando el uso tradicional, asociado a determinadas actividades marginales, el concepto haría referencia a los grupos informales localizados de jóvenes de las clases subalternas, que utilizan el espacio urbano para construir su identidad social” (Feixa, 2004:21).

Estos grupos, a su vez, pueden ser representados como una forma de participación donde los niños y niñas se construyen. En este sentido Serna señala que “los grupos, organizaciones y redes nacen y mueren, renacen con nuevos nombres y propuestas, en ese continuo recrearse parecen ir construyéndose los jóvenes como actores sociales” (1998:47).

Sin embargo, estas formas de expresión entre los chavales son habitualmente problemáticas y conflictivas al escapar al control de la sociedad. En palabras de Azaola:

“En el imaginario colectivo ha cobrado carta de naturalización el vínculo construido aparentemente indisoluble y reproducido por los medios entre jóvenes/pandillas/violencia y drogas. Entre los factores que han construido dicha imagen cabe referir el clima de alarma social o de pánico moral que ha permitido colocar a los jóvenes en el lugar privilegiado para hacerlos responsables de los elevados índices de criminalidad en general, y de la violencia en particular que se observan en la última década en los países de América Latina” (Azaola, 2004:7-8).

Las principales causas que señala Cerbino por las que se representan como dañinas son, por una parte, por la errónea asociación que se hace de la adolescencia y juventud con la pérdida de valores. Por otra parte, por la vinculación que se hace de forma generalizada de las bandas con la violencia y a los chicos y chicas que las integran con la marginalidad (2006:30).

Existe, por tanto, la creencia de que son grupos de niños y niñas de clases sociales empobrecidas que se unen con la finalidad de delinquir. Un discurso existente sobre la criminalización que como plantea Cerbino relaciona la “acción pandillera con algunos tipos de delito que corresponden más bien al *modus operandi* de bandas de profesionales o incluso de terroristas” (2006:30). A todo esto hay que sumarle, la creencia de que surgen como consecuencia de la desarticulación familiar. Tal y como expresa este autor:

“Una de las causas que las autoridades y la opinión pública señalan para explicar la existencia de pandillas juveniles es la desarticulación familiar. Los jóvenes –se afirma- caen en la desviación, “pierden los valores” y actúan violentamente cuando su entorno familiar es disfuncional o cuando existe violencia en su interior. Sin embargo, es una afirmación que no se sostiene en una evidencia empírica, que en cambio muestra otra realidad: la de muchos jóvenes que no obstante provengan de familias “normales” se sienten “atraídos” por formar parte de organizaciones pandilleras” (Cerbino, 2006:10).

Las bandas entendidas como formas de agrupación juvenil han sido estudiadas desde la disciplina antropológica y sociológica desde principios del siglo XX. Carles Feixa en su libro “De jóvenes, bandas y tribus” publicado en 1998, hace un estado de la cuestión de las principales investigaciones que se han realizado sobre las bandas y las diversas perspectivas que las han abordado desde su surgimiento.

Feixa plantea que los primeros enfoques que se acercaron a este fenómeno lo consideraron como una forma de desviación del comportamiento humano, centrándose fundamentalmente en temas considerados en esa época como marginales, entre ellos: la delincuencia, la prostitución y las culturas juveniles. Sin embargo, años más tarde Frederik Thrasher, de la Escuela de

Chicago⁶¹, con sus aportaciones ofreció una nueva forma de considerarlas, superando las connotaciones desviacionistas que se le habían atribuido anteriormente, al señalar como características de las mismas la solidaridad interna, la vinculación a un territorio y la constitución de una “tradición cultural distintiva” (Feixa, 1998:49). Además, este autor, pone su énfasis en que las bandas “representan el esfuerzo espontáneo de los muchachos por crear una sociedad para sí mismos donde no existe nada adecuado a sus necesidades” (En Encinas Garza, 1994. Citado en OIT, 2001. Libro, 26:1). Más adelante, el estudio de Whyte (1934) supuso un cambio en la perspectiva al realizar una intensa observación participante, basada en la convivencia continuada con una familia de inmigrantes italianos (Feixa, 1998:50).

Este autor critica la relación que se hace de estos grupos y la delincuencia e incide en que los lazos afectivos que los jóvenes desarrollan al interior de la banda hacen sentirlos como su familia, siendo algunas de sus características la solidaridad interna que los une, lo que genera un fuerte sentimiento de lealtad. Señala además, que las relaciones entre los miembros de la banda eran similares a las familiares y las calles en las que habían transcurrido su infancia, consideradas como su casa (Feixa, 1998).

Desde la sociología estructural funcionalista, Ralph Linton (1942) influido por las investigaciones de Margaret Mead, planteó que los jóvenes creaban sus propios patrones culturales diferentes a los de los adultos (Feixa, 1998). Talcott Parsons además, señaló que los jóvenes generaban una “cultura juvenil” propia como consecuencia de los efectos de la modernización, donde la separación entre la familia y el mundo institucional ocasionaba que los jóvenes se agrupasen en bandas dando solución, de esta manera, a los problemas de integración social. Uno de los efectos de la modernización, entendida como proceso uniforme de cambio de la sociedad agraria hacia la industrial, era la separación progresiva entre la familia y el mundo institucional. La función de grupos intermedios como las bandas era

⁶¹ Esta corriente de pensamiento se va a interesar por las transformaciones que está sufriendo la ciudad como resultado de la modernización industrial.

“favorecer la transición entre las dos esferas, combinando relaciones de solidaridad con valores universales y resolviendo los problemas de integración social” (Feixa, 1998:54).

Ya en 1968, Monod con su trabajo sobre “Les barjots” las presenta como subculturas y las define de la siguiente manera: “formas de agrupación de los jóvenes caracterizadas por tener un estilo propio, un conjunto de comportamientos, vestimentas, gustos musicales, accesorios, lenguajes, representaciones del espacio y el tiempo que combinan para dotarlos de significado” (Feixa, 1998: 68).

Los planteamientos de Monod van a estar influenciados por las ideas de Levi-Strauss sobre “bricolage”. Es decir, la idea de reordenamiento de los objetos y símbolos es aplicada a estos grupos, lo que significa en palabras de Zarzuri “que los jóvenes resignifican los símbolos y los objetos para dotarlos de significados diferentes a los que tenían originalmente” (2000: 88).

Monod señala además, que la banda cumple muchas de las funciones desempeñadas por la familia. Según este mismo autor:

“Es significativo que el vacío entre la familia y la sociedad, en el que los jóvenes edifican su cultura, esté repleto de expresiones calificadoras de las relaciones que los miembros mantienen entre sí, semejantes a las de parentesco y que, en consecuencia, estructuran un grupo teórico limitado de relaciones básicas y enlaces fuertes en los que es posible la comunión” (Monod, 1968. Citado en Feixa, 1998:66).

En su investigación Monod analiza la estructura social de la banda, Feixa recoge que para este autor, los conflictos y tensiones que desde el exterior eran representados como una desviación social, desde el interior del grupo se signaban como densamente rituales y, por este motivo, con un gran valor simbólico para el grupo (2004:3).

Por último, Feixa plantea que la escuela de Birmingham incide en la idea de las bandas como subculturas de resistencia ante un sistema de control impuesto por los grupos de poder, además de considerarlas como formas en las que se agrupan los chavales como alternativa ante la crisis parental que experimentaban los chicos. En este sentido, Feixa sostiene lo siguiente:

“Los estilos juveniles son considerados como intentos simbólicos elaborados por los jóvenes de las clases subalternas para abordar las contradicciones no resueltas en la cultura parental; así como las formas de “resistencia ritual” frente a los sistemas de control cultural impuestos por los grupos en el poder” (Feixa, 1998:75).

Aproximaciones recientes dotarán a estos grupos de un soporte afectivo que ofrece a sus componentes seguridad frente al mundo adulto (Zarzuri, 2000) considerándolas como una comunidad de acogida que se convierte en una forma de organización similar a la familiar en la que “sus miembros responden y se defienden de cualquier agresión externa” (Liebel, 2004: 97). Zarzuri (2000: 83) plantea que una posible respuesta a la hora de preguntarnos por qué los jóvenes se agrupan en bandas es la búsqueda de afectos para de esta manera, hacer frente a una sociedad que es cada vez más individualista.

Las bandas son, a su vez, un espacio, un lugar de escucha ante problemas más o menos similares donde se comparten las vivencias. Cerbino las considera a su vez, como lugar “donde el sujeto persona tiene un interlocutor semejante con el que establece una comprensión plena” (2006:62).

También sucede que las relaciones entre los miembros de la banda se configuran, en ocasiones como lazos similares a los de parentesco, lo cual muestra la percepción de la banda como una unidad familiar. Un ejemplo de esto aparece en el lenguaje y en las expresiones semejantes a las de parentesco que utilizan, en muchas ocasiones, para referirse a los miembros del grupo, entre ellas: hermano o carnal, mano, manito o manta, lo cual nos habla a su vez, de los significados e importancia de sus relaciones (Espinosa, 2009). En este sentido Cerbino (2006:91) señala que “este tipo de agrupación actúa como una comunidad de acogida, lo cual se refleja en el lenguaje juvenil que, entre pares, está cargado de expresiones como: “familia” “brother” o “primo”.

Con frecuencia los estudios que han abordado las bandas como formas de organización entre los chicos y chicas lo han presentado como un fenómeno eminentemente masculino. Sin embargo, la realidad muestra que las niñas también formaban parte de las bandas, las relaciones de desigualdad de

género estaban presentes en las mismas y que incluso había constancia de la existencia de bandas formadas únicamente por chicas.

En este sentido, tenemos que esperar hasta el 1983 cuando Garber y Macrobbie llevan a cabo su investigación sobre el papel de las mujeres en las subculturas de jóvenes de la clase obrera inglesa, a Valenzuela (1988) cuando realiza su investigación sobre “las cholas” o posteriormente a Merino que en 2001 analiza bandas compuestas sólo por mujeres como son las “las gatas” o “las guerreras” (Liebel, 2004:98).

El principal motivo que se ha argumentado para explicar la poca presencia de las chicas es el estigma social que conlleva como mujeres ocupar el espacio público, cuando el espacio apropiado para ellas por los roles que le son asociados tradicionalmente, es el doméstico. Es por tanto, siguiendo a Moore (1996) la relación existente entre mujeres, hijos e hijas y la familia, lo que explica su adscripción al ámbito privado de la casa, donde su función principal estará dirigida al cuidado del hogar y el cuidado de los hijos.

En el caso de las niñas de la calle, su menor presencia se explica además porque muchas de ellas se encargan de las tareas domésticas y del cuidado de los hermanos más pequeños al interior del hogar de origen o porque son regaladas o vendidas a otras familias con esa misma finalidad (Espinosa, 2008:6).

Garber y Macrobbie plantean además, que “la posición de las jóvenes al interior del grupo no es de marginalidad, sino que es estructuralmente diferente y que pueden ser marginales en algunos espacios porque son centrales en la esfera subordinada y complementaria de la familia” (Citado en Arteaga, 2001:14).

Valenzuela (1988) sin embargo, en su investigación sobre las “cholas”, plantea que la adscripción identitaria de la mujer al cholismo es una manera de cuestionar la situación de sumisión y autoridad que se le asigna a la mujer. “Ser cholo es “no dejarse” e implica ir en contra de las normas establecidas socialmente, en la familia, la escuela y en definitiva, en la estructura social” (Citado en Arteaga, 2001:14).

Si se analiza el fenómeno de las bandas en el contexto Latinoamericano, Liebel sitúa su surgimiento en la década de los sesenta. Estas agrupaciones explica este autor, son conocidas en países de América Latina como “pandillas, clicas, parches, maras, barras, chimbas y sus integrantes son chavos banda, cholos, mareros o chapulines” (2004:86).

En este contexto la imagen que adquieren estas expresiones juveniles van unidas a la delincuencia y la decadencia social. En este sentido Cerbino plantea que relacionar todas las pandillas juveniles con la delincuencia es una retórica reproducida por la sociedad pues para este autor, la realidad muestra que “la violencia nos es ajena a la cotidianidad del joven (con)vive, se (re)produce y se (re)afirma en las relaciones sociales y por ende, forma parte de su propio desarrollo” (2006:73).

Por el contrario, las bandas como formas de agrupación entre los chavales puede entenderse tal y como plantea Reguillo, como respuesta colectiva de los chicos y chicas al “choque de sus aspiraciones con las condiciones objetivas y reales que los alejan cada vez mas de las “trayectorias” estables y estabilizadas del proyecto moderno para la reproducción social” (2007:311).

De esta manera, continúa diciendo la autora:

“La banda se convierte en alternativa de socialización y pertenencia, en espacios de contención del desencanto y vaciamiento de sentido político: en esos espacios, fuertemente cifrados, codificados, el sentido del honor, del respeto, de la “ganancia” de nombre propio, muchos jóvenes en América Latina encontraron respuestas a la incertidumbre creciente del orden neoliberal que anunciaba su rostro feroz en la década de 1980” (Reguillo, 2000. Citado en Reguillo, 2007:311).

Liebel (2004) señala además, que antes de los años ochenta existían dos tipos de agrupaciones. Por una parte, se encontraban los jóvenes que se juntaban en las esquinas de las calles de sus barrios para disfrutar más allá del trabajo o la escuela y que en ocasiones se unían para protestar ante situaciones que consideraban injustas. Las principales causas que los unían eran el estilo, la forma de vestir y los gustos musicales.

Estas agrupaciones son conocidas como “chavos banda” y tienen su origen en México a principios de los años ochenta, tal y como plantea Feixa:

“Cuando los Panchitos de Santa Fe envían a la prensa su célebre manifiesto en el que intentan responder a los estigmas de la prensa amarillista, que los presenta como vagos y delincuentes, declarando a gritos su actitud vital; el estilo pasa a ser el emblema de toda una generación de jóvenes mexicanos de familia trabajadora” (Feixa, 1998:132).

Feixa (1998) plantea que el estilo se convierte en lo distintivo de las culturas juveniles⁶², existiendo una gran variedad de las mismas. Es decir, son expresiones de los jóvenes que varían a lo largo del tiempo “recibiendo la influencia de varios estilos, constituyéndose en estilos propios individuales que van identificando a las distintas culturas juveniles” (Zarzuri, 2000:87).

Los estilos juveniles aparecen compuestos por una serie de elementos culturales entre los que para Zarzuri destacan en primer lugar, el lenguaje, como forma de expresión oral diferente al que utilizan los adultos. En segundo lugar, la música y especialmente el rock, que establece diferencias entre los jóvenes “internalizándose en el imaginario cultural juvenil y marcando las identidades grupales” (Zarzuri, 2000:88). En tercer lugar, la estética que puede definirse como una manera de identificar los estilos juveniles, entre ellos, el corte de pelo, la ropa que llevan, los accesorios que se ponen, etc.

En el caso de los “chavos banda” su imagen responde a las siguientes características:

“A un determinado contexto ecológico (la colonia popular), una forma de vestir (mezclilla y chamarras de cuero), una música (el rock en sus diversas variantes), una actividad (paro o economía sumergida), una forma de diversión (la tocada) un lugar de agregación (la esquina), una fuerte rivalidad con la “tira” (la policía) y una apropiación crítica de los norteamericano (el rock)” (Feixa, 1998:132).

Para ellos, sostiene Feixa, el grupo es una manera de organizar cotidianamente el espacio y el tiempo, la banda es “una segunda familia” una “escuela de vida”, lo cual “no significa que los niños y niñas provengan

⁶² En un sentido amplio, Feixa define las culturas juveniles como formas de expresión de los jóvenes a partir de la “construcción de estilos de vida distintivos, localizados en el tiempo libre o en espacios intersticiales de la vida institucional” (1998:79).

de familias desarticuladas, marginales o sean analfabetos” (Feixa, 1998:125).

Otra de las agrupaciones existentes son los “chavos banda en situación de calle” aquí la finalidad de dichas organizaciones es estar protegidos y buscar la manera de sobrevivir. Magazine propone que la formación de bandas entre los niños de la calle es además, una adaptación de una pauta cultural del campo trasladada a la ciudad. Es decir, para este autor existe una analogía entre las bandas y la comunidad indígena campesina mesoamericana ya que “su lugar de origen nos sugiere que la primera es una recreación de la última en el nuevo contexto de la ciudad” (2007:252).

La banda para Magazine no es sólo una respuesta de los niños de la calle al supuesto vacío social y el problema de supervivencia, sino que también puede interpretarse como una manera de recrear elementos sociales de la comunidad de origen que devela la necesidad de situar el estudio de estos grupos dentro de su contexto sociocultural. Esto además implica para este autor, que los niños y niñas no necesariamente rompen totalmente con sus pasados sociales y culturales (2007:252).

La formación de bandas por tanto, responde a la imperiosa necesidad de protección y seguridad que necesitan los niños y niñas en un medio hostil y agresivo como es la calle. A su vez, esta forma de organizarse, como explica Lucchini (1999) les ofrece reafirmación de la identidad, sentimiento de pertenencia a un territorio, el establecimiento de relaciones personales y de solidaridad. Teniendo además, tal y como sugiere Espinosa (2009) entre sus funciones, la de ofrecer a cada niño y niña una serie de cuidados y afectos que quedan olvidados en un contexto complejo y duro como es el de la calle.

Lucchini (1999:117) señala una serie de características comunes en las organizaciones de los niños y niñas de la calle:

1. Sus miembros desarrollan un sentimiento específico de pertenencia a un grupo.
2. Entra como componente importante en la identidad personal de sus miembros.
3. Posee una cultura específica.

4. Permite justificar conductas y comportamientos específicos.
5. Permite a sus miembros identificar a los extraños.
6. Es creadora de sentidos ya que es un lugar que organiza y manipula significados.

Con frecuencia las bandas formadas por niños y niñas que viven en la calle están asociadas con el robo, las drogas y la violencia, en este sentido Scheper-Huges y Hoffman (1994) plantean que los niños de la calle, los verdaderamente sin techo, alimentan los estereotipos negativos de peligrosidad, normalmente asociados con el robo, las drogas y la vida pandillera, siendo los más susceptibles de ser objetivos de explotación y violencia, lo que incluye la violencia policial. Aquí, continúan diciendo estos autores:

“El rumor juega una parte significativa en justificar la discriminación con estos niños, un ejemplo lo encontramos en mayo de 1991 cuando en una edición de *Bella*, esta era una revista semanal, informó de que los niños de la calle que se concentraban en la plaza central de Sao Paulo cometían más de 32.000 crímenes y robos al año, causando un gran pánico en la población de clase media y trabajadora ya que tenían miedo de los pobres y desesperados dentro de sus espacios sociales” (Scheper-Hughes y Hoffman, 1994:7).

Pasado el tiempo, se comprobó que dichos crímenes no habían sido ejecutados por los estos niños, sino que se le atribuyeron a jóvenes de un gueto en particular, ninguno de los cuales eran niños de la calle. A pesar de darse a conocer esta información, la sociedad seguía percibiendo a los niños que vivían en la calle, como delincuentes y peligrosos.

A partir de mediados de los ochenta, surgen además las pandillas, que tienen otras formas de organización y maneras de actuar.

“Entre sus actores se encuentran jóvenes que viven en los barrios y se identifican con ellos. La defensa de los territorios delimitados se torna imprescindible para entender sus actos. Al contrario de los grupos de calle que más bien evitan llamar la atención, las pandillas hacen acto de presencia en la calle y son conocidas en Guatemala, el Salvador y Honduras como *maras*”⁶³ (Liebel, 2004:90).

⁶³ Nombre que como explica Liebel, fue utilizado por la policía durante una huelga contra la subida del precio de los billetes de autobús en la que participaron de manera activa las pandillas. Siendo a partir de ese momento cuando lo tomaron para autodenominarse,

Liebel plantea que en el Salvador por ejemplo, su origen está relacionado con la guerra civil ya que aparecen fundamentalmente a partir de 1992, después del acuerdo de paz. Las pandillas en este país están formadas por jóvenes de barrios, por antiguos guerrilleros y en ocasiones, también participan jóvenes que durante la guerra civil emigraron con sus familias a los Estados Unidos, de donde posteriormente fueron expulsados (Liebel, 2004). Esta realidad expresa este autor, conlleva que “muchas maras en el Salvador se inscriban en una corriente especialmente violenta” (Liebel, 2004:91).

Las maras explica Liebel pueden estar compuestas por una centena de miembros, no estando su actuación limitada sólo a los barrios, en estos casos, con frecuencia están relacionadas con las maras de otros países latinoamericanos. Sin embargo, tal y como plantea este autor, también existen las maras locales o pandillas, que se sitúan en los barrios de las ciudades.

Al igual que sucede con los chavos banda de sectores urbano populares, Liebel sostiene que la mayoría de los integrantes de las maras no son analfabetos, no carecen de hogar y tampoco están desocupados.

Entre las actividades de los pandilleros destacan el robo y el consumo de drogas, sin embargo, aunque “muchos de ellos señalan el consumo de estupefacientes como una actividad característica de los miembros de las pandillas y por eso, entre otras, se desaprueban y consideran peligrosas, “la realidad muestra que es una práctica extendida y generalizada entre la juventud latina y no específica de las pandillas” (Liebel, 2004:95).

En el caso de las maras o pandillas, la violencia toma un papel central en sus relaciones al ser las luchas y los pelitos las actividades prioritarias que el grupo realiza como pandilla o maras. La participación en peleas, las habilidades y el valor demostrado son a su vez, decisivos para alcanzar el reconocimiento dentro del grupo o mara (Liebel, 2004:95).

aunque su génesis se encuentra en la película marabunta, proyectada durante esa época en las salas de cine (2004:90).

Esta actividad además, tal y como explica Liebel, la realizan con frecuencia para defender un territorio, que junto al grupo, les confiere un fuerte sentimiento de identidad que los identifica como grupo y los diferencia del resto o sociedad.

4. Reflexionando sobre mis categorías clave: infancia, menores, infancia de la calle y bandas.

Infancia, menores, infancia de la calle y bandas son cuatro conceptos clave en la presente tesis doctoral. En este último apartado mi intención es repensar estas nociones y problematizar sobre ellas para de esta manera mostrar la perspectiva, la mirada desde la que analizo la realidad de la niñez en situación de calle.

Con esta finalidad mostraré por una parte, cómo las lógicas que subyacen a la infancia como construcción social están estrechamente relacionadas con la minoridad, las representaciones sociales existentes sobre los niños de la calle y con las ideas que la sociedad se hace de las bandas como formas de organización entre los chavales. Por otra parte, trataré de develar las conexiones que existen entre todas las nociones al articularlas con las categorías casa/calle entendidas como conceptos dicotómicos relacionados con lo público y lo privado. Cuestión que será central para entender que sólo en el momento en el que se transgreden dichas fronteras es cuando se consideran un problema y por tanto, se les presta atención y se decide intervenir. Gaitán define la infancia de la siguiente manera:

“Una condición común al conjunto de individuos que la conforman. Es una abstracción conceptual que sirve para definir a la vez el espacio en el que se cristaliza una serie de normas, reglas y regulaciones que rigen para los miembros de la sociedad definidos como niños y niñas, y las acciones e interacciones en la vida social del grupo o categoría que queda incluido en su ámbito” (Gaitán, 1999:24).

Los cambios a la hora de imaginarla, como plantea Vives (s.d) aparecen estrechamente ligados con los modos de producción (Ariés, 1987), con las formas de cuidados y pautas de crianza (De Mause, 1982) con intereses sociopolíticos, así como con el reconocimiento de una serie de derechos que

se le han adscrito a los niños y niñas a partir del desarrollo de políticas sociales a favor de este colectivo.

Estos cambios ponen de manifiesto las diversas visiones existentes sobre la infancia, formas de imaginarlas que sin lugar a dudas, considero condicionan la manera de concebir las nociones de minoridad, infancia de la calle y las bandas y como no, las formas de relación con los adultos.

Para mostrar cómo ciertos aspectos de esa construcción condicionan las distintas nociones o conceptos clave, voy a tomar prestada la clasificación que Alfageme, Cantos y Martínez (2003:22) proponen sobre la niñez.

Estas autoras distinguen cinco maneras de conceptualizarla que no necesariamente se corresponden con períodos de tiempo determinados.

La primera es el paradigma denominado por las autoras como “de la propiedad familiar” y se caracteriza por la creencia de que los hijos son propiedad de los padres y madres. La segunda, muestra la idea del niño como “potencial” o como “futuro”, negándoles así su presente, es decir, se valora principalmente lo que será en términos de futuro, no lo que son como niños y niñas del presente. Esta visión de la niñez, en palabras de Alfageme, Cantos y Martínez:

“Les atribuye un reconocimiento singular y privado, donde hay un interés de personalizar impidiendo así una posible racionalización de un discurso público sobre la infancia y de un reconocimiento de esta como fenómeno social” (Alfageme, Cantos y Martínez, 2003:23).

Una tercera imagen de los niños y niñas está relacionada con una visión que muestra a los niños y niñas como víctimas y a la infancia como conflictiva o peligrosa, aquí la niñez, en palabras de las autoras y siguiendo a Aguinaga y Comas (1991) “se hace presente mediante el drama, ya que sin el drama el niño pertenece al ámbito de lo privado” (2003:23).

Una cuarta visión es la que muestra la niñez como algo privado, llegándose a una invisibilidad que los oculta como actores individuales y colectivos. De esta forma como explican estas autoras “no sólo se relegó a los niños al mundo de lo privado, sino que se les privó de una experiencia equilibrada y

necesaria de articulación entre lo público y lo privado, lo social y lo político” (2003:23).

La quinta manera de imaginar la infancia está relacionada con la creencia de que los niños y niñas son sujetos incapaces, “personas incompletas” y en consecuencia necesitados de personas más experimentadas, adultos para poder actuar. Esta forma de concebirla expresan estas autoras, dificulta verla como colectivo, como actores sociales que pueden interesarse por cuestiones de interés público. Una idea de incapacidad que además, como indican con sus propias palabras:

“Encuentra asiento en su “naturalización” pues se presenta como algo natural basado en la condición etaria de ser niño y en la representación dominante de los espacios reservados a los adultos y por consiguiente, vetados al niño” (Alfageme, Cantos y Martínez, 2003:24).

A partir de estas cinco visiones de la infancia, siguiendo a Cussiánovich, Alfageme, Arenas, Castro y Oviedo se puede decir entonces que el niño es representado a partir de:

“Su incapacidad para comunicarse, por su filialidad o familiarización (pertenencia a una familia) por su servidumbre; es decir, dependencia de otro; por su edad; y así mismo, aunque de manera contraria, por constituir la esperanza, la fuerza potencial como posibilidad de un futuro distinto y favorable” (Cussianovich, Alfageme, Arenas, castro y Oviedo, 2001:24).

Formas de concebirla que oculta la heterogeneidad que existe a la hora de hablar de la infancia ya que con frecuencia se tiende a homogeneizar a un colectivo cuando la realidad es que dentro del mismo existe una gran diversidad donde además, se debe tener presente diferencias de género, etnia o clase social. Es decir, no es lo mismo nacer y crecer en un barrio marginal de Colombia, a nacer en una zona residencial de Alemania, tampoco es lo mismo ser una niña y vivir en la calle que ser un niño de una familia acomodada.

Formas de entenderla, que sin lugar a dudas, la ha relegado a una ciudadanía pasiva ya que ésta no se alcanza hasta cumplir la mayoría de

edad. Ser menor⁶⁴, la minoría de edad⁶⁵ es lo que adscribe a los niños a un grupo (Gaitán, 1999:26). Es en esa construcción cuando los adultos le confieren una serie de valores con la finalidad de mantener un orden social. En este sentido Bourdieu (1990) plantea que la división de la sociedad por edades es el reflejo de la lucha de poder entre las generaciones, una manera de establecer un orden donde cada grupo etario ocupa un lugar determinado. La “minoridad” biológica derivada de las lógicas que subyacen a la infancia como constructo social, en muchas ocasiones actúa y justifica formas de intervención autoritaria, así como relaciones asimétricas de poder (Carli, 2002), relación de desigualdad que viene a denominarse como adultocentrismo. Y aunque el estatuto de minoridad, tal y como plantea Franzé, siguiendo a Lopez Méndez (1995):

“Ha variado en tanto que empieza a considerarse a los niños y niñas como sujetos sociales, portadores de derechos, responsables y autónomas y con capacidad de iniciativa, persiste la polémica en torno a la competencia legal de los niños en el ejercicio de sus derechos individuales” (Franzé, 2001:436).

Las culturas adultocéntricas son definidas por Alfageme, Cantos y Martínez como “modelos de comportamiento desarrollados por culturas dominantes, aplicados al colectivo de la infancia, que no responden a las necesidades reales del grupo” (2003:78). Un ejemplo son los modelos de comportamiento parterernalista presentados por Liebel (1994) donde distingue entre el paternalismo tradicional que implica una dependencia y subordinación

⁶⁴ La definición de menor que aparece recogida en el sistema jurídico español, la podemos encontrar, en primer lugar, en la Constitución, donde en su art.12 señala que “los españoles son mayores de edad a los dieciocho años” (Huelén, 2010). A su vez, el Código Civil en su art.315 establece que “la mayor edad empieza a los dieciocho años cumplidos. Para el cómputo de los años de la mayoría de edad se incluirá completo el día del nacimiento” (Huelén, 2009b). También en el Código Penal, en su art. 19 se establece que “los menores de dieciocho años no son responsables criminalmente con arreglo a éste Código”. Cuando un menor de dicha edad cometa un hecho delictivo podrá ser responsable con arreglo a lo dispuesto en la ley que regule la responsabilidad penal del menor (Huelén, 2009a). LO 5/2000, de 12 de enero Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores (Ventura y Fari, 2007). Por último, en el Estatuto de los Trabajadores, en su art. 6 también se define el trabajo de los menores, estableciéndose la edad mínima en dieciséis años.

⁶⁵ Desde el punto de vista jurídico, en países como Argentina, el Código Civil en su artículo 126 determinaba que eran menores aquellos individuos de uno u otro sexo que no tuvieran cumplidos los 22 años. Los menores de 14 años eran considerados menores impúberes, y al igual que los niños recién nacidos, tenían incapacidad absoluta y debían actuar mediante sus representantes legales (Carli, 2002: 23).

absoluta de la infancia. Aquí son los adultos los que deciden por los niños (Alfageme, Cantos y Martínez, 2003:78). Y el paternalismo moderno, donde se ceden espacios de acción a los niños y niñas aunque siguen permaneciendo a la sombra de los adultos.

Alfageme, Cantos y Martínez plantean siguiendo a Liebel (1994) que la desaparición del paternalismo tradicional es una realidad a partir de la Convención de los Derechos del Niño, sin embargo, el paternalismo moderno encuentra muchos obstáculos a la hora de desaparecer ya que existe una gran ambivalencia en el discurso de los derechos del niño (2003:78). En palabras de las autoras:

“Mientras se aboga por una mayor protección, también se habla de una mayor autonomía. Sin embargo, el reconocimiento de los derechos a tener su propia opinión, a expresarla, el derecho de reunión y agrupación, suponen pasos que conducen a la desaparición del modelo de paternalismo moderno y a la aparición de nuevas formas de relación entre generaciones” (Alfageme, Cantos y Martínez, 2003:79).

Estas cuestiones, concretamente la distinción entre minoridad y mayoría de edad, tal y como plantea Vergara resultan relevantes a la hora de otorgarles un lugar en la sociedad a los niños y niñas (2009:23).

Los jóvenes en situación de minoridad se encuentran de esta manera signados por una mayor asimetría y dependencia a la familia, la escuela y los sistemas de protección, que aquellos que han alcanzado la mayoría. En este sentido Vergara sostiene que los menores “experimentan una negación más marcada de su sexualidad, de su producción económica y cultural y de todo aquello que los extraiga de las posiciones asignadas de hijo o alumno menor. Por ello, el término “menor” está lejos de ser un tecnicismo legal, ya que expresa procesos particulares de diferenciación social y subjetivación” (2009:23).

A partir de estas ideas considero muy acertado el planteamiento de Gaitán al sugerir que la condición de minoría de edad⁶⁶ es lo que justifica hacer de

⁶⁶ Carli explica que la categoría “menor” además fue resignificada al ser utilizada para referirse a situaciones de marginalidad. Según sus palabras “eran considerados menores no

la infancia una minoría social. Tal y como sucede con otros grupos minoritarios, grupos subalternos, la niñez disfruta sólo de una serie de derechos, siéndole negados otros por una cuestión etaria. En este sentido, Gaitán indica que la legislación que regula a los menores es el resultado de los valores que los adultos le adscriben a este colectivo y de lo que ellos consideran adecuado o no. Un ejemplo para esta autora, lo encontramos en las leyes que regulan la infancia en los diversos países, variando estas de un lugar a otro, existiendo cambios considerables a la hora de otorgarles o no capacidad de acción⁶⁷ y también algunas contradicciones (1999:39). Pilotti, a su vez, coincide con Gaitán al plantear que entre la protección y la autonomía existe una fuerte tensión que queda explícita en la diversidad de leyes que regulan la vida de los menores de edad, realidad que muestra la infancia como construcción social en permanente redefinición. Y esto puede apreciarse en la legislación, ya que en algunos países una persona de catorce años puede ser considerada un niño para los efectos de ciertas leyes laborales o como adulto si comete un crimen violento (2001: 30).

Pilotti plantea en consecuencia, que la protección durante los primeros años de vida responde a las necesidades biológicas propias del desarrollo humano, mientras que en etapas posteriores se sustituyen por factores culturales y sociales, realidad que muestra una gran variedad de formas a la hora de transitar de la dependencia a la autonomía. (2001:30).

La minoría de edad limita la garantía plena de sus derechos, situación que para Gaitán conlleva privarlos de la representación directa de sus propios intereses. En este sentido la autora establece una analogía entre los niños y niñas y la situación pasada de las mujeres, en palabras de Gaitán, de la misma forma que antes las mujeres estaban representadas por sus padres o esposos, así la infancia sigue estando representada por sus progenitores o por sustitutos de éstos (1999:29).

sólo por la condición legal respecto al adulto, sino además, por carecer de familia regular y no estar incorporado a la escolaridad obligatoria” (2002:23).

⁶⁷ Para un análisis de las diferentes leyes que se recogen en 29 países europeos donde se autorizan o no a los niños para llevar a cabo una serie de actos (Informe del Consejo de Europa 1994) ver, Gaitán (1999:37).

Estas limitaciones hacen de la infancia un grupo silenciado⁶⁸ al que se le niega el ejercicio de la ciudadanía al no considerar a sus miembros como sujetos o personas de pleno derecho puesto que como expresa Liebel, ser o convertirse en sujeto significa actuar libremente en su entorno y su vida, lo que conlleva un pensamiento en el que se entiende “al sujeto como un individuo seguro de sí mismo y poseedor de derechos individuales, que deben aplicarse de la misma forma para todos” (2006:112).

La ciudadanía es definida por Pilotti de la siguiente manera:

“El conjunto de prácticas que definen a una persona como miembro competente de una sociedad, el estatus ciudadano le confiere a la persona un conjunto de titularidades, garantías y espacios de participación” (Pilotti, 2001:35).

En el caso de la infancia, este autor plantea que aunque los derechos sociales de los niños son aceptados universalmente, los derechos civiles si bien han avanzado, dependen en gran medida de los adultos. Por su parte, los derechos políticos se le han negado principalmente porque se considera al niño como sujeto no-político por carecer de derecho a voto (2001:40).

A pesar de esto, este autor señala la necesidad de reconocer que tanto niños como niñas son seres políticos porque interaccionan con los distintos miembros y participan en la sociedad. Por este motivo explica se debe tener presente que “la formación ciudadana y el desarrollo del interés por el servicio y los asuntos públicos, implica grados de participación política por parte de los niños” (2001:40) de no ser así, tal y como sucede en la realidad nos encontramos entonces con “jóvenes y niños delineados a partir de la noción sociojurídica de minoría de edad y una concepción adultocéntrica de la ciudadanía y el individuo moderno” (Vergara, 2009:23).

De las relaciones de desigualdad que se generan a partir de la manera en la que está configurada la infancia y su consecuente minoridad, se derivan una

⁶⁸ Gregorio sostiene que la teoría de los “grupos silenciados” propuesta por Edwin Ardener (1975) significa “reconocer la existencia de relaciones de poder que posibilitan a los grupos dominantes una mayor capacidad de generar y controlar las formas de expresión, quedando los grupos dominados silenciados o en la obligación de recurrir a las ideologías dominantes para expresarse” (2006a:26).

serie de conflictos. Entre ellos, Gaitán siguiendo a Oldman (1994) plantea lo siguientes:

“Las relaciones entre adultos y los niños y niñas pueden ser entendidas como relaciones de clase, considerando a los adultos y niños como clases que se definen “en el sentido de ser categorías sociales que existen principalmente por su oposición económica a cada una de las otras, y en la habilidad de las clases dominantes (adultos) de explotar económicamente las actividades de la clase subordinada (niños/as)” (Oldman 1994:44. Citado en Gaitán, 1999:30).

Relaciones de clase que como expresa esta autora, siguiendo a Oldman, se corresponden con tres modos específicos de producción. El primero lo denomina modo capitalista, aquí los propietarios explotan el esfuerzo de los trabajadores en la producción de bienes para el mercado. El segundo, es el modo patriarcal donde los hombres explotan el trabajo de las mujeres en la producción doméstica de bienes para la familia y el tercero, modo generacional, donde los adultos explotan la actividad de los menores en la producción de capital humano, que es lo que constituye en sí el proceso de crecimiento (1999:30).

En relación al categoría “infancia de la calle” y teniendo presente la diversas maneras en las que se imagina la niñez y su consecuente minoridad, coincido con Magazine (2007) al señalar que con frecuencia los niños y niñas de la calle son concebidos en términos “de una transición que sufren al pasar de ser niños y niñas dentro de una familia, con una casa y apoyo necesario para tener oportunidades escolares y laborales” (2007:240) a convertirse en individuos excluidos de la sociedad.

Pareciera que, como sugiere este autor, viviesen siguiendo un orden biológico similar al hombre salvaje. Situación que se deriva de la idea de que estos niños y niñas “carecen de las relaciones necesarias que definen el orden social, tales como las de una familia o el trabajo” (2007: 241).

Desde la antropología, tal y como sostiene Magazine, se ha criticado esta manera de ver a los niños y niñas (ver entre otros Aptekar 1988, Ennew 1994, Glauser 1997, Scheper-Hughes y Hoffman 1994, Hecht 1998).

Estos autores y autoras cuestionan la forma de conceptualizarlos ya que son considerados como sujetos pasivos que necesitan de la ayuda de adultos para retomar el lugar en el que deben estar.

“Estas posturas suponen e imponen una concepción occidental moderna de la niñez, donde se considera a la infancia como receptora pasiva de la cultura adulta” y a los niños y niñas como sujetos a los que hay que tutelar” (Magazine, 2007:243).

Ante esta situación la alternativa que proponen es tener presente la cultura local donde viven los niños y niñas, las prácticas de organización social y las circunstancias económicas (Magazine, 2007:243) cuestiones que si se tienen en cuenta, demuestran según este autor, que los niños y niñas no están necesariamente fuera de lugar o ajenos a lo social.

En relación al concepto “niños de la calle” y para entender la lógica que subyace a su representación, Glauser propone analizar la relación que se establece entre las categorías “calle” y “niños”, siendo un término que hace referencia a los chicos que se salen de los límites de lo que se considera “normal” ya que utilizan la calle de forma distinta al resto de la población y además, contraria a la establecida socialmente⁶⁹. En palabras de Glauser “la necesidad de un nombre parece surgir cuando la situación se aleja de las normas sociales establecidas” (1997:152).

Los niños y niñas, de esta manera, o lo que es igual, al vivir y cotidianizar la calle están privatizando los lugares públicos, lugares entendidos como el “lugar antropológico” definido por Augé, es decir, como “construcción concreta y simbólica del espacio a la que se refieren todos aquellos a quienes se les asigna un lugar, por modesto y humilde que sea” (1998: 91). Pero no sólo eso, considero también que los niños y niñas de la calle transitan a su vez, los “no lugares” entendiendo por éstos, como plantea Augé:

⁶⁹ Franzé sostiene que “el espacio social se ordena sobre una serie de oposiciones, entre ellas el estar dentro de los espacios institucionales que consagran la cultura legítima como pueden ser: la escuela, instituciones de asistencia, la casa y el estar “fuera” por las calles, plazas, bares, etc () De esta manera, la escuela y las instituciones subsidiarias se oponen a la calle física y simbólicamente, como las “normas”, los “límites” y los “espacios sanos” a la “deestructuración” (social, familiar y personal), la “falta de referentes” y la suciedad” (2001:135).

“Las instalaciones en las que circulan las personas y bienes, es decir, las vías rápidas, empalmes de rutas, estaciones de metro, autobuses, etc. como medios de transporte mismos o los grandes centros comerciales o también los campos de tránsito prolongado donde se estacionan los refugiados del planeta” (Augé, 1998:92).

Ellos están presentes en estas instalaciones y medios, forman parte así de esos “no lugares”, lugares que transitan y que incluso, en ocasiones, se apropian.

Otra cuestión interesante es que como bien señala Glauser, al hablar de estos niños debemos tener presente dos cuestiones. Por una parte, es una situación que se considera inadecuada a sus intereses puesto que vivir en la calle supone vivir en constante peligro, realidad que no es adecuada para ningún chico y por tanto, es necesario intervenir. Por otra parte, es una situación impropia según la sociedad, puesto que el uso que hacen de la calle como lugar en el que comer, dormir, establecer relaciones y en definitiva, realizar las actividades de la vida diaria, es inusual y contrario a las ideas socialmente establecidas para su desarrollo.

Esto, explica Glauser, se debe a la consideración que la sociedad hace de la calle desde el punto de vista de un adulto y de una clase social, como lugar de paso o simplemente de recreo. En mi opinión, sin embargo, ese espacio es mucho más amplio, lo entiendo siguiendo a Teresa Del Valle como “un área físicamente identificable, bien por las actividades, interacciones que se llevan a cabo y los significados que se le atribuyen” (2000:247) donde además hay que tener en cuenta por una parte, las transformaciones que ha sufrido a lo largo del tiempo y los cambios en su representación en función del contexto cultural en el que nos encontremos. Es decir, debemos tener presente cuestiones tales como la temporalidad y la cultura. Temporalidad porque ha sido con el paso del tiempo y debido a la modernidad que se concibe como lugar de paso o recreo y la variación cultural porque aún en muchos lugares de América Latina y el Caribe, la calle forma parte de la socialización de los niños y niñas. La calle por tanto, es un espacio en el que

se llevan a cabo actividades, relaciones y tiene un valor simbólico para aquellos que la habitan.

Otra cuestión a sopesar es la percepción que se tiene de ellos como “estorbo” o como peligro para la gente que teme por su seguridad. Tal y como planeta Glauser (1997) la atención que se les presta no se debe entonces a que ellos sufran o estén en peligro, sino porque alteran la tranquilidad y la “normalidad” de la sociedad.

Su propia existencia es una manera de cuestionar un modelo cultural y social establecido, siendo esta la causa que explica por qué son considerados un problema. Representan por tanto, desviaciones de los estándares normalizados y esto incide en una sociedad que tiene la necesidad de dotar de contenido y problematizar sobre este fenómeno para de esta forma, expresar preocupación pública y emprender acciones concretas (Glauser, 1997:156).

De esta manera y siguiendo a Glauser, la preocupación de la sociedad por su situación se debe principalmente porque de esa forma preservan sus propios intereses. Esto, sostiene este autor, puede observarse en los medios de comunicación, la sociedad se interesa porque les molesta, ya que si fuese de otra manera también se preocuparía por otros niños que están en situaciones similares, como los niños soldado, los niños que trabajan en el servicio doméstico o los que se dedican a la prostitución. Sin embargo, son invisibles porque su situación no entra en conflicto con la sociedad (1997:156).

Por tanto, coincido con Glauser al expresar que no causan incomodidad en los sectores de la población, sino que, y muy al contrario, responden a las necesidades de los adultos.

Llegados a este punto, parece evidente que la preocupación no es por los niños, es más por el espacio público, la calle, por la presencia en las calles de niños desviados, por situarse en espacios liminales (Turner, 2005) que no les corresponden.

A estas ideas Scheper-Hughes y Hoffman (1994) añaden que los niños de la calle son niños pobres en el sitio inadecuado, mientras que permanezcan en

los barrios de chabolas no se ven como un problema urgente sobre el que se debe hacer algo, pero cuando invaden los centros de las ciudades desafiando el orden segregado, entonces hay que intervenir.

De esta manera, coincido con estos autores al plantear que los niños de la calle, sólo con su presencia, están desafiando y redefiniendo los límites entre lo público y lo privado, entre adulto y niño, entre comportamiento normal y desviado, al transgredir las ideas convencionales sobre lo que es la infancia. Es decir, aparentar no ser vulnerables y dependientes implica un cambio en la manera de mirarlos ya que se representan como personas peligrosas (Scheper-Hughes y Hoffman, 1994). Son, por tanto, niños desviados porque subvierten la imagen occidental de una infancia presentada como inmadura, dependiente y vulnerable, para ser vista como peligrosa. En relación a esta última idea, Lucchini expresa:

“La ausencia de comportamientos que revelen “lo divino” de los niños de la calle se convierte en un indicador de una conducta desviada en potencia. Si admitimos como características “divinas” entre otras: la pureza, la autenticidad y la dependencia, comprenderemos cómo la autonomía, el carácter utilitario de las relaciones y las conductas de los niños de la calle contradicen esta imagen de “lo divino” (Lucchini, 1998:159).

Pérez (2003) también coincide con estos planteamientos al enfatizar que lo que realmente preocupa a nuestra sociedad es la total autonomía de los niños y niñas en las calles de las ciudades, siendo parte del conflicto que ellos y ellas cuestionan las fronteras entre lo “público” y “lo privado”, o lo que es igual, al considerar a la infancia como propiedad privada que tiene que estar en un lugar seguro, la casa. Para este autor:

“El hecho de pensarlos autónomos en los espacios públicos hace emerger conflictos ideológicos y económicos, hace pensar que cada niño y niña de la calle representa una “gran pérdida” en horas/hombre-mujer en el presente y en el futuro. La sociedad que los expulsó busca convertirlos en responsables absolutos de las carencias que los llevaron a la calle y llenarlos de culpa por desenvolverse en un lugar público sin la mirada adulta” (Pérez, 2003:16).

Una lógica que como expresa Arroyo (2007) forma parte de una sociedad de consumo donde parece ser que aquello que no es útil, no sirve y por tanto, molesta.

Por último, las bandas como formas de agrupación no escapan a este tipo de representaciones, estando por tanto, estrechamente ligadas a la manera en la que se imagina la infancia. Es decir, si consideramos las bandas como una forma en las que los niños y niñas están ejerciendo su derecho a participar como miembros de esta sociedad, de forma autónoma y sin el acompañamiento de los adultos, es imposible que escapen a las críticas sociales y por tanto, a su cuestionamiento y descalificación. De esta manera, y tras revisar en el segundo apartado del presente capítulo, cómo han sido representadas las bandas a lo largo de este siglo, algo que habitualmente subyace a las lógicas de su construcción es considerarlas como situaciones problema que desafían el orden social, siendo por este motivo, cuestionadas e identificadas como peligrosas (Zarzuri, 2000).

En este sentido, coincido con Liebel al plantear que “en vez de tener en cuenta la diversidad de conformaciones de estos grupos, se tiende a reducirlos a los términos “bueno” o “malo” (2004: 86). Una visión, que para este mismo autor, no es percibida de la misma forma por los chicos y chicas que las integran y que sin embargo, y desde una perspectiva más amplia, podría interpretarse como “una respuesta colectiva a su situación y como desafío a una sociedad que les niega su participación” (2004: 86).

Considero que el problema está además, en el uso que hacen estos chicos y chicas del espacio público ya que para ellos la organización del espacio y “la constitución de lugares son, en el interior del grupo una de las apuestas y una de las modalidades de las prácticas colectivas e individuales” (Augé, 1998:57).

Los conflictos surgen entonces al “invadir” el espacio público a la hora de organizarse y de esta forma, como ocurre con los niños y niñas de la calle, utilizar la calle de una forma distinta al resto de la sociedad.

Cuestión que adquiere connotaciones aún más peyorativas si la ocupación la llevan a cabo las mujeres o ellas son miembros de las bandas. Esto se debe a que como sostiene Del Valle:

“La calle sólo en determinados momentos es apropiada para la mujer, y tradicionalmente su presencia está más relacionada con un estar de paso o realizando tareas concretas y en caso de ocio, estando acompañada por familiares y amigos. La permanencia en la calle sin horario fijo lleva a expresiones tales como “mujer de calle” o “mujer que hace la calle”, significan el polo opuesto de “mujer muy de su casa” ya que definen actividades en las que la mujer sale a la calle a buscar al hombre” (Del Valle, 1997a:14).

A partir de estas representaciones y creencias sociales puede entenderse que el principal motivo que se señala para explicar la poca presencia de las chicas en las bandas es el estigma social que supone como mujeres ocupar el espacio público, cuando el ámbito apropiado para ellas por los roles que le son asociados es el privado. Es por tanto, siguiendo a Comas:

“La vinculación de las mujeres a la reproducción de la vida lo que se selecciona para justificar la distribución de actividades. Se considera que las mujeres son las responsables del hogar porque son reproductoras y porque son madres” (Comas, 1995:35).

Sin embargo, la presencia de las niñas en las bandas y en la calle también puede ser interpretada como una manera de transgredir esas asignaciones, coincido en este sentido con Valenzuela (1988) al explicar en su investigación sobre las “cholas” que:

“La adscripción identitaria de la mujer al cholismo es una manera de cuestionar la situación de sumisión y autoridad que se le asigna a la mujer. Ser cholo es “no dejarse” e implica ir en contra de las normas establecidas socialmente, en la familia, la escuela y en definitiva en la estructura social” (Valenzuela, 1988. Citado en Arteaga, 2001:14).

De esta manera, la ocupación de los espacios por parte de las bandas y de las chicas que forman parte de ellas, nos muestra como sugiere Del Valle “una serie de presupuestos acerca de la estratificación social y acerca de las formas como una sociedad y cultura elabora y expresa el género” (1997a:24).

Estos planteamientos me llevan indudablemente a reflexionar sobre las categorías “casa” y “calle” entendidas como conceptos dicotómicos estrechamente relacionados con lo “público” y lo “privado”. Siguiendo a Scheper-Hughes y Hoffman la casa y la calle:

“Son palabras clave que se refieren a más de un espacio físico, la casa y la calle son palabras que se refieren a entidades morales, esferas de acción social. La casa es el entorno de los vínculos de relación y el privilegio que confiere la personalidad social, los derechos humanos y la ciudadanía completa. La calle en contraste, es un espacio peligroso, impersonal y desvinculado, el espacio de las masas” (Sheper-Hughes y Hoffman, 1994:1).

A su vez, la “casa” para Hecht (1998) puede ser definida como proximidad física, afectiva, moral y económica. En tanto que “espacio social” se relaciona con actividades propias de la reproducción social, lo que conlleva una especialización de las funciones y actividades de los miembros que la habitan.

“El sistema de valores determina el significado que le otorga la sociedad a la casa, así como el espacio de intervención legítima para cada uno de los miembros que integran la familia, esto queda traducido en la división de roles y funciones, estando el rol productivo asociado con lo masculino/adulto y el rol reproductivo con lo femenino/hijos. Esto se expresa en la división del mundo en lo público/masculino/adulto y lo privado/femenino/hijos” (Molinas, Yagenova y Monróy, 1998:84).

La relación natural entre mujeres, hijos e hijas y la familia, explica por tanto, su adscripción al ámbito doméstico donde su función principal estará dirigida a las relaciones intrafamiliares, actividades reproductivas que como explica Maquieira, siguiendo a Rosaldo (1974) se esencializan a partir de la realidad biológica de la reproducción que “asocia la construcción de la categoría mujer con determinados atributos de la maternidad, es decir, la crianza, el amor maternal y el hogar” (2005:151). En el otro extremo se encuentran los hombres desarrollando actividades en el espacio político y público (Moore, 1996:29).

Lo doméstico contra lo público para Rosaldo (1974) es una oposición que explica que la relación de desprestigio existente entre lo doméstico y las

mujeres, se debe a su función reproductora. Una asimetría que como señala Maquieira, siguiendo a Rosaldo, se debe a que las actividades masculinas son más prestigiadas, es decir, se les atribuye un mayor valor que las asignadas a las mujeres (2005:147).

Esta oposición expresa Moore (1996), al igual que la planteada por Other (1979) entre “naturaleza” y “cultura”⁷⁰ es consecuencia del rol que la mujer ocupa como madre responsable del cuidado de los hijos e hijas. La gran dedicación de tiempo y esfuerzo que requiere la crianza de la prole limita a las mujeres a realizar actividades fuera de este ámbito. El hombre, al evadirse de tal responsabilidad ocupa los espacios políticos y de poder situados en el espacio público. Ambas categorías aparecen jerarquizadas, es decir, lo doméstico además de estar desprestigiado, aparece subordinado a lo público.

En relación a esta idea Comas plantea que la división de funciones y roles sociales que desempeñan hombres y mujeres en la sociedad está estrechamente ligada a la división sexual del trabajo, siendo además “las relaciones sociales existentes las que se concretan en determinadas maneras de repartir el trabajo”⁷¹ (1995:34).

A su vez, autoras como Chodorow (1984) señalan que estos dos modelos de personas se perpetúan mediante la socialización de los niños y niñas. Es decir, las niñas se identifican con sus madres y con el espacio privado, y los niños con sus padres y con el espacio público.

Esta división de tareas y espacios tal y como sugieren Molinas, Yagenova y Mónroy (1988:95) presupone un modelo de familia específico, la familia nuclear, urbana y de clase media, donde el padre con frecuencia es el

⁷⁰ En relación a las teorías sobre producción/reproducción, Moore explica que Other (1979) se preguntó sobre el problema de la asimetría sexual encontrando respuesta en la asociación que se hace entre la mujer y la naturaleza, y entre el hombre y la cultura. Para ella todas las culturas establecen una diferencia entre la sociedad y el mundo natural. La cultura trata de controlar a la naturaleza con la finalidad de dominarla. La cultura, por tanto, “es superior al mundo natural y pretende delimitar o socializar la naturaleza, con el objetivo de regular y supervisar las relaciones entre la sociedad y las fuerzas y condiciones del medio ambiente” (1996:28).

⁷¹ El trabajo es definido por Comas como “el conjunto de actividades, relaciones sociales, saberes y representaciones que se ponen en contribución para producir y distribuir bienes y servicios y para reproducir el proceso mismo por el que se crean y distribuyen tales bienes y servicios” (1995:33).

proveedor y la madre la encargada de realizar las tareas de cuidado y del hogar.

Sin embargo, este modelo familiar occidentalizado y construido desde el romanticismo no se corresponde con la realidad latinoamericana así como tampoco con la realidad europea. En el caso de América Latina tal y como explican estas autoras, con frecuencia los hogares aparecen compuestos por más miembros, por ejemplo abuelos, son familias reconstituidas o son las mujeres asumen solas las responsabilidades familiares, tarea que se presenta complicada ante un modelo económico capitalista. En relación a esta idea, estas autoras expresan lo siguiente:

“Para poder cumplir con su misión social de reproducción, las familias latinoamericanas han tenido que responder y adecuarse a los cambios de las condiciones económicas, políticas y sociales que han enfrentado las regiones en las últimas décadas. El principal desafío ha sido dar respuesta a las condiciones económicas ya que el aumento de la pobreza, en amplios sectores de la sociedad, ha ocasionado que en muchos hogares no se puedan cumplir siquiera con las responsabilidades básicas de alimentación. Este es y ha sido uno de los principales motivos por el que en realidad no se puede identificar un único modelo de familia ya que éstas, para cumplir con su misión social, han ido modificando y recreando diferentes formas de organización interna, reflejado en la redefinición de los roles, funciones y responsabilidades de sus integrantes” (Molinas, Yagenova y Mónroy, 1998:85).

Estrategias familiares que ante esa situación deciden conquistar el espacio público y productivo, siendo las mujeres y los niños sus protagonistas. Luís Leñero coincide con estas autoras al manifestar que es la situación de pobreza en las que viven muchas familias latinoamericanas la causante de que los niños deban salir a trabajar, en sus palabras:

“Las familias con menos recursos, las familias pobres resienten la presión explotadora de un sistema que no les deja posibilidades de supervivencia, las obliga a disponer de sus pocos recursos para no sucumbir, motivo que hace que pongan a sus niños a trabajar” (Leñero, 1999:53).

Cuando ocurren este tipo de situaciones la dicotomía público/privado se difumina ya que la calle pasa a ser un lugar en el que se desarrollan una serie de actividades para sobrevivir y además, en el caso de las mujeres,

dichas actividades van a estar asociadas con el ámbito privado. Es decir, se produce una prolongación de las tareas domésticas, al realizar tareas remuneradas frecuentemente relacionadas con el cuidado del hogar, como puede ser la venta de comida o bebida.

Esta realidad muestra que los sujetos del espacio privado extienden los límites de la casa y privatizan la calle, una realidad que me lleva a relacionar la dicotomía público/privado con la pobreza ya que en estas situaciones tal y como señalan Molinas, Yegenova y Monrío, es habitual que “las necesidades económicas legitimen la presencia de las mujeres y los niños en el espacio público” (1998:86) siendo en esos momentos cuando la calle adquiere otro sentido para las personas que la habitan.

De esta manera y puesto que las personas dotamos de significado el espacio, “éste tiene unas dimensiones que van más allá de la mera concepción geográfica y que dan lugar a la gran variedad de expresiones culturales del espacio” (Del Valle, 1997a:6). El espacio tal y como expresa Del Valle:

“Se limita, se jerarquiza, se valora, se cambia. Las formas y los medios que se utilicen para ello inciden en las actividades humanas y en muchos casos sirven para separar, jerarquizar, incluir o excluir” (1997a:6)

A su vez, la calle puede aparecer como lugar en el que se produce parte de la socialización de los infantes, en este sentido Magazine (2007:243) siguiendo a Aptekar (1988) señala que la presencia de los niños y niñas en las calles de Colombia está íntimamente relacionada con una etapa en el ciclo doméstico de la familia afrocolombiana que tiene como finalidad el aprendizaje de las habilidades de supervivencia, habilidades que serán necesarias para su vida futura. Hecht (1998) además sostiene que la población más empobrecida de Brasil, tanto adultos, como niños, entiende la niñez como un período de la vida dirigido a ayudar a sus madres y hermanos menores, contribuyendo de esta manera a la economía familiar (Citado en Magazine, 2007:243) siendo la calle el lugar en el que llevan a cabo muchas de las diferentes actividades que realizan para conseguir recursos económicos.

Tal y como plantea Lucchini, es en estas situaciones cuando la calle muestra sus diferentes valores simbólicos o lo que es igual, las connotaciones que se le adscriben a este espacio, no solo depende de la cultura y prácticas sociales, sino también de “las clases sociales y las características del espacio urbano” (1999:22). De esta manera, como explica Vergara:

“Si se interpreta la calle como peligrosa, el niño o niña que viven en ella podrá ser concebido de dos maneras diversas, como que está en peligro o como peligroso, estas consideraciones dependerán del grado de influencia de todo aquello que escape de los procesos normalizadores, en este caso de la “calle”. En consecuencia, si la influencia negativa aún no se expresa porque lleva poco tiempo en ese medio, los niños y niñas tienden a ser vistos como vulnerables, si en cambio, llevan mucho tiempo viviendo en la calle y la influencia es avanzada, los niños y niñas se convierten en una amenaza” (Vergara, 2009:24).

Sin embargo, a la hora de acercarnos a la realidad de la infancia en situación de calle debemos tener en cuenta que la calle con frecuencia forma parte de la vida de las familias de las que provienen los niños de la calle, es parte de la socialización generizada⁷² de los niños y niñas. Su presencia en el espacio público muestra, a su vez, que la ciudad es habitada por una variedad de gente, siendo como sostiene Del Valle, un espacio donde los intereses de los distintos colectivos aparecen representados con sus necesidades y aspiraciones concretas (1997a: 15).

A partir de estas reflexiones, coincido por tanto, con Lucchini al expresar que la forma de imaginar a los chicos y chicas dependerá, en gran medida, de las interpretaciones que se hagan del espacio calle. O lo que es igual:

“Cuando la presencia de niños y niñas en las calles es sentida como peligro y desafían el modelo de familia nuclear y a su moral, el juicio será definitivo. El niño pobre y su familia son estigmatizados en términos de desorden y falta de responsabilidad. Sin embargo, por lo general, para todos los que viven y trabajan en la calle o en sus inmediaciones, este espacio forma parte de su realidad cotidiana, se trata de un espacio sin connotaciones peyorativas, ya que se trata de un lugar de intercambio y de producción” (Lucchini, 1999.23).

Por tanto, considero que las representaciones sociales existentes sobre los niños y niñas están estrechamente relacionadas con el lugar que ocupa “la

⁷² Ver Del Valle (1992).

calle” y el significado que se le otorga. Coincido en este sentido con Lucchini al expresar que “la calle que frecuentan los adolescentes es un espacio múltiple y la realidad muestra que los niños no ocupan un lugar de marginalidad cerrado y delimitado⁷³” (1999:23).

Quizás, si analizásemos su presencia en el espacio público desde una mirada más amplia, podríamos visibilizar la situación en la que viven sin necesidad de estigmatizarlos. Esta mirada, por el contrario, rescataría la agencia, resistencia y subversión de estos niños al conquistar ese espacio, puesto que como sugiere Del Valle:

“Las formas espaciales también aparecen marcadas por la resistencia de las clases explotadas y de los sujetos oprimidos que cuestionan el significado de la estructura espacial” (Del valle, 2002a:7).

Pero no quiero finalizar este apartado sin expresar que tal y como he intentado mostrar, las categorías: infancia de la calle, menores y bandas son construcciones sociales condicionadas por la noción de niñez que se plantean como problema cuando reclaman participación, poder de decisión y expresión, o lo que es igual, cuando desafían las representaciones de una infancia entendida como vulnerable, dependiente, víctimas, considerados como propiedad privada, aún no seres completos y situados en el ámbito privado, del hogar.

Se muestran como situaciones problema, a su vez, cuando rompen con las dicotomías público/privado al reformular que la infancia no es propiedad de los padres que debe estar exclusivamente en el ámbito privado, la casa, al traspasar las fronteras cuando privatizan los lugares públicos, la calle o cuando transitan hacia los “no lugares”. Es decir, en el momento en el que cuestionan y redefinen los límites entre ambas categorías desafiando, de esa manera, el orden social establecido por una sociedad adultocéntrica y androcéntrica.

⁷³ En relación a esta idea Lucchini señala que “tanto la opinión pública y como los programas de asistencia limitan la calle frecuentada por el niño como si se tratase de un espacio homogéneo y como si existiesen límites precisos que separasen la calle del resto del espacio construido” (1999:23).

Capítulo III.

LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA CALLE COMO ACTORES SOCIALES.

En este capítulo mi intención es mostrar la agencia de los niños y niñas de la calle a partir de sus prácticas y discursos y con ello cuestionar la mirada que presenta a la infancia como inmadura y a los niños y niñas como sujetos dependientes y pasivos.

Con esta finalidad he considerado oportuno dividir el capítulo en dos grandes apartados. En el primero, al que denomino: “Ser niño y niña en el D.F.” abordaré aquellas responsabilidades que tanto niñas, como niños debían asumir desde muy pequeños para de esta manera, contribuir a la economía familiar.

Responsabilidades que obedecen a la división sexual del trabajo y que nos hablan de la configuración de dos tipos de sujetos, niños y niñas, y los lugares que ocupan en la sociedad.

A su vez, en este apartado analizaré la lógica que subyace a las representaciones sobre la maternidad, paternidad y las relaciones matrimoniales. Y en consecuencia, los significados que le atribuían a sus madres y padres, así como la relación que tomaban dichas lógicas con la decisión de abandonar sus hogares.

En la segunda parte de este capítulo, mi propósito es mostrar las prácticas de los niños y niñas a la hora de conformar un hogar, entendido éste como lugar donde se ponen en común los recursos, se configura de una determinada manera para asegurar la reproducción del mismo, y como espacio en el que también se producen los conflictos, así como las relaciones de desigualdad y poder.

Con esta finalidad me centraré en analizar aquellas prácticas que como grupo y desde mis planteamientos teóricos considero toman relación con la identidad colectiva, entendiendo por identidad colectiva y siguiendo a Herrero (2002) “el estado de conciencia compartido de forma implícita donde cada uno de los miembros se reconoce y al que siente que pertenece”. Por

tanto, aquí, en el apartado titulado “mi banda, mi hogar” describiré las formas de acceder a la banda/hogar, relaciones entre sus miembros, lugares en los que viven o la forma de ocupar el espacio, formas de organizarse para asegurar reproducción social de la banda/hogar y finalmente, abordaré aquellos ritos y creencias que comparten como grupo.

A su vez, y puesto que la identidad que se construye a partir de semejanzas que existen entre sus miembros y las diferencias existentes con los “otros” mostraré también cómo se sienten ellos frente a la sociedad y “niños de casa” y cómo perciben que son imaginados desde una posición de subalteridad y marginalidad.

Los niños y niñas, aparecen de esta manera, como actores que intervienen en el complejo proceso de construcción de las relaciones sociales y culturales de nuestra sociedad, relaciones que intervienen a su vez, en su proceso de construcción identitaria. Y es así porque ellos y ellas participan e interactúan dentro del entramado social, formando parte, de esta manera, de la estructura social.

1. Ser niño y niña en el D.F.

Los hogares de los niños y niñas que han sido entrevistados compartían una serie de características, entre ellas: los menores procedían de familias que vivían en una situación de extrema pobreza, las escenas de violencia presidían habitualmente las relaciones entre sus miembros y provenían de las llamadas familias reconstituidas. Es decir, las madres tras el abandono del padre biológico, se unieron a otro hombre pasando de esta manera a constituir la denominada reconstitución familiar.

En este contexto, los menores debían asumir una serie de responsabilidades para así contribuir a la economía de sus hogares y elaboraban una visión propia del mundo que los rodeaba.

Mi intención en este apartado se dirige a mostrar cómo en los discursos y prácticas de los menores entrevistados, subyacen las premisas sobre las que se configuran dos tipos de sujetos distintos, hombres y mujeres y como dicha construcción obedece a una socialización diferenciada que contribuye a, por

una parte, definir las actividades, funciones y expectativas de los y las chavales en el presente y en un futuro, aunque no siempre sean aceptadas y reproducidas. Y por otra, a cómo esas responsabilidades serán parte de un proceso de aprendizaje según género que los convierte, los transforma en adultos en cuerpos de niños.

Para tal fin, describiré en un primer apartado aquellas actividades productivas y reproductivas que desempeñaban los menores desde pequeños y que aparecían marcadas por la división sexual del trabajo. Realidad que permite entender por qué eran frecuentemente las chicas las encargadas de realizar las labores domésticas y de cuidado, mientras que los chicos desarrollaban su actividad en el ámbito público, remunerado y valorado. Análisis de la incidencia de la división sexual del trabajo que, a su vez, permite develar la situación de desigualdad de la que partían las niñas desde muy pequeñas.

En el segundo apartado, trataré de mostrar las ideas y creencias que elaboraban los niños y niñas sobre cuestiones para ellos vitales, como eran: las representaciones sobre la maternidad, paternidad y relaciones matrimoniales. Por último, abordaré las explicaciones que daban sobre los motivos que los llevaron a abandonar sus hogares y que aparecían estrechamente relacionadas con las expectativas que depositaban en las relaciones materno-filiales, las diversas maneras de sufrir la violencia que presidía sus hogares y los significados que le otorgaban a la calle.

1.1. Responsabilidades “productivas y reproductivas”

Analizar la incidencia de la división sexual del trabajo a partir de las actividades y tareas que los niños y niñas desempeñaban para de esta manera, contribuir a la economía de sus hogares, me lleva a explicar a priori la categoría producción/reproducción que utilizo y su relación con el género. Entiendo por tareas reproductivas las actividades domésticas y de cuidado de los hijos que se realizan dentro del espacio privado del hogar y que se les atribuye principalmente a las mujeres por el hecho de ser madres. Las actividades productivas, sin embargo, y del lado opuesto, son aquellas que

aportan ingresos económicos y se desempeñan habitualmente en el espacio público, fuera del hogar.

Una división de roles y funciones que, en definitiva, asocia el rol productivo, valorado y remunerado con lo masculino y el rol reproductivo, desprestigiado y sin retribución monetaria, con lo femenino.

División de tareas que aparecía reflejada en los hogares de los niños y niñas al ser las madres las encargadas de las labores domésticas y el cuidado de los hijos, mientras que los padres eran principalmente los proveedores, trabajando en actividades tales como: la venta ambulante, cargadores de agua, radiotécnicos o como taqueros.

Sin embargo, en aquellos grupos domésticos en los que las condiciones económicas lo requerían, las mujeres trabajaban fuera del hogar siendo las actividades a las que se dedicaban una extensión de las realizadas dentro del ámbito privado, entre ellas: la venta de comida en la calle, cocineras, el trabajo doméstico en casas ajenas, lavando ropa o lavando trastes en restaurantes.

Al mismo tiempo y debido a las carencias económicas de las familias de las que provenían los chavales, los niños y niñas con frecuencia tenían la obligación de trabajar para contribuir a la economía familiar. De esta manera, los menores participaban en las actividades productivas y reproductivas de su unidad familiar asumiendo así una serie de responsabilidades.

Las obligaciones a desempeñar desde temprana edad estaban marcadas por la división sexual del trabajo ya que las niñas al igual que sus madres, con frecuencia se ocupaban de las tareas domésticas de sus hogares y cuidaban de sus hermanos más pequeños. Los niños, sin embargo, se encargaban de ayudar a sus padres en las actividades productivas que desempeñaban.

Sonia, una de las chicas que vivía en hogares, me contaba que nació en Toluca, México, estudió hasta primero de primaria y salió a la calle cuando tenía once años. Hasta la edad de seis años estuvo viviendo con su mamá y una de las distintas parejas que tuvo, me dice que en total fueron “tres y sus familias” (se refiere a sus medios hermanos y hermanas) posteriormente

estuvo dos años con su abuelita y finalmente pasó tres años viviendo en diversos hogares a los que fue regalada.

Sonia pertenecía a la segunda familia de su mamá y vivía en un principio con su hermana y su madre porque su papá las abandonó, dejó a su mamá por otra mujer. Ella manifestaba en la entrevista que su mamá fue abandonada por ser muy “desmadrosa” y porque no cuidaba bien a sus hijos. Cuando la mamá se quedó sola con sus dos hijas (ella y su hermana) tuvo que pedirle ayuda a su madre, la abuela de Sonia, porque necesitaba que las cuidase para ella poder ir al D.F. a trabajar. Las redes familiares y de parentesco aparecían de esta manera, cuando las mamás salían al espacio público para conseguir recursos económicos ejerciendo por este motivo la función de cuidado, manutención y crianza y siendo las más frecuentes las redes entre mujeres ya fuesen abuelas o tías. Sonia así me lo contaba en la entrevista al preguntarle de qué vivían tras ser abandonadas por el papá.

“Cuando mi papá la dejó, mi mamá se fue a pedir ayuda con mi abuelita para ir a trabajar al DF. Bueno primero seguimos un tiempo viviendo con mi mamá, después como no nos podía cuidar nos llevó con mi abuelita, nos fuimos a vivir a casa de mi abuelita. A la casa de mi abuelita, allí en Toluca. Entonces mi mamá se vino a trabajar a DF y mi mamá iba a dejar dinero para nosotras, para que nos dieran de comer y todo eso”

A partir de ese momento Sonia estuvo viviendo con su abuelita dos años durante los que a penas supo de su mamá. Pasado ese tiempo su madre apareció en casa de la abuela con un bebé en sus brazos y un “*hombre nuevo*” me decía, para recogerla a ella y a su hermana y llevárselas a un departamento en el D.F.

Sonia me contaba que el comienzo en su nuevo hogar se le hizo bien difícil porque tenía que cuidar de su hermana pequeña y realizar las labores domésticas mientras su mamá iba a trabajar como lavatrastes⁷⁴ en un bar del Distrito Federal.

⁷⁴ Lavaplatos.

“Mi mamá luego cuando se iba a trabajar me decía: te encargo a la niña, mi hermana pequeña y le decía: bueno, otro día sin ir a la escuela y ya me hacía cargo de la niña. Ya cuando llegaba, se iba con mi mamá. Y este... y al otro día así, siempre me encargaba de la niña. Sí, en casa me encargaba de cuidar a mi hermana y de hacer el aseo de la casa”

Las tareas reproductivas adscritas a las niñas ocupaban una gran parte de su tiempo, motivo por el que como sucedió en el caso de Sonia, se vio obligada a dejar de estudiar. De esta manera, las actividades que desarrollaban las chicas en el interior de sus hogares no sólo, no eran reconocidas o valoradas dentro de la unidad familiar, sino que además, tal y como expresaba esta chica, las limitarían en su proceso de aprendizaje escolar ya que se priorizaban tales obligaciones a la escolaridad.

Otro ejemplo es Guadalupe, otra de las niñas que vivía en el hogar “crepúsculo”, ella comenzó a vivir en casa de su tía cuando tenía tres años porque su mamá, tras ser abandonada por el papá, decidió ir al D.F. a trabajar.

A la edad de cuatro años comenzó a ayudar en casa de su tía, allí se ocupaba de cuidar los animales, hacía tortillas, limpiaba la casa y cuidaba de sus sobrinos, sobrecarga laboral que también le impedía ir a la escuela.

“Lo que pasa es que no viví mucho tiempo con mi mamá, sólo cuando era muy pequeña y cuando la fui a buscar. Yo estuve viviendo con mi tía mucho tiempo en un pueblo y la vida ahí era... pues era un pueblo, la vida era muy tranquila pero me pegaban, me maltrataban, me mandaban a trabajar y no podía ir a la escuela”

Sin embargo, las actividades reproductivas no sólo las realizaban las niñas en sus hogares, también las desempeñaban en casas ajenas cuando eran regaladas o vendidas. Es decir, una práctica bastante común entre las familias de los niños y niñas debido a, por una parte, los roles que le son asociados a las niñas como mujeres y por otra, a las condiciones de pobreza en las que vivían, era regalarlas o venderlas para trabajar en el servicio doméstico.

Esto, tal y como me explicaba Sonia, consistía en entregarlas a otras familias a cambio de su propio “sustento” si eran “regaladas” o intercambiarlas por bienes materiales o dinero, en el caso de ser vendidas.

Sonia por ejemplo, me contaba en la entrevista que la primera vez que su mamá la regaló fue porque tras comenzar a vivir con ella en el D.F. le contó que su padrastro intentó abusar de ella y su mamá no la creyó, muy al contrario de lo que esperaba, la reacción de la madre fue entregarla a otras familias para de esta forma realizar las tareas del hogar.

“Una vez mi padre, el papá de mi hermana pues quiso abusar de mí. Sí, quiso abusar de mí el señor y una vez acompañé a mi mamá a comprar cosas para comer y le dije que el señor quiso abusar de mí y no me creyó. No, me dijo que no, que no se qué. Yo creo que se daba cuenta, para mí que se daba cuenta porque recuerdo que cuando quiso abusar de mí yo estaba con mis hermanitos durmiendo, entonces me dice que fuera con él a acostarme porque le había dicho mi mamá que fuera con él y mi mamá dijo: ¡hazle caso a tu papá! Entonces mi mamá estaba del lado de la pared y mi padrastro estaba en la orilla de la cama y yo lo sentí, porque el tenía puro así, puro calzón y me abrazó. Y yo sentí cómo se estaba moviendo, entonces agarré y me dio miedo y dije: ¡mamá! y ya me salté al otro lado, esa fue la única vez, pero me imagino que se dio cuenta, yo tenía ocho años. Al día siguiente, después de contárselo a mi mamá, me regaló a una familia”.

A partir de ese día, Sonia estuvo con distintas familias y aunque puso en práctica estrategias para regresar con su mamá, como por ejemplo, no hacer bien las tareas, no obedecer o responder, cuando regresaba a su hogar de origen, su madre le buscaba otro lugar en el que trabajar y así, la regalaba de nuevo.

"Yo estuve un tiempo viviendo con mi mamá pero por lo regular siempre me andaba regalando con la gente. No me vendía porque nunca le dieron dinero por mí, siempre me regalaba a familias. Regalar es como dar algo pero a cambio de nada. (Se queda pensando unos segundos y continua diciendo) Con mi mamá nunca estuve estable porque me mandaba con las familias. Cuando me mandaba con una familia, la misma me regresaba porque decía que yo era una desobediente, una ingrata y una malagradecida. Luego ya me regalaba a otra familia y allí tenía que hacer todo el día cosas, lavar la ropa, limpiar, cuidar a sus hijos. Pero siempre me decían que lo hacía todo mal y me regresaban con mi mamá

pues a veces era para siempre y a veces era por un tiempo porque por lo regular siempre me regresaban con mi mamá porque yo era bien desobediente, bueno no desobediente sino que no me dejaba y porque sabía que cuando no me dejaba me regresaban con mi mamá”

Sonia me contaba que sólo con una de las familias estuvo un poco más estable, allí permaneció durante dos años. En esa ocasión el hogar estaba compuesto por la dueña o señora de la casa y sus tres hijos.

Me decía que al principio la trataban bien porque aunque tenía que ocuparse de las actividades reproductivas, motivo por el que expresaba “*no podía jugar como otros niños*”, le dejaban tiempo para ir a la escuela. Algo que sólo ocurrió durante el primer año porque a partir del segundo, ya no pudo asistir por el gasto que conllevaba y la gran cantidad de tareas que debía desempeñar. Así me lo explica en la entrevista al preguntarle por cómo se sentía con las familias a las que fue regalada.

“Mi mamá me llevo con una señora y entonces esa señora me trato primero bien, estuve dos años con esa señora, el primer año me trató bien y me metió a la escuela, pero sí me pegaba, en cuestión de la escuela sí me traía bien marcada. Entonces por una cosita que me equivocara me pegaba; entonces este... yo no me sabía el abecedario y ya cuando me lo había aprendido, como me equivocaba, cinco cinturonzos o regalazos. Y me daban las horas de la noche y ahí me tenía. Mi promedio de primero de primaria fue de nueve, y ya pasé a segundo pero ya no me quiso meter, porque no quería estar pagando la escuela, porque yo era una burra y no aprendía nada”.

Sonia me explicaba que sus principales tareas eran: cocinar, lavar y limpiar la casa, también me expresaba que llevaba a cabo actividades que requerían de una gran responsabilidad como era el cuidado de niños recién nacidos. Ella percibía que se encontraba en condiciones de servidumbre, siendo incluso maltratada en el momento que no cumplía con su obligación o si se despistaba lo más mínimo.

“Entonces me dedique allí a la casa, a cocinar, a lavar su ropa, hacer su cuarto, como chacha, me tenía como chacha. Entonces la señora por poquito, insignificante que no hiciera, la señora me pegaba bien feo. También tenía una hija soltera pero apareció con una panzota porque se fue a coger (ríe) y

cayó embarazada. Entonces tuve que cuidar yo del niño y más adelante cuidar a sus otros hijos que vivían con ella. Y este... siempre me mandaba al mandado, me mandaban a comprar las tortillas, la cena para la noche, a hacer el desayuno para el otro día”

Sin embargo, las responsabilidades que asumía eran cada vez mayores, llegando incluso el día en el que era ella la que tomaba todas las decisiones dentro de la unidad familiar. Me decía que “dirigía el hogar” porque realizaba absolutamente todo, mientras que el resto de miembros, la señora y sus hijos, no hacían nada.

“Llegó un momento en el que yo era la que tomaba todas las decisiones del hogar, la doña ya no hacía nada, yo era la que tomaba las decisiones. Me decía: ten, te doy tanto, compra lo que quieras pero cuando yo llegue que esté hecha la comida y la casa limpia y yo así como que: bueno. Entonces este...hacía las cosas pero ya llegó un momento que me harté, porque a mí sí me exigen y allí había una bola de parásitos, pues ¿por qué no más a mí? ¿no? Entonces ya no me empecé a dejar y la señora empezó a golpearme entonces este... siempre me pegaba con maderas, con varillas, con cables... me pegaba con sus propias manos, con sus zapatos, con todo”

Y llegó el día en el que “no pudo aguantar más”, no sólo debido a la carga de trabajo con horarios interminables, sino por la forma en la que la trataban y es que eran constantes los insultos y las humillaciones. La agredían casi de forma cotidiana, le pegaban con un matamoscas, cables, varillas, con el palo de la escoba y con todo lo que tuvieran a mano. Un día decidió plantarle cara a la señora y cuando ésta se dirigía a pegarle con un palo, ella lo agarró para parar el golpe con tal mala suerte que la señora se lastimó la mano.

Sonia me decía que la señora gritaba y lloraba tanto que se asustó y la acompañó al hospital. Ya de vuelta y con la mano escayolada, no dejaba de insultarla y amenazarla, incluso la amenazó con llevarla a un internado y “eso sí que no”, me decía. Así que pensó en la posibilidad de abandonar la casa, no sabía dónde ir pero sí que allí no podía transcurrir más tiempo. Ese día lo pasó en su habitación encerrada y como estaba castigada no le ofrecieron nada de comer. Permaneció en su cuarto esperando a que llegara la noche, sobre las once, cuando la señora y todos sus hijos se acostaron y

una vez comprobado que dormían, saltó por la ventana de su cuarto y comenzó a correr como nunca antes lo había hecho. Lo primero que le vino a la cabeza fue ir a buscar a su madre y así hizo, pero cuando llegó al departamento en el que vivía la encontró con un hombre distinto a su padrastro, me explicaba que éste la abandonó para unirse a otra mujer y su familia. Entonces ella pensó que estaba cansada de *“tantos papás”* y que su madre nunca cambiaría porque *“era una “desmadrosa que no le importaban sus hijas, sólo le interesaba tener al lado un hombre aunque este fuera un pendejo”* así que tampoco se quedó con su mamá. Es a partir de ese momento cuando Sonia sale a la calle, por entonces tenía once años.

También es cierto que aunque las niñas habitualmente desempeñaban las tareas del hogar, cuando la unidad doméstica lo necesitaba, salían al espacio público para contribuir a la economía familiar.

Las principales actividades que realizaban para conseguir recursos económicos, al igual que sus madres, eran una extensión de las ejercidas en el seno de sus hogares. Por este motivo, sus principales ocupaciones eran la venta de comida, ya sea tamales o tortillas o lavando ropa en casas ajenas.

De esta manera, las niñas desde muy pequeñas asumían una serie de responsabilidades con la finalidad de obtener dinero para su familia, costearse sus necesidades, poder vestirse como me contaba Guadalupe o tener para “sus cosas” como me decían otras chicas. Sin embargo, también las desempeñaban a cambio de satisfacer sus necesidades más básicas como buscar un lugar en el que dormir y comer.

Las condiciones laborales de las niñas eran con frecuencia deplorables, una realidad de la que eran muy conscientes. Es decir, las niñas tomaban conciencia de la explotación de la que eran víctimas por diversas cuestiones, por el poco el dinero que obtenían, porque las jornadas eran muy extensas, sus sueldos precarios y por las condiciones infrahumanas en las que trabajaban ya que con frecuencia eran golpeadas y maltratadas por sus encargados o jefes.

Guadalupe es uno de los ejemplos, ella me contaba en la entrevista que tras vivir con su tía y debido a los golpes que recibía por parte de su tío, decidió ir

a buscar a su mamá al D.F. La manera en la que lo hizo fue yéndose a vivir un tiempo con unos vecinos de su pueblo que trabajaban vendiendo tamales en el D.F.

Durante el período que estuvo con los vecinos le ofrecieron un lugar en el que dormir, comer y algo de dinero. Ella a cambio se levantaba muy temprano para ir a vender tamales en unas condiciones que calificaba de explotación.

“El marido de mi tía me maltrataba, me pegaba mucho, entonces yo decidí venir a buscar a mi mamá a la Ciudad de México y me vine con unos del pueblo a vender tamales. ¿Sí, sabes qué son tamales? y me pagaban pero muy poco y también ahí me maltrataban, me paraban a las cinco de la mañana. Entonces me trajeron a la Ciudad de México, me pagaban cien pesos a la semana que vienen siendo ahorita diez pesos a la semana para que tuviera para mi ropa, claro que me daban la comida, pero me maltrataban y abusaban, me explotaban. Entonces ya me escapé y me regresaron al pueblo”

Sin embargo, las tareas que se les asignaban a las niñas por el hecho de ser mujeres y que respondían a divisiones genéricas, no siempre eran reproducidas sin más, las chicas eran conscientes de esto y además, manifestaron su disconformidad en la entrevista oponiéndose enérgicamente a reproducir los mismos patrones que sus madres.

De esta manera, los roles que ellas mismas les atribuían a las mujeres y a sus madres, entre ellos: tener hijos, cuidar a un hombre y depender de él, eran profundamente rechazados y restituidos por características tales como la independencia, la autonomía, el poder decisión y elección. Así me lo expresaba Sonia al preguntarle en la entrevista cómo le gustaría que fuese su vida en un futuro.

“Pues yo pienso que a lo mejor yo hubiera repetido lo mismo más o menos la historia de mi mamá, pintarme, tener hijos y estar cuidando a un tipo. Creo que por lo que le ha pasado a mi mamá yo no quiero pasar por lo mismo ¡y no! No me siento capaz de tener una familia, no me gustaría tener a un hombre que de repente me dijera: ¡ay, te quiero! No me gustaría que me estén diciendo ¡ay, tráeme esto! ¡ay, cocíname esto! No, porque me gusta vivir mi libertad, quiero hacer lo que yo quiera, con quien yo quiera, las veces que quiera, salir con quien a mi se me de la gana”

Los niños, al igual que las niñas, también debían asumir una serie de responsabilidades desde pequeños. Las principales tareas a desempeñar respondían a la división sexual del trabajo, siendo por este motivo y al igual que sus padres, los encargados del trabajo productivo y, por tanto, los que desarrollaban su actividad en el ámbito público, remunerado y valorado.

De esta manera, muchos de ellos trabajaban ayudando a sus padres en actividades tales como la venta ambulante, identificándose así con la figura paterna y con el espacio público.

Víctor, miembro de la banda/hogar de “la fuente” nació en Chiapas, Estado de México, estudió hasta segundo de primaria y llevaba en calle siete años. Vivió con sus padres y tres hermanos en Cacahuatán, un pueblecito de la región Chiapaneca, hasta que un día, a la edad de nueve años, tras el abandono de su mamá, decidió marcharse.

Estando en casa, Víctor me contaba cómo se distribuían las tareas al interior del hogar, su madre se dedicaba a lavar ropa en casas ajenas y se encargaba de las tareas domésticas y el cuidado de sus hijas. Estas, a su vez, cuando tuvieron edad de ayudar en casa, me dice que sobre los cinco o seis años, colaboraban en la limpieza de la casa y cuidaban del hermano pequeño.

Víctor desde que era bien chiquito, cuatro años, salía con su papá a vender paletas. Durante el tiempo que acompañó a su padre, me decía, fueron varias las veces que la gente le pidió que se lo regalaran, pero su papá y esto lo expresa en la entrevista con mucho orgullo “*nunca lo hizo*”. Víctor así me lo explicaba en la entrevista:

“De mis hermanos yo siempre iba detrás de mi papá. Lo ayudaba en su trabajo, él era comerciante y vendía paletas. Nos íbamos a otros pueblos. Salía con mi papá a vender paletas por todas las escuelas, primaria, secundaria... Cuando estaba yo niño íbamos gritando: ¡paletas! ¡paletas! Tenía yo cuatro años más o menos, estaba yo morrito⁷⁵ y me iba atrás de mi jefe ¿no? Y varios amigos y varias amigas y varias señoras que conocían a mi papá, de esposas de sus amigos ¿no? También nieveros o paleteros, o... todo eso, siempre me pedían a mí. Bueno, le decían a mi

⁷⁵ Pequeño.

papá ¿sabe qué? ¡regáleme a su hijo! que me regalase ¿no? Siempre me pedían a mí. Mi papá decía: ¡No! así como me ven, pero nunca voy a regalar a mi hijo”.

Víctor, al igual que el resto de niños y niñas, tenía muy claro cuales eran los roles y funciones de hombres y mujeres en la sociedad, pues me contaba que para él las principales obligaciones de su madre era: lavar, atender la casa y cuidar a sus hijos y a su marido, señalando además, que el lugar apropiado para las mujeres se situaba en el ámbito privado de la casa. El espacio público y el trabajo productivo, estaba reservado para el padre o esposo. Estas creencias sobre la división sexual del trabajo van a ser reproducidas muy frecuentemente por los chavales, Víctor, por ejemplo, me decía que *“la mujer está en casa cuidando a sus hijos y a su esposo (...) quien trabaja es el papá”*

“Pues más o menos porque imagínate, bien, bien, pues es cuando pues... la mujer está en casa ¿no? está en casa y no sale que a trabajar de esto, que a lavar eso, sino que nada más está en casa ¿no? cuidando a sus hijos, a su esposo, o lavando la ropa de su esposo y de sus hijos, no sé. No está bien salir a trabajar, quien trabaja es el papá”

Las actividades reproductivas que desempeñaban las mamás y las hijas quedaban frecuentemente ocultas en los discursos de los menores, no se valoraban, pues no eran reconocidas como tales. Sin embargo y del lado opuesto, aparecía el reconocimiento del trabajo que se hacía fuera del espacio privado de la casa, del trabajo productivo.

Esta creencia queda bien reflejada en el testimonio de Víctor al expresar en la entrevista

“Mi mamá se dedicaba al hogar, a la casa, no trabajaba. Mi papá sí”

No obstante, aunque los niños también tenían la obligación de trabajar para contribuir a la economía familiar, en muchas ocasiones el desarrollo de sus actividades lo compaginaban con los estudios o lo hacían en aquellos

momentos en los que no tenían que acudir a la escuela, es decir, por las tardes, antes de ir a clase o los fines de semana.

Luís, otro chico de “la fuente” nació en Puebla, a la edad de cuatro años se fue a vivir con sus abuelos porque tras ser abandonada su mamá por el papá biológico, el hombre al que posteriormente se unió, no era aceptado por los abuelitos, los padres de su madre. Por este motivo, los abuelos se lo arrebataron a la madre y lo llevaron a Toluca, lugar en el que ellos vivían. Allí transcurrió parte de su infancia hasta que un día su papá biológico apareció con una mujer, su madrastra, para llevárselo al D.F.

“No... nunca estuve con mi familia desde chico. Yo que me acuerdo, vivía con mi madre y como a los cuatro años me arrebataron mis abuelitos, bueno me fueron a reclamar y me llevaron a su casa. A... a estar con ellos y ya estuve viviendo con ellos. Me arrebataron de ella y... y ya pues después pasé con mis abuelos. Cuando de repente me arrebataron todavía mi mamá, cuando me arrebataron era chica, estaba chica, bueno era chica ¿no? todavía estaba en esto de que no sabía nada de que... cómo te diré. O sea era todavía como que no sabía... estaba muy ignorante ella ¿no? Luego me contaron de que mi papá me había dejado, o sea, me había dejado con ella. Que mi papá le prometió que iba a venir a trabajar aquí a México y mi mamá se quedó esperando una semana, dos semanas y no regresaba. Mi mamá como pasaba mucho tiempo y no regresaba nunca pues conoció a otro hombre. Y porque ella había conocido a su esposo y por el coraje que le tenían mis abuelos fueron y me arrebataron. Yo bien que me acuerdo que me jaloneaban. Que me llevaban agarrado de una mano, que me jalaban, yo estaba chico y me acuerdo que mis abuelos me jalaban y yo gritando porque yo no quería ir con mis abuelos. Sí, me acuerdo de eso. Ahora no, no le tengo resentimiento a mi mamá porque la culpa... no sé, hay veces que la vida no sale como queremos y ya luego por la ignorancia que vivía mi mamá... por la... porque mis abuelos.... Eran otros tiempos. Y después viviendo con mis abuelitos, ya una mañana cuando desperté me fui al campo y me subí a un árbol, estando allá arriba llegaron dos personas, pero que yo no los conocía porque estaba yo chavito y los vi... los vi bien vestidos. Y dijeron “baja de ahí” y yo digo “¿qué?” Entonces yo me bajé porque... yo para mí era como gente rica ¿no? porque yo allí vivía en la humildad ¿no? Éramos muy humildes, no usaba casi ni zapatos, andaba siempre descalzo. Entonces, ya me dice “baja de ahí, soy tu papá”. Y ya bajé y me presentó a mi madrastra, pero mi madrastra no me quiso decir nada. Después me trajeron para México y estuve aquí en México como un año”

Durante el tiempo que Luís estuvo conviviendo con sus abuelos, ayudaba en las labores del campo, más adelante, en el hogar paterno se encargaba de cuidar los animales que tenían y acompañaba a su padre cuando este iba a vender paletas.

"Cuando estaba yo chico, tenía unos seis años, más o menos, seis años y medio ayudaba a mi familia en la corta de café, pero yo estaba chico y nada más cortaba café. Cuando me vine a Toluca, de chico, trabajaba para ayudarles. Luego cuando me fui a vivir con mi papá, bueno mi papá me dijo que vendiera yo paletas de hielo y ya le ayudaba yo. Desde los siete, ocho años ya empezaba yo a vender paletas de hielo. Había una paletería donde me prestaban carritos de paletas, y así vendía yo mi parte. Era un carro chiquito porque yo también estaba chiquito. También iba a los campos los domingos y los sábados y así, cuando no estudiaba. Entre semana cuando estudiaba, las mañanitas iba yo, como teníamos puercos, antes de irme a la escuela iba a cortar pastura y hierba para los animales. Eran pocos, cinco o seis"

La realidad de los niños, como anteriormente me describía Víctor en la entrevista, también me hablaba de situaciones en las que los chicos eran regalados.

Josué, un niño del hogar "sol" me contaba que en su casa vivían sus cuatro hermanos y él, su mamá se encargaba de las tareas del hogar y su papá trabajaba temporalmente en lo que podía. Me decía que eran muy pobres y que por ese motivo sus papás lo regalaron a otra familia cuando tenía seis años.

En el nuevo hogar colaboraba con el señor de la casa en las actividades que desempeñaba, en este caso, la albañilería siendo las retribuciones en especie, frecuentemente ofreciéndole un lugar en el que dormir, comida, ropa y zapatos.

"Regalar es exactamente darte a otra familia, pues es para ayudar al esposo de la señora, pongamos que es albañil, pues vete a trabajar con él, ya regresas; pues es como si fuera una casa"

Cuando Josué me contaba en la entrevista que había sido regalado, me explicó que de pequeño nunca llegó a entender por qué hicieron algo así sus padres, pues para él fue muy doloroso separarse de ellos. Ya de grande, me

decía, sí podía entenderlo aunque me aclaró que nunca lo haría con su hijo, él por el contrario, intentaría enseñarle su oficio.

“La neta, ahora entiendo que si mis papás no tenían lana para todos, nosotros éramos cinco hermanos, pues... si no podían, alguno tenía que salir de la casa. Antes de chico no lo entendía porque para mí separarme de mis papás y mis hermanos fue muy duro. Pero ahorita que estoy grande, si tengo mi hijo no lo voy a jalar a otra casa ¿no? sino ¿sabes qué? vente hijo, estoy trabajando en esto, que soy albañil por ejemplo, pongamos y tengo mi hijo: pues mira hijo fíjate como se pliega un tabique, como se planea esto...”

Las responsabilidades que los niños y niñas asumían desde pequeños estaban estrechamente ligadas a la división sexual del trabajo. Un reparto de las actividades que situaba a las niñas en la esfera privada, donde eran las encargadas del cuidado de sus hermanos y realizaban las tareas domésticas del hogar, renunciando por este motivo a sus estudios. Pero no sólo eso, a su vez, la asignación de tareas que obedece a la relación que se establece entre las mujeres y la reproducción, explica porqué eran ellas frecuentemente regaladas o vendidas a otros hogares. Una realidad que muestra la situación de desigualdad de la que partían las niñas desde muy pequeñas.

1.2. Ideas y representaciones de su realidad

Los niños y niñas de la calle son sujetos productores de significados, tienen por tanto, un pensamiento propio sobre la realidad en la que están inmersos que me lleva a cuestionar, una vez más, la mirada del niño y niña como sujeto pasivo y dependiente. Para ellos, además, existe una serie de cuestiones que van a ser vitales desde el lugar que ocupan como hijos dentro de la unidad familiar. Es decir, una mirada y lógica que subyace a la construcción de la paternidad, maternidad y las relaciones matrimoniales.

Sobre tales conceptos van a construir una serie de imágenes y creencias que voy a denominar “pensamiento filial”, con ello quiero referirme a las percepciones que desde su posición de hijos y menores de edad elaboran y que

marcarán sus discursos, influirán en sus decisiones y posteriormente guiarán sus prácticas.

1.2.1. Percepciones sobre la paternidad y maternidad

Entiendo por paternidad aquellas creencias, significados, responsabilidades y tareas relacionadas con la crianza de los hijos e hijas que se atribuyen socialmente y culturalmente a los hombres en tanto que padres. Por maternidad entiendo no sólo el proceso biológico que abarca el embarazo, parto y crianza de los hijos e hijas, sino también el conjunto de imágenes, significados y responsabilidades que las distintas sociedades adscriben a las mujeres por el hecho de ser madres.

A partir del análisis de los discursos de los menores, mi intención es desentramar el pensamiento filial de los niños y niñas para de esta manera, mostrar los significados que le atribuyen a la maternidad y paternidad.

Los niños y niñas consideraban que el rol principal de los padres era el de proveedores. Y aunque ellos y ellas eran muy conscientes de que no siempre respondían a tal función, sino que eran las madres las que resolvían el gasto, continuaban considerándolos principalmente como proveedores.

Inés así lo percibía y me lo contaba en la entrevista. En el momento que la llevamos a cabo, ella vivía en la calle, me decía que su familia – padre, madre y tres hermanos- siempre habían vivido en el Distrito Federal, en su hogar el que trabajaba en el ámbito productivo y el que disponía sobre los recursos era el papá, siendo la mamá la que se ocupaba de los cuidados y tareas domésticas. En ese momento le pregunté por los significados de la paternidad, a lo que ella me respondió lo siguiente.

“Pues para mí padre, o sea el ser papá, pues es el que, ora sí, no es el que engendra sino el que mantiene ¿no? El que lleva la lana a casa”

Inés a su vez, y por el rol que le asociaba a su padre como proveedor culpaba a éste por satisfacer sólo las necesidades más básicas de los miembros del hogar sin preocuparse de aportar un poco más económicamente y así haberle

ofrecido la posibilidad de estudiar. Algo que ella, tal y como me expresaba, vivió como una ilusión que su papá le robó.

“Culpable pues... fue mi papá ¿no? por su forma de ser porque... pues si mi papá hubiera sido responsable, pues a lo mejor el hubiera luchado porque ahora sí que yo solo quería estudiar María, la secundaria, yo tenía una ilusión de seguir estudiando y... de ser alguien ¿no? Pero pues yo veía que mi mamá no tenía suficiente dinero pa darme el estudio ¿no? Entonces pues a mí papá le valía queso. Decía: estudien o no estudien tus hijos, ora sí que ellos saben ¿no? Pues para mi padre, o sea el ser papá, pues es el que, ora sí, es que mantiene ¿no? El que ve por uno, el que ve y dice: ¡aquí tu! te voy a dar todo el apoyo que tu quieres, ¿quieres estudiar? Pues sigues estudiando, eh... ¿quieres hacer esto? Pues tienes mi apoyo. Apoyo económico exactamente”

Otros roles que los niños y niñas asociaban a sus padres eran, por un lado, como sujetos que ejercían la autoridad dentro de la unidad familiar y por otro, como representantes de la familia y de la mujer en la sociedad. Rol este último para las niñas necesario ya que como trataré de explicar en el siguiente apartado, habían interiorizado que las mujeres “carecen de voz” sin un hombre a su lado. Roles que además, para María, tal y como me expresaba, eran aprendidos siendo las madres las principales responsables de inculcar tales creencias ya que son ellas las encargadas del cuidado, la educación y socialización de los hijos e hijas.

“O sea como que el padre es la autoridad, el que te hace valer delante de la sociedad, el que responde ante los conflictos, el que le da voz a la mujer, a los hijos. Y son las mismas madres, porque son las que los cuidan y le enseñan que ¡ah, que te respete tu mujer, que tú eres el que tiene la autoridad en la casa! y tú tienes que trabajar desde chico y todo para llevar a la casa, y tu mujer tiene que atender bien a tus hijos y a ti”.

El ejercicio de la autoridad que los niños y niñas le atribuían a la figura paterna se llevaba a cabo frecuentemente a partir de la demostración de fuerza física; gritando, utilizando gestos amenazantes, golpes o ejerciendo la violencia sobre alguno de los miembros de la unidad familiar. Los niños y niñas además, eran conscientes de que el ejercicio de poder dentro del hogar era aprendido, respondiendo así a un modelo de masculinidad que

potenciaba el ejercicio del poder mediante el uso de la fuerza física. María así me lo contaba al preguntarle en la entrevista por cómo eran las relaciones entre sus papás, y entre los padres y los hijos e hijas.

“Mira mi papá, mi mamá era una persona muy sumisa. Mi papá le pegaba y todo y son cosas que así tengo muy presentes aún todavía. Y pues mi papá era así con todos, con los tres menos con mi hermana la más chica porque era a la que más consentía. Pero pues al que le iba peor de los tres era a mi hermano el mayor. De repente era de jah! Le gritaba. A mí, si, si sacaba algo bueno en la escuela pues jay! si mi hija, hay no se qué, y si me iba mal te pareces a tu madre (ríe). Y ya, ¿qué más? Era así muy autoritario. De todo era golpes, de todo, no podía así fallar tantito porque... ¿Sabes? sus papás se murieron cuando él tenía como siete años o así, y estuvo con un tío que se casó con una mujer, entonces mi papá se fue con su tío pero luego el tío se buscó una mujer que tenía hijos y la mujer le decía al tío que le pegara a él y así. Y ya él fue brincando de gente en gente, se crió con muchas personas, pues imagínate los tratos que ha de haber recibido ¿no? y con las enseñanzas de que con mano dura se educa y aprende. Y ya pues luego, mi mamá igual ¿no? se enseña que el hombre es el que tiene la razón y el que manda, así lo aceptaba. Yo se que a ella le dolía mucho vernos así pero también no podía hacer nada”

Las madres y las representaciones sobre su figura, aparecían como una de las preocupaciones principales entre los niños y niñas. Mi interés por abordar la maternidad de hecho, surgió a partir de la constante presencia de las mamás en el día a día de los niños y niñas de los hogares en los que colaboré y en el trabajo que llevé a cabo en calle.

Mi primer acercamiento a las representaciones que los niños y niñas elaboraban sobre sus madres tuvo lugar en el hogar “sol”, tras escuchar cómo los niños que vivían en él, cuando se referían a ellas, lo hacían de una forma, en un principio, indiferente pero a medida que articulaban sus discursos, esa indiferencia se transformaba en resentimiento y odio, para terminar mezclándose con un sentimiento de admiración y devoción a la misma.

Con esto quiero poner de manifiesto esa ambivalencia sobre la figura maternal y lo complejo que resulta reflexionar sobre las representaciones que tienen los menores al respecto, más aún, cuando a esto se le añade una

realidad difícil como es vivir en la calle, lo cual, desde mi punto de vista, extrema las percepciones.

Con frecuencia los niños y niñas de la calle tenían la creencia de que ser “mujer” era equivalente a ser madre. Es decir, en sus discursos la maternidad aparecía como tarea exclusiva y principal de las mujeres. Y aunque las chicas la veían frecuentemente como una imposición social, eran muy conscientes del significado e importancia de dicha práctica, función para la que, según María, estaban destinadas las mujeres y sin la cual, no se les reconocía el status de sujeto.

“Ahorita ya no tanto, pero seguimos igual, pero la mujer ya trabaja, ya estudia lo que quiera y todo ¿no? y ya tiene como que piensa ella, es ella ¿no? Pero en realidad al final te pesa todo, que tu no quieres casarte y al final te acabas casando con alguien que ni siquiera quieres. Y tienes que tener hijos porque sí no, no sirves, o sea inconcientemente tú los tienes...la mujer si no tiene hijos no sirve, porque para eso es ¿no? para tener hijos, es lo que dicen”

También, a partir de las entrevistas realizadas a los niños y niñas de la calle surgieron una serie de cualidades que consideraban debía tener toda “buena madre”, entre ellas se encontraban: la ternura, la honradez, la protección, el sacrificio, la comprensión y la dedicación a sus hijos.

Guadalupe en la entrevista me contaba que se fue a vender tamales al D.F. con unos vecinos del pueblo en el que vivía con su tía, para de esta manera buscar a su mamá. Después de un largo período y tras seguir la información de la gente de su pueblo que trabajaba en la ciudad, encontró a su mamá. Guadalupe me decía que encontrarla fue “*lo más bonito que le había sucedido nunca*” a pesar de que la convivencia desde ese día no fuese la esperada y las características que le asociaba a toda “buena madre” no se correspondiesen con su realidad.

Por este motivo, le pregunté en la entrevista cómo le hubiese gustado que fuese su mamá, a lo que ella me contestó lo siguiente:

“A mí me hubiera gustado que mi madre hubiera sido muy cariñosa conmigo, ahí de ¡ay niñita, mira lo que te compre! Y que me diese mucho cariño y que me protegiera mucho, que no me pegara, que no

me gritara, bueno...hay veces que sí siento que me merezco unas cuantas chingadas, pero... a mí me hubiera gustado tener una madre comprensiva, buena y tierna y honesta y honrada y con... ser valiente y que me defendiera a capa y espada”

Los discursos de los chavales situaban a la madre como principal responsable de los hijos, ella era la encargada de cuidarlos, es decir, atenderlos, estar pendientes, preocuparse por ellos y sus estudios. Responsabilidades que sin embargo, no les exigían sus padres pues consideraban que no les correspondían. Inés así me lo explicaba en la entrevista.

“Una madre es la que se preocupa por uno, por los hijos porque estén bien, pues por... porque ahora sí que una mamá siempre se preocupa más por los hijos que el papá. La mamá tiene que planchar, guisar, hacer el quehacer, atendernos, decirnos de estudiar si uno no ha estudiado, siempre te apura a hacer la tarea. O sea, la mamá siempre se trata de preocupar mucho. Y ella siempre quiere lo mejor y... pues un papá, pues no, yo veo que los papás no se si estudian o no estudian, siempre la mamá tiene que estar ahí al lado de los hijos para atendernos, porque los papás nada más cumplen con una cosa, llegar a la semana, dar el gasto y ellos siguen en su situación”

Sin embargo, no responder a tales exigencias como “madres” conllevaba una serie de prejuicios y descalificaciones por parte de los niños ya que eran consideradas como “malas madres”. De esta manera, las mamás eran censuradas y mal vistas si no desempeñaban correctamente las tareas de reproducción encomendadas.

Esto sucedía frecuentemente cuando no los protegían en situaciones adversas, no cumpliendo de esta manera con el vínculo madre hijo. Es decir, no respondían a ciertas nociones sobre los instintos maternos que ellos y ellas entendían como naturales por el hecho de ser madres, entre ellas, proteger y cuidar a los hijos. Realidad que los chicos y chicas relacionaban con los motivos por los que abandonaban sus hogares y que, por consiguiente, abordaré en el apartado 1.3. titulado: “tomando decisiones”.

1.2.2. Relaciones matrimoniales.

Una constante en las familias de las que provenían los niños y niñas de la calle era el abandono del hogar por parte del padre biológico, siendo las madres las que asumían el cuidado de los hijos.

Con frecuencia el abandono del hogar se producía por la unión del padre con otra mujer con la que, a su vez, procreaba más hijos. Esta situación, es decir, la imposibilidad de los hombres de mantener a todos sus hijos, solía evadir las responsabilidades que acompañaban la paternidad biológica.

Tras el abandono, las mujeres habitualmente se unían a otros hombres pasando entonces de formar una familia monoparental, a constituir una “reconstituida”.

Esta realidad era percibida y analizada minuciosamente por los niños y niñas, ellos mantenían una visión sobre las relaciones de sus genitores y encontraban una serie de explicaciones sobre las decisiones que llevaban a sus padres y madres a mantener las uniones o a romper los vínculos.

Los chicos y chicas tenían la certeza de que las diversas uniones de sus madres respondían a por una parte, la necesidad de ingresos de la unidad familiar, es decir, se esperaba que el padrastro aportase su “gasto” a la economía familiar. Y por otra parte, que a partir de esta nueva relación, las madres fuesen reconocidas o lo que es igual, fuesen valoradas socialmente.

De esta manera, los niños eran conscientes de las necesidades y carencias del hogar una vez que el papá los abandonaba y de las consecuencias sociales, el estigma social que implicaba ser mujer y estar sola.

Los chicos y sobre todo, las niñas, percibían claramente que en la sociedad en la que vivían, los hombres les otorgaban un valor a las mujeres, eran los que las representaban a ellas y a sus hijos en la sociedad. Por eso, por el estatus social que ellas adquirirían, las mujeres se buscaban hombres.

María una de las niñas del hogar, en el momento de la entrevista tenía dieciocho años, nació en Querétaro y en el rancho en el que vivían de pequeña se encontraban sus dos hermanos y sus padres. El papá había dejado a su familia anterior con la que tuvo siete hijos para vivir con su

madre, aunque durante algún tiempo simultaneó relaciones con su anterior mujer.

Una vez terminada la relación con su primera mujer, mantuvo distintas “aventuras”, me decía María, con otras mujeres al mismo tiempo que con su mamá. María me explicaba en la entrevista el significado del hombre dentro de una relación matrimonial y ante la sociedad, así como, los motivos por los que las mujeres tras ser abandonadas, buscaban otros hombres.

“La mujer como nos sitúan, o sea el hombre es el que casi, casi le da el valor a la mujer ¿no? de ser humano, que si no tienes un hombre al lado es como que no vales y más si tienes hijos. O sea, como que el padre es la autoridad, el que te hace valer delante de la sociedad, el que responde ante los conflictos, el que le da voz a la mujer y a los hijos. Sin un hombre, pues como que no, y luego también es porque es el proveedor ¿no? Mira, hay muchas mujeres que tienen un hombre, se va, date cuenta, tenían su pareja, las abandona pero se buscan otro, tienen hijos, se va, se buscan otro, tienen hijos. Hijos, hijos, hijos, hijos de ninguno en realidad porque tienen papás distintos. Pero ya no es por eso porque... pues la mujer así... o sea dicen que es porque no tienen dinero ¿no? otras que quieren tener una pareja, un papá para sus hijos y pues también ¿no? y además todos quieren tener en realidad una pareja ¿no? luego no resulta o no escogen bien con quién porque se buscan a hombres que están bien pedos, bien borrachos. Pero también es por eso, que socialmente pesa mucho ver una mujer, madre soltera, sola. La mujer si no tiene una pareja pues no vale ¿no? pues nadie le ve nada. No te dicen eso, pero...es así”

De esta manera, como me contaba María, tener un marido significaba preservar la familia, adquirir un estatus social y además, tener una seguridad económica para ella y para sus hijos. Por tales motivos, unas buscaban hombres y otras, como sucedía en el caso de su mamá, intentaban preservar su matrimonio aún sabiendo que sus parejas les eran infieles.

María me decía que en su casa así había sucedido, es decir, sus padres estaban casados y al mismo tiempo el papá mantenía una relación desde hacía unos años con otra mujer con la que además tuvo un hijo, realidad que su madre conocía. María también sabía de esa relación pero no de la descendencia de su padre.

Un poco antes de morir su papá supo esto último, concretamente que uno de los chicos con los que jugaba de pequeña en el barrio era su hermanastro.

Esta situación a María le molestaba, la “sacaba de onda”, no entendía por qué su mamá permanecía al lado de su padre sabiendo que éste le era infiel y que incluso tenía un hijo con otra mujer. Después, con el tiempo, se dio cuenta de que su mamá lo hacía por sus hijos, por la necesidad de mantenerlos y porque lo quería.

“Pues ya... me enteré hace poco, antes de que se muriera mi papá, que yo jugaba con uno de sus hijos que tenía con la mujer con la que tenía sus aventuras cuando estaba con mi mamá; entonces me molestó mucho, porque más que molestarme que lo tuviera, porque a final de cuentas el chavo ese no tiene la culpa ¿no? porque es otro hijo y ya. Pero me molestó que no me hubiera dicho en ese momento o antes ¿no? “él era tu hermano” Así ¿no? que me dijera ahorita: “es que tu jugabas con él” Porque ¡no manches! ¿no? son cosas que ¡no! y más que nada, también me sacaba de onda mi mamá ¿no? O sea, imaginar que si ella sabía ¿por qué no lo botaba? ¿no? Pero también luego entendí que pues... era por nosotros, porque luego para mantenernos y todo eso, y también porque ella lo quería mucho. Pero aún así, me sacaba de onda un poco feo”

Para los niños y niñas las diversas uniones de sus mamás no respondían a sus necesidades como madres y esposas, es decir, el deseo del “deber ser” no se correspondía con la realidad ya que aunque muchas mujeres intentaban sustituir al padre biológico, buscaban un apoyo económico y emocional en esa nueva unión, con frecuencia ellos no respondían a tales “deseos”, no asumían su rol de proveedor, padre y esposo.

Los niños y niñas eran conscientes, por tanto, de que la nueva relación era más una creencia, una atribución social de orden simbólico, que una realidad. Y digo esto también porque en sus discursos continuamente se lamentaban de que en sus hogares eran exclusivamente las madres las que se preocupaban por obtener los recursos económicos, que los padres o padrastros eran infieles y que además, con frecuencia las relaciones entre los padrastros y los hijastros o hijastras estaban marcadas por los conflictos, con lo cual el deseo de que la nueva pareja sustituyese al padre de los chicos, en el sentido de ser una figura de referencia o modelo para ellos, tampoco se hacía realidad.

Para Luís, por ejemplo, después de que su padre y su madrastra lo recogieran de casa de sus abuelitos y ya viviendo en el D.F. con su papá, supo de las distintas relaciones que su padre mantenía con otras mujeres y de las que, a su vez, procreó más hijos.

Esta realidad era percibida por Luís como causa que lo evadía de sus responsabilidades como padre, entre ellas, la contribución económica, el cuidado y el tiempo de dedicación a los hijos. Motivo por el que además, emergían los conflictos y la violencia entre su papá y su madrastra.

Así me lo explicaba al preguntarle por las distintas uniones que mantenía su padre, concretamente por cómo gestionaba el dinero y el tiempo al tener mucha descendencia.

“Mi papá trabajaba de albañil, pero como se le ocurrió tener bastantes hijos, porque tenía muchas mujeres, pues no... no tenía tiempo suficiente para darles a todos lo necesario. Muchas veces no teníamos lana, a veces por eso eran las peleas de que mi papá le pegaba a mi madrastra, pero por lo mismo de que no alcanzaba el gasto económico”

Esta situación estaba tan presente en el imaginario de los chicos y chicas que muchos de los niños al nombrar a sus madres y a las mujeres utilizaban la palabra “pyp” y me explico. Una cuestión que me llamó mucho la atención fue escuchar las constantes alusiones que hacían los chicos del hogar “sol” de las madres calificándolas como “pyp” que significa “putas y pendejas”.

Después de conocer el significado de esta palabra, los niños me explicaron el porqué de tales ideas. Las distintas respuestas que me dieron ponían de manifiesto la creencia de que sus madres eran unas “putas” porque mantenían relaciones sentimentales y/o sexuales con distintos hombres, una vez finalizada la unión con el padre biológico y unas “pendejas” porque eran ellas principalmente las encargadas del trabajo productivo, las únicas de ocuparse del reproductivo y porque además, en ocasiones, eran maltratadas por sus compañeros. Así me lo contaba Josué una tarde que salimos del hogar “sol” a dar un paseo y tras preguntarle el significado de “pyp”.

“Mira, María, aquí las mujeres, bueno casi todas las mujeres son bien culeras, unas putas porque andan con unos y con otros, y unas pendejas porque al final eligen a hombres bien pedos que se aprovechan de ellas”

Considerar a sus madres “pyp” arroja luz sobre las representaciones de los niños en relación a la sexualidad de las mujeres. Sexualidad entendida como conjunto de ideas, discursos y significados que se construyen en relación a las prácticas y comportamientos sexuales de hombres y mujeres.

En el imaginario de los niños y niñas existían dos formas de concebir a las mujeres, por un lado se encontraban las “buenas mujeres” y “buenas madres” que eran aquellas que como señalaban anteriormente los chicos y chicas, respondían a atributos tales como: la bondad, el sacrificio, la dedicación, la abnegación y la ternura, aquí la función principal de las mujeres era la maternidad. En el lado opuesto, se encontraban otro tipo de mujeres cuya sexualidad no tenía fines reproductivos y por tanto, eran consideradas “malas mujeres” y “malas madres”.

Con frecuencia los chicos no veían con buenos ojos que tras el abandono del padre biológico, sus mamás mantuviesen relaciones con otros hombres, fundamentalmente pasajeras o a corto plazo. Sonia así me lo explicaba cuando le pregunté en la entrevista lo que pensaba sobre las distintas uniones de su madre.

“Para mí está mal que mi mamá estuviera con tantos hombres porque ella nos aconsejaba que estuviéramos nada más con uno porque si no, ya eras una cualquiera. Pero está mal porque ella lo hacía y se supone que tiene que ser un ejemplo para nosotros”

Cuando esto sucedía, los niños y niñas descalificaban a sus madres. Sonia por ejemplo y siempre que me hablaba de su madre, la sancionaba por las distintas relaciones que mantuvo durante el tiempo que estuvo viviendo con ella y me explicaba el rechazo social que implicaba para las mujeres vivir su sexualidad libremente.

“Ya de grande fui a ver a mi mamá y nadie la quiere. Ni su hermano la quiere, me imagino que alguno que otro le hablará porque a la pobre gente hay que echarle una mano y eso le pasa por haber sido como fue, una “prosti”, una “puta” (se ríe)”

Sin embargo, también es cierto que en ocasiones, lo que no veían con buenos ojos eran las distintas uniones de sus madres, es decir, los continuos cambios de pareja. Los chicos por tanto, valoraban la fidelidad de las mujeres y censuraban, les negaban el deseo y la diversidad de experiencias. Sonia en la entrevista me explicaba que para ella su ideal de madre hubiese sido una mujer dedicada a sus hijos y una mujer que solamente hubiera estado unida a un solo hombre.

“Me hubiera gustado que mi mamá hubiera sido dedicada a sus hijos, que hubiera buscado oportunidades, que hubiera movido cielo, tierra y mar para quedarse con un solo hombre y podernos sacar adelante. Si hubiera hecho eso, a lo mejor ahora tendría una casa propia y también hijos que la cuidaran cuando ella no pudiera”

En cambio, cuando la madre era abandonada por el padre biológico y siempre que las relaciones que estableciesen sus madres fuesen duraderas, algunos niños pero, sobre todo las niñas, sí entendían, aunque les costase mucho, aunque lo viviesen como una pérdida *“pensaba que me había quitado a mi mamá”, “cuando te das cuenta que no tienes a nadie que de verdad te quiera, la neta que la vida te vale madres”* que pudieran rehacer su vida con otro hombre a pesar de saber que serían sancionadas socialmente.

Eran conscientes por tanto, del estigma social de aquellas mujeres que decidían vivir su sexualidad libremente y de la manera en la que eran representadas como malas mujeres.

Guadalupe por ejemplo, consideraba la posibilidad de justificar la conducta de su madre argumentando que también ella lo pasó mal de joven en aquellas relaciones que mantuvo de forma obligada y donde se aprovecharon de ella. Para esta niña, además, las distintas parejas de su mamá estaban estrechamente relacionadas con esa búsqueda del propio bienestar y con la necesidad de un cariño que, según me expresaba, encontraba en los hombres.

Guadalupe en la entrevista así me lo contaba al preguntarle qué pensaba de la nueva relación de su mamá, cuando esta se unió con el que sería su padrastro.

“Yo antes pensaba que mi mamá era una puta porque se había ido con otro. Y obviamente que aquí en México hay mucho machista ¿no? Y también cuando yo era chica me criaron en un pueblo machista, Yo decía: ¡pínche vieja puta, se acuesta con él! Y para la gente está muy mal visto porque aquí una mujer que anda con dos personas es una puta. Cuando supe que mi mamá estaba con otro hombre me dieron muchos celos porque pensaba que me había quitado a mi mamá y era la cosa más bonita que tenía y cuando te das cuenta que estás sola, la vida te vale madres⁷⁶, cuando te das cuenta que no tienes a nadie que de verdad te quiera, la neta que la vida te vale madres. Llega un momento de tu vida en la que dices para qué me baño o para qué me peino o para qué, como si... la neta, a nadie le importo o sea, que llegas al extremo de decir: mejor me voy muriendo poco a poco porque mi vida no vale nada y te vas despreciando como persona. Pero ahora pienso que quizás mi mamá también necesitaba cariño y cuando una necesita cariño, busca a un hombre. Ahora pienso así, pero antes pensaba que mi mamá se había ido y nos había dejado de querer, que ya no le importábamos. Pero yo creo que buscaba la figura paterna porque pues el padre chincha decía que cuando no te quieres a ti mismo, no quieres a nadie y mi mamá buscaba su propio bienestar porque... también a mi mamá la violaron de pequeña, la violaron, le pegaban y la casaron a fuerzas con un muchacho jese güey le pegaba bien culero! ¡bien cabrón! ¡Era bien cabrón con ella! Y yo creo que mi mamá buscaba a alguien que de verdad la quisiera, no como tanto cabrón que se había aprovechado de ella, que nada más la habían utilizado sexualmente. Yo creo que mi mamá buscaba a alguien que la quisiera y la respetara. Yo pienso eso de mi mamá y ahora, la última vez que la fui a ver, he visto que por eso sufre y que por eso lo ha pasado mal”

Sin embargo, ante la sexualidad negada de sus madres y en el lado opuesto, aparecía la sexualidad consentida de los padres. Los continuos cambios de pareja y las constantes infidelidades de los papás y de los hombres en general, aunque no eran consentidas por las niñas, eran muy conscientes de la aceptación social de dichas relaciones y de la finalidad de las mismas.

Es decir, los menores sabían y diferenciaban entre las mujeres que los hombres desearían para tener relaciones sexuales y aquellas que elegirían como madres de sus hijos. Una práctica que, a su vez, como señalaba María,

⁷⁶ No te importa.

sólo les consentían a los hombres ya que en caso de practicarlas las mujeres, éstas serían censuradas socialmente.

María así me lo expresaba al preguntarle en la entrevista cómo pensaba que socialmente se veía las relaciones de hombres y mujeres, los cambios de pareja de unos y otras, en la sociedad.

“Y no importa si luego tienen otras mujeres y andan mintiendo, eso no importa, o sea a la que aman supuestamente es a su mujer, que la ponen en un pedestal. Y se van con otras pero las otras son pasajeras y esta es la reina ¿no? Sin embargo, si una mujer tiene uno y otro y otro, ya sabes ¡prosti! es una facilota y todo eso”

Las niñas de esta manera y mediante sus discursos, eran concientes de que se valoraba que las mujeres no mantuviesen relaciones sexuales, mientras que a los hombres se les consentía el deseo, la actividad y la diversidad de experiencias.

1. 3. Tomando decisiones

En este apartado mi intención es mostrar las interpretaciones que los chavos y chavas hacían de su salida a la calle. Decisiones que tomaron a partir de la lógica que subyace a la construcción de las relaciones materno-filiales, aquellas escenas de violencia dentro de sus familias y que los chicos sufrían de diversas maneras y los significados que les otorgaban a la calle.

Y lo haré a partir de sus percepciones, de cómo ellos y ellas vivieron una realidad que los situaba ante una serie de dilemas y a partir de los que como agentes sociales, actuaron, lo que sin duda, me lleva a reconocerlos como actores protagonistas en su desarrollo y con agencia social.

1.3.1. Expectativas de las relaciones materno-filiales

Entiendo por relaciones materno-filiales el conjunto de imágenes, prácticas y sentimientos que se depositan sobre las relaciones entre madres e hijos. Relaciones marcadas por un amor que se presenta naturalizado al ser asociado al hecho de concebir y que conlleva generosidad sin límites, incondicionalidad, protección, sacrificio y abnegación.

Con frecuencia los menores relacionaban y explicaban su salida a la calle a partir de las expectativas que se derivaban de las relaciones materno-filiales y los cuidados que para ellos conllevaba el amor materno.

Los niños, a partir de estas representaciones, culpaban a sus madres porque según ellos no respondían a las creencias y percepciones que le atribuían a toda “buena madre”.

Esto sucedía cuando sentían que sus padres, pero sobre todos sus mamás no les daban el cariño y atención que necesitaban. Ricardo así me lo contaba en la entrevista tras preguntarle los motivos que lo llevaron a tomar la decisión de salir a la calle.

“Yo me salí porque no encontraba el afecto, no encontraba el amor, el cariño de un padre, de una madre dentro de mi casa, y yo por eso me salí. Antes yo decía... no que, a todos los chavillos de la calle que casi le preguntas ahora o anteriormente en la calle, les preguntabas ¿por qué te habías salido? y te decían: no es que mi mamá me pegaba, mi papá me maltrataba, me hacían esto, me hacían el otro. Y eso es lo que yo decía y ahora te puedo decir que no es cierto, que no es cierto. Fíjate, que alguno, la mayoría se sale por falta de cariño, por falta de cariño de sus papas, con lo mismo de que son pobres se van a trabajar sus papás y sus mamás no tienen el tiempo para decirte ¿cómo estas hijo? ¿cómo te fue en la escuela? Este... a ver pásame tus libretas para ver cómo estas” o algo así por el estilo. Yo me salí por la falta de un afecto de una mamá, de un papá, que me quisiera, que me alentara. Porque tenían cosas que hacer. Más bien, por falta de cariño de mi mamá, porque el otro pendejo, yo no sé que onda”

Las expectativas depositadas en el vínculo madre-hijo tampoco se hacía realidad en el momento en el que sus mamás no los cuidaban y protegían ante la violencia que con frecuencia presidía las relaciones entre los hijos, hijas y los padrastros. Sobre todo, cuando interpretaban que sus madres no mediaban ante esa violencia.

De esta manera, la necesidad de protección también era reclamada por los niños y niñas. Guadalupe así me lo expresaba en la entrevista. Ella tras encontrar a su mamá en el D.F. se quedó una temporada conviviendo con su padrastro, madre y hermana. Durante ese tiempo, me contaba, la convivencia fue muy difícil porque el padrastro no la aceptaba, no la quería

y la maltrataba. Le decía continuamente que se fuera de la casa. En muchas ocasiones su mamá estaba delante y no mediaba, situación que le hacía dudar sobre el cariño de su madre, sobre si su mamá la quería o no, una constante contradicción que me confesó, entre llantos en la entrevista, la atormentaba.

“Yo me aferré a mi mamá y decía: es que mi mamá sí me quiere. Ahora me doy cuenta que no, porque si me hubiera querido no estaría con ese desgraciado. Ella no se movía cuando me maltrataba el ¡hijo puta! Cuando me corría de la casa y no me abría la puerta. Me decía: ¡pinche puta desgraciada lárgate de la casa!”

También sucedía que la violencia sexual sufrida por las niñas aparecía en sus discursos como factor que intervenía en su salida, una violencia ante la que además, interpretaban que sus madres consentían ya que aún sabiéndolo, permanecían unidas a los sujetos que la ejercían, sus padrastros. Claudia me contaba en la entrevista que desde muy pequeña su mamá se juntó con otro hombre, su padrastro y que este, desde que tenía doce años abusaba de ella frecuentemente.

Claudia, sin embargo, hasta hacía poco tiempo, un año antes que decidió ir a visitar a su madre, no supo que ese hombre era su padrastro ya que su mamá siempre le dijo que era el papá. Los motivos por los que Claudia decidió salir a la calle eran dos, en primer lugar, debido a los continuos abusos de su padrastro y en segundo lugar, porque interpretaba que su mamá finalmente cedió ante esa violencia pues aunque en un principio lo denunció con el tiempo reanudó la relación con su padrastro.

“Por una parte veo bien que mi madre se haya juntado con otro hombre, pero por otra parte no. Por lo que me hizo (silencio) ¿qué te hizo? (le pregunto). Abusó de mí a los doce años y me pegaba. Además, mi mamá lo sabía, pero no hizo nada, bueno, al principio le pusimos una denuncia pero al tiempo regresó con él y yo me salí a la calle”

Las expectativas sobre las relaciones materno-filiales tampoco se cumplían cuando tras la ruptura de la relación matrimonial sus mamás no se hacían cargo del cuidado de los hijos.

Víctor me contaba en la entrevista que cuando su mamá abandonó a su padre biológico para unirse a otro hombre no se llevó a todos sus hijos con ella, sino que sólo se hizo cargo del más pequeño, quedando ellos (él y sus hermanas) al cuidado de su papá. Algo que le reprochaba a su madre pues entendía que su obligación era cuidar de ellos. Víctor me había contado instantes antes que su mamá le fue infiel al padre, se veía a solas con otro hombre hasta que un día, tras encontrarlos el papá juntos, la madre abandonó definitivamente al papá para irse a vivir con ese hombre, llevándose sólo al hermano más pequeño.

“Cuando yo nací, estaba mi papá, mi mamá y toda mi familia, pero pues ya después, ya cuando fui creciendo, ya como a los ocho años, ya empezaron a haber problemas con mi mamá y mi papá que se peleaban los dos junto. Se peleaban por otro señor, más que nada mi mamá ¿no? Y entonces pues ya mi mamá se separó de mi papá y se fue con otro señor y de ahí fui el único que empecé a salirme de mi casa y a conocer a otros chavos que me enseñaron a vivir en la calle. Y de ahí, francamente, ya de ahí mi familia se deshizo ¿no? Mis padres se separaron ¿no? Mi papá y mi mamá. Por eso cuando se separaron ellos, al poco, yo también me separé de ellos. Porque María estuvo mal lo que hizo mi mamá, la neta. Pues sí, imagínate, bueno más que nada pongamos... por mi papá y porque cómo dejar a sus hijos ¿no? A sus hijos pues debe llevárselos. Te vas, pero debes de llevarte también a tus hijos, no dejarnos con mi papá”

Para Víctor la ruptura de vínculos por parte de su mamá y no hacerse cargo de ellos, llegó a ser la causa de su huída a la calle, algo que le reprochó a su madre un día que decidió ir a visitarla.

Para este chico además, las consecuencias de esa unión fueron determinantes ya que si ella hubiese permanecido con el papá, su vida no hubiese sido la misma porque tal y como me explicaba, de no haber sido así *“estuviera ahí con ellos, contento, felices y a lo mejor si tuviera hasta mi terreno y hasta fuera casado o juntado”*.

“Ahora también cuando fui le reclamé a mi jefa. Le dije: ¿sabes qué? la neta, te tengo rencor todavía. Y ¡sí! (exclama) sí le dije sus verdades a mi mamá, le dije que le tenía rencor a ella. Le dije, sabes, la neta, si no la hubieras regado ahí con separarte de mi jefe, le digo, la neta, pues no me hubiera ido, a lo mejor ni conociera México. Estuviera ahí con ellos, contento, felices y a lo mejor si tuviera hasta mi terreno y hasta fuera casado o juntado (lo dice en tono melancólico). Allí, ya desde los catorce años se junta las personas o hacen que se casen. Y yo todo esto se lo reclamé a mi mamá y hasta estuvo llorando y me dijo: ¡no, hijo...! Yo le dije: nada más por su culpa jefa, la neta, hasta dónde fui a conocer la droga más fuerte allí en México. Le digo pues ¡juta! ando tirado en eso y hasta estuve en la cárcel, y se me puso a llorar más mi jefa. Y hasta le dije, no más si usted nunca se hubiera separado de mi jefe, estuviéramos todos juntos, le digo ¿no? con usted, con mi papá y con mis hermanos. Estuviéramos juntos y cada quien fuéramos felices pero ahorita así regado como que no. El único así que anda de mal hijo soy yo, soy el único que anda en la calle”.

En las interpretaciones sobre los motivos que los llevaron a tomar la decisión de salir a la calle también aparecían los cambios de pareja de sus madres y no aceptación de los padrastros.

Relaciones negadas que, a su vez, los niños y niñas observaban se sostenían desde la filosofía del padre Chinchachoma, fundador de Hogares Providencia.

El padre establecía una separación entre la naturaleza a la que asociaba con la madre y la “cultura” a la que relacionaba con el padre. A partir de esta diferenciación de género determinaba una serie de creencias existentes sobre actividades, roles y funciones que se consideraban específicas de las mujeres y que aparecían en el imaginario social y de los hombres en la sociedad, considerándolas como naturales y propias de cada uno de ellos.

En este sentido en uno de sus textos manifestaba lo siguiente:

“La madre es el hogar de donde venimos, la naturaleza, el suelo, el océano, el padre no representa un hogar natural de este tipo. Tiene escasa relación con el niño durante los primeros años de vida y su importancia para este no puede compararse a la de la madre en este primer período. Pero si bien, el padre no representa el mundo natural, significa el otro polo de la existencia humana; el mundo del pensamiento, de las cosas hechas por el hombre, de la ley y el orden, de la disciplina, de los viajes y la aventura. El niño busca en la calle al padre, al que sabe, al que se impone, al que señala un orden, al que ha viajado o ha vivido grandes aventuras. Desgraciadamente en esa búsqueda encuentran

como padre sustituto al jefe de la pandilla, de la banda, o al líder del grupo de niños de la calle” (García Durán, 1995:117).

El padre Chinchachoma además, señalaba el aborto psíquico de la madre como motivo que en un futuro ocasionaba el rechazo hacia el menor y por tanto, la huida del hogar por parte de este. En este sentido expresaba como si lo dijera un menor:

“Yo no, yo no estaba a gusto dentro de mi madre, yo vine al mundo al igual que choca un coche, igual que cae un rayo, soy fruto de pasión más que de amor. Allá en el fondo mismo de mi ser existe un grito, un ansia, una angustia profunda, razón de sinrazón. Y todo mi vivir será de angustia, de pena y de inquietud” (García Durán, 1992:171).

A su vez, para el padre las relaciones entre los padres y los hijos no deseados siempre estarían marcadas por el odio y la violencia e incluso establecía una similitud entre ser violada y ser concebido sin amor.

“La gente la llama mi madre. En el fondo del alma yo la conozco y nombro: la violada. Mi relación con ellos violencia, tensión y muerte. Ellos estaban hechos, yo aun sin hacerme. Buscando a ellos, hallar a mis papás, reencontrarme con ellos... Al punto de los siete años de huir del seno de la madre mía, perdón, de la violada, yo accidente, reí feliz. Ahora sí, aquí en la calle encontré mi senda y mi camino” (García Durán, 1992:172).

A partir de estas creencias para el padre las dos causas principales por las que los niños abandonaban el hogar, aunque él aclara que no lo abandonaban sino que huían, son, una el “aborto psíquico” que queda reflejado en las citas anteriores. Otra, la denominada desestructura familiar que tal y como explica el padre, aparecía en el momento en el que el padrastro se unía a la unidad familiar. Aquí las madres y los padrastros aparecían como responsables de la salida a la calle de los menores, pues como él mismo expresaba:

“Todo niño que a la edad de cuatro o cinco años sufre el cambio de padre, se encuentra en una época en que empezando a identificar en lo humano al padre suyo, no es capaz, flor que se abre, de asumir el cambio de padre. Su razón consciente, casi virgen, todavía no se asentó firme en su padre y ya un nuevo hombre (unido todo a tensiones, disputas) viene a deshacerle la imagen mental

aún nebulosa, y esa es la inquietud que lo lleva a la huida” (García Durán, 1992:183).

A su vez, la explicación que ofrecía para argumentar por qué unos niños salían a la calle y otros no, estaba relacionada con la edad de los menores. De esta manera, sostenía lo siguiente:

“El niño que carece de una imagen firme del padre, difícilmente puede sentirse fuerte con un padrastro. Si el niño es pequeño, es posible que la imagen aún no segura traslade al nuevo padre lo del otro. Si es más grande de seis o siete años, cuando llega el padrastro es posible que su razón le haga consciente del cambio y llegue a digerirlo. Si es más pequeño, entre cuatro y cinco años, el caso queda en explosión interna y será a los ocho o nueve años cuando se concrete en huida del hogar, que es crisis permanente de su vivir” (1992:183).

Considerar las distintas relaciones de las madres y la no aceptación de sus esposos como causas que explicaban la decisión de abandonar sus hogares, aparecía constantemente en los discursos de los menores.

Sin embargo, a pesar de ello, los niños reflexionaban sobre las circunstancias en las que se encontraban sus madres, haciendo un esfuerzo para entender que ellas también podían rehacer sus vidas.

Jorge, uno de los chicos que había vivido más tiempo en la institución que fundó el padre, así me lo expresaba en la entrevista. Desde muy pequeño Jorge pasó a vivir con sus abuelos porque tras ser abandonada su mamá por el papé biológico, esta se fue a trabajar al D.F.

Jorge me contaba que no convivió con su mamá por mucho tiempo por este motivo. Tampoco lo hizo cuando su mamá se juntó con su padrastro y le pidió que se fuera a vivir con ellos. Sobre la nueva unión de su madre me decía *“que no es malo que quiera volver a hacer su vida, que quiera intentarlo”*. Sin embargo, a pesar de este esfuerzo y como ha sucedido en otras ocasiones con otros chicos, Jorge continuaba sin aceptar esa unión pues para él significaba reemplazar a su padre biológico. Un abandono que experimentaba como una falta de orientación en su vida que influyó en su decisión de vivir en la calle.

“Mi madre se llegó a juntar, pero no se casó, yo pienso que se ve mal porque la gente ha de decir: ¡no! pues la dejó, la dejaron y ya se quiere juntar con otro. La neta, yo pienso que... no más.... No más juzgan a la gente sin saber cómo es, por eso digo que... la gente. Yo digo que ha de aprender que no es malo que quiera volver a hacer su vida, que quiera intentarlo. Mi padrastro, cuando ellos estaban juntos era buena onda con mi mamá y con mi hermana, ayudaba a seguir adelante con los estudios a mi hermana y apoyó a mi mamá. Yo la verdad, nunca quise aceptar a alguien así como padrastro o como... o como otro papá... Yo nunca, nunca quise aceptar eso. Yo desde niño he sentido... cómo te diré. He sentido que me falta el cariño de mi papá. Si alguien... si yo tuviera alguien que me hubiera guiado por el buen camino, no sería yo lo que soy ahorita. Por eso agarré resentimiento contra mi papá, porque me dejó. A mi mamá no le tengo resentimiento pues ella apoyaba en lo que podía, en los uniformes... pero fíjate yo no... yo no acepté todo eso, yo no quería aceptar a otra persona como padrastro. O sea, si... yo quería que mi madre hiciera su vida. Que si ella sentía estar con otra persona, pues que hiciera su vida y sacara adelante a mi hermana pero no quería a ese hombre como mi padre, por eso me fui a la calle”

Las expectativas de las relaciones materno-filiales tampoco se hacían realidad cuando los niños y niñas interpretaban las uniones de sus madres como una manera de mostrarles su preferencia por el padrastro. Una situación que desde su lógica representaban como abandono, experimentaban como pérdida y despertaba en ellos sentimientos de rechazo y odio. Sentimientos en ocasiones tan fuertes e intensos que necesitaban mostrar a sus madres y hacerlas sufrir por este motivo.

Ricardo me contaba que la relación que su mamá inició tras abandonar al padre biológico, la interpretó como una preferencia de su madre por su padrastro, motivo por el que me explicaba, la dejó de querer y le hacía sentir culpable, le hacía sufrir.

“Yo no quería a mi mamá. Bueno, al principio la quería, la soñaba pero cuando me acordaba de los sufrimientos que pasé, se me fue olvidando el cariño que le tenía a mi madre. La culpaba de lo que pasaba en casa y de los problemas que empecé a tener en la calle. Empecé a hacerme fuerte y cruel, y empecé perder el cariño. La veía como una persona extraña. Cuando la veía por la calle me gustaba hacerla sufrir, me gustaba que me estuviera persiguiendo y que me dijera: ¡hijo ven, ven, Ricardito! quiero estar contigo. Sentía un placer tremendo verla desesperada y pensaba: bueno... a mí me tocó sufrir lo que tú me hiciste sufrir. Ella me hizo sufrir porque no me hacía caso, porque

prefirió a mi padrastro y porque yo sentía que no me quería. Por eso yo decía bueno, si ella me dejó, ya no la voy a sentir como si fuera mi mamá”.

Sonia en la entrevista también me expresaba los sentimientos de odio y rencor que le despertaba recordar a su madre. Ella la culpaba de su salida pues interpretaba que a partir de la nueva unión, descuidó a sus hijas. Sin embargo, Sonia no sólo me explicaba su resentimiento y la necesidad de reprocharle a la mamá su comportamiento. También me contaba que su experiencia en calle había contribuido en su proceso de empoderamiento, un poder que en consecuencia la llevaba a no reproducir la situación de sumisión en la que percibía se encontraba su madre.

En la entrevista así me lo contaba tras preguntarle el motivo por el que salió a la calle y posteriormente, por los sentimientos que experimentaba en esos momentos hacia su madre.

“Porque María, todo lo que yo he logrado, todo lo que yo he hecho, todo lo que he pasado, todo lo que he vivido y todo todo, todo de mi corta o larga vida que llevo. O sea, ella no ha movido ni un solo dedo por todo esto ¿no? y sin embargo, a veces me... bueno me gustaría en un futuro decírselo porque ella prefirió mil veces a mi padrastro que a mi y a mi hermana. Ella era una desmadrosa que no sabía cuidar a sus hijos, sólo pensaba en estar con un hombre, por eso lo mejor era irme de mi casa. Entonces, por eso tengo a veces eso así de que, de restregárselo; decirle: ¡vea, vea por preferir a su esposo! ¿no? y ¡gracias, gracias! En parte sí, a veces sí le estoy agradecida porque gracias a que prefirió a su esposo, gracias a que me hizo a un lado he pasado todo lo que he pasado y gracias a eso no soy una ignorante y sé defenderme. O sea, un hombre o una chava no puede llegar y por sus ovarios quitarme algo por lo que yo he luchado, o sea que si yo de repente me compro un pantalón y de repente me voy a la calle y una chava o un chavo por sus huevos u ovarios me los quiere quitar, o sea ¿por qué, tu quién eres? así, aunque me pelee. Y sin embargo, si me hubiera quedado con ella, estuviera llena de hijos y no más sirviéndole a un machista”

En los discursos de los chicos y chicas, las expectativas depositadas en las relaciones materno-filiales aparecían como explicaciones de su salida a la calle. A partir de los testimonios mostrados he identificado cuatro situaciones en las que consideraban que esas expectativas no se cumplían.

La primera cuando interpretaban que sus mamás no les ofrecían el cariño y atención que necesitaban, la segunda, cuando no cuidaban y protegían en situaciones adversas. La tercera, en aquellos momentos en los que tras la ruptura de las uniones matrimoniales, las mamás no se hacían cargo del cuidado de los hijos. La cuarta, y última, al interpretar las uniones de sus madres como una preferencia de sus deseos ante el cuidado de los hijos.

No responder a las expectativas depositadas en esa relación naturalizada generaba en los niños un gran odio y rencor, odio que en aquellos casos más intensos los llevaba tanto a reclamarles a sus madres, como sucedió en el caso de Víctor y Sonia, como a hacerlas sufrir como me contaba Ricardo.

1.3.2. Escenas de violencia.

En los relatos de los chavos las escenas de violencia dentro de sus familias aparecían como factor que intervenía en la decisión de abandonar sus hogares. La violencia se expresaba de distintas formas y los chavos las sufrían de diversas maneras.

La violencia que presidía los hogares de los niños y niñas era en unas ocasiones ejercida por los padres o los padrastros sobre las madres y en otras, ejercida por padres, padrastros, madrastras, madres o algún otro familiar que convivía en el hogar, sobre los menores.

Entiendo la violencia intrafamiliar como práctica consciente producto de una estructura social basada en la desigualdad que abarca diversas expresiones. Es el resultado de unas relaciones desiguales de poder que se ejercen dentro de la unidad familiar y que se construye principalmente sobre las categorías género y edad. Violencia que no sólo implica una forma de control, sino también una expresión de dominación y subordinación basadas en las categorías mencionadas.

Los episodios de violencia que experimentaron los chavales dentro de su unidad familiar eran frecuentemente interpretados como una manera de aplicar la autoridad y disciplina dentro del hogar.

Guadalupe me contaba que en casa de su tía era maltratada por ella y su marido. La violencia era percibida por esta niña como una manera de

establecer las relaciones de obediencia y una forma de ejercer la autoridad. Episodios que consideraba se daban con más frecuencia cuando entre los menores y los adultos no existía una relación de consanguinidad directa como ocurría cuando era maltratada por su tío.

“Lo que pasa es que no viví mucho tiempo con mi mamá, sólo cuando era muy pequeña y cuando la fui a buscar. Yo estuve viviendo con mi tía mucho tiempo en un pueblo y la vida ahí era... pues era un pueblo, la vida era muy tranquila pero me pegaban, me maltrataban, me mandaban a trabajar y no podía ir a la escuela. Me pegaban porque nos educaban en que a un niño se le pegaba madrazos y que se le pegaba y se le pegaba y se le pegaba, porque si no te hacía caso le tenías que pegar y por eso nos pegaban a todos. Claro que mi tía quería más a sus hijas y claro que nos pegaba más a nosotros. Y me mandaban a trabajar, a cuidar animales, me mandaban a hacer tortillas y también a limpiar la casa y cuidar de sus hijos, y no, no iba a la escuela”

Dorian uno de los chicos del hogar “sol”, me explicaba en la entrevista que su mamá murió cuando era pequeño y que tras morir, su papá se casó con su madrastra. De la nueva relación Dorian tenía dos hermanos con los que se llevaba más o menos bien. Sin embargo, la relación con su papá y su madrastra era muy conflictiva ya que siempre le estaban pegando y gritando. Así me lo contaba en la entrevista cuando le pregunté el motivo por el que decidió salir a la calle.

“Mi papá me golpeaba con frecuencia. Me rompía los palos de las escobas en la cabeza, en la espalda. Me decía que no me quería, que no era yo su hijo, que era yo una mierda, que... que no valía nada. Mi madrastra solamente en tres ocasiones me golpeó muy feo, hasta abrirme; disculpa de la palabra, pero me abrió las nalgas de tanto golpe. Una vez fue que me porté yo mal en la escuela, este... y me pusieron un recado “que no había terminado por estar jugando”. Entonces mi madrastra me dijo que eso no se valía y agarró y me dijo: “¡y te vas a poner a hacer todo esto y por cada falta de ortografía que tuvieras te voy a dar tres palazos!” Y me daba tres palazos con un palo ancho y largo. Y este... entonces tenía muchas faltas de ortografía en ese tiempo, no sabía escribir correctamente y me hincaba y me decía que si me movía me daba otro, me daba muy duro, este... pues esa fue la primera vez. Después siempre, por cualquier cosa me pegaban así que un día, cansado de tantos golpes decidí mejor salirme a la calle”

En aquellos casos en los que la violencia era ejercida por las parejas de sus padres, es decir, por parte de los padrastros o madrastras era percibida por los menores como una práctica que tenía como principal finalidad separarlos de sus genitores.

Guadalupe, por ejemplo, me contaba en la entrevista que tras encontrar a su mamá en el D.F. y quedarse con ella, la convivencia fue imposible porque comenzó a tener problemas con el padrastro. Ella interpretaba esta situación como una estrategia del padrastro para echarla de la casa, para que se fuera.

“Yo busqué a mi mamá y si encontré a mi mamá, me fui con mi mamá, pero cuando yo vine con mi mamá, yo la encontré, mi mamá ya estaba juntada con el señor aquí en el DF, este señor se llama Pedro. Entonces yo me emocioné mucho, pensaba que mi mamá me iba a recibir bien en la casa; al principio sí, pero después empecé a tener problemas con su esposo, con su marido, él me maltrataba. Entonces ella empezó a tener problemas porque el señor no me quería tener en su casa, entonces le decía a mi mamá que él o sus hijos, o si no que se largara”

A su vez, la violencia que sufrían las niñas por el hecho de ser mujeres aparecía en sus discursos como motivos que intervenían en la decisión de salir de sus hogares. Violencia que emergía a partir de prácticas que conllevaban la desvalorización de lo femenino, el ejercicio de poder y dominación sobre los cuerpos de las niñas y sobre los significados que tomaban relación con sus discursos. Una violencia que los adultos ejercían sobre ellas cuando violentaban sus cuerpos y cuando desacreditaban sus palabras, cuando no las creían, anulando de esta manera, cualquier forma de ejercer el poder. Un poder que hace referencia a la capacidad de incidir sobre la propia vida, sobre la vida de los demás y sobre la realidad en la que se inserta la persona.

La primera vez que escuché las quejas de las niñas sobre la desvalorización y poco valor de sus palabras fue una tarde en el hogar “crepúsculo”, tras jugar un partido de baloncesto con María, Ana y Sonia.

María nos contó que nació en Querétaro aunque a los seis años se vino con su familia a vivir a la ciudad, llegaron a una de las zonas más pobres del

D.F. a las afueras, el Charcón, se llamaba. Allí se instalaron en una habitación que compartían entre sus padres, sus hermanos y ella. Nos contó que según ella, algo muy común en esas barriadas era el hacinamiento, es decir, convivir varias familias en una sola habitación ya que al unirse una pareja, los hijos de la mujer, si es que los tenía, pasaban a vivir con ellos al departamento. En estas condiciones era frecuente colgar una cortina en la habitación para crear dos espacios, uno para los hijos y el otro, para los adultos. Sin embargo, nos decía, al no existir intimidad y al ser un espacio tan pequeño, muchos adultos aprovechaban para *“pasarse de lanza con los más pequeños”*. Es decir, era habitual que los tíos o los padrastros abusaran de las niñas, sin embargo, cuando las chicas contaban lo que les había pasado, casi nunca las creían, siempre creían al adulto. María decía: *“si tú dices algo, si dices: “No es que me hizo esto, me intentó... y ¡Ah, no manches! Tú eres una loca, tú no más quieres quitármelo, tú eres la que te ofreces, así. Y como niña, ¿quién te va a creer?”* Mientras María hablaba, el resto de chicas asentía.

Ana esa misma tarde en el hogar “crepúsculo” también nos contó que en su casa así había ocurrido. Ana nació en la Ciudad de México, su mamá tras ser abandonada por su papá tuvo varias parejas, su último padrastro y con el que su mamá aún convivía, empezó a abusar de ella cuando tenía ocho años, también la maltrataba y nos contaba que le “hacía comer la popó” (las heces). En la entrevista me explicaba que ella le contó todo a su madre y que su mamá no la creyó, por el contrario, le regañó y culpó porque pensaba que ella lo provocaba.

“Mis papás se peleaban a cada rato, mi padrastro estaba loco, bebía de vez en cuando y nos pegaba a todos. Él me violaba, yo tenía ocho años y fueron muchas durante mucho tiempo. Me salí de casa porque me había violado mucho y yo sí decía, pero nadie me creía, se lo decía a mi hermana y nada. Mi madre lo sabía y le daba igual, yo me sentía mal porque mi mamá no hacía nada. Me decía que si me violaba era porque yo me levantaba la falda. Por eso me fui (se echa a llorar)”

Las distintas formas en las que se expresaba la violencia dentro de los hogares de los menores y las diversas maneras en las que las sufrían los

chicos y chicas, aparecía como factor que intervenía en las decisiones de los niños y niñas a la hora de salir a la calle. Violencia que además, las niñas sufrían en sus cuerpos y mensajes anulando cualquier forma de adquirir y ejercer el poder. Una realidad que, sin duda, contribuía a su silenciamiento, dominación y opresión.

1.3.3. Significados de la calle

Entre los relatos que me contaron los chicos y chicas sobre los motivos que los llevaron a tomar la decisión de salir a la calle, emergía los significados que les otorgaban a este espacio.

El análisis de los significados que toma la calle en relación al abandono del hogar, me lleva a definir a priori este espacio. Entiendo la calle como espacio público donde se llevan a cabo actividades productivas y reproductivas y que aparece dotado de diversos significados. Pero no sólo eso, también la interpreto como lugar de resistencia y subversión de los grupos oprimidos donde, a su vez, tal y como plantea Del Valle (1997) se expresan los sistemas de género y las relaciones de poder.

Las interpretaciones que los chicos y chicas hacían de la calle como lugar de libertad fue una de las explicaciones que me dieron para argumentar su salida. Esta causa, a su vez, aparecía estrechamente relacionada con el proceso de salida y con unas circunstancias concretas en sus hogares. Es decir, en aquellos casos en los que los chavales provenían de hogares extremadamente pobres, donde la violencia formaba parte de su cotidianidad, señalaban la calle como una alternativa a su situación de pobreza y “represión”. Una manera de acceder a una vida mejor, ya que la que tenían no les gustaba.

Buscaban en ella la libertad que no tenían en sus hogares y que empiezan a experimentar a partir de frecuentar la calle, observar a otros chicos que viven en ella, relacionarse con ellos e imitar sus prácticas.

María así me lo contaba, ella que vivía en un racho a las afueras de la ciudad, tras visitar por primera vez el D.F. supo, intuía que la ciudad podía ofrecerle muchas cosas, entre ellas, poder salir de la represión en la que

como ella misma señalaba, vivía en su casa. Todo lo que percibía como libertad le atraía y eso lo encontró en la calle.

A partir de ese momento empezó a conocer a otros niños con los que se divertía y le enseñaron distintas maneras de conseguir dinero, hasta que finalmente, al igual que ellos, decidió quedarse en la calle. María así me lo contó al preguntarle en la entrevista como fue su salida a la calle.

“O sea, yo después de que vinimos a esa visita al DF, aunque regresamos pronto al rancho, yo ya no era igual que como era antes, ya era así como que yo decía, como que había algo más ¿no? No estar ahí, no más aguantando y ya me quería ir ¡Ay! Pues ¡es que tanta represión! y tú en tu casa y todo, llegas aquí, a la calle y todo lo que ves es libertad, eso te llama. Bueno, al menos a mí me pasó. Y ya, fue poco después cuando mi papá dijo “nos vamos”. Y ya vivimos ahí en Santa Paula, conocí a niños y me iba con ellos a echar desmadre todo el día y así, después ya no iba a la escuela, y luego trabajaba con un señor que vendía frutas y verduras. Y ya terminé tercero de primaria y pues ya empecé a vender cosas en los camiones y a conocer gente que cantaba (ríe), así de todo. Luego ya empecé a quedarme en un Gigante, una tienda comercial, que era así de ¡wauuu, aquí hay de todo! ¿no? Ahí leí todos los cuentos que había, Blacanieves, todos, todos, Alicia en el país de las maravillas, Alí-babá y los cuarenta ladrones. Todos los cuentos infantiles los leí. Al principio regresaba siempre a mi casa, luego conocí a unos que limpiaban coches, me enseñaron a limpiar coches, unos que pedían dinero, me enseñaron a pedir dinero, así todo, hasta que finalmente, igual que ellos, no regresé a mi casa. Lo hacía porque ya no quería vivir ahí, en mi casa, porque definitivamente no, no me gustaba vivir así”

Para María además fue una gran sorpresa llegar al D.F. porque allí todo era distinto, no sólo por el “progreso”, como me explicaba, sino también porque veía que las relaciones entre los padres y los hijos eran distintas.

De esta manera, percibía la ciudad como un lugar en el que las relaciones de igualdad entre adultos y niños eran posibles al poderse revelar estos últimos. Me decía sobre las relaciones entre ambos que “*es más fácil que los hijos y todo, no se dejen de sus papás, ves que les contestan y todo*”.

Es así, como el enfrentamiento con los genitores y la capacidad de los niños de defenderse, de “no dejarse” era identificada por María como una forma de

subversión ante las relaciones asimétricas de poder existentes entre padres e hijos.

“Vinimos de visita aquí al DF unos días a ver a unas tías ¿no? aquí te deslumbra la ciudad, que dices tú ¡ohh, el progreso! (ríe) Y sí, te deslumbra todo. Mis primos que hablaban bien raro, en el rancho pues ahí como hablan y palabras así las típicas que dice todo el mundo y aquí llegas al DF y es otro planeta. ¡Qué pinche forma de hablar todo rara! que hasta las groserías dices: ¿qué es eso? Ni te enteras. Y luego como que es más fácil que los hijos y todo, no se dejen de sus papás, ves que les contestan y todo. Entonces regresamos al rancho y yo: ¡noo, yo me quiero regresar! Y ya era de que mi papá me decía algo, y cuando se volteaba era de que le mentaba su madre por detrás (ríe)

Interpretar la calle como sinónimo de libertad significaba para los chicos y chicas apostar por una vida mejor, donde además de escapar de una situación difícil, en ocasiones dramática, conllevaba romper con las relaciones asimétricas y adultocéntricas en las que se encontraban. La decisión de abandonar sus hogares era, por tanto, una decisión positiva para los chicos.

Inés por ejemplo, primero vivió con sus papás en el D.F. y después pasó a convivir con sus tíos por la violencia que sufría en su hogar por parte del papá. Sin embargo, en casa de sus tíos tampoco le gustaba que le mandasen, estaba cansada de tantas normas, motivos por los que decidió abandonar ese hogar. La calle aparecía entonces como posibilidad de vivir una vida distinta, era un lugar que le ofrecía la oportunidad de ser autónoma. Así me lo contaba Inés en la entrevista.

“Mira María, a una no le gusta que la manden, que una es bien sentida de que aquí hay reglas y de que una se aferra a otras cosas, quiere otras cosas, no quiere que la anden mandando todo el rato. Y pues en la calle no es así. Por eso un día que me peleé bien duro con mis tíos Dije ¿sabes? yo me voy a la calle. Además, me gusta la libertad, Andar en libertad, de que nadie me diga y mande nada...eso es lo que me gusta de la calle”

Los chicos y chicas y a partir de los significados que le atribuían a la calle comenzaban a establecer vínculos con la comunidad, aprendían los códigos y

con frecuencia se agrupaban con otros jóvenes que se encontraban en situaciones similares.

Lentamente aprenderían a moverse en ese medio poniendo en marcha las habilidades adquiridas en el hogar, por ejemplo, a la hora de buscar un trabajo, habilidades que les ayudaría a transitar definitivamente al espacio público.

La salida a la calle va a ser el resultado de un proceso lento. Es decir, no era un hecho que ocurría de repente, sino que requería de cierto tiempo en el que se sucedían una serie de idas y vueltas al hogar.

Con frecuencia la ruptura con el hogar no era total, las salidas se repetirían durante un período largo, durante ese tiempo los chicos iban estableciendo una serie de vínculos con las personas que formaban parte de ese medio, al mismo tiempo que se iban debilitando las relaciones con los miembros de contextos tales como el hogar de origen y la comunidad de procedencia. Así hasta que decidían irse definitivamente, ya fuese solos o con algún compañero.

A María así le ocurrió, ella estuvo un tiempo transitando entre su hogar y la calle. Al principio sólo pasaba el día, luego una noche y así hasta que salió definitivamente.

“Es que en realidad me empecé a ir, pero de repente llegaba en la noche, luego ya no llegaba en dos días y luego ya en meses... y luego quién sabe; o iba por la noche a cambiarme de ropa, y ya le decía a mi mamá: ¿no está mi papá? ¡no! Me decía y pues fun, fun, fun y adiós. Ya me iba”

A Elías le sucedió algo similar, a partir de irse a vivir con sus tíos porque no aceptaba la nueva relación de la mamá, comenzó a trabajar en el negocio familiar, concretamente en una de las líneas de autobuses que eran propiedad de sus tíos cobrando los billetes.

En la estación conoció a los chavos que pernoctaban en esa zona y a partir de ese momento, cada vez transcurría más tiempo con ellos hasta que un día cesaron los regresos a su hogar.

“Yo empecé a irme de mi casa, yo empecé a conocer no más por curiosidad y después me empecé a salir de la casa por los maltratos que recibía, los malos tratos me fueron orillando a la calle y como trabajaba, trabajé te digo que estuve un rato, estuve unos años aquí en este, en un público de aquí de Observatorio y aquí... de la casa en la que vivía, venía a trabajar aquí. Pues ya conocí a todos los chavos de aquí y fue que me empecé a quedar, entonces llegó un día que me salí enteramente y no quise regresar”

No obstante, aunque la salida frecuentemente se realizaba de forma paulatina, también es cierto que algunos chicos y chicas, cuando decidieron llevarla a cabo, lo hicieron rompiendo totalmente con el hogar. Siendo algo común en todos, que la decisión de salir fue el resultado de un episodio fuerte de violencia física, verbal, tras un episodio de abusos sexuales o resultado de una situación vivida como de extrema desprotección.

Es así como la calle se dibujaba como una alternativa, una solución para los niños y niñas ante situaciones extremas.

Para dar cuenta de ello, me remito al testimonio de Silvia, ella me contó en la entrevista que hicimos en el hogar crepúsculo que la elección de salir a la calle la tomó a los diez años, la misma tarde que un amigo del papá intentó abusar de ella estando su padre delante, algo que ella experimentó como un gran sentimiento de desprotección.

Silvia y debido a la violencia que con frecuencia su papá ejercía sobre ella se fue a vivir con sus tíos. Sin embargo, un día sus papás la reclamaron y entonces regresó con ellos. Fue durante ese regreso cuando le ocurrió el siguiente episodio de su vida.

“Cuando estaba en la casa de mis papás, mi mamá había salido a cobrar y mi papá este...estaba allí con unos amigos. Mi papá siempre me maltrataba, me pegaba bien feo por tantito que hacía. Y ese día llevaba a sus amigos, y mi papá este... según había ido al baño, me dijo que les llevara una jarra de agua con vasos y hielos a sus amigos y yo se los llevé. Y entonces uno de sus amigos quería abusar de mí, me agarró bien fuerte y quería abusar de mí, y yo gritaba y gritaba, y nadie hacía nada, mi papá que estaba allí mismo no me hacía caso y entonces empecé a llorar, lloraba y lloraba. Ese día llegó mi tía y no pasó nada pero su amigo lo intentó. Entonces esa tarde me salí, ni les dije a mis papás”

Ante estas situaciones la calle aparecía como una alternativa para acabar con situaciones que los chicos y chicas experimentaban como difíciles y dolorosas. A su vez, en este espacio y entre sus iguales, los niños y niñas se sentían libres, protagonistas de su propia vida. Era un lugar que les confería reconocimiento, donde se sentían importantes y dueños de sí mismos, de sus decisiones y prácticas.

Dueños de su propia vida, en un espacio como la calle donde interpretaban que los adultos no podían ejercer el poder, así como tampoco la violencia sobre ellos y ellas.

2. “Mi banda, mi hogar”

Vivir en grupo era una estrategia de supervivencia para muchos de los chavales que decidían vivir en la calle. Una vez en calle, tal y como plantea Lucchini (1999) los chicos y chicas desarrollaban una “cultura callejera” caracterizada por los lugares que buscaban para vivir, los trabajos que realizaban para obtener recursos económicos y, sobre todo, por las distintas estrategias que ponían en marcha para sobrevivir en ella.

Las “bandas” entendidas formas de organización donde los chavales comparten una serie de creencias, rituales y representaciones del mundo en el que están inmersos que los diferencia del resto, responden a la imperiosa necesidad de protección y seguridad que necesitan en un medio hostil y agresivo. Esta forma de organizarse les ofrece, a su vez, la reafirmación de la identidad, sentimiento de pertenencia a un territorio, así como, el establecimiento de relaciones de solidaridad (Lucchini, 1999). Teniendo entre sus funciones la de ofrecer a cada niño y niña una serie de cuidados y afectos que quedan olvidados en un contexto complejo y duro como es el de la calle.

Mi intención en este apartado se dirige a mostrar la banda como un hogar, el lugar donde se llevan a cabo las actividades propias de reproducción social y lo que eso conlleva, una especialización de las actividades de los miembros que forman parte del mismo.

Entendiendo la banda/hogar, por tanto, como lugar en el que se ponen en común una serie de recursos que se comparten entre sus miembros, donde a su vez, existe una distribución de roles, funciones y tareas según género, se configuran una serie de relaciones para la provisión de cuidados y afectos, y como espacio en el que también se producen los conflictos, así como las relaciones de desigualdad y poder.

Con esta finalidad analizaré aquellas prácticas que como grupo toman relación con la identidad colectiva, una identidad social que como plantea Arteaga puede ser entendida como “la constitución de un “nosotros” diferente a “otros”, caracterizado de manera particular, en base a diversos atributos” (2001:6).

Una visión de las bandas y de los menores que las integran que implica considerarlos sujetos activos generadores de cultura desde la marginalidad y con capacidad de acción sobre sus vidas y no como agentes pasivos receptores de la cultura adulta.

Mi intención se dirige entonces a mostrar que los chicos y chicas de la calle nos hablan de otro tipo de infancia, una niñez plural que, a su vez, subvierte el concepto universal, homogéneo y masculinizado que se da de la misma y que deja fuera a muchos menores, sin duda a los niños y, sobre todo, a las niñas de la calle.

Niños y niñas que nos revelan la capacidad de autonomía, supervivencia y solidaridad que desarrollan en la calle y a la hora de conformar su propia banda/hogar.

Es de esta manera como los “niños y niñas” de la calle por un lado, transgreden las creencias sociales sobre la infancia ya que aún siendo “menores” cubren por sí mismos sus necesidades, crean redes y eligen donde vivir, con quien hacerlo y de qué forma. De otro lado, nos muestran otra manera de organizar un hogar, donde las relaciones afectivas y de desigualdad están también presentes.

Sin embargo, abordar las bandas como un hogar ha supuesto encontrarme con un gran vacío teórico ya que son muy pocos los estudios que nos hablan de las prácticas de los menores que viven en la calle cuando deciden

organizarse en las denominadas por ellos mismos “chavos banda” y más aún, si el interés se centra en cómo se configuran las relaciones desde una perspectiva de género. Realidad que sin embargo, muestra cómo se reproduce la ideología patriarcal dominante y se perpetúan así las desigualdades de género.

Tal y como contaba en el primer capítulo de este trabajo, en el apartado metodológico, mi acercamiento a la banda/hogar de “la fuente” que es la que tengo intención de analizar, se da a partir del trabajo de calle que inicio en el 2002 y que continué un año más tarde en el 2003 donde no sólo realizaba trabajo de calle, sino que también colaboraba en el centro de día Matlapa que en esos meses abrió la institución para la población de calle.

Y aunque durante el trabajo de calle tuve contacto con más bandas, con los chicos y chicas de la banda/hogar de “la fuente” conseguí establecer una relación más estrecha debido a la frecuencia con la que acudíamos a los puntos en los que se encontraba y porque los chavales de esa banda/hogar durante el año 2003 asistían de forma cotidiana al centro Matlapa.

Es de esta manera, como lentamente fui estableciendo una relación más cercana con los chicos de “la fuente”.

En este apartado, por tanto, me centraré principalmente en los discursos y prácticas observadas en el grupo de “la fuente” y aunque la mayoría de los testimonios también serán de los chicos que lo integran, he considerado oportuno incluir los de niños y niñas que vivieron en otras bandas/hogares, sobre todo, con la intención de contrastar sus prácticas o para recoger percepciones diversas sobre las bandas entendidas como hogar para los chavales.

A su vez, y con la finalidad mostrar la banda de “la fuente” como un hogar, analizaré las prácticas que como grupo similar al de parentesco toman relación con la identidad colectiva.

Para tal fin, dividiré este apartado en tres subapartados. En el primero, al que denomino “Identidad de los chavos banda” trataré de visibilizar las formas de acceder a la banda/hogar y el proceso de construcción identitaria del grupo donde se establecen una serie de relaciones entre los chicos y

chicas. Aquí además, y debido a que la identidad se construye en base a las diferencias con las personas que están fuera del grupo, mi intención será dar a conocer como se sienten ellos como niños de la calle frente a “los otros” y como desde su subjetividad perciben que son representados en el imaginario colectivo. Por último, analizaré aquellas prácticas que toman relación con las creencias y rituales que los identifican como banda/hogar.

En el segundo apartado, titulado “desbordando los límites” trataré de abordar los significados del espacio en el que se ubican los chavales y los problemas que genera la ocupación del espacio público. En el tercer y último apartado, analizaré la banda/hogar como lugar de reproducción social donde existe una especialización de las funciones y actividades de los miembros que lo componen y donde, además, las identidades de género se producen, reproducen y transforman.

2.1 Identidad de los “chavos banda”

La banda/hogar de “la fuente”, durante el tiempo que realicé trabajo de calle estaba formada casi siempre por catorce miembros, once chicos y tres chicas. Sus nombres eran los siguientes: Luís, Juan, Iván, Pedro, Josué, David, Esteban, Claudia, Inés, Víctor, Elías, Blanca, Gustavo y Miguel.

La mayoría eran adolescentes de edades comprendidas entre los quince y los dieciocho años, tan sólo Iván y Blanca eran más pequeños, Ivan tenía trece años y Blanca doce.

Este grupo se localizaba a la salida del metro observatorio, en un pequeño parque con una fuente en el centro que se encontraba tras pasar los distintos puestos ambulantes que parecían ser una continuidad de la misma estación.

Sin embargo, como más adelante contaré, aunque se les reconocía por el nombre de “la fuente”, nominación que adquirió por el lugar en el que se ubicaban, van a ser itinerantes dentro de la misma Delegación debido a los continuos desalojos llevados a cabo por la policía federal y por distintos motivos.

Es por esto que durante el período que realicé mi trabajo de campo, van a ser varios los puntos en los que, como veremos, se van a ubicar.

Otra característica común a esta banda/hogar eran las continuas entradas y salidas de sus miembros debido a diversas causas, en ocasiones porque cambiaban de banda, porque dejaban la calle de manera temporal porque encontraban pareja y decidían rentarse un cuarto, porque entraban en alguna institución destinada a niños y niñas de la calle, porque ingresaban en anexos o granjas para desintoxicarse o porque regresaban temporalmente con sus familiares.

Muchas de las salidas además, estaban relacionadas con su grado de deterioro, ya que lo hacían cuando como ellos mismos me decían “viene la flaca”. Es decir, cuando se sentían enfermos y tenían la creencia de que iban a morir buscaban un lugar o un centro en el que recuperarse. Tras pasar un tiempo y al encontrarse mejor regresaban con la banda/hogar.

También sucedía que por períodos de tiempo se incorporaban nuevos miembros, por ejemplo, durante el final de mi última estancia, Esther se unió de nuevo al grupo después de haber dejado la calle por varios meses, también Teresa otra de las chicas pasó a formar parte de la banda como novia de David al final de mi última estancia. Por último, también había una pareja que entraba y salía de la banda/hogar continuamente desde hacía cinco años, ellos eran Luisa y Manuel.

Desde que los chicos y chicas llegaban a la salida del metro observatorio hasta formar parte del grupo, los menores configuraban toda una red con la finalidad de ayudar a otros niños que sabían se encontraban en una situación similar a la suya.

Es decir, cuando los menores llegaban a la calle por primera vez, se sentían perdidos, angustiados y desprotegidos, eran conscientes de su vulnerabilidad por ser menores y no saber cómo moverse en ese medio.

Eran chicos y chicas que debían generar estrategias para sobrevivir en un espacio que desconocían y que estaba lleno de riesgos y amenazas.

Una practica generalizada entre los menores en situación de calle era la formación de redes entre aquellos que consideraban estaban en condiciones similares, entre sus iguales.

Los niños y niñas entrevistados señalaron como algo habitual en su primer día en la calle, o aún llevando un tiempo en calle, que al llegar a la salida del metro observatorio, si se encontraban solos, sin la compañía de un adulto, acudiesen a ellos o ellas los chicos y chicas de la banda/hogar de “la fuente” para saber si se habían salido de sus hogares.

En caso de ser así, con frecuencia les ofrecían su compañía, así como un lugar en el que dormir. Así le ocurrió a Víctor, él me contaba que tras tomar la decisión de irse de su hogar a los nueve años, y contárselo a un amigo que también tenía problemas en su casa, lo maltrataban, éste decidió acompañarlo en su huída.

Lo primero que hicieron fue conseguir dinero para el viaje, para lo cual una noche entraron en el mercado de abastos de su pueblo a robar, como era chiquito, me decía, se pudo colar por una de las ventanas del recinto con su amigo y allí robaron todo lo que encontraron. Así me lo explicaba en la entrevista al preguntarle cómo fue su salida a calle y cómo llegó a la estación de metro observatorio.

“Pues como de niño la neta, una noche me metí a robar a un mercado con otro chavo ahí en Chiapas, en mero mercado ¡padre! ¿no? De abajo pues está el mercado de... de la verdura, de frutas, de pollo, de pescado, abajo ¿no? y el segundo piso es de artesanía, están las fondas, los restaurantes, bueno fonditas y la artesanía, juguetes, muñecos, tejidos de todo eso, en lo de arriba. Entonces al lado había zapaterías y vi un pedacito de ventanita ¿no? una ventana pequeña, pues por ahí nos metimos y robamos todo lo que pudimos, con el dinero de venderlo nos vinimos para acá”

Víctor me contaba que tras vender los artículos robados, los dos viajaron hacia el D.F. pero al llegar a la estación del metro observatorio su amigo desapareció dejándolo sólo y sin dinero.

Ante la desesperación no hizo otra cosa sino llorar, lloraba porque no sabía qué hacer, ni donde ir. Estuvo allí parado en la estación hasta que a las

cuatro de la mañana los vigilantes de seguridad de la estación le comunicaron que debía abandonarla porque a esa hora cerraban.

“Cuando llegué a México estaba solito y llorando. De ahí, cuando me quedé llorando pues estaba en la central y ya de ahí me sacaron ¿no? Los vigilancia me dijeron: no puedes dormir aquí y ya me salí fuera. Hasta las cuatro de la mañana se puede quedar uno dentro de la central. Y ya que me sacan y que afuera pues veo que me llega un chavito y chavas, con su mona acá y empezaron a decirme: ¿tú de dónde eres? ¿te has salido de tu casa? que no se qué y acá. Y ya les empecé a contar: no, que soy de tal lado ¿pa dónde vas? Y yo llorando ¿no? de niño llorando, y no pues vente ¿dónde te vas a quedar? no tengo dónde quedarme ¿no? Le dije. Entonces ellos y ellas me llevaron a un lugar donde vivían con otros chavos”

Ante esta realidad la red de menores se configuraba como imprescindible para su supervivencia, siendo una estrategia que generaban a partir de la construcción de su identidad como niños que se encontraban solos y que estaban en la calle. Es decir, entre ellos se identificaban al sentir que compartían situaciones de partida o experiencias similares y por este motivo se ayudaban.

El intercambio que se producía a través de la red concernía principalmente a información, ayuda para conseguir un empleo, comida, cobijo, protección y apoyo emocional.

En el caso de Elías, por ejemplo, y aunque él tenía alguna experiencia de vivir en la calle pues pasó un tiempo alternando entre su casa y la calle, cuando llegó a la estación del metro observatorio al verse sólo, sintió mucho miedo.

Ese mismo día conoció a uno de los miembros de la banda/hogar y le ofreció en un primer momento cobijo y protección y más adelante, le aportó la información necesaria para conseguir comida y dinero.

“Cuando me salí a la calle tenía miedo, porque yo cuando llegué a calle viví..., llegué chiquito, yo tenía miedo que me cortaran, que medio me fueran a violar o cualquier cosa. El primer día que llegué a calle si ni comí porque sin saber nada, cómo andan y cómo se alojan y por eso yo tuve mucho miedo. Conocí a un chavo que me preguntó si me había salido de mi casa y que me llevó a donde estaba toda la banda. Y al día

siguiente, cuando me levanté me enseñó donde podían darme tacos y cómo conseguir lana”

Claudia, sin embargo, llegó a la calle sin tener ningún conocimiento de cómo moverse en la misma, su salida como ella misma me contó, se produjo tras un episodio de abusos sexuales por parte de su padrastro, tomando la decisión precipitadamente ante una situación que vivió como extrema.

Cuando llegó a la salida del metro observatorio, tras deambular por la ciudad varios días, los chicos y como resultado de las redes que generaban, le ofrecieron un lugar en el que dormir, comida y posteriormente le enseñaron a conseguir dinero en la calle.

“En la calle... Llegué a la central después de estar rondando por ahí, no sabía dónde ir, entonces un chavillo me llevó a donde se quedaban ellos y entré ahí. Estuve tres días así como na más me dormía y me paraba y me quedaba yo adentro de sus casitas, no hacía nada; entonces los chavos me daban de comer. Y te digo, estuve tres días sin hacer nada, así como: ¡qué onda! No quería hacer nada, no tenía fuerzas, me sentía muy mal. Y ya después así como que ya me iba yo con este chavo a charolear, o sea a pedirle dinero a la gente, para comer y después para drogarme”

La red, a su vez, se configuraba como la puerta de entrada a la banda/hogar. Es decir, con frecuencia los menores que hacían uso de la misma permanecían un tiempo conviviendo con el grupo.

Pero formar parte de la banda/hogar, así como los elementos que la interacción aportaba a los distintos sujetos variaba en función del género, incidiendo en la construcción de su identidad.

María por ejemplo, que nunca llegó a vivir en grupo, me contaba que para ingresar y permanecer en las bandas a las chicas se les exigía mantener relaciones con los distintos miembros. Señalaba además, que este fue uno de los motivos por los que ella nunca quiso formar parte de una, me decía, porque: *“tienes que estar ahí y aflojarle a quien te esté pidiendo”*.

“Entonces en el baldío no me gustaba, por ejemplo, como chava, o sea tienes que entrarle ahí y aflojarle a quien te esté pidiendo ¿no? que te

acuestes con él, entonces tienes que estar ahí aflojando y tienes que drogarte para estar ahí a gusto”

El sexo como podemos apreciar a partir del testimonio de María, aparecía en ocasiones como una práctica que se les pedía e incluso, a veces, se les exigía a las niñas para formar y permanecer en el grupo, siendo además, como veremos más adelante, una estrategia que generaban las mujeres para estar protegidas en la calle.

En el caso de la banda/hogar de “la fuente” cuando un chico o una chica quería integrarse en el grupo debía pasar por una serie de ritos, siendo estos diferentes en función del género.

Inés, por ejemplo, me hablaba en la entrevista sobre la ceremonia que realizaban ellos cuando un chico nuevo quería adherirse. Me contaba que los llamaban “gatitos” y debía “pasar por toda la banda”, es decir, todos los niños le pegaban e incluso después se “aprovechaban para estarlos mandando” algo con lo que ella manifestó no estar de acuerdo.

Para los chavales era, además, el momento y lugar en el que demostrar a la banda/hogar su fuerza, reafirmando de esta manera, en un modelo de masculinidad basado en el uso de la fuerza física.

Los ritos de iniciación para los chicos que querían formar parte de la banda/hogar de “la fuente” estaban estrechamente relacionados con la demostración de valentía y la demostración de fuerza física.

A las chicas de “la fuente” como trataré de mostrar al final de este apartado, al abordar los rituales de la banda/hogar, no se les exigía mantener relaciones sexuales con los miembros para acceder al grupo sino que tal y como me contaba Inés, se les pedía realizar tareas relacionadas con los roles asociados tradicionalmente a las mujeres al situarlas en la esfera privada y doméstica, como era en este caso concreto, barrer o lavar.

“Mira, cuando tú, por ejemplo, si yo llego y tú estás con tu..., bueno si tú llegas y... pues que te enconchas ¿no? y que no quieres hacer nada, pero yo estoy viviendo contigo y tú eres nueva, pues veo y te digo: ¿sabes qué hija? ¡muévete! ¿no? ¡ayúdame a barrer! Porque uno no te va a estar haciendo las cosas por ti, y con los hombres es diferente porque ellos, si llega un hombre nuevo, si eres nuevo vas a pasar por toda la

banda y todos ¡pum, pum, pum! Le dan las tres. O sea, él se pone y le tienen que dar entre todos ¿no? Y ya que es tu primer día, pues te dan fuentazo, te avientan⁷⁷ al agua por ser nuevo ¿no? Entonces entre ellos tienen sus reglas de que, luego, luego le buscan forma. Pero yo también nunca he permitido de que por ser nuevo te tiene que lavar, no. Yo una vez me peleé con Víctor por lo mismo; no es que él es nuevo y quién sabe qué ¡no mano! pero una cosa es que seas nuevo y otra cosa es que casi quieres que te haga tus cosas ¿no? No, pues eso no es así, se aprovechan para estarlos mandando. Bueno, al menos a mi no me gusta ¿no? A ellos se les dice: ¡órale, pinche gatito! Apúrele a hacer las cosas ¿no? pero yo eso lo veo mal”

Las redes de apoyo entre los niños y niñas de la calle o lo que igual, las formas de autoayuda en las que se organizaban para intercambiar información, trabajo, cobijo, dinero y apoyo emocional, se configuraban como imprescindibles para su supervivencia, pero no sólo eso, las redes, a su vez, les ofrecía la posibilidad de formar parte de la banda. Adhesión a la misma que variaba en función del género ya que las exigencias a la hora de acceder y permanecer en el grupo eran distintas para chicos y chicas.

2.1.1. Una identidad colectiva donde se entretajan las relaciones

Entiendo por identidad colectiva, siguiendo a Herrero (2002), como el estado de conciencia compartido donde cada uno de los miembros del grupo se reconoce y al que siente que pertenece. Se construye en base a las diferencias que sus componentes encuentran con las personas que están fuera del grupo “los otros” y sobre creencias, rituales y representaciones simbólicas que comparten entre sus miembros, “nosotros”. Es por tanto, el conjunto de representaciones de las ideas, símbolos e imágenes que los chicos y chicas comparten como grupo.

En el caso de la banda/hogar observada, tal y como trataré de ir explicando a lo largo de este apartado, todos estos elementos estaban presentes ya que poseían unos canales o medios de expresión que los caracterizaba como grupo, una manera de relacionarse y protegerse característica, unas normas o reglas, una forma de organizarse específica, existía entre ellos y ellas un

⁷⁷ Arrojar.

sentimiento de pertenencia a un territorio, realizaban sus propios rituales y se percibían distintos a los “otros”, la sociedad.

Algunos de los canales de expresión que los identificaban como grupo eran: el vocabulario o jerga que utilizaban, la música y la forma de saludarse.

En relación al lenguaje, éste se caracterizaba por utilizar expresiones creadas por ellos como: “no maca”⁷⁸, “erresea”⁷⁹ o “quítate o hazte”⁸⁰. Por utilizar groserías⁸¹ como: “Chinga a tu madre”, “no mames pendejo” o “culero”⁸². Y por el empleo del “albur”. Es decir, utilizar palabras y frases con doble sentido.

Ese argot los distinguía del resto y al mismo tiempo los identificaba como miembros de la banda hogar, formaba parte por tanto, de una representación de sí mismos que los diferenciaba del resto, “la sociedad”.

La música que escuchaban con frecuencia era el rock mexicano, un tipo de música muy concreto con el que se identificaban porque habían vivido experiencias similares o porque en sus letras reivindicaban una sociedad más justa en la que vivir y ellos así también lo deseaban.

Es de esta manera, como la música y su valor simbólico, aparecía estrechamente ligada a la sociabilidad y a través de ella se reconocían como grupo, al mismo tiempo que se diferenciaban del resto.

El saludo entre los chicos y chicas de la banda, es decir, la forma de saludarse también tenía un valor simbólico para ellos, era una manera de reconocerse dentro del grupo, en la banda/hogar de “la fuente” consistía en hacer chocar las palmas de las manos, posteriormente los puños y finalmente estrechar las manos.

Los miembros de la banda/hogar de “la fuente” llevaban a cabo una serie de prácticas a la hora de relacionarse que los identificaba como grupo. Las relaciones entre los miembros aparecían marcadas fuertemente por una serie de normas o leyes internas que tenían que ser respetadas para

⁷⁸ No mames cabrón.

⁷⁹ Lo escriben r.c.a. y significa: rico caldo amistoso que, a su vez, significa masturbar al o la compañero/a.

⁸⁰ Estás o no.

⁸¹ Palabrotas o tacos.

⁸² Pasarse de listo.

participar en ellas. Eran concretamente tres las leyes que ellos mismos habían establecido y que iban acompañadas de un sistema de sanciones que a su vez, previamente habían acordado. Una de ellas la “ley del silencio”, otra, la “ley del robo” y por último, la “ley del respeto”.

Entre los componentes de “la fuente” y como se verá en los siguientes testimonios, las sanciones establecidas eran dos, la primera, golpear a la persona o “darle las tres” como me decían ellos literalmente y la segunda, expulsarla de la banda/hogar.

Víctor era uno de los miembros más antiguos de la banda/hogar, él en la entrevista me contaba cómo se establecían las normas en “la fuente”, una práctica que además, no era común en todas las bandas, en otros grupos, me decía era el jefe o líder quien las establecía, ejerciendo de esa manera su poder sobre el resto de miembros.

“Aquí entre todos ponemos las normas, no hay jefe. Yo he visto y he ido a otras bandas donde hay un jefe choncho⁸³ que los mandan, que dice lo que hay o no que hacer, un señor mayor, ruco⁸⁴ que ¡la neta! si nos liamos a trancazos⁸⁵, nos gana. Aquí no pasa eso pero en otros lados sí y manda más a los más morrillos”

Entre las normas acordadas se encontraban: “la ley del silencio” que consistía en no contar a nadie ajeno al grupo los problemas, episodios puntuales o situaciones personales de alguno o alguna de sus miembros. Así me lo contaba Víctor en la entrevista al preguntarle si entre ellos había normas o leyes. Para explicarme esta ley me narró un episodio que ocurrió con una de las niñas que anteriormente formaba parte del grupo y a la que todos llamaban, la enana.

“Una vez llegó una morra⁸⁶, era una enana, pero ella sí llegó y se quería manchar⁸⁷ ¿no? La verdad es que no se hacía de respetar y todos le mandaban. También anduvo con varios chavos, primero anduvo con el Gustavo de novio y después anduvo con otros. Una vez nos chivateó, fue

⁸³ Mayor, ya grande.

⁸⁴ Viejo

⁸⁵ Guantazos.

⁸⁶ Chava pequeña.

⁸⁷ Pasarse, dañar.

de chismosa con los policías y en una banda si andas de chismoso ¡la neta! no te quiere la banda, te saca la banda. Cuando pasó eso le dijimos: ¿sabes? la neta, aquí no te queremos. Ella se empezó a aferrar ¿no? Y un día nos llevó a la policía y a partir de ese día, todos le guardaron rencor porque empezó a ser chiva⁸⁸ y le faltamos al respeto. Le dijimos: ¡cámara!⁸⁹ aquí no queremos chivas, ni los más morrillos son chivos como tú que ya estás choncheta⁹⁰. Al final se fue porque empezamos a tratarla mal, la golpeábamos, ahora vive por ahí arriba, yo la he visto pero con nosotros ya no se queda”.

La “ley del robo” era otra de las normas del grupo y consistía en no robarse entre ellos y ellas. Luís otro de los miembros más antiguos de la banda, así me lo contaba, aunque también me aclaraba que no siempre los chicos y chicas la respetaban.

“Aquí entre nosotros tenemos algunas normas, pero no todos los chavos las respetan. Una es no robar entre nosotros, no robar a la banda y no robar a la gente”

Y por último, la “ley del respeto” que se basaba en respetar a las parejas (principalmente a las mujeres) de los chavos. Una norma que además, tenía como función garantizar el control de los cuerpos femeninos, su sexualidad, al establecer que si andaba con alguno de ellos, nadie más podía hacerlo, era de su posesión.

Elías me explicaba en la entrevista en qué consistía esta norma y cómo entre los chavos la habían acordado. En el caso de transgredirla las sanciones, como en los testimonios anteriores los chicos han explicitado, eran dos, golpear a la persona y correrla del grupo.

“Con las chavas de calle sí hay respeto, por ejemplo si yo tengo mi pareja, mi novia, hay respeto entre nosotros porque es lo que tenemos acordado, a parte de que somos unos drogadictos y alcohólicos tenemos respeto a las mujeres. Si alguien se pasa con una mujer el grupo lo golpea, lo corren⁹¹ entre todos porque tiene que haber respeto entre nosotros”.

⁸⁸ Chivata.

⁸⁹ ¡Oye!

⁹⁰ Grande

⁹¹ Expulsarlo.

Esta ley además, revelaba el control de la sexualidad como componente del sistema de poder dentro del grupo ya que la autoridad de los hombres se sustentaba en el control de la sexualidad de las niñas. De esta forma, y al igual que ocurre en nuestra sociedad, los niños gestionaban la sexualidad de las chicas al establecer una ley que tanto ellas, como el resto de miembros del grupo, debería acatar.

De esta manera, la sexualidad de las chicas estaba en manos de sus parejas, ellos pasaban a ser los dueños de sus cuerpos y por este motivo, se sentían en la obligación de vigilarlas.

La ley del respeto, a su vez, estaba estrechamente relacionada con las creencias que tenían los niños de las mujeres y de la figura materna, reproduciéndose así en sus discursos la división de las mujeres en función de su sexualidad y que a su vez, se determinaba a partir de su relación con el varón.

Gustavo otro de los miembros de la banda/hogar tenía dieciocho años y llevaba viviendo en calle nueve años. Él era uno de los chicos más veteranos en la banda y me expresaba en la entrevista el concepto que tenía de las chicas, su visión de las mujeres como traicioneras, malinches, mujeres infieles y por tales creencias, como me decía en la entrevista, que debía “cuidar”, “mandar a cuidar” o lo que es igual vigilar.

“De las mujeres pienso... ¿General? Que son muy alacranes, traicioneras, malinches. ¿Por qué? Porque... la mujer es especial, tiene sus actitudes tanto buenas como malas. Pero yo siempre... vamos, no sé, pienso que si tú andas con ellas después cuando conocen a otra persona, bajita la mano, te ponen el cuerno. Entonces para mi no es fácil creer en lo que dice la mujer, que para que la mujer te diga la verdad.... “¿sabes? “ando con otro” Entonces por eso, ese concepto. Te lo digo porque ya... ya tuve la experiencia con una chava. Anduvo conmigo, pero tenía taruga; anduvo con otra persona que se llamaba igual que yo para no confundir los nombres. Por eso te digo, y a mi... eso de las personas, no me gusta machista ni nada, pero no me gusta andar cuidando a las personas, o mandar a cuidarlas. Pero yo pienso que si ya te la hicieron una, te la hicieron dos, ya te quedaste esa idea en la cabeza”

David, otro de los chicos que llevaba más tiempo conviviendo en “la fuente” nació en el D.F. tenía dieciocho años y llevaba en la calle diez años. Este chico me expresaba que era muy habitual el enfrentamiento de los chicos por no respetar esta norma.

Las chicas y el control sobre sus cuerpos se configuraba de esta forma, como una de las principales causas por las que los chavales ejercían la violencia dentro del grupo.

David me decía también en la entrevista que sentía rencor hacia las mujeres y hacia algunos de los chicos de la banda/hogar porque todas sus relaciones habían fracasado por culpa de ellas al abandonarlos y de algunos chicos, por conquistarlas.

“He estado con varias chavas pero es que uno parece jeringa desechable que se tira a la basura. Imagínate, les presentas alguien y luego, luego ¡neta! ¡hasta tu mejor amigo se mancha! (lo dice en un tono de indignación, enfadado). Por eso es mejor no tener nunca chavas en la banda porque no hay respeto en realidad y luego te tienes que andar rompiendo el hocico continuo. Porque no existe el respeto. Luego te dicen: ¡carnal, respeto! pero en realidad no lo hay. Por ejemplo, si tu vinieras a la banda, yo te llevo, te presento, digo esta es mi chava, te presento, ¿no? pues siempre cualquier cabrón te va a querer conquistar, yo no me voy quedar conforme y nos vamos a dar unos patines⁹²”.

Sin embargo, como trataré de mostrar a continuación, también existían otros motivos por los que los miembros del grupo se enfrentaban, es más, durante el trabajo de campo pocos fueron los días en los que al acudir al punto de pernocta no nos encontrábamos con las huellas de la violencia; ojos morados, heridas o cejas partidas.

Ya aparecía en el mismo instante de acceder al grupo al estar presente en los ritos de iniciación, cuando tenía que pasar el nuevo miembro por todos para “darle las tres”. Episodios de violencia que desde el interior de la banda/hogar era vivida como parte de un ritual y por lo tanto, dotado de un gran valor simbólico para los chicos y chicas, mientras que desde fuera era interpretada como violencia gratuita.

⁹² Pelearse.

La violencia marcaba las relaciones entre los miembros de la banda/hogar habitualmente y no sólo se hacía uso de la misma en los ritos, o para solucionar los problemas que surgían entre ellos y ellas al no respetar las normas establecidas, sino también para adquirir estatus, privilegio y poder dentro del grupo.

David en la entrevista me contaba que “las peleas” y el combate era una manera de “no dejarse” de hacerse respetar y por tanto, de no someterse a la voluntad o ejercicio de poder de aquellos niños que se sentían superiores, de los más “lonchitos”, me decía. El ejercicio de la misma era, por tanto, una forma de demostrar la valentía, la fuerza y el poder entre ellos.

“Entre compañeros siempre hay peleas pues es que no falta el gallito, el lonchito que se sienta más que todos. Entonces por no quererte dejar te pones a golpear tu y te mandan guamosos, golpes, pa que me entiendas”

En esa demostración de valentía constante también sucedía que si un chico no se comportaba de la forma que se esperaba según los mandatos de género era sujeto de insultos y risas por parte del resto.

Entre los niños y niñas existía, por tanto, la conformación de un tipo de masculinidad basado en la fuerza no sólo física, sino también moral de los hombres, siendo sancionados en el momento que manifestaban “debilidad”.

Elías me contaba que cuando se sentía triste y había necesitado desahogarse, habían preferido no contarle a los miembros del grupo porque cuando lo había hecho se habían burlado de él, le llamaban “llorica, marica y chillón”.

“En la banda sí hay convivencia, pero así de que les pida un favor..., bueno un favor sí; pero así como nosotros decimos, los chavos de calle, un paro ¿no? Pero cuando estoy triste no, prefiero quedarme con mi tristeza porque siento que me van a hacer burla. Por ejemplo yo varias veces he estado extrañando a mi familia y he querido así como desahogarme con alguien, que me diera consejo, que me dijera algo, pero... la mayoría de las veces que lo he intentado se han burlado de mí. Me han dicho llorón, por qué lloras; o marica, chillón y por eso nunca me ha gustado sacar lo que yo traigo”

La violencia, a su vez, se ejercía como medio de expresión donde estaban presentes cuestiones tales como las rivalidades y la competencia. En este sentido, Inés miembro de “la fuente” me contaba que muchos de los conflictos entre ellos se daban por las rivalidades. El enfrentamiento directo y la lucha era una manera de ajustar cuentas por las rencillas existentes. Situaciones que además, como me explicaba, se acentuaban cuando consumían drogas.

“Yo quisiera que todos nos lleváramos bien, que todos nos apoyáramos ¿no? que... que la droga la olvidáramos un rato ¿no? de que ¿sabes que? ahorita vamos a jugar basketbol y.... otra cosa, o sea ya alejarnos un poco de la droga. Pero no, ellos no son así, ellos tratan de rendirse más, ellos tratan de... ellos tienen un chingo de valor cuando ya están tomados ¿no? cuando ya se sienten hasta las chanclas. Entonces pues yo si me pongo a pensar y digo: bueno, si ellos se sienten bien así peleados y dándose en la torre unos con otros, pues yo no ¿no? mejor me abro. Cuando estoy ahí yo trato... cuando veo pedos, mejor adiós. La droga los hace cambiar mucho y hay rencor ¿por qué? porque luego uno se acuerda de que ¡ay! ¡cuando yo estaba más chico tu eras más pasado de lanza conmigo! ¿no? ¡me hacías así y así! y ahora ya estoy grande, ahora quiero que me pague lo que hizo y pues ya no se deja ¿no? Entonces sí hay rencor entre... bueno al menos yo no tengo rencor con nadie ¿no? porque ya me he dado mis tiros..., bueno ya me di un tiro con el Juan, que casi lo andaba quebrando; me di un tiro con el Luisito, un tiro es... de a puro trancazo”.

Pero también se hacía uso de la violencia con la finalidad de controlar a algunos de los miembros de la banda. Relaciones de poder que principalmente se ejercían sobre los chicos y chicas que llegaban nuevos al grupo a quienes llamaban “chalanés” “gatitos” o “B2”, sobre los más pequeños y sobre las mujeres o niñas.

De esta manera, dentro de la banda/hogar de “la fuente” la violencia se construía sobre el tiempo de convivencia con el grupo, la edad y el género. Su finalidad en estos casos, era la de controlar y dominar a los niños y niñas que ellos consideraban más vulnerables dentro del grupo.

Elías en la entrevista me explicaba que a los chicos nuevos y a las mujeres las intentaban someter continuamente y que cuando no querían acatar las órdenes eran golpeados.

“A mí nunca me ha gustado que por ser nuevo te muevan y sobre todo si son mujeres. A mí nunca me ha gustado pero algunos sí lo hacen. A los nuevos los llamamos gatos o chalanes y algunos están diciéndoles a cada rato: has esto, has esto y golpes y golpes y a mí nunca me ha gustado. Y si no quieren hacer lo que le mandan les dan golpes”

Ante esta situación, sobre todo los más pequeños y aquellos niños que llegaban nuevos, buscaban la figura del “valedor” para garantizar su seguridad en el interior de la banda/hogar y en la calle.

El valedor solía ser una de las personas más fuertes de la banda/hogar con un gran prestigio dentro de ésta, también lo eran aquellos chicos que llevaban más tiempo conviviendo con el grupo, en muchas ocasiones se correspondía con alguno de los líderes, aunque no siempre ocurría así.

El valedor les ofrecía protección, información y “ayuda” a cambio de una serie de bienes y servicios. Tal y como señala Lucchini (1999:33) es un intercambio mediante el cual se determinan unas obligaciones a cambio de unos beneficios. En el caso de la banda/hogar observada, el precio lo pagaban de diversas formas, a través de regalos, cesiones de comida, todo tipo de posesiones personales y droga.

Elías así me lo explicaba en la entrevista tras preguntarle cómo fueron sus primeros días en la calle con la banda/hogar de “la fuente”. Él como la mayoría de los chicos necesitó al principio de una persona que le orientara, un valedor, su manera de pagarle, tal y como me explicaba, era con droga.

“Cuando llegas de primeras a la banda necesitas un valedor pero ya después uno agarra la onda⁹³ de cómo sobrevivir en la calle uno mismo. Yo cuando llegué a la calle no sabía nada y le pedí apoyo a un chavo, él fue el que me explicó dónde comprar las cosas, cómo sacar lana. Entonces yo poco a poco fui agarrando la, ahora sí que la onda, y ya sabía dónde pero desde el principio necesité el apoyo de un valedor. Normalmente tienes que hacer algo a cambio, en mi caso droga. Tenía que llevarle algo para que me siguiera orientando en la calle”

⁹³ Entender.

La figura del valedor no era exclusiva de los más pequeños, también Daniel uno de los mayores del hogar “sol” me contaba en la entrevista que en una ocasión ayudó a una banda/hogar de niñas de la calle que tuvo problemas con los granaderos, uno de los cuerpos policiales existentes en México. A partir de la ayuda prestada, las chicas le ofrecieron unirse al grupo cubriéndole todas sus necesidades a cambio de su protección. Esto me lo explicaba Daniel tras preguntarle en la entrevista por las bandas/hogares en las que había vivido durante el tiempo que estuvo en la calle.

“Una vez estuve con un grupo de chicas, solo chicas, durante ese tiempo fui un padre que significa que vamos, a mi me mantenían siete chavas. Como si fuera un prostíbulo vamos así, vamos a decirlo así. O sea ellas trabajaban, pero a mí no me dejaban salir de la coladera, sino me llevaban ropa, me vestían, me calzaban... todo un pachuco pa que me entiendas, todo un dandy como dicen allí. Ellas me mantenían porque una vez tuvieron problemas, unos policías pues las querían, querían abusar de ellas pero yo era más cabrón y hasta ahorita pues. Eran cinco y para aquí se les conoce como granaderos y como a mi por viaje me agarraban y me macaneaban con un tolete que ellos traen, me acostumbré a los mamasos. También años antes yo conocí a un judicial y él me enseñó como desarmar, como atacar al oponente y todo eso, entonces con el mismo, con un tolete que les quité a los cinco, les di una paliza. Entonces desde ahí me gané yo el respeto de ellas, por eso que me dijeron de irme con ellas y me empezaron a mantener, prácticamente como tres años o así”

A su vez, las niñas eran muy conscientes de los riesgos que corrían dentro del grupo por el hecho de ser “mujeres” y de las formas de dominación, subordinación y violencia a las que estaban expuestas sobre todo “si te dejas manejar”.

El testimonio de Inés así lo muestra al describirme la situación de las mujeres dentro de la banda/hogar, al mismo tiempo que me explicaba las consecuencias que tenía para las niñas no saber establecer límites, estando éstas relacionadas con las tareas asociadas tradicionalmente a las mujeres como son: lavar, barrer o hacer de comer.

“La mujer tiene más riesgos, porque desgraciadamente los hombres cuando se drogan ya no miden consecuencias ¿no? si son mujer... la

mujer sufre mucho en la calle ¿por qué? Porque desde el primer momento en que empiezas a dejarte manejar por todos bailaste ¿no? ¡Bailaste! ¡ya te jodiste! Este, por ejemplo que venga yo y te diga: ¿sabes que María? vas a hacer esto porque lo vas a hacer. Pero tiene una que tener cuidado... porque es malo, porque si te dejas manejar por todos ellos, al rato ya te van a tener hasta peor. Y que si tú me lavaste ahorita, me vas a volver a lavar mañana y si tú me lavas mañana, me vas a volver a lavar pasado. Entonces te agarran y ahora tu vas a hacer todo, la comida, que si barrer... todo, todo. Si eres chava de calle te tienes que hacer respetar, por ejemplo yo con los chavos luego así como que, así han querido como así hacerme bromas ¿no? Pero yo siempre he dicho; ¡no, no, no! una cosa es que yo me lleve yo contigo y otra cosa es que te quieras pasar de listo ¡fíjate o te calmas o te calmo! ¡Esta bien Inés! ¡esta bien, discúlpame! siempre me ha pedido disculpas o cuando la riegan luego, luego me vienen ¿estás enojada? ¡tú sabes porqué estoy enojada, así que no me hables! Y ya creo que les duele más que no les hable y luego me están; ¡ya, hija! ¡perdóname! Y ¡Ya, por favor perdóname! Ya no lo vuelvo a hacer, siempre tratan de entenderme los chavos”

Inés me explicaba también que “la vida en la calle es mala”, para ella las mujeres corrían más riesgos que los chicos principalmente por los abusos que podían sufrir, el peor de todos me contaba, la violación “*ser violada por varios hombres o por la policía*”. Así lo expresaba en la entrevista:

“Para una mujer la calle no es igual que para un hombre, es diferente, o sea ni es tan bueno ni tan malo porque...la calle también es en parte peligrosa porque luego los hombres... los hombres están más fuertes que una mujer, entonces en caso de violaciones o que los policías te agarren, pues por el hecho de que no le interese, te pueden violar. Eso es lo negativo ¿no? de estar en la calle, que se pueden pasar de listos los chavos, que te pueden agarrar entre varios y todos pasan por ti, o los policías ¿no?”

Ante estas situaciones, las niñas generaban una serie de estrategias para protegerse, una de ellas el “sexo recompensado” del que hablaba en el apartado anterior y que consistía en intercambiar sexo, en este caso, por protección.

Otra práctica que llevaban a cabo hacía referencia al “modelaje de los cuerpos” y a las formas en las que se expresaban, lo que siguiendo a Gregorio, pone de manifiesto los “procesos de producción de cuerpos

heterosexualizados- chicos/chicas y generizados –femeninos/masculinos- dicotomicamente” (2006b:42) Es decir, las niñas de la calle eran conscientes de la configuración de “un modelo de masculinidad que potenciaba el ejercicio del poder mediante el control del cuerpo del otro, de sus movimientos y expresiones haciendo uso de la fuerza física” (Gregorio, 2006b:42). Por tanto, algunas de ellas adoptaban, es decir, masculinizaban sus cuerpos y comportamientos para poder sobrevivir en la calle y también para revelarse de forma consciente o inconsciente ante la imagen de sumisión y subordinación de la mujer. Sus cuerpos de esta manera, eran resignificados como lugares de resistencia y subversión.

Inés en la entrevista me contaba los riesgos que corría la mujer en la calle y la manera en la que ella optó por “hacerse respetar”, que consistía en hacerle frente a los chicos y pelear con ellos siempre que hiciera falta. De hecho, Inés era una chica muy masculina, tenía el pelo corto, vestía con pantalones anchos y gorra como ellos y se movía y expresaba como un chavo.

“Pues mira, yo pienso que vivir en la calle es triste María, es muy triste porque ahora sí que... todavía si tuvieras ahora sí una banda que te apoyara, que te dijera; ¡mira hija! vamos a dejarnos de drogar y le vamos a echar pa adelante y si quieres estudiar vamos a estudiar, o sea pero pues la verdad, pues ahora que yo he vivido todas mis experiencias, pues para mi vivir en la calle pues es muy triste ¿no? muy triste porque en primera corremos muchos riesgos de que algo nos pase. Uno como mujer primero pues luego los chavos se drogan y se me alocan muy feo y siempre quieren que uno esté pelée y pelée y pelée. Una vez sí... una vez sí se quiso pasar de listo uno que le llaman... cómo se llama....Lito, pero entonces esa vez yo si le puse un alto porque ...pues que es que quería que nos fuésemos a la cama y que tuviéramos relaciones, y yo le dije; ¡no manto! ¿cómo crees ¿no? ¡no! ¡no! ¡no! tú tienes a tu chava, y la verdad pues yo no quiero compromisos ahorita. Y pues lo corría, pero volvió, él lo intentó como dos veces; volvió la segunda vez, la segunda vez ya llegó agresivo, pues entonces yo si me enojé y agarré y lo desconté, le di unos trancazos ¿no? le dije; ¡a mi me respetas porque me respetas! yo no soy como las chavas que llegan, luego, luego a la cama, porque hay... las otras sí, na más les hablabas bonito y luego, luego con quien sea ¿no? Entonces pues yo no, yo siempre me di a respetar y siempre hice que me respetaran y hasta la fecha, como les he dicho: ¡yo quiero respeto! y como mujer merezco respeto y por eso los respeto, pa que me respeten. Pero si yo llego a ver que me faltan y ... a lo mejor si me ganaran porque son hombres ¿no? pues que se cuiden porque yo también soy bien vengativa”

Claudia que llevaba en la banda/hogar sólo unos meses, me expresaba que en el grupo debía tener cuidado porque no todos eran buena onda. Una vez, me explicaba, estando con el “*alucine del activo*”, uno de los chavos intentó abusar de ella. Me contaba que cuando las chicas estaban drogadas algunos intentaban “*pasarse de lanza*”, “*se las intentan coger*”.

Eso le ocurrió a ella con uno de los chicos, pero su forma violenta de reaccionar ante las amenazas de éste, hizo que no lograra su objetivo y consiguió que la dejara de molestar.

“Una vez un ruco gordo, todo feo; estaba yo con mi mona y entonces pensó que yo estaba toda mensa⁹⁴ como las demás, porque todas las demás cuando estaban así drogadas, se las cogía cuando estaban inconcientes. Era sólo uno, o sea todos los demás nos respetaban, pero había solamente uno de ellos que le gustaba cacharse a las... a las chavas de ahí. Entonces quiso hacer lo mismo conmigo y yo no me dejé, entonces me jaló⁹⁵ así y yo: ¡suéltame! me dice: ¡no! y que me agacho y recogí un vidrio de una botella y se lo puse en el estómago, entonces me empecé a volver rebelde y le dije: ¿no sabes que? ¡aunque yo no tenga verga⁹⁶, tú a mí me respetas! porque sea mujer yo no me voy a dejar de un hombre como tú, así que a mí me sueltas y me respetas, porque a mí me vale madres ¡a mí me vuelves a tocar y yo te ando picando! así me metan al tutelar ¡que me metan a donde se les de la gana! pero a mí me respetas, pueda que no tenga a nadie que me defienda, pero yo solita me puedo defender”

Entre algunas chicas de la calle esta práctica conllevaba, a su vez, un cambio en su identidad de género, es decir, no sólo masculinizaban sus cuerpos sino que también se presentaban con nombres de chicos, vestían y actuaban como tales.

María, por ejemplo, pasó a llamarse Ángel o Juan, una práctica que llevó a cabo al ser consciente de que como hombre era más fácil la vida en la calle y que la respetaran. Así me lo contaba en la entrevista al preguntarle por las estrategias que puso en marcha para sobrevivir como mujer en el espacio público.

⁹⁴ Tonta.

⁹⁵ Empujó.

⁹⁶ Pene.

“Pues yo me cambié el nombre, sexo y nombre, cuando me preguntaban: ¿cómo te llamas? y yo Ángel (ríe); así lo primero que se me ocurría siempre ¿no? Juan, o lo que se me viniera a la mente. También me recogía el pelo con una gorra y me movía como un hombre, aunque para mí, la verdad, fue fácil porque siempre fui un poco marimacha”

Una última práctica que generaban las niñas consistía en mantener una relación “estable” con algún chico de la banda o como señalaba Inés *“tener un novio que te proteja”*. Sobre estas dos últimas prácticas me decía lo siguiente:

“En la calle hay que ser dura, hay que saber pelear, comportarse como los más machos si hace falta. Esa es la única forma de hacerse respetar una mujer en la calle, eso o buscarse un chavo o un novio que te proteja”

Las niñas eran muy conscientes de los riesgos que corrían en la calle y dentro del grupo si estaban solas, así como también, de la protección y el respeto que obtendrían por parte del resto de chicos, si se unían a uno de ellos. Una creencia que al mismo tiempo era reconocida y sabida por los niños. Ante esa realidad las chicas generaban estrategias resistencia para de esta manera protegerse. Estrategias que, a su vez, creaban con la finalidad de revelarse ante las distintas formas de dominación, subordinación y violencia que predominaban en sus relaciones y que prácticamente las obligaba a “buscarse un hombre que las proteja”.

2.1.2. Percepciones sobre ellos mismos y sobre “los otros”

En este apartado mi atención se dirige a mostrar cómo los chicos y chicas se ven representados por la sociedad y cómo se autorepresentan construyendo así su identidad a partir de las diferencias.

Los niños y niñas de la banda/hogar de “la fuente” eran muy conscientes de las diferencias existentes entre las personas que estaban fuera del grupo “los otros”, “la sociedad” o “los niños de casa” (término utilizado por ellos

mismos) y los “chicos de la calle”, y de la percepción que los “otros” tenían de ellos.

Sabían que por el hecho de vivir en la calle eran distintos a los demás, a los niños de casa, y que por ese motivo, la sociedad no los valoraba. Inés en la entrevista así me lo contaba, para ella lo más triste de su experiencia en calle era la exclusión y humillación que sufrían los niños por no tener un hogar y vivir en ese espacio.

“Es triste vivir en la calle porque mucha gente te humilla ¿no? mucha gente te ve diferente, mucha gente trata de pisarte porque no tenemos una casa y vivimos en la calle. Por eso la gente piensa que uno... un niño de la calle no tiene valor, siendo que a lo mejor tenemos más valor que uno de casa ¿no? Entonces, pero pues yo siempre me he quedado callada y es triste vivir en la calle por que hay muchas limitaciones, tratan de hacerte a un lado, en vez de que la gente trate de apoyarte, de ayudarte, de decirte: ¡mira hija yo te voy a ayudar! ¡échale ganas!”

Los menores asociaban los prejuicios sociales existentes hacia ellos con la manera en la que la sociedad interpretaba la calle. Para ellos, tal y como me explicaba Sonia, los prejuicios que despertaban en el resto se explicaban a partir de asociar la calle con la suciedad y la suciedad con la delincuencia.

Es decir, la sociedad representaba la calle como sinónimo de suciedad, cuestión con la que, a su vez, eran identificados los niños de la calle “estar mugrosos”, frente a los demás “los que van bien vestidos” “los que están limpios”. Algo que además, consideraba se relacionaba con la delincuencia o peligrosidad “porque seamos unos mugrosos nos catalogan de delincuentes”.

Así me lo expresaba en la entrevista al preguntarle por cómo pensaba que la sociedad veía a los niños y niñas que vivían en la calle.

“La gente mira mal a los chavos de la calle, piensan que somos unos mugrosos. Yo lo que he visto ahorita es que por mucho que seamos unos mugrosos y uolamos mal y seamos unos drogadictos creo que tenemos más educación y más respeto hacia las personas que las personas que van bien vestidas y que están limpias. Porque somos unos mugrosos nos catalogan de delincuentes y eso no es cierto”

El peligro era, a su vez, otra de las formas en las que se sabían representados. Por este motivo, tal y como me explicaba Guadalupe, la gente ante los niños de la calle temía por su seguridad.

“Mira María, cuando estás en la calle, la gente te ve y tiene miedo porque piensan que los vas a asaltar, la gente no te ayuda porque no te tienen confianza, piensan que los vas a robar, a golpear y cuando eso ni al caso, porque un chavo de la calle no te roba, los que te roban son los narcos o los que andan... los que viven en su casa”

Estas creencias para muchos de los chicos eran la base de la discriminación que sufrían ya que por tales motivos eran humillados, rechazados y discriminados. Así lo expresaba Inés en la entrevista

“¡Mira! vivo en la calle, yo se que le puedo echar ganas pero luego la gente como que te... que te humillan, te discriminan ¿no? Te miran de que... es que mucha gente piensa que porque uno viva en la calle ya es de lo peor ¿no? y nos catalogan más feo, de que ¡ay! ¡qué gente tan mugrosa! Y pues no somos mala gente”

María, sin embargo, en su análisis sobre la representación de los niños y niñas de la calle en el imaginario social, añadía la importancia de los adultos a la hora de respetar sus derechos ya que la sociedad en la que vivía no cuidaba y protegía a los niños que no tenían un adulto a su lado.

Eran conscientes, por tanto, del poco valor de aquellos niños y niñas que decidían vivir de una manera distinta, es decir, autónomos y en un lugar en el que sabían que la sociedad entendía que no les correspondía, la calle. Por tales motivos, tal y como me expresaba esta niña, eran concebidos como “hijos de nadie” y por tales motivos, además, carecían de credibilidad.

“Y en la calle, aquí la gente es muy abusiva, que no sabe cuidar a los niños ni nada, tiene que estar alguien mayor haciendo que te respeten; imagínate tu ahí como hijo de nadie... todo el mundo se aprovecha. Y como niña no te creen, ¡si, no te creen! Y en la calle pues quién te va a creer ¿no? si de por sí estás en tu casa y no te creen, estás en la calle y no vales nada. No vales nada, así como que ¡ay, déjalo que es un niño malo ¿no? Noo, quien sabe qué, cómo seas, quién sabe qué costumbres tenga, a ver si es muy mañoso o muy malo, o sea, te ven como una persona mala, cuando en realidad nada ¿no?”

Esa falta de credibilidad unida a los prejuicios sociales que recaía sobre la población de calle, justificaba y legitimaba el control social y el ejercicio de una violencia que de forma cotidiana experimentaban en sus cuerpos.

Sonia me contaba en la entrevista cómo en muchas ocasiones eran víctimas de abusos por parte de la autoridad, cómo eran acusados injustamente, situaciones ante las que como “niños” y por “vivir en la calle” no tenían nada que hacer.

“Como niña de la calle la diferencia es que estas mugrosa, apestosa o apestoso y como te ven que eres un drogadicto, un callejero, te agarran y te llevan a la Delegación: que se estaba drogando y estaba molestando a todas las personas y entonces la policía, por ser la autoridad les creen más a ellos que a ti, que no estabas haciendo nada, que ibas caminando, que a lo mejor dijiste: ¿me da una monedita? y te agarran y te golpean porque la mayoría sí se porta mal con los chavos de la calle”

Las percepciones que tenían sobre los niños y niñas que vivían en la calle y por tanto, sobre sí mismos, diferían enormemente de las que, a su juicio, los “otros” y la sociedad se hacía de ellos.

En sus discursos, por ejemplo, señalaban la diversidad y heterogeneidad del colectivo, criticando además que se generalizara y más aún, cuando esas generalizaciones los estigmatizaban. Sonia en la entrevista así me lo explicaba.

“Piensan que todos los que estamos en la calle... por algún chavo que los ha tratado mal o los ha intentado robar, piensan que todos somos así, y no es así”.

En sus discursos resaltaban como cualidades: el respeto hacia la gente, su capacidad de comunicación y la preocupación hacia los demás. Principios que, por el contrario, consideraban no poseían los “niños de casa”.

Sonia, al igual que otros chicos, me explicaba aquellas prácticas que los descalificaban, una de ellas, la violencia que presidía sus relaciones. Violencia que desde el exterior se interpretaba como desviación y que sin

embargo, desde el interior se vivía como una forma de conseguir comida, ropa, calentarse o protegerse del frío.

“Piensan que todos los que estamos en la calle, o sea por alguna cosa, por algún chavo que los ha tratado así mal o los ha intentado robar, piensan que todos somos así y sin embargo no es así. Porque yo lo que yo he visto ahorita, es que por mucho que seamos...bueno me incluyo aunque ya no estoy ahí, por mucho que seamos mugrosos o que olamos mal y somos unos drogadictos, creo que teníamos más educación y más respeto hacia las personas que no son, o sea que están mejor vestidas que nosotros ¿no? Pero a nosotros nos catalogan por estar mugrosos y piensan que somos unos delincuentes y no es cierto, porque yo hasta ahorita me doy cuenta que un chavo de la calle sabe hablar mejor que un chavo de casa, un chavo de casa: ¡ay, mamá que no se qué! y un chavo de la calle: hola ¿cómo está? siéntese señora, si van en micros o así: pásele o siéntese o ¿le ayudo? Y hasta yo lo he hecho ahorita que ya estoy bien vestidita y todo eso, o sea yo lo hago ¡pásele, siéntese! si es una chava de calle, que diga de casa, llega y se aplasta y ven que hay uno que está más cansado que el otro, llega y se aplasta. Por eso yo aprecio más a un chavo de calle que... Porque a pesar de que digamos que se andan peleando y todo eso, tienen que pelear por una comida, por una ropa, o tienen que pelear por un guiso que a lo mejor les ayuda a calmar su frío o su hambre”

Otra característica que los autodefinía era el sufrimiento, un dolor que como me expresaba María, experimentaban por las diversas vivencias dolorosas tanto en sus hogares de origen, como en la calle, realidad que los llevaría a la pasividad o a la autodestrucción.

“En la calle solo quieres pedir dinero, que te den comida pero sin hacer tú nada, porque ni siquiera... ganas no tienes de hacer las cosas. Para qué ¿no? porque si no le ves el sentido a nada lo mejor es conseguir dinero lo más pronto y más fácil posible para seguirte drogando. Porque además hay gente que conoce de instituciones, pero no más no quieren, no quieren; y no hay así como hacer que cambien de opinión, es muy difícil. Pero también desde su casa... luego no se encuentra gente buena en su vida. Porque luego así pasa, hay mucha gente que si pueden cambiar y todo y luego hay personas que los tratan bien y se dan cuenta de que no toda la gente es así de mala onda; pero cuando no ¡ay, para qué vas a querer seguir viviendo! ¿no? para que sigan manchándote”

Esas experiencias y la autodestrucción que desencadenaba explicaban los motivos por los que en muchas ocasiones no le encontraban sentido a la vida, entre ellos, cuando sentían falta de cariño y cuidado. Es decir, que muchos de los niños y niñas no quisieran seguir viviendo, como me decía María, o que quisieran destruirse así mismos, como me expresaba Guadalupe.

“Un chavo de la calle no roba y si lo hace es porque lo necesita para vivir, un chavo de la calle no destruye a nadie porque se quiere destruir a sí mismo porque a veces siente que no tiene a nadie, no tiene cariño, no tiene amor, no tiene a nadie pues que se preocupe por él, que lo quiera”

No obstante la autodestrucción que habían experimentado en algún momento de su vida, los chicos me expresaban en las entrevistas que se percibían como algo más que niños sucios, autodestructivos, callejeros y beneficiarios de la asistencia social.

Por el contrario, se autodefinían también como individuos independientes, luchadores, que podían salir por sí mismos adelante y que sabían lo que querían en esta vida.

Guadalupe es un ejemplo, ella me contaba en la entrevista que la calle la hizo independiente y fue a partir de esa experiencia cuando decidió plantearse su futuro, estudiar y trabajar para vivir dignamente.

“La verdad es que después de vivir tanto tiempo en calle pus dije, órale, ya estuvo, no puedo seguir viviendo de esta manera ¡ni modo! Así que me propuse salir adelante, tener mis propias cosas, algo que me cueste por mí misma, porque yo no quiero que el día de mañana me diga la gente que lo que tengo, que lo que tengo es por ellos, yo quiero saber que lo que yo tengo es por mí misma y no por nadie. Por eso pienso conseguir mi propósito ¿no? Conseguir una beca para entrar en un centro de educación y ganar dinero. En la calle aprendes a tener tus cosas, a defenderte tu sola, eso es lo que aprendí pero ahora que estoy en hogares y tengo esta oportunidad, quiero estudiar para trabajar y ahorrar dinero, quiero tan siquiera vivir dignamente (se queda pensando y continua diciendo) Yo siento que cuando te portas bien en la vida, cuando te esfuerzas por algo que quieres, la neta, la vida te va chido”

Las representaciones sociales de los niños y niñas de la calle aparecían estrechamente relacionadas a los significados que la sociedad adscribía a la calle y el valor que se les atribuía a los adultos como representantes de los menores.

En consecuencia, al interpretarse la calle como lugar peligroso y sucio, los chicos y chicas que vivían en ella eran concebidos como peligrosos y delincuentes. A su vez, no estar representados por adultos los deslegitimaban y consideraban como carentes de valor.

Eran estigmatizados en términos de desorden, peligro y violencia, representaciones que con frecuencia justificaba una intervención violenta. No obstante las imágenes que les devolvía la sociedad y conscientes de tales asignaciones, ellos se autodefinían como algo más que niños sucios y peligrosos, por el contrario, se representaban como autónomos, independientes, luchadores y comprometidos.

2.1.3. Rituales y creencias

Entre los chicos y chicas de la calle existían una serie de rituales y creencias que los identificaba como grupo y que aparecían estrechamente relacionados con la creación de valores y representaciones comunes.

El significado del ritual estaba estrechamente relacionado con la conciencia de la banda/hogar, con su pertenencia y permanencia en la misma.

Entre los ritos más frecuentes aparecían los de iniciación y se daban en el momento en el que un niño o niña quería formar parte del grupo, debiendo cumplir para ello con un desafío que ponía a prueba la idoneidad del chico en ingresar, en especial su valor y su capacidad para demostrar fuerza. Este rito era utilizado como símbolo del cambio de estatus del niño que como consecuencia lo llevaba a la incorporación en el mismo.

Los cambios que los niños experimentaban a partir del rito de iniciación estaban estrechamente relacionados con la participación, con el reconocimiento por parte de los demás y con el establecimiento de nuevas relaciones en el interior de la banda/hogar.

Los ritos de iniciación en “la fuente” variaban en función del género ya que entre los chicos consistía en pasar por todos los miembros para ser golpeado. En el transcurso de ese tiempo, eran sólo unos segundos, el chavo además, no debía demostrar dolor ya que de lo contrario no merecería formar parte del grupo.

El ritual finalizaba al arrojarlo al agua de la fuente que presidía la plaza o “darle fuentazo” lo cual significaba su nacimiento en el grupo, su bautizo o como me explicaba Luís, su primer cumpleaños en la banda/hogar.

A las chicas, en otras bandas se les exigía mantener sexo con algunos de los niños del grupo, normalmente los líderes, en “la fuente”, sin embargo, se les pedía realizar tareas asociadas a los roles tradicionales femeninos como era lavar la ropa de los miembros del grupo y barrer o limpiar el espacio en el que se ubicaban en esos momentos. Luís así me lo contaba al explicarme en la entrevista las prácticas que llevaban a cabo niños y niñas a la hora de acceder a la banda/hogar.

“Mira María, cuando tú llegas nuevo a la banda, si llega un hombre nuevo tiene que pasar por toda la banda y todos le golpean. El se pone y todos te dan golpes, puro golpe y mejor no chillar porque si lo haces te van a decir que eres un chillón y un llorica. Luego le dan fuentazo, lo avientan a la fuente de agua que está bien fría y ya es tu primer día de cumpleaños en la bandota, tu día de bautizo como cuando vas a la iglesia de chamaquito. Las niñas no, ellas mejor lavan la ropa de los chavos”

Además, y esto ocurría tanto con chicas como con chicos y como consecuencia de su nueva identidad, eran principalmente reconocidos por nombres como: “chalanés” o “gatitos”.

“Chalanés” porque el término en México significa ayudante, servidor o asistente y los niños nuevos debían ayudar y servir al resto. “Gatitos” me explicaba Luís *“porque cuando una persona llama a estos animales (chasca los dedos) con frecuencia se acercan para ver si les dan comida”*. Era por tanto, una forma de expresarles que debían acudir a ellos y estar a su disposición en aquellos momentos en los que fuesen requeridos.

Durante las primeras semanas e incluso durante los primeros meses los recién incorporados además, debían realizar todas las tareas que el resto le pidiera, en el caso de negarse o no querer hacerlas los chicos tenían licencia para golpearlos.

Sobre esta última práctica, algunos de los chavos, como por ejemplo Elías, expresó su inconformidad en la entrevista al percibir que a partir de la misma, se abusaba de ellos.

“A mí nunca me ha gustado de que por ser nuevo te tiene que lavar ¿no? Los chavos, no todos pero muchos son unos manchados y siempre están moviendo y mandando a las mujeres y a los nuevos. Y les mandan a cada rato y yo pienso y una cosa es que sea nuevo y otra, que le estés todo el rato mandando. No, pues se aprovechan y eso a mí no me gusta. A ellos se les dice: chalán, que es como si fuera tu ayudante o también se les dice: jórale pinche gatito, apúrale! Y lo peor es que si no obedecen los golpean, los tratan mal y eso a mí nunca me ha gustado”

También Víctor me explicaba otra práctica habitual cuando un chico se incorporaba nuevo al grupo, ésta consistía en despojarlos de sus pertenencias. A él así le ocurrió aunque en esa ocasión, cuando le pasó, tuvo suerte y se las devolvieron.

“Llegué a Observatorio por casualidad y me quedé porque conocí a los chavos de aquí de Observatorio. Ya por la noche estoy ahí y me llega toda la banda, todos los que están ahí y me dicen jeh, chavo! ¿dónde te quedas? Y ya digo ¿saben qué? soy de Chiapas y no tengo dónde quedarme y aquí me quedé y me dicen: vente que estamos en la fuente de al lado del cuadro y ahí me llevaron, me dijeron ¿sabes qué? Mira, bríncate así y ya me brinqué y cuando me brinqué vi que cada quien tenía su casita ¿no? ¿sabes qué? me dijo David; te vas a quedar, te vas a quedar con nosotros entonces, entonces llegó el Manuel y pues yo iba vestido y me quitó mi ropa, lo mejor que llevaba pero como no le quedaban mis zapatos porque él es del seis y yo del cinco, al día siguiente me dijo: ¡cámara! Toma tus zapatos y me los regresó. El me quitó todo lo de valor por ser nuevo, es así. Pues así los conocí y empecé hacer vida con ellos”

Otro de los ritos que caracterizaba a la banda/hogar de “la fuente” y que reforzaba constantemente la pertenencia a la misma, aparecía cuando hacían uso de las drogas.

El consumo de drogas intervenía, de esta manera, en la identidad grupal, es decir, los identificaba como miembros de la banda/hogar y, a su vez, marcaba las diferencias con el resto o “los otros”.

En el caso concreto de los niños y niñas entrevistados las principales drogas que consumían eran los inhalantes y el alcohol, aunque también hacían uso de drogas como la mota y en menor medida, de la cocaína y los chochos.

Ellos también me contaron los motivos por los que con frecuencia se drogaban y casi todos coincidieron en que su uso era distinto en función de si lo hacían de forma individual o colectivamente, a su vez, señalaban que el tipo de drogas variaba según su finalidad.

Cuando el uso de drogas lo llevaban a cabo de forma individual, lo hacía con la intención de olvidar sus problemas, olvidar el frío o el hambre que tantas veces sentían en la calle. Con este fin, se drogaban preferentemente con marihuana o activo.

Elías me contaba que casi siempre se drogaba solo y con esta finalidad prefería utilizar la marihuana o el disolvente. Así me lo explicaba en la entrevista al preguntarle por los tipos de drogas que consumía y los motivos por los que se drogaba.

“Yo me drogo para sentirme bien, lo hago casi siempre solo, bueno, a veces también para cotorrear con la banda pero es que me gusta estar solo. Lo que quiero es olvidar a mis padres, me falta el cariño de los dos y para eso me drogo con mota o disolvente porque la marihuana me relaja y con el disolvente siento que, es que... me afloja, no alucino pero me afloja y así ya no pienso. Eso te quita el hambre, ya no tienes hambre, te quita el frío. Lo hago todos los días, a todas horas me drogo menos cuando estoy aquí en el centro. Lo que pasa es que esa cosa te acaba mucho, hace que tu cuerpo, este...adelgace, que seas bien flaco A mí también me da miedo quedarme loco porque hay chavos que se quedan locos, mira a Josué, ya no habla con nadie, sólo quiere su mona”

También Dariliz me contaba los motivos por los que empezó a drogarse, aunque ella en un principio lo hizo por curiosidad, más adelante al igual que Elías, lo hacía para olvidar sus sufrimientos y porque le hacía sentir bien.

“Pues a mi me llamó la atención y después ya me empecé otra vez a drogar con activo, na más el activo lo agarraba. El PVC, sí, con el que

limpian los tubos, una lata amarilla, se moja, y... (sonido de aspirar) ¡qué rico! Se me olvidaban las cosas, se me olvidaba los sufrimientos que sentía porque pensaba que mí mamá no me quería. Con el PVC me quedaba así, toda floja, como si a penas acabara de despertar y no pensaba en nada porque me sentía bien, muy bien”

Sin embargo, casi todos los chicos también llevaban a cabo esta práctica de forma colectiva y cuando así ocurría, estaba estrechamente relacionada con la dimensión sociocultural del grupo puesto que era un ritual para el mismo. En este sentido, Lucchini (1999: 42) señala “cuando la droga interviene en la regulación de las relaciones entre ellos, no se puede poner en duda su función sociocultural. Es así cuando la compra, la distribución y el consumo de droga están organizados colectivamente”.

Las drogas tenían a su vez, un componente lúdico, es decir, las utilizaban con la finalidad de divertirse. En ese caso su uso se hacía de forma colectiva y no sólo formaba parte del proceso de socialización de los chavos al interior de la banda, sino que también aparecía dotado de un gran simbolismo al ser una manera de escapar de su realidad, de su cotidianidad para entrar en un mundo de libertad donde todos los miembros se identificaban como parte del grupo.

El consumo era también interpretado como momento en el que la estructura del grupo se diluía creándose un estado de conciencia colectiva donde no existían rivalidades o rencillas por lo que eran vividos como momentos de diversión, en los que todos conectaban. Momentos además, en los que los valores de fraternidad, solidaridad y reencuentro eran posibles y se exaltaban.

Víctor me contaba en la entrevista los motivos por los que se drogaba. Me explicaba que con frecuencia consumía con los chicos y con la finalidad de divertirse.

“Cuando estoy así en mi juicio, así que agarro una mona como que me apalanco, ahora si que me apendeja. Y cuando me tomo una pastilla, me tomo un chocho y quiero que me explote ya para andar chido, bien alegre y ¡ja,ja,ja! en el cotorreo, andar chido, platicar con todos los chavos y sentirnos unidos, sentir la bandota. Y para que me explote más, ahora sí que me agarro después una mona y me sabe más rica, me

sabe más rica pero así solo... nunca... solo así en mi juicio, así como estoy acá no me late activarme. Y ya ves como los chavos, tú vas y están ahí moneando normalmente, estando con el grupo y veo que están moneando ahí ¿no? Yo no, así en mi juicio no, no me late. Y nunca más que dos veces he comprado una lata de PVC, una lata yo solito que les he repartido a la banda. Na más dos veces, desde hace cinco años que no he comprado una lata. Y yo veo que a la banda se le acaba y van por otra, y se la acaban y se van por otra. Lo mejor en lugar de comprar una lata, mejor yo compro una mona y ¡cámara, dame una mona! y me la venden por dos pesos, por cinco pesos. Pero yo siempre o casi siempre me he drogado para pasarlo bien, pasarlo chido y suelo hacerlo con la banda”

El uso de drogas como ritual de la banda/hogar aparecía de forma secuencial, la secuencia primera estaba constituida por la colecta del dinero. Es decir, los chicos que esa noche querían drogarse tras acordarlo previamente, contribuían con el dinero que pudiesen y en función del dinero compraban un tipo u otro de drogas. La segunda secuencia del ritual era la compra, habitualmente iban dos o tres de los chavos a los puntos o lugares en los que frecuentemente les vendían las drogas.

En el caso del pvc, aunque su venta a menores estaba prohibida, todos sabían de tlapalerías⁹⁷ en las que lo podían conseguir. Por último, estaba su preparación, distribución y consumo. Cuando los chicos se drogaban de forma colectiva, con frecuencia el consumo lo llevaban a cabo por la noche, cuando menos transitada estaba la plaza.

Allí en los bancos ponían en común el alcohol conseguido y preparaban las drogas, si esa noche consumían activo, cada uno mojaba su pañuelo de papel o trapo en la lata de disolvente y después, tal y como aparece en la siguiente imagen, se lo llevaban a la boca y lo inhalaban.

⁹⁷ Droguerías.



Chavo inhalando disolvente. México D.F. 2003. Fuente: Fundación San Felipe. I.A.P.

Si además se drogaban con marihuana, dos o tres chavos preparaban varios cigarrillos con esta sustancia o la vertían en una pipa, posteriormente, tras darle unas caladas los pasaban al resto.

En el caso de consumir “piedra”, su preparación era más elaborada, Víctor en la entrevista me contaba la manera de prepararla, la forma de consumirla y los efectos que tenía entre los chavos.

“Con los chavos he probado los chochos que son pastillas y la coca. Coca hay para inhalar y la piedra que es con ceniza de cigarro fumada en una lata y si tienes pipa, pues con pipa. Pues imagina que esta es la lata (la coge) por ejemplo, aquí está la tapa y esto por ejemplo, es una aguja. Entonces la lata puede ser de cualquier refresco, que Modelo, coca-cola cualquier lata pero de aluminio ¿no? Ya no más se espachurra, le haces así unos hoyitos alrededor, puros hoyitos y al lado pones tu cigarro ¿no? tu cigarro Marlboro o... el más sencillo, vas haciendo ceniza, entonces cuando están los hoyitos, le haces otro hoyito y aquí es donde se abre el refresco, cuando te tomas el liquido, entonces aquí ya está abierto. Entonces cuando está la ceniza, agarras el cigarro y se la echas ¿no? Aquí ya está la ceniza y aquí está la coca ¿no? esta es la coca. Entonces ya agarras y con un encendedor enciendes toda la zona, por ejemplo esta es la coca ¿no? la chiva y abajo pues ya tienes la ceniza. Y ya cuando la acabas le prendes, le jalas y ya cuando jalas todo el humo na mas le tapas y ya cuando acabes, otra vez y después se la das a otro chavo para que haga lo mismo. Esa es la piedra ¿no? Y el

efecto es más... es más choncho que la mota, que los chochos y que el activo. Sí, hay chavos que los ves bien nerviosos, que no paran de platicar ¿no? Y ya cuando estamos bien crudos y contentos pus todos nos llevamos bien, olvidamos por un rato los rencores porque estamos pasándolo chico. Después es el famoso de la paliqueada, que tienes... que se te acabó toda la coca y tú tienes ganas de fumar más ¿no? y si tienes dinero vas por otra. Si tienes cinco mil pesos terminas con diez centavos en tu bolsa. Es lo que tiene la droga, es de lo más fuerte aquí”

También sucedía que aún no habiendo sido acordado previamente el ritual, éste se producía. Así ocurría cuando al reunirse por la noche los chicos y chicas espontáneamente, cada uno con las drogas que consumía, se las intercambiaban, es decir, hacían trueque o también en el caso de no tener drogas ese día, los mismos chavos los invitaban o se las vendían. Sonia así me lo explicaba al preguntarle en la entrevista por cómo empezó a drogarse y el tipo de drogas que utilizaban cuando estaba en la calle.

“Un día me ofrecieron una mona. Una mona es el activo, es para drogarse. Ese primer día al chico que me la ofreció le dije que no y le solté un sermón al chavo que me la quería vender diciéndole que la droga no era buena. Bueno, (se ríe) pues a los tres días me drogué. Me metí chochos (me aclara), pastillas, me metí mota, marihuana, me metí chemo (me aclara) es un tipo de pegamento tipo resistol pero en amarillo y también me metía thinner que es con lo que rebajas las pinturas. Estuve consumiendo drogas algún tiempo, también gotas de esas para los ojos pero que te las echas en la nariz. Me drogaba para hacer desmadre, no para olvidar mis problemas. En el baldío había un chavo que compraba aguarrás, yo compraba thniner y otros activo y hacíamos cambalache”

Sin embargo, también es cierto que aunque la finalidad de este ritual era la diversión, la unión y la fraternidad, en ocasiones y sobre todo en aquellas relaciones en las que existía desigualdad y por tal motivo, rencillas entre los chicos, los efectos de las drogas desencadenaban episodios de violencia entre los chicos.

Inés, por ejemplo, me contaba en la entrevista que a veces, después de haberse drogado todos juntos, algunos chavos por el rencor que existía entre ellos aprovechaban la ocasión para “desquitarse”. En estas ocasiones, las

drogas y los conflictos que se desencadenaban tras su consumo, eran utilizadas por los chavales con la finalidad de regular sus relaciones.

“Cuando los chavos se drogan tienen un chingo de valor, cuando ya se sienten hasta las chanclas tienen mucho valor. La droga los hace cambiar y cuando hay rencor porque uno se acuerda de que ¡ay tú te pasaste de lanza conmigo! Cuando se drogan quieren que le paguen lo que le hicieron y como ya el chavo no se deja, se dan en la torre para desquitarse por lo que le hizo, para demostrarle que ya no puede pasarse de lanza con él. Yo me he peleado con casi todos, con el David fue porque cuando llevaba poco tiempo en la banda quería que le hiciera todas sus cosas, y me movía y si no lo hacía me golpeaba. Pero un día con el cotorreo y bien drogada ya no me dejé y cuando me dio un trancazo le fui encima. Desde ese día el David me respeta, ya no me ha vuelto a molestar”

Los rituales que llevaban a cabo en el interior de la banda/hogar aparecían dotados de una gran carga simbólica para los miembros del grupo. Sus valores y significados aparecían estrechamente relacionados con el sistema de pertenencia que, a su vez, daban cuenta de los liderazgos. En consecuencia dentro de la banda/hogar se valoraba el que era más fuerte, el que mejor peleaba, el que más fumaba, el que más se drogaba, el que más chicas tenía. Prácticas, además, que desde el exterior se estigmatizaban pero que, sin embargo, desde el interior se vivían como densamente rituales.

Creencias religiosas

Los niños y niñas de la calle compartían una serie de creencias que los identificaba como grupo y que como veremos, tanto les facilitaba afrontar las carencias en las que vivían, como los dotaba de la protección que necesitaban en sus prácticas cotidianas.

Entre los chicos y chicas dos imágenes eran los sujetos de su devoción, de un lado eran fieles seguidores de la Virgen de Guadalupe y, a su vez, algunos de ellos, también lo eran de la “Santa Muerte”.

Iconografías ambas que con frecuencia los chicos y chicas llevaban tatuadas y que como plantea Hourquebie “representaban los valores de este particular grupo social, poniendo de manifiesto sus formas de sociabilidad y

dando cuenta, a su vez, de la intervención de la cultura en sus cuerpos” (2008:99).

La Virgen de Guadalupe representaba para los chicos la madre portadora de atributos tales como la bondad, el sacrificio y la abnegación, sin embargo, también le conferían a esta imagen el poder de la protección.

Recuerdo que uno de los primeros días que acudía al centro de día de la Fundación, cuando llegué a la salida del metro observatorio, estaba un poco perdida. No recordaba bien el camino que llevaba al centro y en una de las vueltas que di en torno a la estación, me encontré en el punto en el que pernoctaba la banda de “la fuente”.

Los chicos al verme se pusieron muy contentos, sin embargo, estaban extrañados de mi presencia por lo que me preguntaron qué hacía allí sola a esas horas. Yo les dije que iba a la fundación pero que no recordaba el camino, en ese momento Inés, Víctor, Gustavo y David se ofrecieron a acompañarme pero yo les dije que mejor no porque ellos no podrían entrar en el centro hasta las nueve y si estaban por allí interrumpirían nuestro trabajo. Finalmente los convencí y sólo me acompañó David.

Durante el recorrido vimos varios altares de la Virgen de Guadalupe y le pregunté por el motivo de la constante presencia de la guadalupana en las calles. David me dijo: *“María si alguna vez tiene problemas, está en peligro, no acuda a la policía, corra, corra hasta llegar a uno de estos altarsitos, casi con seguridad que no le pasará nada”*.

Sus palabras me hicieron reflexionar sobre la función de todos esos altares, uno de ellos, como el que se puede apreciar en la siguiente fotografía, sobre todo en un país en el que apenas existía credibilidad ante los cuerpos de la policía y donde sus acciones eran frecuentemente cuestionadas. La policía era de esta manera, representada como una institución sin legitimidad y peligrosa.



Altar callejero situado en los alrededores de la plaza Coyoacán. México 2003. Fuente: Elaboración propia.

Ese día, tras terminar el trabajo de calle y cuando le conté lo ocurrido a uno de mis mejores compañeros en México, Simón, éste me confirmó que era habitual que la gente que se encontraba en una situación de riesgo acudiese a los altares que había distribuidos en los distintos barrios con la imagen de la virgen, frecuentemente la de Guadalupe porque su presencia era respetada por todos.

De esta manera, la iconografía de la guadalupana y su protección aparecía como reguladora de la violencia cotidiana en la que vivían los chavales y la población en el Distrito Federal.

Estas imágenes se encontraban además repartidas por todo el Estado Mexicano, la siguiente, por ejemplo, se ubicaba en la laguna de Ajijic, Jalisco, México y fue pintada por Bruno Mariscal. En uno de los laterales, tal y como se puede apreciar, se resalta el carácter protector de la misma al manifestar: *“Contigo vamos virgen pura y en tu poder vamos confiados pues yendo de ti amparados nuestra vida estará segura”*.



Fuente: www.composta.net/robotania.



Fuente: www.composta.net/robotania.

La iconografía de la virgen de Guadalupe con frecuencia aparecía en aquellos lugares representados como peligrosos, sacralizando con su presencia esos espacios.

Un día uno de mis compañeros en México me narraba cómo en una ocasión la virgen se apareció en uno de los lugares más violentos de la ciudad, donde el nivel de inseguridad era extremadamente alto, regulando con su presencia los conflictos sociales⁹⁸. Simón así me lo contaba.

“En una ocasión me tocó ver una de las imágenes que aparecían justo en el lugar donde se junta la pandilla más temida. La forma en que sucede es una. Entonces, un negro de esta pandilla al ir a orinar a la barranca con todo el pasón del mundo, se queda fijado en las vetas de un árbol, como cuando niño, que con las nubes hace el dibujo de la virgen. El Gancho, es el personaje que logró identificar a la virgen de Guadalupe, no precisamente dándole un manto de rosas, sino orinando; orinando descubre a la virgen. Justo entonces esta persona empieza a vociferar, a dar mil voces por todas las calles, que ha encontrado a la virgen. Entonces se empieza a armar una especie de consenso colectivo de que efectivamente sí es la virgen, descubierta por El Gancho, un borracho de la peor familia, en el peor lugar, una zona muy temida por

⁹⁸ También el Cristo de Chalma es muy venerado en México. Esta imagen tiene entre sus finalidades, cambiar ciertas dinámicas sociales, en este caso, su función aparece estrechamente relacionada con la regulación del consumo de alcohol y drogas.

los altos niveles de violencia. Entonces ante la aparición de la virgen empiezan a confluír ahí religiosos, párrocos de iglesias, de la virgen María y otros grupos, los vecinos, las otras bandas... Entonces todos llegan a verificar la aparición de la santa imagen, empiezan a beber agua y entonces ese lugar que antes era oscuro, donde no pasaba la gente a altas horas de la noche por temor a ser asaltado, donde puedes ser golpeado, de repente, aparece como un lugar sacralizado”

David, el chico que me acompañaba a la institución, durante el camino hacia el centro de día me habló también de los denominados “altares antibasura”, es decir, graffitis o murales de la virgen como el que aparece en la siguiente imagen que se ubica en el D.F. concretamente en satélite, que se pintaban, según me explicó, en aquellos espacios en los que la población depositaba su basura con la finalidad, por cierto muy eficaz, de acabar con esa práctica.



Fuente. <http://emulafanzine.blogspot.com>

Otra imagen a la que veneraban los niños y niñas de la calle, aunque una minoría, era la “Santa Muerte”⁹⁹. La primera vez que escuché hablar de ella

⁹⁹ Una iconografía muy venerada en México con características similares a la Santa muerte es la de San Judas Tadeo.

fue porque Inés llevaba un escapulario de la “santísima” y un día le pregunté por el significado de la iconografía.

Ella me explicó que la veneraban militares, policías narcotraficantes, delincuentes, prostitutas y algunos niños y niñas de la calle.

La Santa Muerte apareció en Hidalgo hacia 1965 y en ella confluían varias creencias religiosas, por una parte la religión católica y por otra, la santería. La vinculaban con la Virgen del Carmen y con Oyá, la Señora de los Panteones. También la relacionaban con el vudú y el satanismo.

Con frecuencia aparecía vestida con una túnica de color, su rostro era el de una calavera, por lo general portaba una guadaña en su mano izquierda y sostenía una balanza o bola del mundo en su mano derecha, también en ocasiones la acompañaba un búho y junto a sus pies aparecía un reloj de arena. Las principales ofrendas que le hacían eran: flores, alcohol, cigarros, puros, dulces y agua.

Le rendían culto personas que vivían en situaciones de alto riesgo o peligro y era usual que la llevaran tatuada en la piel o que portasen un escapulario con su imagen. Me decía también que la conocían por nombres como “la flaca”, “blanca” “santa” o “mi niña blanca”.

Las finalidades de las ofrendas estaban relacionadas con actividades que se consideraban vitales para sus devotos, entre ellas: encontrar un trabajo, resolver problemas de pareja, protección y también recurrían a ella para tener suerte en los robos, morir sin dolor o vengarse de alguien.

Inés me explicaba en la entrevista detalladamente la simbología de la santísima y en lo que consistía su culto, un culto privado que le rendían en sus casas todos aquellos que en ella creían.

“La Santa Muerte, yo prefiero llamarle “la flaca” “blanquita” o “santísima” es muy poderosa, ayuda a cumplir los deseos que tenemos y nos protege de las personas malas. El esqueleto y la balanza que lleva, significa la justicia porque todos vamos a morir, ahí sí que no hay diferencias. La guadaña le sirve para cortar los hilos de la vida que no lo hace ella, bueno, sí lo hace pero porque se lo mandan, Dios se lo manda. El mundo significa su poder en la tierra, el reloj significa el tiempo que vamos a estar en esta vida. Llevar un amuleto, si te encomiendas a ella te da protección, yo por eso lo llevo (Inés coge el

escapulario y se lo quita, me lo entrega y me dice) pero *ahora te protegeré a ti, eso sí, me tiene que conseguir uno porque para que sea eficaz tiene que ser regalado si no, no sirve* (se ríe y prosigue diciendo) *las túnicas.... Las túnicas pueden ser de un chingo de colores. Si la vistes de rojo es para el amorismo, la verde para la salud y problemas con la policía, problemas legales. La blanca para la protección, la dorada para la lana, para la chamba, el trabajo o el negocio para que vaya bien. Y..... ya no recuerdo más colores (se queda pensando) Si crees en ella, si le pones su altarsito, mucha gente tiene mucha fe en ella porque la verdad es bien linda, y le pone sus dulces, su agua y le atiende como a una persona, bueno, ¿es una persona! Yo soy devota a ella y un día voy a ir a su templo, el que hay en Oaxaca y también voy a estar ahí con ella en Tepito”*

Los chicos significaban a la santísima como iconografía alejada de la muerte tal y como es concebida por la religión católica, ya que la santificaban, la veneraban y la consideraban parte de la vida.

Para ellos era una imagen a la que no había que temer, sino que, por el contrario, les podía ayudar en su cotidianidad, es decir, “les otorgaba fuerza para soportar las dificultades de la existencia y vencerlas” (Rinquelet, Roberto, 1988:41. Citado en Hourquebie (2009:3).

Inés por ejemplo, me contaba que ella era una buena amiga porque la ayudaba, la iluminaba en su camino. Me decía que tatuársela en el brazo y levantarle un altarsito, eran dos prácticas que llevó a cabo con la finalidad de agradecerle su protección, ayuda y compañía.

“Esta es mi Santísima Muerte (se señala el tatuaje que lleva de esta imagen en su brazo) yo he sufrido mucho y por eso le pido ora sí que me ilumine en mi camino, que me proteja porque todo lo que le prometí se lo voy a estar cumpliendo poco a poco. Pero ora sí, que me de chance, no? Ella, yo pienso que es la muerte pero es muy buena compañera. Yo soy devota porque no te juzga, por eso le da igual que seas ratero, policía o narco, ella siempre te ayuda. Yo antes siempre le tenía un altarsito con su veladora prendida, le tenía sus dulces, flores y una botellita de tequila con una copa. Cuando me encomendaba a ella le servía una copa y yo tomaba otra, y siempre, a las ocho de la tarde le encendía un cigarro a ella y me fumaba yo otro allí con ella, hablaba con la flaquita y le rezaba, siempre a las ocho. Y ahora la llevo tatuada para que me proteja y para que sepa que siempre la llevo, siempre la pienso (se señala el brazo y me la muestra)”

Esta imagen era, de esta manera, resignificada por los niños que la veneraban, dando cuenta a su vez, del “valor” tanto de la vida como de la muerte de aquellas personas que le rendían culto. Donde la vida estaba en continuo riesgo y donde la posibilidad de morir formaba parte de la misma. Al final de la estancia realizada en el 2003 le pedí a Inés que me llevara a alguno de los santuarios en los que la veneraban. Uno de ellos, me contó que se encontraba en la zona de Tepito, barrio del D.F. conocido como uno de los más violentos de la ciudad y el otro, en las Villas, detrás de la Capilla de la Basílica de la Virgen de Guadalupe.

El día que quedamos para ir a visitar los altares, tras esperar a Inés en el punto de pernocta de “la fuente” tomamos el metro observatorio, la línea Rosa dirección Pantitlán, nos bajamos en Salto del agua (línea verde) y de allí nos dirigimos a Garibaldi donde cogimos una combi hasta Tepito.

Después de dar varias vueltas buscando la calle en la que se encontraba el altar, y tras preguntar a una señora que vimos, llegamos al santuario, allí pude observar perpleja la imagen de la Santa Muerte, “la flaca” como la llamaba Inés.

Estaba vestida con una túnica roja similar a la que lleva la Virgen del Carmen, su rostro era el de una calavera, portaba una guadaña en el brazo izquierdo y sostenía una bola del mundo en su mano derecha. Allí se encontraban algunos de sus devotos rezándole. También pude contemplar las ofrendas que le habían llevado, entre ellas: flores, alcohol, cigarros, marihuana, dulces y agua.

Al terminar nos fuimos hacia el santuario de la Villa que se encontraba justo detrás de la basílica de la Virgen de Guadalupe, allí en esta ocasión y en uno de los locales que había en medio de un mercado laberíntico, me encontré, tal y como se puede apreciar en la siguiente imagen, con la santísima vestida con una túnica blanca, rodeada de flores y de las ofrendas que sus devotos le habían dejado, en esta ocasión estaban colocadas a sus pies y entre las mismas había botellas pequeñas de tequila, una copa de mezcal, un paquete de tabaco malboro, una copa de agua y un botellín de cerveza.



Santuario de la Santa Muerte. La Villa. México D.F.
Año. 2003. Fuente: Elaboración propia.



Santuario de la Santa Muerte: La Villa. México D.F. Año. 2003. Fuente: Elaboración propia.

También en el año 2009 y aprovechando la asistencia al 53º Congreso de Americanistas ICA, tuve la posibilidad de conocer junto con dos compañeras e investigadoras que también asistieron al mismo, otro de los santuarios que le habían levantado a esta imagen en los últimos años.

Fue a través de un amigo y compañero de trabajo durante mis anteriores estancias, como nos pusimos en contacto con una chica que había vivido en calle y que en esos momentos trabajaba para una Institución de Asistencia Privada que asistía a la población de calle en la zona de la Merced.

Ella nos enseñaría los lugares en los que pernoctaban en la actualidad los chicos y chicas de la calle de la zona y nos acompañaría al santuario que se encontraba en la Merced.

El día en el que nos encontramos con Irene, que así se llamaba, nos llevó por el mercado mostrándonos los puntos en los que pernoctaban los chavales, y nos explicó los cambios percibidos en la población de calle a partir de la Ley de Tutela aprobada dos años antes por el gobierno del Distrito Federal.

Tras recorrer la zona, nos llevó al Santuario, al llegar a la entrada del mismo nos encontramos con la siguiente imagen de la santísima presidiendo la entrada.



Santuario de la Santa Muerte. Zona la Merced año 2009. Fuente: Elaboración propia.

Irene entró con nosotras al santuario pero transcurridos unos instantes salió porque según nos explicó, se encontraba muy incómoda ya que no compartía su culto.

Mis compañeras y yo sin embargo, entramos en el mismo. La entrada de la basílica estaba llena de imágenes de la santa muerte, tal y como se puede apreciar en la siguiente fotografía, unas iban vestidas con túnicas rojas, otras de morado, de blanco o de negro.



Santuario de la Santa Muerte. Zona la Merced año 2009. Fuente: Elaboración propia.

Por todos los rincones se distribuían veladoras de colores como las que aparecen en la imagen y en las que se podía leer la siguiente frase: *“Muerte contra mis enemigos”*



Entre la entrada y las imágenes que se ubicaban al final de la basílica había unos cinco bancos de madera, allí pudimos observar a

algunos de sus devotos rezándole.

Desde donde nos encontrábamos se apreciaba perfectamente la distribución del santuario, al final del mismo y en el lado izquierdo había una gran imagen del Ángel de la Muerte. El ángel, tal y como se puede apreciar en la siguiente fotografía, vestía una túnica blanca, tenía unas grandes alas doradas, el cabello oscuro y hasta los hombros y estaba coronado como las vírgenes.

En el lado izquierdo de la imagen había una balanza y a sus pies se encontraban las ofrendas que le habían llevado sus devotos, que eran exclusivamente flores.



Fuente. <http://emulafanzine.blogspot.com>

En el lateral derecho y separadas por un pequeño muro se encontraba la iconografía de la “Santa Muerte”, la imagen era bastante más pequeña que la del ángel.

Tal y como se puede observar en la siguiente foto, iba vestida de blanco, cubierta con un manto dorado y estaba coronada como la virgen. Las ofrendas al igual que las del ángel de la muerte eran solo flores, algo que en un principio me extrañó.



Santuario de la Santa Muerte. Zona la Merced.
Año 2009. Fuente: Elaboración propia.

En una de los laterales de la basílica, en el derecho concretamente se encontraban enmarcadas las acreditaciones de la iglesia santa, católica, apostólica tradicional México-USA que al parecer se había apropiado de esta imagen para su culto.

Al salir del santuario no entendía nada, ya que la iconografía que había conocido años atrás a partir de los chicos y chicas de la calle, no tenía nada que ver con el culto que se le daba a la Santa Muerte en esta pequeña basílica de la zona de la Merced. Es decir, ese culto marginal, individualista, accesible y utilitario del que me hablaban los chicos nada tenía que ver con la institucionalización y “catolización” (Flores, 2008) de la que fuimos testigos mis compañeras y yo.

Tras regresar a España y ya imbuida en la tesis doctoral lo comprendí todo. El antropólogo Juan Antonio Flores en su artículo “Transformismos y transculturación de un culto novomestizo emergente: la santa muerte mexicana” así como en su etnografía publicada en el 2007 cuyo título es “La Santísima Muerte en Veracruz, México: vidas descarnadas y prácticas

encarnadas” da cuenta de las transformaciones que han afectado el perfil simbólico y las practicas rituales de esta “santa” en los últimos años.

Según este autor las líneas de transformación han sido fundamentalmente dos, una, la corriente de catolización que viene de la mano de la iglesia católica tradicional México-Usa. Corriente que incorpora la imagen, adora como deidad principal y que en el 2000 se registra ante el DAR (Dirección de Asuntos Religiosos) como asociación religiosa pero que tras unos años, concretamente en el 2005, se revoca tal registro por considerarla satánica ya que veneran a la muerte, culto que rechaza la iglesia católica.

Sin embargo, y con el fin de ganar esta batalla, volverla a registrar, la Iglesia Tradicional Mexicana-USA propone a sus feligreses cambiar la imagen aterradora de la Santísima por la figura encarnada del “Ángel de la Muerte”, ya que la iglesia católica sí acepta el culto a los ángeles.

Los motivos para institucionalizarla según Flores son los siguientes:

“La iglesia católica tradicional cristiana México-USA tiene interés en volver a conseguir el registro como organización para dejar de pagar impuestos y expandirse para lo cual inclusive se le ha cambiado el nombre por el de “Ángel de la Muerte” o “Ángel de la Santa Muerte”. De ser un esqueleto aterrador ahora es un ángel con cabello oscuro, con manto, velo y corona al modo de las vírgenes e inspirador de paz y armonía. Imagen ante la que existe una contestación popular que critica su nuevo look” (Flores, 2008: 68-69).

Una segunda corriente de transformación es aquella que resiste a la institucionalización de la misma, reivindicando el carácter étnico y prehispánico ya que sitúan sus orígenes en el dios y la diosa aztecas de la muerte, Mictlantecuhtli y Mictecacihuatl y el Mictlán “la región de los muertos”.

La iconografía de la “santísima” contribuía de esta forma a esa búsqueda de la mexicanidad por parte de aquellas teorías de la resistencia cultural. Una búsqueda a partir de la que, como sostiene Flores

“Deforman los perfiles, manipulan los contenidos y la ideología y el nacionalismo toman la palabra para reivindicar lo antiguo del culto, solapando el carácter absolutamente moderno y contemporáneo del mismo (...) puesto que no nos encontramos ante una reliquia prehispánica sino ante la manufactura popular y mediática de una creencia y concepto ritual en efervescencia que experimenta en la actualidad diferentes líneas y procesos de transformación” (Flores, 2008:58).

Sobre los cambios en la imagen de la santísima, Flores plantea lo siguiente:

“Los discursos identitarios sobre la muerte y lo mexicano, parece haber desembocado en una reacción popular de auténtica santificación de esa muerte poderosa pero cercana, “santa” pero presente en los lugares domésticos, públicos y del trabajo, primero entre las gentes con una existencia más precaria y ahora inclusive entre las clases medias temerosas del caos que empapa sus ciudades y sus vidas. Una figura de poder esquiva y cambiante, a la vez que contradictoria” (Flores, 2008:74).

2.2. Desbordando los límites

Mi intención en este apartado es analizar los significados de los espacios en los que se ubicaba la banda/hogar de “la fuente”, principalmente la plaza de la fuente y como su significación intervenía en la construcción identitaria de los niños y niñas. A su vez, me interesa mostrar cómo la manera de estructurar esos espacios a partir de diferenciaciones de género contribuía en la visibilización y prestigio de unos sujetos sobre otros.

Con esta finalidad me centraré principalmente en los discursos y prácticas de los chicos y chicas de este grupo, aunque también incluiré los testimonios y espacios en los que se ubicaban otras bandas con la intención de contrastar sus prácticas y recoger sus percepciones.

Para el análisis del espacio me apoyaré en la clasificación propuesta por Molina en su estudio sobre las tribus urbanas, donde plantea que los espacios que se apropian los chicos y chicas responden tres funciones (2000:135). La primera función es la “de pertenencia” y hace referencia a aquellos lugares que despiertan el sentimiento de posesión, donde además sus miembros se sienten protegidos. La segunda, “de representación” que son los lugares donde los chavos se representan. Lugares que, a su vez,

aparecen dotados de una gran carga simbólica y que los chicos y chicas resignificaban a partir de sus prácticas. Por último, “de actuación”, que son lugares donde llevan a cabo su cotidianeidad, sus prácticas lúdicas y existenciales. Espacios que, a su vez, como plantea Molina, pueden coincidir con los anteriores (2000:136).

A esta clasificación añadiré dos más, la dimensión relacional o “de relación” que aunque entiendo podría incluir en la anterior, la “de actuación”, considero que en el caso de la banda/hogar de “la fuente” cobra entidad propia por la relevancia que tomaban las relaciones que establecían los chicos con la comunidad en la que se insertaban. Esta dimensión hace, por tanto, referencia a los vínculos que creaban con la comunidad. Relaciones que tal y como plantea Arteaga en su estudio sobre las bandas en la Ciudad de México, intervienen en su construcción identitaria (2001:6).

Por último, incluiré una dimensión denominada de negación o espacios negados. Entendiendo por estos, los lugares de los que eran continuamente desalojados por los conflictos que generaba su presencia en la comunidad.

Espacios de acción

La banda/hogar de “la fuente” al principio de la estancia realizada en el año 2003 se ubicaba en la plaza que había a la salida de la estación del metro observatorio.

La plaza era cuadrada, en el centro se encontraba una gran fuente redonda, alrededor de la misma había cuatro bancos blancos, a las espaldas de estos, en el espacio restante, se podían observar diversos tipos de plantas y árboles, y en una de las esquinas había una llave, un grifo.

La banda/hogar de “la fuente” ocupaba uno de los laterales de la plaza. Tal y como se puede observar en la siguiente fotografía, los chicos y chicas habían levantado varias casitas de cartón contiguas que cubrían con un plástico porque era época de lluvias. En el lado izquierdo y junto a las escaleras habían colocado una pequeña sombrilla que hacía la función de baño. Los árboles que se encontraban en el territorio que colindaba con sus casitas los

utilizaban de percheros, es decir, allí colgaban en bolsas parte de sus pertenencias y guardaban la comida.



Zona de pernocta: “La fuente”. Situada a las afueras del metro. México D.F. Año: 2003.
Fuente: Elaboración propia.

Elegir la plaza como lugar en el que asentarse no era algo casual para los miembros de la banda/hogar de la fuente. Con frecuencia, los espacios en los que se ubicaban respondían a las necesidades de los chicos y chicas. Es decir, se encontraban en lugares que les ofrecía la posibilidad de encontrar parte de los recursos necesarios para vivir como: agua, posibles trabajos para conseguir dinero, lugar de tránsito para mendigar, obtener comida, etc. Por este motivo, la plaza aparecía entre los espacios preferidos, así como también lo eran las salidas de los metros.

Un ejemplo de ello era la salida del metro barranca del muerto, lugar en el que se ubicaba una de las bandas y que aparece en la siguiente fotografía. En el momento de tomar esta imagen los chicos habían salido a “charolear”, trabajar y pedir dinero en las inmediaciones del punto de pernocta.



Punto de Pernocta: Barranca del Muerto. Situado en la parte posterior del metro. México D.F. 2003. Fuente: Elaboración propia.

Los miembros de la “la fuente” llevaban a cabo en la plaza y en sus inmediaciones las actividades de producción ya que colindaba con la salida del metro observatorio y con una serie de puestos donde se vendían todo tipo de productos y por tanto, donde podían trabajar y mendigar. Era un lugar en el que siempre encontraban la manera de obtener recursos económicos. A su vez, los chicos trasladaron a ese espacio aquellas actividades consideradas exclusivas del ámbito privado, de la casa, como eran: comer, dormir, asearse o lavar, así como los afectos y cuidados.

Con frecuencia, cuando mi compañero Juan y yo llegábamos por la mañana al punto de pernocta para saber cómo estaban los chavales, nos encontrábamos a los chicos y chicas allí llevando a cabo distintas tareas.

Iván, el chico que aparece en la siguiente foto, era uno de los niños más pequeños de la banda/hogar, llevaba poco tiempo conviviendo con el grupo y todas las mañanas desde temprano se sentaba en uno de los bancos y allí transcurría casi todo el día enmonándose.



Zona de pernocta: “La fuente”. Situada a las afueras del metro. México D.F. Año: 2003.
Fuente: Elaboración propia.

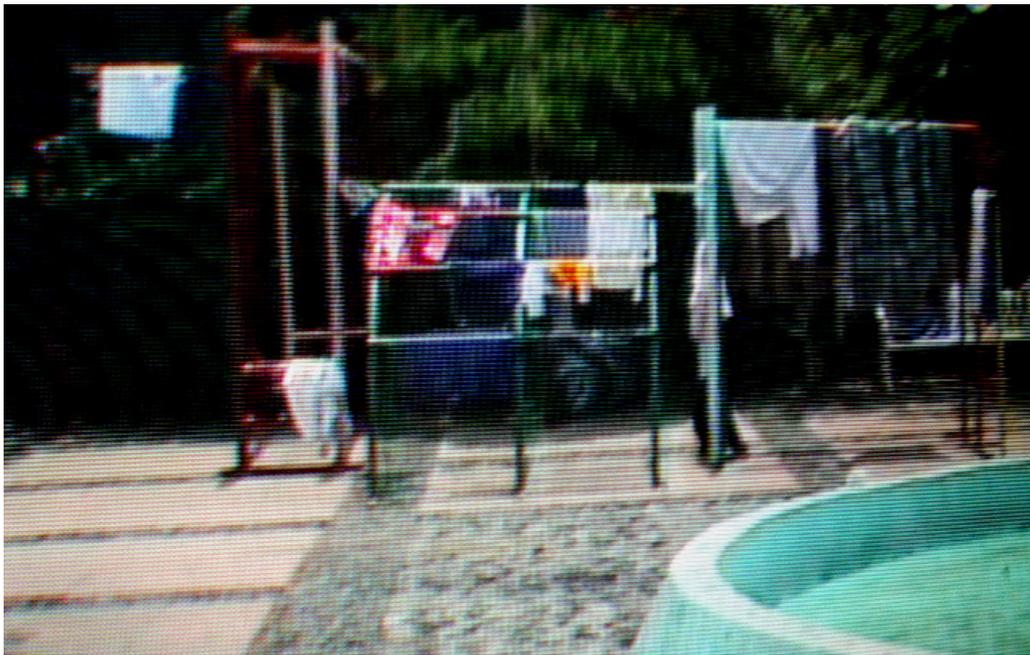
Otros chicos continuaban durmiendo por la mañana porque como en el caso de Gustavo, el niño que aparece en la siguiente fotografía, la noche anterior la había pasado bebiendo y drogándose hasta bien entrada la madrugada.



Zona de pernocta: “La fuente”. Situada a las afueras del metro. México D.F. Año: 2003.
Fuente: Elaboración propia.

Esa mañana nos encontramos a Blanca, la más pequeña, en la llave que había en la plaza lavando su ropa, a sus pies pudimos observar un montón de ropa acumulada que no parecía ser de su talla.

Cuando nos vio llegar, nos miró y sin decirnos nada continuó lavando, según su reacción parecía estar molesta. Al terminar de lavar colocó la ropa cuidadosamente en los columpios que había en la plaza para secarla y después se fue a hablar con Víctor. La ropa, como se puede apreciar en la siguiente imagen, la tendían en los columpios de la plaza, los chicos de esta manera le asignaban la función de tendederos.



Zona de pernocta: “La fuente”. México D.F. Año: 2003. Fuente: Elaboración propia.

Cuando Blanca terminó de utilizar la llave, David se acercó al grifo y allí mismo sacó de su bolsillo una cuchilla y un espejo pequeño y comenzó a afeitarse. David se miraba en el espejo pequeño que sostenía en una de sus manos y con la otra, se afeitaba la barba.

El agua de la fuente de la plaza la utilizaban también con la finalidad de darse un baño, despejarse de la resaca o lavarse.



Zona de pernocta: “La fuente”. México D.F. Año: 2003. Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, el uso que hacían los niños y niñas de la fuente para bañarse variaba en función del género ya que con frecuencia los chicos disponían indistintamente de este espacio, mientras que las chicas sólo se bañaban por la noche, cuando había poco tránsito de personas. Inés así me lo contaba en la entrevista al preguntarle por la manera y los momentos en los que se aseaba en la calle, contestándome lo siguiente:

“Deja decirte que yo nunca anduve así como ellos mugrosos, este... todos sucios; ¡no! ¡yo nunca! yo me baño a diario, siempre me aseó. Ahí, ora en la fuente hay una llave afuera, allí donde está el parquecito y todo hasta la fecha existe esa llave donde sale agua, entonces yo ahí me salgo como a las cuatro, cinco de la mañana a bañarme con agua fría y... porque yo siempre ando así... ahora sí que limpia, siempre he tenido mis vicios pero siempre voy...limpia”

Sonia en la entrevista me explicaba las prácticas que ponía en marcha como mujer en la calle para asearse y cambiarse los días que menstruaba.

“A lo mejor dirán: ¡ay! ¿qué hará una mujer cuando regla? ¿no? Pues lo normal, comprar unas toallas, ahí charolear para unas toallas, buscar un baño y cambiarse y para bañarse, pues si junto dinero para un hotel

y voy y me meto en un hotel. Si no, busco una llave o una fuente y me lavo allí mismo”

En la observación de los espacios y a partir de los discursos de los chavales emergía el protagonismo que tomaban aquellos lugares donde los niños llevaban a cabo sus actividades. El más evidente, la fuente que se situaba en el centro de la plaza.

La importancia que tomaban las prácticas de los niños contribuía de esta manera, a la apropiación de un espacio que además de ser el más visible puesto que presidía la plaza, era el más prestigiado al aparecer signado con una gran carga simbólica.

La fuente era, por tanto, el espacio donde tenían lugar los ritos de iniciación, formando así parte de la práctica que bautizaba al nuevo miembro que deseaba adherirse. Tal y como me contaba Gustavo en la entrevista, cuando un niño quería entrar en el grupo en primer lugar, lo golpeaban y después lo arrojaban a la fuente, o le “daban fuentazo” como el mismo me decía.

“Mira, aquí cuando eres nuevo primero tienes que pasar por toda la banda, te pones y toda la banda te golpea. Y como es tu primer día de cumpleaños en la banda, entre todos te dan fuentazo. Te avientan a la fuente por ser nuevo, por ser tu primer día con la bandota”

La fuente era, a su vez, el lugar en el que muchos de ellos terminaban las noches ya fuese por la euforia que sentían cuando se drogaban en grupo festejándolo en el agua de la fuente o porque en las pláticas del grupo algunos de los chicos se peleaban entre sí y casi siempre uno de ellos, el que estuviese más tomado y drogado terminaba siendo arrojado al agua tras la pelea.

También era utilizada por los chavales como lugar para “desquitarse” o para ajustar cuentas ya que como me explicaba Elías, alguno que otro arrojaba las pertenencias de los chicos al agua por las rencillas que existían. En este caso la fuente era utilizada por los chavales con la finalidad de regular sus relaciones. Elías por ejemplo, me contaba cómo en una ocasión se peleó con David porque este le arrojó su ropa a la fuente.

“Con el David me peleé porque una vez que fui a una fiesta y regresando ya me había tirado mi ropa a la fuente. Ese fue mi coraje, porque yo se lo he dicho: ¡si yo no me meto con sus cosas, ustedes tampoco deben meterse con mis cosas! ¡Si yo respeto las suyas, ustedes también deben respetar las mías! Con esa fui al David y que le voy encima”

Las actividades de las niñas, sin embargo, se llevaban a cabo en lugares periféricos, poco visibles, espacios en los que realizaban tareas de reproducción tradicionalmente asociadas a las mujeres y por este motivo, espacios menos valorados. Un ejemplo aparece en los ritos de iniciación, donde las niñas debían lavar la ropa de los chicos en la llave que se encontraba en una de las esquinas de la plaza, o donde debían barrer y recoger el lugar que ocupaban y que, de nuevo, se encontraba en uno de los laterales de la plaza.

Espacios de pertenencia y representación

La fuente como elemento que sobresalía en ese espacio era la que le daba el nombre al grupo ya que con frecuencia las bandas eran identificadas y denominadas por los lugares que ocupaban.

Es decir, los nombres que recibían aludían a los lugares físicos en los que se ubicaban. Así, por ejemplo, durante el trabajo de calle realizado ese mismo año, me encontré con la banda/hogar de “barranca del muerto” nombre que recibían por situarse en la salida del metro de barranca y con la banda/hogar del “cuadro” que se ubicaba en una terraza cuadrada que hacía de tejado de la estación central del metro observatorio.

Sin embargo, la “plaza de la fuente” como territorio que ocupaba la banda/hogar de “la fuente” era un componente en la identidad del grupo, no sólo porque le daba el nombre al mismo, sino porque además, en ese espacio los niños y niñas llevaban a cabo sus prácticas cotidianas y rituales otorgándole por este motivo, una gran carga afectiva y simbólica.

La ubicación en un territorio determinado durante un tiempo les permitía reconocerse como banda/hogar siendo un referente para su identidad colectiva y sentido de la pertenencia.

El espacio, de esta manera, era uno de los elementos que establecía la diferencia entre el grupo y los “otros”, la sociedad y que formaba parte de la construcción identitaria de la banda/hogar.

Es decir, la ocupación física del espacio de la plaza, el desempeño de sus diversas actividades en este lugar y la resignificación de los elementos que la constituían, les permitía reconocerse como banda/hogar. De esta manera, y a partir de cotidianizar el espacio público, los niños y niñas se apropiaron de este lugar, lo privatizaron, desafiando así los límites entre lo público y lo privado.

En la plaza los niños y niñas también encontraban la seguridad que necesitaban principalmente porque la protección de sus miembros la encontraban en el grupo.

Una protección que cobraba fuerza por la presencia de la Fundación San Felipe en la zona y porque algunos de los comerciantes que trabajaban en los puestos que colindaban con la plaza formaban parte del proyecto denominado “red social” donde colaboraban con la institución. Su participación en el proyecto consistía principalmente en ofrecer trabajo a los chicos y chicas, aportar información a la Fundación sobre sus prácticas y ser un referente al que acudir en caso de tener problemas.

No obstante, también era frecuente que algunos niños y niñas durante algún tiempo y aun formando parte del grupo, no siempre pernoctaban con la banda/hogar en la fuente. Elías por ejemplo, en la entrevista me contaba los diversos lugares en los que pernoctó sólo dentro de la misma Delegación y con la banda de “la fuente” variando estos en función de si lo hacía sólo o con el grupo. Es decir, cuando pernoctaba solo o con algún compañero los espacios que escogía para vivir eran cerrados, de difícil acceso o estaban escondidos, el espacio en estos casos cumplía con la función de protección.

"Cuando llegué a Observatorio empecé a vivir en un contenedor donde se mete la basura. ¡Allí llegué a vivir! En Juanacatlán abajo en una alcantarilla, en Tacubaya abajo de un puente con toda la banda y cuando regresé a Observatorio me fui a vivir al cuadro, arriba del metro. También viví en el "hoyo" que es una cueva que está abajo de una banqueta, al lado de donde pasan los carros y ahorita vivo en la "fuente"

con la bandota. Allí es a las afueras del metro, es una plaza donde hay una fuente. Allí es al aire libre".

Un ejemplo de los espacios en los que vivían los chicos solos o con algún compañero era el denominado por Elías como “el hoyo” que estaba a unos cinco minutos de la salida del metro observatorio. Tal y como se puede apreciar en la siguiente imagen, este lugar se encontraba en la mediana que separaba dos carreteras, era un lugar poco transitado por la población y en la noche pasaba desapercibido.

Los chicos entraban por el hueco que se ve y caminaban hacia dentro, debajo del pavimento y allí dormían.



Lugar de pernocta: “El hoyo”. México D.F. Año: 2003. Fuente: Elaboración propia.

Otros de los lugares que utilizaban para pernoctar cuando iban solos o eran pocos y tras acordarlo con los comerciantes de la zona, eran sus puestos. Víctor me contaba en la entrevista cómo desde hacía una semana Inés, Gustavo y él se quedaban en uno de los puestos ambulantes que se encontraba en la salida del metro, muy cerca de la fuente, a cambio de cuidarles el comercio al dueño.

“Ahora me quedo en un puesto con Inés y Gustavo. Te explico, está el puesto y tiene una parte de arriba, donde venden los tacos y otra parte de abajo donde se meten las cosas, la mercancía, que la silla, que la mesa, que el gas... Entonces yo me quedo abajo con el Gustavo y la Inés se queda arriba. Es un sitio pequeño pero bueno, sí nos podemos estirar ¿no? y movernos un poquito”

También es cierto que un gran número de niñas que vivían o habían vivido en la calle no lo hacían en bandas. En el caso de las niñas del hogar crepúsculo, por ejemplo, y debido a que con frecuencia para formar parte de una banda/hogar se les exigía mantener relaciones con algunos de sus miembros, generaban otras estrategias a la hora de buscar un espacio seguro en el que dormir.

De esta manera, los lugares en los que se alojaban no sólo aparecían atravesados por la edad y el número de miembros, sino también por el género.

María es un ejemplo, ella me contaba que durante el tiempo que vivió en la calle casi siempre pernoctaba sola. Para protegerse a la hora de dormir se distribuía las actividades de tal forma que, durante la noche trabajaba con otros niños o amigos en lugares transitados como era la plaza de Garibaldi, mientras que durante la mañana dormía en lugares que le transmitían más seguridad como eran los medios de transporte. Lugares muy concurridos durante el día por la población donde no sentía miedo.

Esta niña era consciente de los límites de los espacios, así como de las limitaciones temporales (Del Valle, 1997b). Lugares ante los que, como plantea Del Valle (1997b) al hablarnos sobre los espacios negados para las mujeres en la ciudad, estas se detienen al ser percibidos como peligrosos. María así me lo contaba al preguntarle en la entrevista si alguna vez había vivido en una banda/hogar.

“Nunca me gustó el baldío porque es un ambiente pesado, conocía a gente que vivía con la banda y no me gustaba. No quería estar ahí aflojando a quien me lo pidiera, eso no. Cuando me empecé a quedar toda la noche en la calle me iba a alguna plaza, donde hubiera gente, donde conocía a gente o tenía amigos, por ejemplo Garibaldi, que siempre había gente, nunca estaba sola cuando era de noche. Pasaba

toda la noche despierta porque ¡no manches! Te descuidas y ¡ya sabes! y ya de día dormía. Como había unos camiones que se llamaban ruta cien en ese tiempo, que es como el anaranjado que va hasta Zapata que vale dos pesos, pues ya le echaba y me iba de base a base para poder ir jeteando¹⁰⁰ y ya me dormía porque ya de día va todo el mundo ¿no? Así es como sobreviví mis últimos años en la calle”

Las niñas de la calle, de esta manera, y a partir de sus prácticas transitaban e incluso resignificaban los “no lugares”, entendiendo por estos, siguiendo a Augé (1998:92) las instalaciones en las que circulan las personas, estaciones de metro o medios de transporte, al utilizarlos como espacios en los que llevar a cabo actividades ubicadas en el ámbito privado de la casa como era dormir y en ocasiones, como en el caso de María, que a su vez, utilizaba con la finalidad de protegerse.

Espacios de relación

Los chicos de la banda/hogar de “la fuente” formaban parte de un entorno social donde entretejían una serie de relaciones sociales. Es decir, ellos y ellas participaban e interactuaban con toda una red que incluía a los comerciantes y vecinos de la zona, la policía y las instituciones sociales de asistencia a la población de calle.

La comunidad y las redes que los chicos y chicas establecían con sus miembros actuaban como espacios de rehabilitación de los chavales pues acudían a ellos frecuentemente cuando se encontraban muy deteriorados.

La red comunitaria ejercía, de esta manera, durante un tiempo la función de cuidado, manutención y crianza de los niños y niñas, siendo las más frecuentes las establecidas con las mujeres de los distintos grupos domésticos. Es así como los lazos de solidaridad que los menores establecían con estas mujeres constituía una ayuda básica al actuar en situaciones de gran deterioro.

Luís, por ejemplo, me explicaba que tras vivir unos meses con la banda/hogar conoció a un chico en la calle que le ofreció su casa, allí sus padres le brindaron un lugar en el que dormir, comida e incluso la

¹⁰⁰ Durmiendo.

posibilidad de seguir estudiando. Él aceptó, sin embargo, tuvo que marcharse al saber que consumía drogas. Transcurrido un tiempo y debido al deterioro del consumo de inhalantes acudió a la familia, quienes lo acogieron de nuevo durante unos meses.

“Cuando llevaba un tiempo viviendo en la calle conocí unos chavos ahí en una esquina y uno de los chavos que era buena onda, me brindo la ayuda, me llevó a su casa a vivir, ahora si que, conocí a su mamá a toda su familia. Estuve viviendo ahí como que será... un año, yo estaba bien chavito. Ahí la señora me ayudó, me llevó... también me metió a un estudio con sus hijos, iba a estudiar con ellos. Ya de ahí este, me salí también porque este... me drogaba con la banda, no más de una vez me drogué, la señora me vio, no le gustó a la señora que tuviera.... ahora si se podrá decir que un chavo drogadicto ahí en su casa ¿no? Este me salí y después tiene como un año... que los fui a ver porque me estaba quedando bien flaco y esta vez me volvió ayudar. Me dijo: esta bien, quédate aquí en mi casa, no más que aquí vas a trabajar”.

En la calle los chicos también establecían relaciones con los cuerpos de policía del Estado. En la zona de “la fuente” tal y como se puede apreciar en la siguiente fotografía, los cuerpos de policía siempre estaban presentes. Frecuentemente eran cuatro los agentes que controlaban día y noche a los chicos y chicas de la banda/hogar.



Policía Federal Preventiva en la zona de pernocta de “la fuente”. México D.F. 2003.

Fuente: Elaboración propia.

Durante el tiempo que la banda/hogar ocupó la plaza de la salida del metro observatorio, pude observar cómo llevaban a cabo sus prácticas cotidianas sin importarles demasiado su presencia. Algo que les pregunté en las entrevistas pues me sorprendía porque sabía por entrevistas realizadas en años anteriores de los continuos conflictos entre los chavos y los cuerpos policiales.

Los chicos durante mi primera estancia me contaban que los enfrentamientos con la policía eran muy habituales, tanto niños como niñas expresaron que con frecuencia eran detenidos sin causa justificada, eran golpeados, torturados y amenazados exigiéndoles dinero a cambio de no acusarles de falsos cargos.

Entre los testimonios de los chavales que me contaban esta realidad se encontraba Sonia. Ella me decía que con frecuencia tenía problemas con la policía, en una ocasión, me explicaba, cuando la vieron por la calle drogándose con activo y pidiendo a la gente, le quitaron su lata, la amenazaron y extorsionaron.

“Con la policía tuve un chingo de problemas, me quitaba mi lata nuevita. Un día estaba yo moneando y ellos me agarraron, me decían: ¿qué tienes ahí? y yo: ¡nada! y me agarraban y con fuerza me quitaban mi lata. Me dijeron que me iban a llevar si no me quitaba de ahí de donde estaba, y les dije: ¡pues, llévenme! Entonces me llevaron a la Delegación y dicen: que se estaba drogando y estaba molestando a todas las personas y entonces ellos por ser la autoridad les creen más a ellos que a ti, que no estabas haciendo nada, que ibas caminando, que a lo mejor dijiste: ¿me da una monedita? y te agarran y te pegan”

Los discursos de los chicos también me hablaban de un ejercicio de la violencia por parte de las fuerzas policiales que variaba en función del género, es decir, la policía desde su lugar de poder aplicaba el castigo físico sobre los cuerpos de los niños, a ellos habitualmente los golpeaban físicamente, mientras que los cuerpos femeninos eran frecuentemente violentados. Es decir, ellas por el hecho de ser mujeres estaban de forma cotidiana expuestas a sufrir abusos sexuales por parte de la autoridad.

Víctor por ejemplo, al preguntarle en la entrevista por los problemas que habían tenido con la policía y los castigos que aplicaban a niños y niñas, me contaba que durante un tiempo, dos o tres años atrás, los policías, y

concretamente uno de los cuerpos al que se refería como los zorros o los lobos, los molestaba continuamente, acudían a los puntos en los que se encontraban para quitarles la droga que tenían ejerciendo sobre los hombres duramente la violencia. A los chavos habitualmente los golpeaban y a las chicas además en ocasiones, también abusaban de ellas.

“La policía, los zorros, los lobos que iban vestidos.... te llegaban ahí te llegaban a golpes, a toletasos, a patadas, incluso había ocasiones que aventaban gas lacrimógeno para sacar a chavos de ahí, y al salir pues golpearlos, quitarnos las drogas y se iban. A los hombres nos golpeaban, a las chavas también las golpeaban, y bueno, la neta, también se de chavas que las violaron algunos policías”

Sin embargo, ese cambio que observé durante mi última estancia en la relación que mantenían los chicos de la “fuente” con la policía, para Víctor se explicaba a partir de los acuerdos a los que llegó la Fundación con la Delegación, ya que durante el tiempo que le buscaban un lugar en el que reubicarlos les permitían estar en la plaza. Además me decía, también se debía a las cesiones de los chavos y chavas. Intercambios atravesados por el género ya que mientras que a los niños le pedían dinero o ser sus intermediarios a la hora de conseguir drogas, a las niñas con frecuencia les exigían sexo a cambio de no molestarlas.

Víctor en la entrevista me explicaba la relación que existía con los distintos cuerpos de policía del estado y cómo con la policía federal preventiva, la buena relación vino a partir de su ejercicio como intermediario. Es decir, porque algunos de los miembros solicitaron su ayuda a la hora de conseguirles drogas.

“Pues ahorita, ahorita no, pero antes sí, antes si teníamos problemas con ellos, había un cuerpo que lo llamaban los lobos, los zorros y eran unos manchados, manchaditos pero bueno, con ellos hubo un chingo de problemas. Ahora está todo más tranquilo, ahorita estamos esperando a que nos digan a dónde nos van a cambiar, nos van a desalojar, ahorita ahí estamos esperando. Y con los preventivos nunca... nunca hubo problema con ellos y ellos si eran soldados, ellos si eran más chonchos; son más canijos que los judiciales, que los policías. Los peores son los de la DGT, esos son puros soldados, son más pesados, mas chonchos. Y los

policías pues una pistolita, la judicial también una pistola cualquier, cualquier. Y los soldados, no... traen una arma ya chonchota. Y también me...me llegaron tres preventivos que cada quince o cada ocho días cambiaban de turno y me mandaban por droga, por coca. Una vez estaba sentado y que me llega, que me llega el primero, que me dice ¿qué onda morro? que me dice ¿qué onda moreno? ¿dónde puedo conectar un perico? un perico pues es la coca o la piedra. ¿Dónde puedo conseguir un perico? Digo: ¡pues, la neta!... andaban de cuerpo, uniformados y con sus armas ¿no? y digo: ¡chale! ¿me andan choleando? o... quiere que ponga el huevo ¿no? y yo espantado ¿no? y hasta nervioso, pues ¡chale! pensaba, ahora me llevan y esto me me va a salir más caro ¿no? Pues eso, me llegaron, que me llegaron dos y me dijeron sinceramente, con todos mis respetos, no porque vengamos uniformados, también son...somos unos drogosos, también nos gusta la droga, pero no más la pura... la pura la coca. ¡Qué onda! Que se lo digo a la banda y me dicen ¡qué onda, ten cuidado, no te vayas a quemar! Ellos estaban bien nerviosos porque ya querían fumarse su coca ¿no? Y dicen: ¡nen! no te saques de onda; ¡nen! mira ¿cuánto cuesta? Digo: pues hay de diferentes precios, hay de a tostón y de a peseta y me dicen pus toma, se la conseguí y que me dieron una lana y ya pus no nos molestaban”

No obstante esta realidad, los chicos y chicas también me expresaban en las entrevistas que en ocasiones habían mantenido buenas relaciones con algunos miembros de los cuerpos policiales. María por ejemplo, y aunque era muy consiente de los abusos que muchos de ellos había cometido sobre otras chicas, me decía que su relación fue siempre cordial y que con frecuencia la invitaban a comer.

“Lo que pasa es que mira, lo mas curioso es que yo cuando andaba en la calle tuve amigos policías que eran buena onda. Así de: ¿ya comiste? Vente que te invito a desayunar, gente así buena onda, pero también se de chavas que...que las violan algunos policías y así ¿no? A mí pues no me tocó gente así, policías abusivos. Ni siquiera cuando me llevaron”

En la calle los chicos y chicas también establecían un sistema de relaciones con las instituciones sociales destinadas a la población de calle. Ellos conocían muy bien cada una de las organizaciones y acudían a ellas en función sus intereses y necesidades.

Las instituciones a las que acudían frecuentemente los chavales eran las ONG's o Instituciones de Asistencia Privada especializadas en población de calle.

En México y debido a la precariedad de la red de servicios sociales del Estado, estas organizaciones cubrían parte de las necesidades de asistencia social. De hecho eran tan numerosas por esa ausencia de participación del Estado para atender problemáticas sociales.

Los chicos y chicas sabían de la oferta institucional y en función de sus necesidades acudían a unas u otras, la relación con las mismas era por tanto, instrumental.

En ocasiones los chicos ingresaban en estas Instituciones cuando se encontraban en una situación grave de deterioro por el uso cotidiano que hacían de las drogas. Y es que tras un consumo prolongado de los inhalantes los chicos con frecuencia padecían enfermedades y disfunciones en el sistema nervioso central y en el sistema digestivo.

Durante el tiempo que realicé mi trabajo de campo me llamó la atención el efecto que provocaban estas sustancias en sus cuerpos. Recuerdo un día que íbamos mi compañero Alonso y yo con Josué, uno de los chicos de la banda de "la fuente", lo recogimos del punto de pernocta para ir al centro de día.

Josué tenía dieciocho años aunque como la mayoría de los chavos representaba más edad. Era moreno de pelo, muy moreno de piel, de ojos negros y siempre tenía la mirada perdida. Este niño llevaba viviendo en la calle diez años y siempre pernoctó con la banda de "la fuente".

Josué ese día tenía sus ropas espacialmente rasgadas y muy sucias, el sudor le olía a activo, disolvente. Durante todo el camino, cuando nos parábamos porque se cansaba, él se agachaba, se ponía en cuclillas. Estaba muy delgado y temblaba mucho. Su forma de andar era lenta y temblorosa. Su cuerpo estaba rígido y apenas si existía coordinación entre los miembros por la rigidez. Hablaba con dificultad y sus contestaciones eran casi siempre las mismas, no dejaba de temblar, me contaba que por la mona.

Al final del trayecto cuando atravesábamos un parque nos pidió que parásemos porque estaba muy cansado. Allí, tal y como se puede apreciar en

la siguiente imagen, Josué sin un hilo de aliento se tumbó junto al perro que lo acompañaba.



Chavo con graves problemas en el sistema nervioso central por el uso de disolventes. México D.F. 2003. Fuente: Elaboración propia.

Cuando los chavales estaban en unas condiciones tan deterioradas como en las que se encontraba Josué buscaban recursos en los que recuperarse, entre ellos, las instituciones dirigidas a la población de calle.

Sin embargo, cuando lo que necesitaban era una ducha o algo de comida iban a las instituciones que les ofrecían esos servicios, un ejemplo, era el centro de día Matlapa que entre otros servicios, les brindaba la posibilidad de ducharse y desayunar todos los días. De hecho, casi todos los miembros de la banda/hogar de “la fuente” de forma cotidiana acudían al centro con esta finalidad. Después del baño y la ducha recogían, lavaban, limpiaban las instalaciones y tras dejarlo todo limpio, algunos se iban a la parada del metro observatorio a buscar algo de dinero y otros, sobre todo aquellos que en esos momentos se estaban planteado dejar la calle, participaban de las actividades que el centro les ofrecía. Y lo hacían principalmente porque la asistencia en las distintas actividades era una manera de obtener la ayuda

de la Fundación a la hora de buscarles un trabajo o de apoyarlos económicamente para que se rentaran un cuarto.

Inés al igual que Víctor o Elías sabían del apoyo que les podía ofrecer la Fundación, ellos al final de mi última estancia estaban en un proceso de salida, es decir, tenían muy claro que eran ya muchos los años que habían transcurrido en la calle, estaban muy deteriorados y sentían la necesidad de cambiar su vida.

Por este motivo, eran de los chicos que participaban en todas las actividades que proponía la institución, porque en ese intercambio, la Fundación les prometió buscarles un trabajo más estable entre los comerciantes e incluso una vez que consiguieran la mitad del dinero que necesitaban para rentar un cuarto, los apoyarían económicamente con el resto.

Espacios de negación

No obstante, aunque los chicos y chicas mantenían buena relación con algunos de los comerciantes y vecinos, con frecuencia no eran aceptados por el resto de la comunidad.

Por el contrario, su presencia era vivida como peligro y desorden, motivo por el que eran continuamente desalojados de los espacios que ocupaban. Pareciera además, que ser jóvenes, pobres, estar sucios y vivir en la calle eran razones suficientes para ser los chivos expiatorios de la comunidad en la que se ubicaban.

David en la entrevista me contaba que en una ocasión los expulsaron del lugar en el que estaban asentados porque los vecinos los culpaban de los robos que había en la zona, delitos que no habían cometido ellos pero de los que eran acusados.

"Los granaderos¹⁰¹ nos desalojaron porque los vecinos veían mucho desmadre nos veían ahí, drogados, tomados, golpeados ¡haciendo desmadre! También porque decían que nosotros robábamos pero eso no lo hicimos, a nosotros siempre nos echaban la culpa de eso. Por eso un día llegaron los granaderos y a mí me pegaron y me quitaron mi cabello,

¹⁰¹ Uno de los cuerpos de policía existentes en México, se correspondería en España con el cuerpo especial de policías antidisturbios.

yo traía las greñas largas. Fueron los granaderos, me cortaron el cabello con una lata de atún”

El caso de Luís fue aún más grave ya que lo acusaron de una violación que él no había cometido. Este chico me expresaba que sólo por el hecho de vivir en la calle eran continuamente acusados injustamente. Se sabía representado sin valor por el hecho de vivir en la calle pues como me decía en la entrevista “*me culpan por vivir en la calle porque en la calle no vales nada*”.

Cuando Luís me explicaba este episodio de su vida durante en la entrevista estaba angustiado y desmoralizado, unos meses después lo enviaron a un tutelar de menores por varios años.

“A veces tenemos problemas con los vecinos porque acusan a los chavos de cosas que no hacemos, a mí ahora me acusan de la violación de una chava, pero yo no fui (dirige su mirada hacia el suelo y tras unos segundos prosigue diciendo) yo no fui María y la chava injustamente me está acusando. Ya este... hasta inclusive, imagínate yo no soy capaz de hacer eso ¿no? Y me culpan por vivir en la calle porque en la calle no vales nada y nunca te van a creer. Bueno, la chava hasta llegó con unas muletas, con el pie vendado y decía que yo la golpeé, que la arrastré, que la violé y dijo que le robe la mochila y todo (comienza a llorar)”

Los miembros de la banda/hogar de “la fuente” al final de la estancia que realicé durante el año 2003, se levantaban temprano para desmontar las casitas y recoger sus pertenencias ya que estaban pendientes de ser desalojados. Mientras la Delegación le buscaba un lugar, los dejaban ocupar la plaza, siempre y cuando lo tuviesen todo recogido, ordenado y limpio. Era un acuerdo al que llegó la Fundación con la Delegación hasta darles nueva ubicación.

Los desalojos formaban parte de la vida de la banda/hogar ya que cada cierto tiempo eran expulsados del territorio debido a problemas que se derivaban de la ocupación del espacio público por los niños y niñas.

Privatizar el espacio público va a generar una serie de conflictos, siendo parte del problema la utilización del mismo por niños y niñas menores de una forma distinta a la establecida socialmente. Es decir, ser autónomos, desenvolverse sin la mirada adulta, “invadir” el espacio público, la calle y

resignificarlo, hacía emerger una serie de conflictos entre los miembros de la sociedad, ante los que finalmente la autoridad, la policía debería intervenir.

Por tales motivos, la banda de “la fuente” cada período de tiempo era desalojada y tras el desalojo, se veía obligada a cambiar de lugar de pernocta y lo hacían en espacios que se encontraban siempre dentro de la misma Delegación.

David uno de los chicos de “la fuente” en la entrevista me contaba los problemas que conllevaba ocupar el espacio público, según este chico los vecinos de la zona en la que se encontraban se quejaban de los ruidos, las peleas y la suciedad que generaban, esto unido a la ocupación del espacio público, espacio que como él mismo señalaba, no les pertenecía, eran las principales causas por las que los expulsaban. Así me lo expresaba David en la entrevista.

“Yo antes me quedaba ahí en el cuadro, tenía mi cuartito, era bien chido, tenía música, luz y todo. Pero nos desalojaron los granaderos porque es una propiedad federal, ahí no puedes estar ocupando un lugar que no te pertenece. Sí los vecinos, los borregotes nos acusaban y se lamentaban de que estaba todo sucio y de que había mucho desmadre, ahí drogados, tomados, copiados, se hacía un desmadre”

Uno de los días que acudimos al punto de “la fuente” los chavales nos contaron que momentos antes dos trabajadoras sociales los avisaron de que los iban a desalojar en esa misma semana.

Al día siguiente cuando los chicos y chicas fueron al centro de día para desayunar, asearse y hacer actividades de formación estuvieron hablando de nuevo del desalojo.

David decía que las trabajadoras sociales les ofrecieron un albergue pero los chavos comentaban que allí no estarían ellos solos, sino que habría más bandas y convivir con ellas iba a ser un desmadre porque con seguridad habría golpes, peleas, etc..

Los chicos se negaban rotundamente a ingresar en un lugar como ese ya que les supondría problemas. Inés a su vez, comentaba que no le extrañaba que les llamaran la atención porque los chicos tenían la plaza muy sucia. Ella dijo que

se desentendía del tema porque ya no pernoctaba con la banda, sino con Víctor y Gustavo en uno de los puestos de los comerciantes.

Con frecuencia y en otras ocasiones en las que habían sido desalojados, los chicos de la fuente habían pasado a ocupar aquellos espacios de los que en algún momento fueron expulsados, es decir, reocupaban aquellos espacios que les fueron negados.

Así ocurrió con el grupo de “la fuente” en esos días, tras ser desalojados una noche por la PFP¹⁰² de la plaza.

Tras el desalojo, nuestro trabajo de calle ese día consistía en localizar al grupo así que esa mañana fuimos andando desde la Fundación hasta Tacubaya recorriendo algunos de los lugares en los que se habían asentado previamente pero no los encontramos.

Fuimos también a uno de los puentes de la zona porque unos meses atrás estuvieron allí. Al llegar se acercaron los PFP nos preguntaron por el motivo de nuestra presencia en la zona y les explicamos que éramos educadores de calle y buscábamos a los chicos desalojados de la plaza de la fuente. Ellos nos informaron de dónde podríamos encontrarlos ya que los habían visto cerca de una ciudad perdida.

Ese día decidimos no entrar en la CP pues según mis compañeros era peligroso, así que nos dirigimos a la parada de metro porque pensamos que igual los comerciantes de la zona podían saber algo. Y así fue, tras llegar y preguntarle a uno de los comerciantes, éste nos dijo que los había visto en la terraza que había encima de la estación del metro, el tejado de la sala de máquinas del metro. Después de hablar un rato con él nos dirigimos a la terraza y allí con dificultad pues debíamos subir un muro, nos encontramos entonces, como se puede apreciar en la siguiente fotografía, con una chabola de cartón cubierta con unas lonas amarillas, todo lo que había alrededor era basura.

¹⁰² Policía Federal Pública.



Zona de pernocta: “El cuadro”. Situada en el tejado de la sala de máquinas del metro. México D.F. Año: 2003. Fuente: Elaboración propia.

Nos acercamos a la chabola y Juan, uno de los educadores, gritó el nombre de uno de los chicos, pasados unos minutos salieron lentamente de la casa ocho chavos. Tras dejarles unos minutos para que se despejaron porque estaban durmiendo, nos contaron que la noche anterior fueron desalojados a la fuerza y con violencia por la policía y que tras el desalojo, la banda se había dividido, unos chicos estaban allí y otros se habían ido al periférico.

Después de estar un rato charlando con ellos nos dirigimos al periférico para hablar con el resto de la banda, antes de llegar había que cruzar un puente peatonal, tal y como se puede apreciar en la siguiente imagen, desde allí los vimos, estaban justo abajo, en la mediana de una carretera llena de coches, sobre el único espacio verde que había. Desde donde nos encontrábamos se veían dos casitas de cartón pequeñas y algunos de los chicos sentados fuera.

Al llegar yo me acerqué a hablar con las dos chicas que había y mis compañeros Juan y Alonso, empezaron a platicar con los chicos, que eran cinco.



Punto de pernocta periférico, México D.F. 2003. Fuente: Elaboración propia.



Punto de pernocta periférico, México D.F. 2003. Fuente: Elaboración propia.

Otro de los espacios que reocuparon unos meses antes, lo llamaban “las vías”. Estaba situado, tal y como se puede apreciar en la siguiente imagen, debajo de un puente. Allí, al cabo de unas semanas, cada uno o por parejas tenía su casita y poco a poco las habilitaron con luz, televisión y música.



Lugar de pernocta: Las vías. México D.F. 2003 Fuente: Elaboración propia.

Víctor me describía en la entrevista como era el lugar y cómo se organizaron para habitarlo y llegar ser lo más parecido a un hogar.

Me explicaba también, que además de hacer las casas para dormir y resguardarse, el exterior lo limpiaron y acondicionaron para utilizarlo como espacio en el que cocinar, comer y cotorrear todos juntos.

Sin embargo, Víctor me contaba que también fueron desalojados de allí, principalmente porque los culpaban de la inseguridad que sentía la población a partir de su ocupación. Delitos que tal y como me contaba este chico, no habían cometido ellos pero de los que eran acusados para de esta manera expulsarlos de nuevo.

“Cuando nos quedábamos en cuadro que está encima del metro observatorio, cuando nos desalojaron nos bajamos a las vías y ahí también cada uno tenía su cuartito hecho con cartón y lonas.

Estábamos en medio de la avenida y los carros pasan por la avenida. Y vivíamos abajo del puente, pero pues cada quien tenía su casita, al lado teníamos una fuente y teníamos agua, teníamos luz; ahí teníamos agua y luz, la luz la agarrábamos de ahí mismo y teníamos televisión y una grabadora. Desde la entrada, desde el primer cuarto del Gustavo hasta el último cuarto tenían luz, teníamos un cable así grande y los cables los agarrábamos de la basura, con pedacitos de cable hacíamos pedazos grandes, pues ahí los uníamos y ya cada quien tenía su hilo de luz y su cable y ya ponían su luz, ponía su foco. Cuando se fundía cada foco, pues cada quien compraba su foco, pero también nos desalojaron de ahí. Más que nada por los vecinos, luego, más a parte de los vecinos pues había mucho robo ahí, había mucho robo. Y nos echaban la culpa y no éramos nosotros, había uno que otro rayado, pero no éramos nosotros. Eran otros chavos que venían a robar ahí, pero toda la culpa era para nosotros y por eso nos quitaron de ahí y por eso ahora nos regresamos al metro y es dónde estamos”

También sucedía que los cambios en la ocupación de los espacios no sólo se debían a los desalojos llevados por la policía federal y los granaderos, otro elemento que influía era el tiempo. Es decir, si el grupo se ubicaba en espacios abiertos y al aire libre como podía ser un parque, en la época de lluvia y frío se trasladaban a lugares más resguardados.

De esta manera y por diversos motivos, la banda/hogar de “la fuente” estaba en continuo movimiento, eran itinerantes dentro de la misma Delegación.

La manera de resignificar los espacios y el uso que los niños y niñas hacían de la calle como lugar en el que comer, dormir, establecer relaciones y en el que llevar a cabo su cotidianidad era inusual y contrario a las ideas socialmente establecidas. Por este motivo tal y como ellos mismos me contaron, los chicos y chicas serían reiteradamente expulsados de los espacios considerados por el resto de la población como “ocupados”.

2.3. La banda/hogar como lugar de reproducción social.

La reproducción social de la banda/hogar hace referencia a las actividades productivas y reproductivas necesarias para asegurar la continuidad del grupo, su reproducción.

Dentro de la banda/hogar de “la fuente” el trabajo aparecía frecuentemente dividido según género. En la organización de este hogar las niñas con frecuencia asumían las tareas productivas y reproductivas mientras que los niños casi de manera exclusiva, desempeñaban actividades productivas.

Las actividades necesarias para la reproducción de sus hogares estaban estrechamente ligadas a la división sexual del trabajo creando diferenciaciones de género que se evidenciaban en los discursos de los chavales.

Por este motivo los roles y funciones de los niños y niñas en el seno de la misma y su manera de actuar en la sociedad, variaban en función del género aunque también es cierto que ante la necesidad, los mandatos de género vigentes se flexibilizaban en la calle.

Tal y como veremos a continuación, tanto las actividades productivas como reproductivas aparecían atravesadas por tres categorías, el número de miembros, el género y la edad. Es decir, van a variar en función de si las llevaban a cabo solos, en parejas, tríos, o en grupo, de si las realizaban chicos o chicas y también de si las niñas o niños eran los más pequeños o no de la banda/hogar.

En este apartado mi intención es, por tanto, mostrar las prácticas de los chavales a la hora de organizar la banda/hogar para de esta manera asegurar la continuidad del mismo.

Para tal fin, dividiré este apartado en dos subapartados, en el primero trataré de abordar aquellas estrategias económicas que tanto chicos, como chicas ponían en marcha con la finalidad de obtener recursos económicos. Y en segundo lugar, analizaré las prácticas que toman relación con la prestación de cuidados y afectos dentro de la banda/hogar.

2.3.1. División sexual del trabajo en la banda/hogar

Las estrategias económicas que ponían en marcha los chicos y chicas de la calle para conseguir dinero eran muy diversas. Tanto niños como niñas vendían todo tipo de artículos: chicles, golosinas, pañuelos, ayudaban a las señoras a llevar su compra, ayudaban a los comerciantes de la zona, cantaban, bailaban, lavaban trastes, etc.

La mayoría de los niños y niñas durante el tiempo que habían vivido en la calle, habían desempeñado las actividades productivas individualmente, siendo las mismas muy variadas, en función de lo que encontraban.

Luís, por ejemplo, me contaba que había trabajado de “faquir”, actividad que tal y como se puede apreciar en la siguiente imagen, consistía en extender un pañuelo en el suelo sobre el que colocaban vidrios y sobre el mismo, los chicos se tumbaban para demostrar su inmunidad ante los afilados cristales.



Chavo haciendo de faquir en la calle. Fuente: Fundación San Felipe. I.A.P. México D.F. 2003

También ayudaba en el mercado a los comerciantes a tirar las basuras de sus puestos o en la venta de cds. A su vez, me explicaba, que a los chicos y

chicas que desempeñaban las actividades que se les presentara, se les llamaba “mil-usos” ya que estaban para todo lo que surgiera.

“En la calle a veces me ponía a pedir o... me acostaba en los vidrios...se llama “faquir” este... o a veces me iba al mercado a ayudar a los comerciantes o me iba a tirar basuras, ahora trabajo ayudando a uno de los comerciantes a vender cds en su puesto, yo soy un mil-usos, un mil-usos, de lo que encuentro. Trabajo para sacar para mis drogas y para mi comida”

Sin embargo, también sucedía que los miembros de la banda/hogar a partir de su comportamiento solidario ofrecían a los chicos y chicas la posibilidad de generar recursos económicos cuando el trabajo se lo permitía e incluso a la hora de buscar un empleo preguntaban si lo podían hacer en grupo o entre varios. En caso de ser así, acudían a sus compañeros y los que aceptaban, ese día tenían garantizado el dinero necesario para su comida y su droga.

Víctor, por ejemplo, me contaba que siempre que podía les decía a los chicos de trabajar pero estaba cansado de la actitud del resto del grupo porque la mayoría no respondía, preferían quedarse en la plaza con su mona. Sólo encontraba más complicidad con Inés y Gustavo porque ellos tenían otras inquietudes, de hecho, me contaba, que por ese motivo decidieron compartir cobijo en uno de los puestos de los comerciantes.

Era tal la afinidad que existía entre los tres, que si alguno encontraba trabajo lo desempeñaban juntos y después iban a partes iguales en las ganancias. Así me lo contaba Víctor en la entrevista al preguntarle si las actividades que realizaban para obtener ingresos las llevaban a cabo solos o en grupo.

“Pues estamos en grupo pero Inés, Gustavo y yo, los tres juntos, nos apoyamos un poquito más ¿no? Ahorita no más los tres, que apenas estamos avanzadito, un poquito, lo que es Inés, Gustavo y yo no queremos estar todo el día con la droga sin hacer nada. Entonces a los chavos también les decimos ¡qué transa, pues ándale vamos a hacer esto! Vamos a sacarnos una lana tirando la basura del puesto del Darío. Pero nadie quiere. Yo intento apoyarlos, bueno la Inés y el Gustavo también. Les decimos: ¡vamos a esto! ¡vamos a buscarnos una lana!”

¡vamos a la fundación! ¡Pues yaa! Yo ya para un trabajo yo ya no jalo de ellos ¿no? Para un trabajo, por ejemplo para un trabajo grande, por ejemplo si contratan a Inés, pues nos dice a Gustavo y a mi ¡qué transa! échame una mano, venga vamos a ir a sacar una lana. Y da igual lo que nos paguen, pues ¡cámara! entre los tres. Y ya terminamos y hay que hacer partes ¡qué cuánto fue! no que esto, que somos tres. Ya con su dinero pues cámara, que vámonos a comer, que vamos de cotorreo, que vente a comprar una lata o marihuana...”

Sin embargo, existían actividades que desempeñaban entre varios chavos. El robo, por ejemplo, con frecuencia lo realizaban de forma colectiva. Luís así me lo contaba en la entrevista, me decía que durante un tiempo se dedicó exclusivamente a robar porque conseguía bastante más dinero de esa forma que trabajando. Él siempre se lo proponía al grupo y entre los que aceptaban, iban a robar.

“Después de la primera vez que robé, se me hizo fácil. Les decía a los chavos de la banda ¿sabes qué? Vamos a robar y ya robaba otra vez con ellos. Y ahora junté, y cuando iba bien, a mi me tocaba como ochocientos o mil pesos. Y digo no, pues me va mejor que cuando trabajo ¿no? saco el doble que cuando trabajo, saco mucho más. Y este... ya me estuve dedicando a eso”

Inés me explicaba que en ocasiones ella también había llevado a cabo esta práctica. Una de las veces le robó al señor del puesto en el que trabajaba. La forma más rápida que encontró en ese momento para devolverle el dinero fue llevando a cabo junto a uno de los chicos del grupo, varios robos a parejas.

“Yo trabajaba en el puesto del señor Antonio y le ayudaba a vender boletos, le ayudaba a vender reventa de boletos ¿no? Entonces pues una vez se me hizo fácil y que me voy con la cuenta, con setecientos pesos. Me fui pero... ahora si que yo no lo hice para... no lo ocupé pa mi droga o algo yo lo ocupé para irse a dejárselo a mi mamá ¿no? Y es que pasó uno de mis primos y me dijo que estaba mal, que no tenía lana entonces en ese momento yo no sabía que hacer, entonces lo único que hice fue agarrar y... irme ¿no? lo que quería era ir a ver a mi mamá. Entonces cuando regreso, cuando yo llegué aquí, llego un veintitrés, me vio el señor Julián y me reclamó su dinero, que le entregara su dinero. Y agarró y me dice el Juan, me dice ¡no hija, pues yo te veo bien preocupada por la lana! yo no sé qué le vamos a hacer, no nos queda

más que ir a robar y le dije: es que sabes qué, la verdad, pues vámonos a robar, la verdad, porque quiero pagar este dinero, no quiero broncas. Pues nos fuimos a robar y ya íbamos a completar el dinero que debía y hasta ya habíamos sacado más, así ya estábamos bien y esa tarde nos pusimos bien pedos y ya me dice mi amigo ¡vamonos, pues vamonos! y ¿sabes qué? que se le aloca el coco y me dice; ¡vamos a robar a la última pareja! ¡pues vamos! Le dije. No.... pues cuando a penas les estábamos quitando las cosas que se atraviesa una patrulla así y la otra así y que empiezan a gritar la pareja ¡me roban! ¡me roban! ¡No! pues no, que me echo a correr, pero antes de echar a correr, él le dio dos piquetes al chavo en esto de aquí y ¡nooo, María! ¿sabes? ¡la regamos! Cuando oigo que grita un militar que iba atravesando ¡ya lo agarraron! no pues que agarran a Juan y va un policía tras de mi persiguiéndome y que me dice ¡o te paras o disparo! ¿no? entonces yo dije: ¡híjole! si me paro pues me van agarrar, si corro me disparan y si brinco de aquí para el otro lado pues me atropellan y dije pues mejor paro”

También sucedía que determinadas labores respondían a la división sexual del trabajo, es decir, en ocasiones las niñas desempeñaban actividades asociadas tradicionalmente a las mujeres como era el cuidado de personas mayores o enfermas, niños y la limpieza de hogares ajenos.

María, por ejemplo, me contaba que cuando vivía en la calle trabajaba de lo que pudiera, en una ocasión su actividad la llevó a cabo en el servicio doméstico, pero me decía, que lo dejó por la precariedad del sueldo. Después estuvo limpiando coches y vendiendo artículos en la calle.

Ella era muy consciente de que en la sociedad que le tocó vivir había trabajos eminentemente masculinos y femeninos. De hecho, en una ocasión para poder trabajar como cargadora de la merced, actividad eminentemente masculina, tuvo que decir que era niño y por tanto, vestirse y actuar como tal.

Al narrarme este episodio, me explicaba además, los inconvenientes que tenía el hecho de ser una mujer y trabajar en un lugar así, tal y como me expresaba en la entrevista *“yo me hacía pasar por niño porque como mujer y más allí, ya habría pasado por todo el sindicato de diableros”*.

“En la calle hice de todo, recuerdo una vez intenté ayudar a hacer la limpieza en la casa de una señora. La pasé limpia y limpia, la pinche casa todo el día y después me dio nada más que 10 pesos. Yo pensé: ¡su puta madre! También limpié coches ¿no? Los limpiaba con una franela

¡ya ganaba dinero! O sea una franela es un trapo, así nada más, porque unos chavos me intentaron enseñar a limpiar con otra cosa y no aprendía porque se me zafaba todo (ríe) Entonces seguí con la franela. Luego ya después ya dije: ¿cómo no voy a poder? y ya lo volví a intentar y ya bien hábil ¿no? hasta que me llegaron a aplastar los pies tres veces los coches ¡Ay! lo bueno es que no pasó nada. Luego... que más hacía... me ponía a vender cosas. También intenté malabarear... pero nunca pude. ¿Sabes que es malabarear? Caminar con las manos, eso que te paras con los pies así y caminas con las manos y ya eres experta ¿no? Eso nunca pude. ¡Ah! También me acuerdo que anduve de cargadora de la merced que era un trabajo para puro hombre, así, pinche ruco y bien fuerte. El cargador es que si alguien compra le cargas las bolsas o cajas en el diablo ¹⁰³ entonces tu lo llevas, lo llevas en medio de toda la pinche gente y así pensaban que yo era niño. Yo me hacía pasar por niño porque como mujer y más allí, ya habría pasado por todo el sindicato de diableros y de todo el mercado”

Sin embargo, ante la necesidad se producía una flexibilización de los roles de género como estrategia para sobrevivir en la calle. Víctor, por ejemplo, durante un tiempo estuvo limpiando y cuidando niños y, por tanto, llevando a cabo tareas consideradas como “femeninas”.

“En la calle he trabajado de todo, en los vidrios de faquir, tirando basura, lavando un puesto, de mandador que es que te mandan a por cosas: ve por esto, ve por lo otro. Los trabajos me lo han dado los comerciantes, los de los tacos, los de los jugos. También tejo pulseras, más aparte cuando yo estaba en el centro de rehabilitación de la iglesia, cuando me conociste, sí llegué a trabajar de conserje y cuidaba a los niños de la escuela. Cuando salían los niños a la una, que a barrer los salones, que a limpiar, que a trapear las ventanas, que si pinta esto...”

También le ocurrió así a Dorian, uno de los chicos del hogar “sol”, ya que para conseguir dinero se ofrecía a las señoras para limpiar sus hogares.

Este niño además, cambiaba su identidad de género con la finalidad de conseguir recursos económicos y lo hacía porque asociaba a la figura femenina atributos tales como la inocencia y vulnerabilidad. Motivo por el que me contaba se vestía de mujer para mendigar. Tras finalizar la entrevista también me explicó que lo hacía porque percibía que la gente

¹⁰³ Un carro.

ayudaba más a las niñas, sobre todo al encontrarse en situaciones difíciles como era no tener dinero para regresar a sus hogares.

“Yo iba primero y les decía a las señoras que si les barría, si les ayudaba en la casa y este... me daban dinero. Después empecé a ayudar a una señora en una fonda y me daba 30 pesos diarios. Después también estuve pidiendo en la calle por las mañanas, de siete a una de la tarde pedía dinero en la calle vestido de mujer. Diciendo que si no me regalaban para mi pasaje, que me habían robado y necesitaba dinero para regresar a mi casa y todo eso”

Por último, Inés también me contó que en una ocasión trabajó en una obra como albañil, actividad que sabía era eminentemente masculina.

“Pues he trabajado con los comerciantes que tienen los puestos a la salida del metro, he trabajado ayudándoles a la limpieza, a vender, de mandadora y he trabajado en obras, bueno, estuve una vez en una obra con puro hombre”

Otra de las actividades que aparecía atravesada por el género era la prostitución. Con frecuencia era ejercida por las chicas aunque en las entrevistas sólo unas pocas me contaron que habían conseguido dinero de esta manera.

Algo que me llamó la atención fue que aunque muchas de ellas no lo reconocían, sí nombraban a las chicas que la habían puesto en práctica.

La prostitución era una actividad menospreciada por los chavales y estigmatizaba a las niñas que la habían ejercido a pesar de que una gran mayoría, en algún momento de su vida, había conseguido recursos económicos de esa manera.

Inés, por ejemplo, me explicaba el “poco valor” de conseguir dinero mediante esa actividad y la estigmatización de todas aquellas niñas que la desempeñaban “perdiendo su valor como mujeres”. Así me lo contaba al preguntarle en la entrevista si en algún momento de su vida se había prostituido.

“Yo he tenido varios, muchos... (se queda pensando) puros señores que me han llegado y que luego me decían: ¡Te doy tanto! contando que te

vas a acostar conmigo. Pero ¡no! prefiero trabajar. Claudia sí, ella sí lo hacía, se iba con casi la mayoría de los taxistas hasta por diez, veinte o treinta pesos. Yo pienso que eso es perder el valor de una mujer ¿no? de no valorarte. Mira, yo siempre fui drogadicta y siempre trabajé pa mi vicio, pa calzarme, pa vestirme... Nunca he necesitado de irme a acostar con un cabrón para que me de una lana. Siempre he tenido lo mío por mí, no porque ¡ay, ya me fui a acostar con él y me dio tanto! Mira, la mayoría de ellas lo han hecho, yo a lo mejor nunca lo hice porque yo me reflejaba en ellas y pensaba ¡mira cómo andan! Y uno no sabe ni qué enfermedad traen y vaya a que me vayan a pegar una enfermedad que ni Dios padre me lo quite. Y no, mejor así lo dejamos. Y yo veía a ellas que luego se iban y se iban con unos y con otros, y ya cuando regresaban traían su lana pero de irse a acostar con los señores, no tanto porque lo ganaran con su sudor. Bueno (se queda pensando y se ríe) pues sí lo ganaban con su sudor, pero con su cuerpo ¿no? Pero no, pues yo gracias a Dios, no”

La “prostitución” era ejercida frecuentemente por las chicas cuando no sabían como conseguir recursos o cuando estaban muy enganchadas a las drogas. En estos casos, me contaban, iban con los taxistas y policías de la zona a cambio de algo de dinero.

Luisa, una de las chicas que a veces paraba con su novio en la banda/hogar de “la fuente”, a pesar de tener desde hacía mucho tiempo su pareja en calle, la llevaba a cabo con regularidad con la finalidad de conseguir dinero para comer y drogarse.

Esta niña llevaba diez años en calle y estaba muy deteriorada por el uso de las drogas, había tenido tres hijos de los que se hizo cargo el Estado y había contraído el VIH.

Otra forma de prostituirse era el denominado por la literatura “sexo recompensado” que consistía en intercambiar “sexo” con alguno de los líderes de la banda, policías, comerciantes o taxistas de la zona a cambio de protección, aunque es un concepto más amplio ya que se realiza además por drogas, comida y compañía. El cuerpo era, de esta manera, utilizado por las chicas como intercambio para conseguir aceptación dentro de la banda/hogar, protección, comida o droga.

Sonia, por ejemplo, me contaba en la entrevista que después de abandonar su hogar y rondar varios días por el D.F. llegó a un baldío y allí un chico se le acercó para ofrecerle un lugar en el que dormir. Tras empezar a convivir

con la banda, me explicaba, algunos chicos le ofrecían cuidarla y droga a cambio de sexo. Las niñas, de esta manera, podían pagar con servicios sexuales tanto su protección, como el consumo de drogas.

“Había chavos que me decían: ¡ay! si quieres que te cuide te tienes que aflojar y si quieres monear igual”

Sin embargo, es interesante observar que cuando el intercambio se llevaba a cabo dentro del grupo, era una relación prolongada en el tiempo o con la finalidad de protegerse, estaba legitimada por todos sus miembros. No obstante, cuando se realizaba fuera, no era duradera o tenía un valor de cambio, se hacía sólo por dinero, era sancionada por los chavales y denominada por ellos mismos como “prostitución”.

De hecho el “sexo recompensado” no era percibido por los chicos y chicas como prostitución ya que en esa actividad no había un valor de cambio, para ellos andar con los miembros del grupo o policías significaba asegurarse la protección en la calle, las drogas o la comida. Era tan solo un intercambio, una manera de obtener lo que necesitaban.

Claudia, por ejemplo, me contaba que en esos momentos estaba unida a Esteban, otro de los miembros del grupo, y mantenía relaciones sexuales con él por la necesidad de asegurarle la comida a su bebé. Ella un año antes salía con otro de los chicos del grupo, Pedro, y tuvo un hijo de esa relación, sin embargo, este chico en ningún momento llevó a cabo el ejercicio de su paternidad de forma responsable.

Pedro era uno de los chicos que estaba más deteriorado por el consumo de estupefacientes, hablaba muy poco porque casi siempre estaba drogado, parecía estar en otro mundo y siempre temblaba por los efectos del activo.

Claudia que se sentía mal porque en ningún momento se interesó por la niña, uno de los días que llegó con su hija Marlen de un año al centro, se acercó a Pedro que llevaba allí un buen rato con el grupo y le reprochó que no se hiciese cargo de ella. Pedro no decía nada, solo la miraba, cuando Claudia terminó de hablar le dijo: ¡Vete a la chingada! Los chavos que habían presenciado este episodio no dijeron nada, sólo entre Inés y Elías

hubo un cruce de miradas. En esos momentos Claudia cogió a su hija y salió a la terraza del centro llorando.

A la mañana siguiente nos fuimos con la “banda/hogar” de la fuente a jugar al baloncesto, durante el camino a las pistas estuve hablando con ella. Me contaba que estaba enojada con Pedro por lo sucedido el día anterior, pero sobre todo, porque no se preocupa por su hija.

Fue ese día cuando me contó que permanecía unida a Esteban porque éste la ayudaba. Además, unas semanas antes había conseguido un trabajo en los puestos de los comerciantes de la zona y con el dinero habían alquilado una habitación.

Esteban, de esta manera, no sólo le cubría la necesidad de cobijo, también le ofrecía protección en la calle y le garantizaba la comida para ella y su hija. Algo de lo que ella era muy consciente ya que incluso me aclaró en nuestra plática que si permanecía con él era porque lo necesitaba, no porque le gustara o lo quisiera.

Otro ejemplo de ese intercambio denominado “sexo recompensado” que además ponían en práctica las niñas para así también proteger al resto de miembros de la banda/hogar, lo encontré un día en el que mi compañero Juan me enseñó un documento llevado a cabo por la institución donde se recogía información sobre el ejercicio de la prostitución entre los chicos y chicas del grupo.

En ese documento se hablaba, a su vez, de los distintos cuerpos de policía existentes en la zona, señalando aquellos que no molestaban a los chicos, aquellos cuerpos con los que tenían problemas y aquellos que mantenían relaciones con tres de las chavas que en ese momento convivían con la banda/hogar, a cambio de no molestarlas ni a ellas ni al grupo. A veces, incluso, explicitaba el documento, se quedaban con parte de su dinero a cambio de dejarlos permanecer en la zona.

Sin embargo, aunque tanto el sexo recompensado como la prostitución eran prácticas ejercidas principalmente por las niñas, también encontré chicos que se habían prostituido.

En estos casos, es decir, cuando la habían ejercido los chicos el valor simbólico de esta práctica era muy distinto, no era percibido como algo negativo, ni tampoco estigmatizaba a esos niños.

Dorian, uno de los chicos del hogar “sol” me explicaba que en un primer momento la llevó a cabo por coacción y necesidad. Sin embargo, con el tiempo y en épocas especialmente precarias la ejercía con regularidad. Así me lo contaba al preguntarle en la entrevista por las distintas estrategias económicas puestas en marcha en la calle.

“Conocí a una señora que este... que me conoció, yo la conocí como a los doce años y este... fue con ella con la que me empecé a prostituir porque fue ella la que me obligó, tanto me obligó como también la necesidad. Yo tenía mi pelo largo hasta la cintura, este... y cuando yo ya la conocí ella me quiso ayudar, me insistió tanto que yo ya dije, bueno la señora es que si me quiere ayudar ¿no? Y... y este, la primera semana pues me atendieron bien, la comida en la cama, me dejaban ver la tele. Y luego llegaba yo a las siete; de siete a ocho me arreglaba y me iba a trabajar de ocho a doce o una de la mañana para traer 300 pesos en la noche, mínimo 300 pesos. Luego a mí se me hizo fácil y cada vez que necesitaba dinero me metía con un ruco”

Otro de los chicos que también me contó en la entrevista que había ejercido la prostitución fue Víctor. Me aclaraba además, que nunca lo hizo con hombres aunque con mujeres la practicaba habitualmente. Él, al igual que en las entrevistas que les hice a las chicas, señaló a aquellos niños del grupo que la ejercían regularmente.

“Yo por mucho que no tenga dinero y acá, prefiero mejor robar que...antes que ser un puto, bueno que... uno es puto ¿no? que le gustan a uno los hombres y todo eso y eso no. Con mujeres, bueno, pues con mujeres si me he metido, con cualquier mujer, pero pues si que acá, por dinero sí, me he metido con muchas. Pero mira, pues si le preguntas a Esteban o a Elías seguro que sí, eso lo conocen mejor ellos”

Por último, otra de las actividades a las que recurrían con frecuencia tanto niños como niñas para obtener recursos económicos era la mendicidad. Casi todos la habían desempeñado aunque su práctica estaba estrechamente relacionada con la edad. Es decir, habitualmente recurrían a ella los niños y

niñas más pequeños ya que los chicos eran muy conscientes de la ternura y sentimientos de vulnerabilidad que despertaban en los “otros”, la sociedad.

Víctor así me lo contaba en la entrevista, me explicaba que cuando era más joven, para conseguir dinero mendigaba pero de mayor aunque lo hacía cuando estaba tomado, lo evitaba porque le daba vergüenza.

“Ya de grande cambian muchas cosas, cambia tu parecer de ser, tu forma de ser, más que nada ya las cosas no te las tomas en risa sino que te las tomas en serio. De niño, la neta, a uno se le hace fácil. Bueno, cuando yo era niño pus todo me valía madres. Para conseguir lana pedía y la gente me soltaba una lana, ahora de grande no, porque la neta, me da pena. Sólo lo hago cuando ando tomado pero lo hago con todo respeto”

2.3.2. Afectos y cuidados en la banda/hogar

Una de las funciones más importantes que cumplía la banda/hogar estaba estrechamente relacionada con los cuidados que se prestaban en el seno de la misma.

Los chicos y chicas en las entrevistas y en el día a día, me expresaban los motivos por los que formaban parte de la banda/hogar de “la fuente”, coincidiendo estos con los que daban tanto los niños del hogar “sol”, como las niñas del hogar “crepúsculo”. Evidentemente, de solo aquellas y aquellos que decidieron conformar un grupo de estas características.

Entre las explicaciones que daban, se encontraban las siguientes: la protección, la manera de cuidarse entre todos, el apoyo y la escucha que encontraban entre los miembros y la solidaridad que existía entre ellos y ellas.

La protección como cuidado

Si entendemos la protección como una forma de “cuidar y ser cuidado”, pertenecer a una banda/hogar era para los chicos y chicas una manera de cuidar y proporcionar bienestar a cada uno de los miembros que conformaban el grupo, por lo tanto, de cuidarse así mismos.

Los niños y niñas me explicaban en las entrevistas que para poder sobrevivir en un medio tan hostil como era la calle, se organizaban en grupo.

La banda/hogar tenía, de esta manera, entre sus funciones, la de ofrecer protección a todos sus miembros de amenazas externas.

Guadalupe me contaba que durante el tiempo que estuvo en calle, decidió unirse a una banda solo con esa finalidad, protegerse, no porque quisiera o le gustara convivir con el grupo.

“Nos juntamos porque en cierta manera es un apoyo, porque cuando vive cierta cantidad de chavos es más difícil que alguien se atreva a hacerte daño ¿me entiendes? Y si ven a alguien solito, pues te pueden hacer cosas, es por eso, no porque queramos o porque sea bien chido vivir con otros tres güeyes, sino que es protección para ti. Bueno, yo por eso lo hacía, porque no quería que me pasara nada y me sentí protegida por ellos”

Dariliz, que estuvo viviendo un año con una banda/hogar, también me contaba cómo el grupo le brindaba seguridad. En su testimonio me narraba cómo en una ocasión, cuando dormían todos, otra banda los atacó. Durante el conflicto y cuando le agredieron a ella, rápidamente uno de los chicos, su mejor amigo, fue a su búsqueda para que no le hicieran daño, para protegerla.

“Estaba yo durmiendo en la madrugada y fueron unos chavos a atacarnos, empezaron a pelear unos con otros, entonces un chavo de los otros me agarró y otro chavo que era mi mejor amigo, se llamaba Pedro, fue y le empezó a pegar y ya yo lloré y lloré, y ya me dijo: ¡ya vete mi hija, no te pasó nada! y yo: ¡sí, gracias!”

Inés también me contaba cómo ante los conflictos y rivalidades externas, sobre todo, en aquellas situaciones que tenían problemas con otras bandas, los chicos se unían para garantizar el cuidado de todos sus miembros. Cuando así sucedía Inés percibía claramente la cohesión del grupo, motivo por el que me explicaba “eran banda”.

No obstante, aunque la banda/hogar ofrecía seguridad a todos los chicos y chicas, con frecuencia los más pequeños eran los sujetos sobre los que principalmente recaiga la protección del grupo.

Los más jóvenes recibían habitualmente la ayuda de los mayores ya que estos últimos eran conscientes de su “vulnerabilidad” por tener menos edad y llevar menos tiempo viviendo en la calle.

Sonia, por ejemplo, en la entrevista me decía que como *“ella era la más chiquita, pues que la cuidaban más de la cuenta”* me contaba que para dormir en las casas que se habían hecho de cartón (en cada casita dormían varios chavos) la dejaban del lado de la pared por si entraba alguien para hacerles daño; otros chavos o la policía. Por este motivo, era siempre uno de los chavos más fuertes de la banda el que dormía al lado de la entrada, junto a la puerta.

“Había veces que se metían tanta droga que a mi me llevaban mensa y me decían: no, ahora quédate a este lado de la pared, entonces me echaban siempre a la pared y hasta el fondo para que si venían chavos de otras bandas o la policía, no me hicieran nada”

Sin embargo, Sonia no sólo me hablaba de la protección que le ofrecía el grupo, también me contaba que dentro su banda/hogar especialmente uno de ellos, Ismael, siempre la ayudaba y la protegía cuando no podía defenderse por sí misma.

“Yo conocí un chingo, bueno muchos chavos y chavas llegaron pero entonces llegó un chavo que era... que me llevaba muy bien con él, el Ismael, que decía que yo era su novia, pero él era culero, a él le gustaban los hombres. Entonces cuando alguien se quería pasar más de la raya y yo no me podía defender ya le pedía ayuda a él y él me defendía (ríe). De hecho siempre por lo regular, siempre los hombres me han defendido”

La banda/hogar como lugar en el que se entretajan los cuidados

La banda/hogar era para los chicos un espacio en el que entretajían toda una serie de relaciones de solidaridad, afectos y cuidados, los mismos que generarían un fuerte sentimiento de lealtad hacia el grupo.

Sonia me explicaba las expresiones que cobraban los cuidados entre ellos cuando me contaba que los primeros días que estuvo pernoctando con su

banda/hogar se sentía muy mal y los chicos estuvieron en todo momento pendientes de ella.

Me decía que por la tristeza que sentía sólo quería drogarse, no pensaba en comer ni en dormir, solo en las drogas. Esta actitud fue percibida por el resto del grupo que decidió encerrarla para de esa forma, obligarla a comer los alimentos que le llevaban y para que no consumiera.

Me contaba también que los chicos estaban en todo momento atentos a lo que hacía y que cuando ya la dejaban salir, estaban pendientes de cuándo regresaba, llegando incluso a buscarla si se retrasaba. Sonia me expresaba en la entrevista que recordaba a los chavos con gran anhelo y que en todo momento se sintió protegida, cuidada y querida por ellos.

“Entonces hubo un momento en que ya no más me dedicaba a drogarme, a drogarme, a drogarme, solo drogarme, no quería comer, ni desayunar, ni nada. Entonces como era la única así que estaba solita, que no tenía novio, las demás sí, entonces este los más grandes se preocupaban, como estaba más chiquita que ellos, se preocupaban por mi. Me dijeron: ¿no tienes que comer? porque si no comes no te puedes drogar, y yo así como que: ¡no, yo no quiero! Entonces ya me encerraron, no me dejaban salir del baldío, me dejaban salir pero ya en la noche, como a la una o dos de la mañana, que entonces ya no había gente, solo los dueños de los locales y así, bueno no locales, de los puestitos en los que venden comida. Y ya me dejaban salir. ¿No tiene un taco que me regale? Le preguntaba a los comerciantes y ya me regalaban papas a la francesa, hamburguesas ¿no? y ya llegaba y les decía: ¡ya vine! Y ellos: ¿a dónde fuiste? y yo: ¿qué les importa? Y ellos: ¡no, no! ¿a dónde fuiste? Y yo: ¡ay! ¡aquí afuera no más! Y si me retrasaba, salían a buscarme. Ellos se preocupaban y me cuidaban, bueno entre ellos se cuidaban y me cuidaban a mí”

Dentro de la banda/hogar de “la fuente” Iván y Blanca eran los más pequeños y, sin lugar a dudas, ellos eran especialmente cuidados y protegidos por los mayores a pesar de tener a sus respectivos valedores, que en el caso de Iván, era Esteban y en el de Blanca, Víctor.

Sin embargo, entre los chicos de “la fuente” Inés desempeñaba un papel primordial en las relaciones de cuidado. Ella estaba pendiente en todo momento de los dos, a Iván intentaba convencerlo para que acudiese al centro de día y así, comer bien, ducharse y formarse en alguna de las

actividades que se impartían. Pero Iván no respondía a las llamadas de atención de Inés porque casi siempre estaba en su mundo, drogándose con activo o al lado de Esteban, su valedor.

Ella me contó en una ocasión, la negatividad que percibía en la relación de valedor y valido ya que pensaba que si Iván no acudía con el resto de chicos al centro era porque Esteban no se lo permitía.

Y su percepción se hizo realidad ya que una mañana cuando Inés llegó al centro me contó que se había enfadado con Esteban porque tras convencer a Iván para acudir esa mañana al centro, estando ya en marcha los dos, Esteban lo llamó para pedirle que se quedara con él. Motivo por el que se enfrentó con Esteban muy duramente.

Inés me contaba lo sucedido muy enojada y me explicaba que Esteban era un mal ejemplo para el chico porque siempre andaba en bronca y no lo dejaba hacer nada sin su consentimiento.

Terminó la conversación diciéndome que sólo se iba a preocupar por sí misma porque estaba cansada de jalar a los demás y enojarse con ellos por esto. Me decía: *“Todos los días pasa algo, todos los días tengo bronca con alguno de ellos así que no pienso meterme más y que cada quién haga lo que quiera”*

Blanca también era sujeto de los cuidados y atenciones de Inés, ella y Víctor percibían que Blanca corría peligro en la calle, sobre todo, porque durante los últimos días la veían hablando con uno de los grupos de policías que vigilaba día y noche la plaza y porque buscaba frecuentemente a Esteban. Inés estaba preocupada porque los vio besándose y porque Blanca llamaba a Esteban papá.

Por tales acontecimientos una de las mañanas que mi compañero Juan y yo acudimos al punto para hacer nuestro trabajo de calle, Víctor e Inés nos reclamaron a mi compañero y a mí la urgencia de intervenir con Blanca.

Ese día recuerdo, al llegar a la plaza, estaba Blanca lavando su ropa y la de uno de los chavales. Blanca llevaba unas semanas conviviendo con el grupo tenía doce años y desde que llegó no se separó de Inés y Víctor.

Cuando nos vio llegar a Juan y a mí nos miró pero no nos saludó, antes de acercarnos a conversar con ella "la abuelita", una señora mayor que se quedaba también en la plaza, nos llamó para contarnos la situación en la que se encontraba.

Durante la conversación llegó Víctor, que estaba ayudando a uno de los comerciantes a tirar las cajas de su mercancía al basurero y al vernos se acercó a nosotros bastante enojado para decirnos: *¡Tienen que sacar a la Blanca de la calle! ¡Es muy pequeña y no la van a respetar!*

Inés que estaba por allí ayudando a unos de los comerciantes, cuando nos vio, también se acercó a nosotros para decirnos *“¡Qué onda, la chamaca no puede seguir en la calle!”* y dirigiéndose a ella le dijo en voz alta: *“¡Manta, tú puedes dejarla ahora que no le metes a la droga!”* Pero Blanca seguía lavando sin mirar a nadie.

Transcurrido un tiempo Inés se hizo totalmente responsable de ella, por este motivo, la convenció para que se quedara a dormir con ella, Víctor y Gustavo en el puesto del comerciante en el que pernoctaban e incluso, me decía en la entrevista, que en una ocasión en la que no llegó a dormir se enfadó con ella por no avisarla. Así me lo contaba Inés cuando le pregunté por el tipo de relación que mantenía con Blanca, la pequeña del grupo.

“Esa chava debe tener cuidado en la calle por eso le propuse que se viniera con nosotros a dormir. Pero, entonces el otro día llegó la noche y no regresó. Entonces por la mañana cuando la vi llegué y le dije: Mira Blanca ¡qué pasa! ¿no? tu te estás quedando conmigo y la verdad tu tienes derecho de hacer tu vida con quien tu quieras y como andes, pero cuando te vayas a un lado avísanos porque imagínate si te llega a pasar algo... y se pone rebelde ¿no? Entonces yo le digo: ok, estas en todo tu derecho, puedes hacer de tu vida lo que quieras, simplemente que no te metas en bronca”

Otras situaciones en las que los chicos y chicas habían percibido y sentido los cuidados que se entretejían en la banda se daban cuando los sufrimientos de los chavales, sus malestares los llevaban a tomar la decisión de quitarse la vida. Prácticamente todos lo intentaron en algún momento, unos lo lograron y otros, como veremos, no, gracias a la banda/hogar.

Dariliz, por ejemplo, me contaba que en calle lo pasó muy mal porque pensaba que su mamá no la quería, que prefería a su padrastro y esto la atormentaba. Por este motivo y tras varios intentos de suicidio, un día cuando los chicos de su banda/hogar se marcharon a trabajar, se tomó varias pastillas. Sus compañeros que regresaron pronto porque esa mañana no encontraron la manera de conseguir dinero, al verla en el suelo se asustaron y muy preocupados llamaron inmediatamente a la ambulancia.

“Cuando estaba... en la calle, me sentía muy mal por lo de mi mamá, porque pensaba que no me quería. Luego, luego me quería cortar, cortarme las venas o cualquier cosa, entonces un día me dio de una sobredosis de chochos y los chavos cuando me vieron tirada en el suelo, muy preocupados le hablaron a la ambulancia y me llevaron al hospital”

También Inés me contaba que durante algún tiempo no le veía sentido a la vida, por este motivo y por la “desesperación del vicio” un día decidió arrojarle a un trailer. Me explicaba que durante esas semanas de angustia los chicos que sabían de su malestar no la dejaban sola, por eso cuando intentó suicidarse llegaron a tiempo para sujetarla.

“Una vez intenté suicidarme por la presión de estar en la calle, pues porque a veces yo siento que no valgo nada, que no merezco estar viva, porque yo no merezco estar viviendo más que nada, a veces lo pensaba, cuando estaba deprimida. También por desesperación del vicio, que no... que yo decía, no lo puedo dejar, no lo puedo dejar. Por eso un día, una vez, me iba aventar abajo de un trailer pero me agarraron los chavos. Ellos sabían que yo andaba mal y por eso cuando me fui a aventar me agarraron. Fue la única vez que estuve apunto de... de decir ¡ya estuvo, ya! Prefiero morir que sufrir. Pero gracias a Dios tuve fuerza de voluntad y pude alejarme un poquito de eso ¿no?”

La banda como lugar de escucha y apoyo

Los niños y niñas de “la fuente” identificaron en las entrevistas la necesidad de compartir sus problemas, contar lo que les pasaba con quienes les pudiesen entender y muchos de ellos, esto también lo buscaban en el grupo. El término “banda” era una expresión que los mismos niños y niñas utilizaban con una simbología propia que manifestaba sentimientos de

unión y solidaridad, expresiones de algunos de los chicos como: “mi banda es mi familia” “la banda es mi familia sustituta” o “la banda es mi hogar” son claros ejemplos de ello.

Sonia además, en la entrevista me explicaba que para ella la banda/hogar era un lugar de comprensión ante problemas que compartían por vivir en la calle como era: conseguir comida, buscar trabajo, la violencia cotidiana a la que tenían que enfrentarse, la marginación y la humillación de aquellos” que, como me decía, “no valoran lo que sufre una niña en la calle.

Ante estas situaciones expresaba: *“yo necesito a alguien que tome en cuenta lo que hago y cómo me siento”*.

Buscaban en la banda el apoyo que la sociedad les negaba y que se tornaba necesario en un medio tan complejo y duro como era la calle. Y lo buscaban sobre todo en aquellos niños con los que tenían una relación más cercana ya que los vínculos que se establecían dentro de la banda/hogar no eran de la misma intensidad. Es decir, dentro del grupo había quiénes tenían más complicidad, confianza y amistad, creándose frecuentemente dúos o tríos con más afinidad.

Durante la última estancia de investigación, el trío más unido era el formado por Inés, Gustavo y Víctor, muy cercano a ellos, sobre todo a Inés estaban Elías y Juan. A parte de los vínculos existentes entre las parejas como eran Claudia y Esteban, Luisa y Manuel, y de las relaciones de los valedores que había entre Esteban e Iván, Víctor y Blanca. El resto de chicos, Luís, Pedro, Josué, David y Miguel solían actuar de forma más individual.

Los motivos por los que se aliaban estaban estrechamente relacionados con sus propios intereses, es decir, se creaban lazos más estrechos en el momento que sentían que buscaban cosas similares, a esto también se añadía los valores que les otorgaban a la amistad, uno de los más valiosos sin duda, la capacidad de confiar en el otro. Y era así porque habitualmente los chicos se quejaban en las entrevistas de que cuando habían contado a todos los chavos sus miedos, inquietudes y preocupaciones, ellos luego

cuando andaban tomados o se peleaban lo utilizaban para hacerles daño y para burlarse.

A Víctor, por ejemplo, así le ocurrió, por este motivo dentro del grupo sólo contaba sus problemas a los dos chicos que consideraba sus hermanos, sus carnales de corazón, Inés y Gustavo. Para desahogarse también acudía a los comerciantes con los que habitualmente trabajaba o a los miembros de la institución, nosotros los educadores o al padre de la Fundación.

“Entre la banda, pus todos nos llevamos bien, yo me llevo con todos bien, pero hay veces que sí hay fallitos. Yo por ejemplo, no le cuento a todos mis problemas, sólo a mis carnales de corazón que son uno o dos, la Inés y el Gustavo. Si tengo ahora sí un problema pues no yo se lo platico a casi ninguno ¿no? Mejor prefiero a otra persona de ahí de los comerciantes, prefiero platicarles a ellos. Es que platicar con... porque yo pienso que si les cuento los problemas que tengo a la banda, pienso que ellos van a platicar ¡no! pues ahí anda así, bien amargado y porque luego, luego cuando andan bien pedos lo utilizan para desquitarse, para hacerme daño. Por eso cada vez que tengo así problemas chonchos me dirijo con uno de los padres o si no con alguno de ustedes educadores. No? Pus mira María que me pasa esto y esto, así, que me siento mal, y quiero pues... que me des un consejo ¿no? o dime qué hacer ¿no? y ya me dicen: no, has esto o échale ganas, o no se qué. También cuando he tenido mi chava, pues sí, a ella le platico ¿no? y si he tenido mis rayes con ella pues así también ¿no? O me pongo a platicar así con alguien; se me acerca y digo: ¿sabes qué? Mira, neta me peleé con esa morra ¿no?”

Inés también me hablaba en la entrevista de aquellos vínculos que sentía más cercanos dentro del grupo y la forma de construirlos. Para ella la cercanía y la confianza que tenía con Víctor, Gustavo y Elías era el resultado de la discreción en sus relaciones, el apoyo que se prestaban y la capacidad de aceptar las críticas que se hacían.

“Yo aquí no confío en nadie; en cuestión de decir que “la banda” es que nada más es que la banda estemos así unidos ¿no? pero realmente cuando tu necesites que alguien te escuche, que te comprendan, que te entiendan y que tu sientes ¿no? Y que te digan; no te preocupes, échale ganas. Por ejemplo Víctor, a mi me tiene muchísima confianza, Gustavo no se diga, ahora te voy a decir por qué me tiene mucha confianza, porque lo que Víctor me cuenta se me queda a mí y no porque un día nos demos unos trancazos no le voy a contar a todos lo que él me confió y si me preguntan ¿qué te dijo él” pues contesto: nada, me estaba

platicando otras cosas, está muy loco y trato de desviar el problema ¿me entiendes? Víctor y Gustavo me siguen mucho. Elías no me seguía y ahora visto que yo le trato de dar ánimos; que vente, vamos a chambear y me sigue. Es como ayer el David, me dice; es que, es que tu tienes un don para que la gente te siga. Bueno, es que yo no me voy a estar peleando como tú, tomas y cada rato te quieres que uno te esté dando en la torre ¿no? yo no soy así, yo trato de hacerles ver a los chavos que están mal ¿no? y si yo estoy mal y ellos llegan; ¿sabes qué? Helena estás mal, pues también lo acepto ¿no?”

Cuando las relaciones entre los miembros de la banda/hogar de “la fuente” se construían sobre la confianza, el respeto y la ayuda mutua los chicos y chicas para referirse a los miembros del grupo utilizaban en su lenguaje expresiones semejantes a las de parentesco, entre ellas: hermano o carnal, mano, manito o manta.

A Inés por ejemplo, los chicos la llamaban manita o manta que significaba hermana. Así me lo explicaba al preguntarle en la entrevista por la relación que mantenía con los chicos de la banda/hogar.

“Conmigo no se han manchado, en eso me respetan los chavos, cuando ellos ya están bien drogados yo donde me quede van y me tocan: ¡Orale Inés! ¿qué haces? ¡bien drogados! No, pues aquí, ¡ay, manita! es que te venía a decir que si no nos prestas dos pesos o tres pesos que me hacen falta para comprar, y yo: ¡sale chavos! pero ya déjenme dormir, y ellos: ¡si manta! no hay problema, no hay problema. A mi me dicen manta, o sea de... hermana ¿no? de hermanita, siempre me dicen manta ¡Sale manita! no te preocupes, la verdad ya estoy bien tomado, ya estoy hasta la torre, pero tu duérmete, ciérrate bien por dentro y no dejes entrar a nadie. Hasta eso los chavos me respetan, ¿por qué? pues yo he hecho que me respeten”

Sin embargo, aunque entre muchos de los chicos las relaciones eran similares a las de parentesco y se consideraban “quateres” o hermanos, también distinguían entre las que se daban por amistad y las establecidas por consanguinidad.

Elías en la entrevista me explicaba lo que para él significaba ser “carnal” o “hermano” y las diferencias entre ser “hermanos de corazón” o “hermanos de sangre”

“Entre los chavos de la banda hay quienes son carnales de corazón, que no es lo mismo que carnales de sangre. Es así por ejemplo... tu eres mi carnala, mi hermana pero de corazón, de amigos ¿no? de corazón, así de sangre no, pues no llevas mi sangre, ni yo llevo tu sangre, pues eso es de sangre, que eres mi carnal, que eres mi carnalito, mi hermano, pues con más razón te apoyo ¿no? o me apoyas, porque somos carnales y así medios carnales, pues que somos de corazón”

Dentro de la banda/hogar de “la fuente” las chicas desempeñaban habitualmente un papel primordial en sus relaciones ya que eran las que con frecuencia mediaban ante los conflictos.

Claudia e Inés, pero sobre todo esta última, velaba constantemente por la unidad del grupo y en el caso de existir enfrentamientos entre los chavales intentaba conciliar sus relaciones restituyendo de esta manera el equilibrio de la banda/hogar.

Inés en la entrevista me contaba cómo tras las disputas que surgían entre ellos, les recordaba a los chicos el significado de la banda/hogar y que para ella consistía en apoyarse, estar unidos y no enfrentarse.

Con frecuencia, además, tras el conflicto hablaba con los chicos por separado para hacerles reflexionar sobre la manera de solucionarlos.

“Yo les he dicho siempre a ellos que para poder ser una banda necesitamos apoyarnos, para estar bien necesitamos no pelearnos entre nosotros, entendernos. Por ejemplo, con David pues siempre he hablado con él ¿sabes qué mano? pues es que estás mal en esto y en esto, ¡no! pues tienes razón hija, discúlpame y todo ¿no? Elías también, no Inés, es que la verdad me siento así, me siento bien sacado de onda, me siento solo. No mano, tú no estás solo, siempre que quieras platicar aquí estoy yo. Pues yo trato de escucharlos ¿no? Para que no peleen”

Sin embargo, el rol de las mujeres dentro del grupo iba más allá de ser las mediadoras, con frecuencia también los chicos proyectaban en ellas los deseos de cubrir sus necesidades de afecto ya que en esa contradicción de la figura femenina, a pesar de considerarlas traicioneras, eran para ellos las portadoras de la ternura y cariño que necesitaban.

Luís, por ejemplo, me contaba en la entrevista lo que sentía hacía las mujeres, lo que significaban para él las chicas que convivían en la banda/hogar o habían convivido en el grupo y cómo se comportaba con ellas. En esa ambivalencia sobre la figura femenina, me expresaba, que en unas ocasiones sólo buscaba satisfacer su sexualidad y en otras, su necesidad de ofrecer y recibir afectos, cuidados y cercanía. El sexo como práctica en las relaciones entre los miembros del grupo aparecía, por tanto, estrechamente relacionado con las necesidades afectivas de los chicos.

“No sé, por las mujeres siento a la vez buena onda y a la vez, a la vez mala onda, a veces sólo me acercaba a ellas pensando: a ver si aflojan el higo. A veces las respetaba porque sentía que ellas, que ellas también merecían el respeto, a veces les llevaba un atole, les llevaba un tamal. Y cuando tenía mi droga, les decía: si no comes no va a haber droga para ti, porque ... porque necesitas comer y como quiera, un hombre aguanta más que una mujer. Pero a veces, sí había mala onda con ellas. Yo les invitaba a algo o así y ellas ni siquiera me contestaban ahora sí, que a una caricia o que nos pusiéramos a agasajarnos un rato ¿no? Sentía que a veces con eso yo iba a ganar este... un beso de ellas o una agasajada, y no era así, al contrario. Bueno, a veces si era así. A veces lo hacía porque me gustaban las chavas, porque quería algo con ellas, algo bonito porque uno también necesita que lo apapachen y lo besen. Pero... pero, no lo..., no sabía cómo, no sabía como yo llegarle a una chava. Siempre he sido torpe para llegarle yo a las chavas. No se, no encuentro así como una expresión para decir, para hablar con ellas. Siempre he sentido que si digo una palabra mal o algo que yo no quiera que salga de mi interior, que pueda causarles daño a ellas, o que ellas digan chale pues qué estúpido ¿no? ¡qué pendejo! ¿no? Es por eso, ese es mi miedo, a decir la voy a tener y no voy a decir lo que e debo decir para que ella se sienta bien y me diga, bueno si o no”

También sucedía que en esa búsqueda de afectos los chicos generaban desconcierto o situaciones conflictivas al ser interpretadas por las chicas como una querencia de deseos eróticos y sexuales.

Luís así me lo contaba cuando tras describirme su forma de ser y actuar con las chicas “Yo soy una persona que ayuda a las mujeres” “le doy un beso”, me expresaba los problemas que en una ocasión ocasionó entre las chavas al confundirse sus intenciones.

“Yo soy una de esas personas que ayudo mucho a las mujeres y las quiero mucho y este.... Y ando en la calle y con cualquier chava llego, la saludo, le doy un beso y me llevo bien. Y si veo otra chava, si veo otra chava con su bebito y acá igual, igual le abrazo, le doy un beso, cargo a su bebé, cargo a su morrito o así. Así si no tienen, si no están con nadie o así, me gusta cotorrearlas, platicar con ellas, darle un beso en buena onda y a veces las mujeres así como que dicen: joye! Ahorita estaba conmigo, me estaba dando un beso, me estaba abrazando, estaba besando a mi bebé y ya se fue con esa culera”

Cooperación y solidaridad en las actividades cotidianas y ritualizadas

Los niños y niñas de la banda/hogar de “la fuente” en sus formas de “autoorganizarse” compartían los escasos recursos que tenían con la finalidad de cubrir sus necesidades.

La solidaridad era, por tanto, una de las características que los definía como banda/hogar. Entiendo que el comportamiento solidario se produce, siguiendo a Arteaga, cuando “un actor está inserto en una red solidaria de referencia y se reconoce como elemento de un grupo, caracterizado por instancias comunes, cada acción suya que tenga como referencia a los componentes del grupo puede ser definida como comportamiento solidario” (2001:5).

Las prácticas de cooperación y solidaridad que se llevaban a cabo dentro de la banda/hogar se daban principalmente en aquellas actividades cotidianas que realizaban como grupo, como eran: buscar trabajo, buscar cobijo, comer y drogarse.

Aunque tal y como he señalado anteriormente, con frecuencia los chicos y chicas buscaban trabajo de forma individual, también en muchas ocasiones en esa búsqueda preguntaban si lo podían desempeñar en grupo o entre varios. En caso de ser así, acudían a la banda/hogar para ver los que querían trabajar y los que aceptaban, ese día tenían garantizado el dinero necesario para su comida y su droga.

También sucedía que entre los chicos que tenían más afinidad se ayudaban en la búsqueda de recursos o compartían el trabajo encontrado.

Gustavo, por ejemplo, me contaba que en varias ocasiones cuando uno de los comerciantes que tenía un puesto de jugos, le daba trabajo tirando la basura

o limpiándole el comercio, se lo decía a Víctor e Inés y entre los dos o los tres lo desempeñaban.

Cuando terminaban se recorrían juntos los comercios para ver si conseguían algo más de dinero. Al finalizar la mañana y con las ganancias obtenidas se iban a comer y a drogarse juntos.

“Déjame decirte que cuando el señor Iván, el del puesto de jugos, me pide que le ayude a limpiar el puesto o que le tire la basura, pues yo se lo digo a Elías, a Inés o a Víctor y entre todos lo hacemos. Cuando terminamos vamos a más puestos, cada uno le pregunta a los comerciantes si necesita una ayudita y si nos dicen que sí, ¡órrole! Allá que vamos a por una lana. Y ya cuando terminamos contamos las ganancias y nos vamos a lo que podemos, que podemos comer todos, pus comemos, que tenemos para comprar mota pus compramos mota para todos, o chochos, depende de la lana”

También aparecía el comportamiento solidario entre los chavales cuando tras los continuos desalojos debían buscar un nuevo lugar en el que asentarse y, una vez allí, levantaban las chabolas.

Con frecuencia la búsqueda se realizaba en grupo, se recorrían los espacios que habían ocupado en ocasiones anteriores y cuando encontraban uno, entre los chicos y chicas, reunían el material necesario para construir sus cabañas de nuevo.

Luís me contaba en la entrevista que en una ocasión, tras ser desalojados de las bombas, se fueron a las vías. Allí, entre todos buscaron cartones y lonas para hacer sus casitas y después instalaron la red eléctrica en cada uno de los cuartos.

“Cuando nos desalojaron de las bombas nos bajamos todos a las vías y ahí entre todos nos hicimos con cartón y lona nuestros cuartitos. Ahí cada quién tenía su cuarto y la luz la agarrábamos de ahí mismo. Desde el primer cuarto que era el del Germán hasta el último había luz, agarrábamos los cables de la basura y los uníamos para hacer uno grande. Los uníamos y todos tenían su hilo de luz y ponía su foco”

Otra de las actividades cotidianas donde ponían en marcha el comportamiento solidario era a la hora de comer, habitualmente se unían en

fin de semana que era cuando sus actividades laborales se lo permitían porque muchos de los puestos no demandaban su ayuda en esos días.

Víctor en la entrevista me contaba cómo se organizaban y cooperaban de forma solidaria cuando comían juntos, con frecuencia, me explicaba, cada uno aportaba lo que podía, ya fuese algo material como podía ser comida o dinero, o colaboraba en las acciones que requerían su preparación como lo era; “lavar” y “limpiar”. También me expresaba su percepción de las relaciones y la horizontalidad de las mismas al explicarme en la entrevista que en la banda de “fuente” no había nadie que los mandase.

“Aquí entre todos cooperamos, no más que un pesito cada quién para una comida; pues vamos a hacer caldo de pollo. Que uno hace la leña, que otro pues va a hacer la comida, que el otro se va por las verduras, que el otro se va por las tortillas al mercado, que el otro va conseguir sal, que el otro pues... va a por agua; cada quien se comparte cualquier cosilla. Y ahora sí, a la grandota empezamos y ahí todos juntos convivimos. Pero cada quien puso su parte ¿no? El que no puso dinero pone algo de su parte ¿no? que lava los trastes, que... que hay que agarrar esto para hacer el pollo, que necesito lavar esto para... Entre todos. Sí, porque aquí no hay jefe ¿no? Y yo que he visto y he ido a bandas, que hay un jefe choncho ¿no? que los manda, que los manda a pedir. Un jefe choncho, grande, mayor... mayor cómo... cómo quien te dijera, mayor ya, mayor que yo, como de unos treinta... ¡neta! pues nos agarramos a trancazos, pues nos gana ¿no? Un jefe choncho es el que... es el que mueve a los demás chavos ¿no? Aquí no, aquí cada quien se mueve por...por uno mismo”.

Otro momento en el que los chicos y chicas cooperaban, se organizaban y se comportaban de forma solidaria era a la hora de “drogarse”. Las drogas desempeñaban un papel muy importante en la vida de los niños y niñas de la calle, ya que con frecuencia hacían uso de ellas con una finalidad lúdica interviniendo de esta manera en las relaciones entre ellos.

En esta actividad, tanto la compra como el consumo se llevaba a cabo entre varios niños o niñas, aportando cada uno lo que pudiese.

Inés me contaba en la entrevista cómo cooperaba en muchas ocasiones con los chicos para conseguir droga y cómo después, el consumo lo hacían de forma colectiva y con la finalidad de divertirse.

“Los chavos no tienen lana porque luego se ponen a huevonear y se están ahí moneando, no trabajan y me dicen: ¡Inés, pásate un toque! ¡pues órale! Ahorita ya les di veinte pesos: ¡vayan por ello! y al rato todos nos damos un toque para pasarlo chido, para pasarlo bien con la banda”

La banda/hogar ofrecía a los chicos y chicas la posibilidad de generar recursos económicos y también cuidar de sí mismos y entre sí.

Una primera práctica en la configuración de las relaciones para la provisión de cuidados en ese contexto de marginalidad y subalteridad, aparecía al agruparse en bandas para, de esta manera, protegerse de una violencia que formaba parte de su cotidianeidad. Es decir, pertenecer al grupo significaba cuidarse no sólo a ellos y ellas, sino a todos y todas sus miembros. Afectos y cuidados que estarían atravesados por el género y la edad, pues los más chiquitos y, sobre todo, si eran niñas serían especialmente protegidas. A su vez, y por los roles que la sociedad adscribe a la mujeres eran principalmente las chicas las encargadas de cuidar a los más pequeños y las mediadoras ante los conflictos que surgían en el grupo.

Una segunda práctica aparecía a partir de los significados que le atribuían a la banda/hogar, al interpretarla como sinónimo de familia y como lugar de escucha y apoyo. Significados que se mostraban en su forma de relacionarse o actuar y que, a su vez, se reflejaban en el lenguaje y expresiones similares a las de parentesco que utilizaban. Llamar “carnal” o “hermano” a alguno de sus miembros significaba ser algo más que amigos, como decía uno de los chicos entrevistados “somos hermanos de corazón”. Por último, una tercera expresión de los cuidados emergía cuando cooperaban y colaboraban en las actividades cotidianas y ritualizadas para de esta manera, cubrir sus necesidades más básicas.

CONCLUSIONES

En este último apartado mi intención es reflexionar en primer lugar, sobre la intersubjetividad en el proceso de investigación. Reflexividad que me ha llevado a una lectura diferente de la realidad de los menores.

A continuación presentaré algunas de las conclusiones a las que he llegado a partir del análisis de los discursos y prácticas de los chavales. Cerrando el apartado con una reflexión sobre la relación que considero existe entre las representaciones sociales existentes de los menores que viven en la calle y una noción concreta de infancia, la relación entre esas representaciones y una visión determinada de familia/hogar, así como, a partir de su articulación con las categorías casa y calle, entendidas como conceptos dicotómicos relacionados con lo público y lo privado.

Tal y como planteaba en el primer capítulo de este trabajo, el ejercicio introspectivo de mirarse, observarse, dudar y sentir emociones llevado a cabo durante el proceso de investigación y especialmente en el transcurso de tiempo que realicé mi trabajo de campo, me ha guiado a la hora de definir mi objeto de estudio y ha contribuido en la mirada desde la que me sitúo a la hora de analizar la realidad de los niños y niñas de la calle.

Mi intención de incorporar de forma reflexiva estos sentimientos, impresiones y dudas me llevó al planteamiento de una serie de impresiones ligadas a mi experiencia particular, fruto de las situaciones observadas y escuchadas que me sorprendieron y conmovieron, que fueron claves tanto a la hora de estructurar esta investigación, como a la hora de definir mi objeto de estudio. De esta manera, lo personal y emocional vivido durante el trabajo de campo ha intervenido en el proceso de construcción social de la vida cotidiana de los niños y niñas.

A su vez, la información recogida así como aquella que he tratado de mostrar en el capítulo etnográfico responde a una subjetividad en la que ha intervenido mi condición de mujer, madre, extranjera, joven y voluntaria.

Una subjetividad que al mismo tiempo ha marcado las relaciones establecidas con los niños y niñas de la calle dando como resultado una de las posibles interpretaciones sobre su realidad.

Así mismo, a partir de la interlocución entre la investigadora y los menores, entre el “yo” y “los otros”, he tratado de establecer un diálogo que ayude a comprender la perspectiva de los sujetos que se convierten en nuestros interlocutores y que contribuya a reflexionar sobre un colectivo que se encuentra situado en un lugar de subalteridad donde sus miembros no son reconocidos como actores sociales.

Pensar a los niños y niñas de la calle como actores sociales pasa por reconocerlos como sujetos con entidad propia, como sujetos productores de significados, agencia que considero aparece ya desde el momento en el que deben asumir una serie de obligaciones a la hora de contribuir a la economía familiar.

Las responsabilidades que los chavales asumen desde temprana edad ya sea en el ámbito productivo y por tanto, fuera del espacio privado, como con frecuencia lo hacían los niños, como en el reproductivo donde solían desempeñar sus tareas las niñas, intervenía a su vez, en la configuración de una infancia diversa.

Dichas obligaciones en el caso de las niñas y por la relación que se establece entre las mujeres y la reproducción, las situaba en el ámbito privado y por tanto, como encargadas de realizar las tareas domésticas del hogar y cuidar de los hermanos pequeños, motivos por los que con frecuencia debían abandonar sus estudios, ya que se priorizaban tales obligaciones a la escolaridad.

De esta manera y debido a la división sexual del trabajo, las niñas desde muy pequeñas partían de una situación de desigualdad al tener menos oportunidades de formarse y en consecuencia, menos probabilidades de encontrar en un futuro trabajos bien remunerados. Así mismo, entre sus efectos también emergía la posibilidad de ser regaladas o vendidas y lo que eso implicaba, una sobrecarga de responsabilidades y una explotación de los cuerpos femeninos. Es decir, las niñas que desempeñaban su labor como

internas dentro del servicio doméstico se encontraban en una situación de explotación ya que las condiciones en las que realizaban dichas actividades eran pésimas, llevaban a cabo tareas que conllevaban una gran responsabilidad, las jornadas de trabajo eran interminables y el trato que recibían era con frecuencia inhumano. Siendo además, un trabajo “no valorado” por realizarse en el ámbito privado, realidades que considero contribuían a su invisibilización y a la negación de su producción económica. Sin embargo, las chicas no conformes con la situación en la que se encontraban generaban estrategias de resistencia para escapar de la misma. A esto también hay que añadir que las tareas que les asignaban por el hecho de ser mujeres y que respondían a divisiones genéricas, no siempre eran reproducidas sin más, ellas conscientes de esto manifestaron su disconformidad en las entrevistas oponiéndose a reproducir los mandatos de género vigentes e incluso generaron estrategias de resistencia y cambio.

Los niños y niñas eran, a su vez, constructores de significados, tenían una mirada y forma de pensar propia, sobre todo desde el lugar que ocupaban dentro de la unidad familiar y sobre aquellas cuestiones que para ellos y ellas eran relevantes, me refiero al “pensamiento filial”, imágenes y creencias que desde su posición de hijos y como menores, se hacían sobre la maternidad, paternidad y las relaciones matrimoniales.

Tal y como se ha podido observar en el capítulo etnográfico, los chicos reflexionaban sobre dichas construcciones y emitían una serie de discursos reproduciendo en ocasiones el discurso hegemónico y en otras, cuestionándolo.

Las representaciones que muestran la reproducción de la ideología patriarcal dominante, donde las mujeres aparecían censuradas, mal vistas y responsables de la salida de los menores aparecían frecuentemente cuando las mamás no cumplían con las tareas de reproducción que le habían sido encomendadas socialmente. Por tanto, no responder a tales exigencias como madres conllevaba una serie de prejuicios y descalificaciones por parte de los niños y niñas ya que eran consideradas como “malas madres”.

Esto sucedía principalmente cuando decidían vivir su sexualidad libremente y cuando las expectativas depositadas en las relaciones materno-filiales que los chicos entendían como naturales por el hecho de ser sus madres y de las que se derivaban una serie de cuidados y protección, no se cumplían.

En relación al amor idealizado que se le atribuye a las relaciones materno-filiales, Del Valle sostiene lo siguiente:

“Abarca generosidad sin límites, apoyo sin condiciones, nos encontramos con la ideología del amor maternal que puede definirse así porque sus bases se enraízan en la naturaleza. El amor maternal es connatural al hecho de concebir y parir” (Del Valle, 2002: 145).

De esta manera, si el punto de partida era el amor, el odio que los niños y niñas sentían hacia sus madres puede entenderse, tal y como señala Del Valle como “un sentimiento producto de la transformación, como alteración del amor” (2002:135).

A su vez, considero que la lógica que subyace a las representaciones sobre la maternidad, paternidad y las relaciones matrimoniales, quizás puede comprenderse mejor a partir de aquellos trabajos que analizan construcción de lo masculino, lo femenino y los significados de la sexualidad en el contexto mexicano.

En este sentido autoras como Amuchástegui, por ejemplo, señalan que la construcción de la sexualidad más extendida en México responde al encuentro de dos culturas. En palabras de esta autora:

“Es este encuentro cultural el que ha dado a la sexualidad y a las premisas de género características especiales, provenientes de creencias, mitos y prácticas tanto europeas como indígenas, que se han combinado para formar ciertas configuraciones culturales, permaneciendo muchas de ellas hasta nuestros días. De esta manera, la construcción de la sexualidad y los significados que se le han atribuido son el resultado de sistemas morales, religiosos y seculares producidos en distintas culturas y momentos históricos” (Amuchástegui, 1996:138).

Esa hibridación de la sexualidad femenina aparece reflejada en las dos imágenes más representativas de las mujeres en México, me refiero a la

Malinche¹⁰⁴ y la Virgen de Guadalupe, modelos opuestos con connotaciones diversas que han configurado los mandatos de género vigentes.

Esta dualidad Malinche/Guadalupe y sus significados quedan bien reflejados en palabras de González:

“Desde su semejanza como mujeres y madres se articulan las oposiciones. Así, la Virgen de Guadalupe es la madre espiritual de los mexicanos, depositaria de virtudes y objeto de veneración, mientras que la Malinche es la madre física, engendradora de conflicto y receptora de hostilidades” (González, 2002: 161)

Iconografías que ponen de manifiesto, tal y como sugiere Amuchástegui (1996) las dos formas de concebir a las mujeres en relación a la sexualidad y, que a su vez, se determinan a partir de su relación con el varón.

Hablamos por tanto, siguiendo a Amuchástegui (1996:155), por un lado, de mujeres que no son sujetos de deseo sexual excepto cuando hay una finalidad reproductiva, imagen que según esta autora no expresa ninguna necesidad sexual ni erotismo. Siendo sus principales atributos la ternura, la pureza y la decencia, en ella la belleza se relaciona con la espiritualidad, el alma y la bondad. Son mujeres merecedoras del matrimonio y de la maternidad, función para la cual están destinadas las mujeres y sin la cual no se les reconoce el status de sujeto. Por otro lado, nos encontramos con otro tipo de mujeres que, por oposición a las anteriores, son aquellas cuya sexualidad no tiene fines reproductivos y por tanto, no son consideradas como buenas mujeres, se las describe como mujeres eróticas, impuras, estando su belleza vinculada con la sensualidad corporal, no con la calidad espiritual ya que no la poseen.

Sin embargo, ante la sexualidad negada de las mujeres y en el lado opuesto, aparece la sexualidad consentida de los hombres. En relación a esta idea, otros trabajos etnográficos han dado sobrada cuenta de ello, como es el caso

¹⁰⁴ El símbolo de la Malinche como “traicionera” sigue aún vigente en la sociedad mexicana, siendo esta forma de conceptualizarla la que he tomado para el análisis de este trabajo. He de señalar que esta visión de la figura no es sino una de las diversas representaciones existentes de ella. Para una revisión de su figura, véase entre otros, los trabajos de Glantz (2001) y González (2002).

de Gregorio (1998) al abordar los sistemas de poder y autoridad dentro de los grupos domésticos de origen de los que las mujeres dominicanas emigraban, donde plantea que al control de la sexualidad de ellas, las mujeres, “se opone la plena libertad que tienen los hombre para mantener relaciones sexuales con diferentes mujeres e incluso mantener más de una relación estable (poliginia)” (Gregorio, 1998:113).

La maternidad como función principal de las mujeres está aún muy presente en la sociedad mexicana, siendo esta reforzada como plantea Maier, siguiendo a Thurer, mediante el “mito de la madre mexicana” cuyo culto se inició en 1922, donde se venera a un tipo de mujer muy particular, sin ningún control sobre su cuerpo, ni sobre su vida ya que está consagrada a los demás. En palabras de Thurer:

“La buena madre de la modernidad industrializada, idolatrada por su esencia altruista de cuerpo para otros, su carácter hogareño, la “mártir maternal”, enajenada de su propia sexualidad en nombre del instinto materno” (Thurer, 1994: 194. Citado en Maier, 1999:100).

Esta visión de la función reproductora de las mujeres y los significados de la “madre mexicana” quedan bien reflejados en la siguiente nota de prensa publicada en el periódico capitalino Excelsior el primer día de la madre en México, ya que en ella se exalta la importancia de la reproducción, al mismo tiempo que recoge con claridad los atributos que se considera debe poseer toda “buena madre” y que aún están presentes en el imaginario colectivo:

“El diez de mayo es el Día de las Madres, homenaje a las mujeres que han cumplido su santa misión llenas de sacrificios y dolores, con entereza, abnegación y ternura. Exprese usted toda su gratitud en este día a quien le dio el ser. Fragrantes flores y castos besos coronarán hoy las cabezas de las madres mexicanas” (Excelsior, 10 de mayo de 1922, en Maier 1999: 97).

La Malinche y la Virgen de Guadalupe podrían entreverse entonces como símbolos que ponen de manifiesto la concepción de las mujeres en el imaginario colectivo y que ha sido transmitida mediante reproducción social. Dos imágenes contrapuestas que en el caso de los niños y niñas de la calle, puede ayudarnos a entender sus representaciones sobre la maternidad. Es

decir, puede ser una manera de comprender lo que pensaban de sus madres y cómo les hubiese gustado que fueran. O lo que es igual, por qué las calificaban como “traicioneras” y “rameras”, Malinches, anhelando la madre pura, sacrificada y cuidadora, Guadalupana.

No obstante las representaciones que los y niñas generaban desde su “pensamiento filial” también su agencia y capacidad de acción emergía a la hora de tomar la decisión de salir a la calle, otorgándole previamente a este espacio una serie de significados. Es decir, la lógica que subyace a su representación o lo que es igual, al interpretarla como sinónimo de libertad, el hecho salir a la calle era perseguir un deseo de cambio, significaba apostar por una vida mejor donde además de escapar de una situación dramática, implicaba romper con las relaciones asimétricas y adultocéntricas en las que se encontraban. Es así como la calle se convertía lentamente para los chavales en un lugar de producción y reproducción.

La decisión de salir a la calle puede entonces interpretarse como un acto cargado de valentía pues implicaba enfrentarse solos a su realidad. Una decisión que me lleva a mostrarlos más allá de la victimización o como sujetos frágiles y vulnerables para presentar su potencial transformador donde cuestionan por un lado, una noción de infancia que presenta a los niños y niñas como seres dependientes y pasivos, por otro lado, las relaciones entre adultos y niños.

Las bandas entendidas como hogar se configuran como grupos situados desde la marginalidad donde los chicos y chicas generan sus propias interpretaciones de la realidad, cuestionando a su vez, la cultura o sistema dominante. “A este tipo de elaboraciones cuestionadoras por el hecho de existir se las denomina subculturas” (Juliano, 1998:17).

Tal y como hemos podido observar a través de mi acercamiento a esta realidad, los menores son agentes activos creadores de cultura desde la marginalidad puesto que llevan a cabo una serie de prácticas a la hora de conformar su propia banda/hogar donde comparten una manera particular de ver el mundo, así como de moverse en él.

Analizar la banda como un hogar me ha llevado a analizar aquellas prácticas que como grupo similar al de parentesco toman relación con la identidad colectiva.

Los miembros de la banda/hogar de “la fuente” se relacionaban de una determinada manera que los identificaba como grupo. Las relaciones estaban marcadas por una serie de normas que, a su vez, iban acompañadas de una serie de sanciones. Entre las leyes acordadas, la ley del respeto arroja luz sobre los sistemas de género pues su función principal era controlar la sexualidad de las niñas. Una ley que nos habla de la incidencia y poder de los chicos para decidir sobre la vida de las niñas a partir del control que ejercían sobre sus cuerpos.

No respetar alguna de las leyes acordadas generaba situaciones conflictivas entre los chicos, sin embargo, la violencia que presidía sus relaciones también formaba parte de la construcción identitaria del grupo, donde el ejercicio de la misma, como señala Cerbino, aparece a su vez acompañado de la asunción del discurso dominante de una masculinidad que se expresa a través de la afirmación y demostración de valentía, hombría y honor (2006:44) De esta manera, como señala este mismo autor, la violencia les garantiza adquirir respeto, estatus, reconocimiento social y sentido de pertenencia a un grupo (2006:46).

Sin embargo, la violencia también se ejercía con la finalidad de controlar a los miembros de la banda, construyéndose en estos casos sobre las categorías de género y edad. No obstante, las relaciones de desigualdad de género y es lo interesante, no se van a reproducir sin más. Es decir, que los roles, funciones y expectativas depositadas en niños y en niñas a partir de las diferencias de género, en ocasiones, se difuminaban o incluso, se transgredían. Las bandas por tanto, se dibujan como espacio de interacción en el que las identidades de género se producen, reproducen y transforman.

En este sentido, las niñas de la calle van a generar una serie de estrategias para sobrevivir en ese medio, para protegerse, así como con la finalidad de revelarse ante las distintas formas de dominación, subordinación y violencia

que predominan en sus relaciones y que prácticamente las obliga a “buscarse un hombre que las proteja”.

Entre las prácticas más usuales se encuentran aquellas que hacen referencia al modelaje de los cuerpos, resignificándolos como lugares subversión y resistencia cuando masculinizaban sus cuerpos. Otra de las estrategias que ponían en marcha consistía en intercambiar sexo por protección. Sin embargo, el sexo recompensado, como señalaba en el capítulo etnográfico, es un concepto más amplio puesto que ese intercambio también se llevaba a cabo con la finalidad de conseguir comida, droga o compañía. Una práctica que además no es exclusiva de los menores en situación de calle, sino que también aparece en otros contextos culturales, por ejemplo, en Cuernavaca, México, la encontramos entre mujeres de ámbito rural, casadas y con hijos que intercambian sexo por dinero, alimentos o bienes de primera necesidad para contribuir en el sostenimiento de la familia (Teodore, 2004:2). Así mismo, en Cuba esta práctica viene a denominarse “jineterismo”, término que como plantea Alcázar, asigna aspectos tan disímiles como relaciones cercanas entre profesionales cubanos y extranjeros (jineterismo científico) preferencias y favores de nacionales a extranjeros que se entienden como interesados, así como las relaciones afectivo/sexuales entre turistas y nacionales¹⁰⁵ (2009:2).

Por otro lado, formar parte de la banda/hogar implicaba compartir una serie de creencias y rituales que los identificaba como grupo y que los diferenciaba del resto. Los rituales que llevaban a cabo y que variaban en función del género aparecían dotados de una gran carga simbólica para los miembros de la banda/hogar. Sus valores y significados aparecían estrechamente relacionados con el sistema de pertenencia que, a su vez, daba cuenta de los liderazgos. En consecuencia, dentro del grupo se valoraba el que era más fuerte, el que mejor peleaba o el que más se drogaba. Prácticas que desde el exterior se estigmatizaban pero que desde el interior se vivían como densamente rituales.

¹⁰⁵ Para una revisión del término, ver Alcázar (2009).

A su vez, el espacio también intervenía en la construcción identitaria de los chavales pues era el lugar en el actuaban, se relacionaban y se representaban.

En la observación de los espacios emergía el protagonismo de aquellos lugares donde los chicos llevaban a cabo sus actividades, en el caso de la banda/hogar estudiada, la fuente era el más visible pues se encontraba en el centro de la plaza y el más valorado, al aparecer dotado de una gran carga simbólica. Un espacio que se apropiaron los niños de la banda/hogar. Las chicas, sin embargo, llevaban sus actividades en lugares periféricos, espacios poco visibles, lugares en los que realizaban las tareas de reproducción tradicionalmente asociadas a las mujeres y por este motivo, espacios menos valorados. Una manera de estructurar el espacio que contribuía sin duda, en la visibilización de los cuerpos masculinos sobre los femeninos.

Sin embargo, la manera de resignificar los espacios, el uso que hacían de la calle como lugar en el que comer, dormir, establecer relaciones y en definitiva, en el que llevar a cabo su cotidianidad privatizándolo, no era compartido por el resto de la sociedad. Por este motivo, eran continuamente expulsados de los espacios considerados por el resto de la población como ocupados.

Si entendemos el hogar como lugar en el que se dan los vínculos de relación también encontramos que los menores establecen lazos afectivos y forman parte de la banda con la finalidad de cuidarse y protegerse.

A partir de mi acercamiento etnográfico a la realidad de los niños y niñas de la calle se pueden distinguir cuatro formas o expresiones de los cuidados. Una primera, las redes de apoyo, estrategia que generaban a partir de la construcción de su identidad como niños que se encontraban solos y que estaban en la calle. Es decir, entre ellos se identificaban por experimentar situaciones de partida o experiencias similares y por este motivo se ayudaban. El intercambio que se producía a través de las redes concernía principalmente a información, ayuda para conseguir empleo, comida préstamos de dinero, cobijo y apoyo emocional.

La segunda, la encontramos al agruparse en bandas para de esa manera protegerse de la violencia cotidiana que sufren por parte de la policía o de otras bandas. Es decir, ser miembro del grupo significa “cuidarse” no sólo a ellos, sino a todos y todas los que conforman la banda. Provisión de cuidados que no sólo va a estar atravesada por categorías tales como el género, sino también por la edad ya que con frecuencia los más pequeños, sobre todo si eran niñas estaban especialmente protegidas.

Una tercera práctica en la forma de prestar los cuidados aparecía a partir de los significados que subyacen en el concepto “banda” al entenderla como sinónimo de familia y como lugar de escucha y apoyo. Significados que se muestran en su forma de relacionarse o actuar y que, a su vez, aparece reflejada en el lenguaje y expresiones que usan tanto niños como niñas, similares a las utilizadas en las relaciones de parentesco. Llamar “carnal o hermano” a alguno de sus miembros significa ser algo más que amigos, como decía uno de los chicos entrevistados “somos hermanos de corazón”. No obstante, dentro del mismo grupo van a existir vínculos más o menos cercanos, es decir, se van a crear relaciones más estrechas entre aquellos que tienen una mayor afinidad, así como también van a existir problemas, conflictos y relaciones de poder.

Dentro de la banda/hogar de “la fuente” y debido a las responsabilidades que debían asumir las niñas desde temprana edad en el cuidado de los otros, eran principalmente ellas las encargadas de mediar ante los conflictos que surgían en el grupo. En relación a esta idea, Gregorio en su trabajo sobre violencia de género en el ámbito escolar, sostiene que “las chicas son moldeadas en valores que configuran esa ética de cuidado donde el cuidar el entorno se sostiene con frecuencia exclusivamente en ellas” (2006b:82)

Sin embargo, el rol de las niñas dentro del grupo iba más allá, ya que con frecuencia los chicos proyectaban en ellas los deseos de cubrir sus necesidades de afecto, pues en esa contradicción de la figura femenina a pesar de considerar a las mujeres traicioneras, también eran para ellos las portadoras de la ternura y cariño que demandaban. Una última práctica en este contexto de marginalidad y subalteridad emergía a la hora de colaborar

y cooperar en las actividades cotidianas y ritualizadas, es decir, cuando ponían en marcha su comportamiento solidario a la hora de comer, buscar trabajo, buscar cobijo o drogarse.

Esta interpretación de las bandas me lleva plantear que los niños y niñas de la calle, desde su posición de marginalidad y desde su acción cotidiana cuestionan conceptos muy bien armados y naturalizados como lo son el de infancia y familia/hogar.

Es decir, si se representa la niñez, tal y como señalan Cussianovich, Alfageme, Arenas, Castro y Oviedo (2001:24) a partir de su incapacidad para comunicarse con los demás, por su pertenencia a una familia/hogar, por su dependencia de los adultos, por su minoridad, situación que refuerza su dependencia a la familia y por su ubicación en el ámbito privado, los niños y niñas de la calle transgreden las ideas convencionales sobre lo que es la infancia.

Ellos y ellas subvierten las creencias sociales existentes sobre la infancia porque aun siendo “menores” cubren por sí mismos sus necesidades, crean redes y eligen donde vivir, con quien hacerlo y de qué forma.

Nos muestran otra manera de organizar un hogar donde las relaciones afectivas y de desigualdad también están presentes. Una forma diversa de organizar la prestación de cuidados que va más allá de los prestados exclusivamente por la familia y por tanto, los basados en el parentesco (García Díez, 2003) y que contribuye a la desnaturalización de la relación mujer = cuidadora como un hecho dado (Gregorio, 2008: 5). Así mismo, el análisis realizado arroja luz sobre la fuerza que cobran los mandatos de género en nuestra sociedad ya que se reproducen también en la manera de organizar su banda/hogar.

Por otro lado, el uso que hacen de la calle como lugar de reproducción social es inusual y contrario a las ideas socialmente establecidas, desafiando y redefiniendo los límites entre lo público y lo privado.

De esta manera, las representaciones sociales existentes sobre la infancia que vive en la calle, aparecen estrechamente relacionadas con una noción concreta de niñez, con una forma específica de hogar y los cuidados y con

una manera determinada de significar el espacio público. En consecuencia, ser independientes, autónomos y vivir en la calle implica una lectura diferente, donde se presentan como peligrosos, desviados y violentos, tal y como señalan Molinas, Yagenova y Monróy:

“Encarnan el desorden porque sus prácticas ponen en cuestión lo establecido, los modelos, los patrones de una cultura ajena y su sola presencia es vivida como amenazante y peligrosa para la sociedad” (1998: 111).

Parece ser entonces que lo que realmente preocupa a nuestra sociedad es la total autonomía de los niños y niñas en las calles, siendo parte de ese conflicto que ellos y ellas con su presencia en el espacio público están desafiando y redefiniendo los límites entre lo público y lo privado, las relaciones entre adultos y niños, el concepto de familia/hogar donde son los adultos los que velan por el cuidado y la protección de los niños. En este sentido, tal y como señalaba en el capítulo teórico, Scheper-Hughes y Hoffman (1994) sostienen que los chicos y chicas de la calle son niños pobres en el sitio inadecuado porque mientras permanecen en los barrios de chabolas no se ven como un problema, sin embargo, cuando invaden los centros de las ciudades desafiando el orden segregado, entonces se presentan como problema y se decide intervenir.

Quizás si analizásemos su presencia desde una mirada más amplia podríamos visibilizar su agencia sin necesidad de estigmatizarlos, entreveríamos que ellos han elegido un camino distinto, que en su momento consideraron el más adecuado, con la finalidad de escapar de una situación difícil, a veces dramática, para huir de unas relaciones de poder que los anulaban como personas. Si viésemos más allá de aquello que se presenta como la única verdad, visibilizaríamos su potencial transformador pues están cuestionando las relaciones entre los adultos y niños, así como un sistema que es tremendamente injusto y desigual. Si interpretásemos su presencia de esta manera, no permitiríamos las humillaciones que sufren en la calle, ni tampoco los abusos de poder que se ejercen sobre sus cuerpos, así como tampoco permitiríamos que no se les reconociera tan siquiera el

derecho a una vida digna, uno de los derechos fundamentales que se recogen en la CDN.

LOS DOS PIES



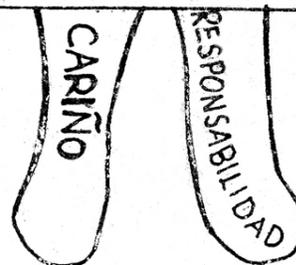
Juan camina con dos pies.
Un día leía un cuento de
piratas, y uno de ellos
tenía una pata de palo.



Juan tiene su YO, se
apoya en sus dos pies
del alma.



Un pie es el cariño



El otro pie es la responsabilidad. Este pie se desarrolla cuando se le exige al niño lo que si puede hacer.



Hijito, ya puedes amarrarte los zapatos tu solo

Si a un niño le falta cariño le falta un pie a su YO, a su persona



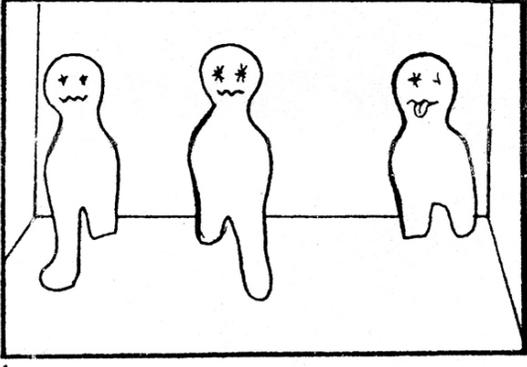
Si un niño tiene cariño y le dan todo, no desarrolla nada, le falta un pie a su YO



No te pares mi rey, yo te llevo el desayuno a tu camita

¡SI! mejor no me paro

El yo abortado es que le falta uno de los dos pies del yo, o los dos



Si a un niño le dan todo, de grande no sirve para nada su YO es inseguro, no desarrollado.



¡NO PUEDO! NO SE COMO HACER EL TRABAJO

Ya un niño que no le dan amor, de grande su YO no tiene seguridad.



Cuando seas grande, tienes que dar a tus hijos amor y responsabilidad.



ABORTO 1

Tu YO es abortado cuando no hay equilibrio entre los dos pies, puede haber poco amor y mucha exigencia.



ABORTO 2

O mucho amor y poca exigencia

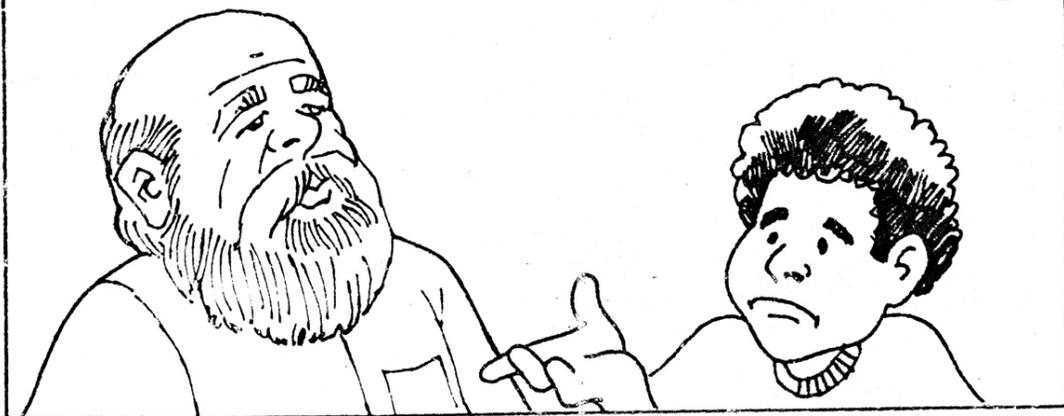


ABORTO 3

O ni amor ni exigencia



¿Y A TÍ QUÉ TE PASÓ?



Preguntas al niño:

1- ¿Qué entiendes de este dibujo?

2- ¿Tus papás, qué pie del YO te desarrollaron? _____

¿un pie? _____ ¿cual? _____

¿los dos? _____

¿ninguno? _____

ANEXO II.

LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS. LEY DE TUTELA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA CALLE.

Diputado Ramón Jiménez López

Presidente de la mesa directiva de la asamblea legislativa del Distrito Federal, IV legislatura.

Los suscritos Diputados integrantes de la Coalición Socialdemócrata de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, con fundamento en los artículos 122, Apartado C, Base Primera, fracción V, incisos h) e i), Base Segunda, fracción II, inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 36; 42, fracciones XII y XIII, y 46, Fracción I, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10, fracción I, 11, 17, fracción IV, 88, fracción I, 89, párrafos primero y segundo, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y 85 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, someto a la consideración de este Honorable Pleno, **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL; SE REFORMA EL ARTÍCULO 902, PRIMER PÁRRAFO, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 5, INCISO B), FRACCIÓN V, DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL DISTRITO FEDERAL.** , de conformidad con la siguiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En México, como en muchos otros países con sistemas jurídicos similares, el reconocimiento de derechos individuales o colectivos derivado de condiciones particulares tales como el ser niño, mujer, indígena, discapacitado, ha recorrido un largo camino desde que fueron aprobadas las declaraciones de los derechos del hombre a finales del S. XVIII.

Sin embargo, en el caso de las mujeres o de las minorías étnicas este proceso se ha caracterizado por incluir normas que garanticen, en concreto, el ejercicio efectivo de los derechos relativos a la autodeterminación y la equidad, mientras que en los niños, las posibilidades de potenciar la autodeterminación y la equidad resultan

seriamente condicionadas por el estado de vulnerabilidad inherente a la condición propia del infante.

En este sentido, como lo sostiene Isabel Fanlo, el otorgamiento de derechos a los menores de edad se ha dado como resultado de un progresivo “descubrimiento” social y cultural de la niñez y de la adolescencia como fases específicas de la existencia humana merecedoras de una especial atención, así como de una paulatina transformación de una actitud de indiferencia por parte del derecho y las instituciones públicas hacia los infantes, a una concepción integral del ser humano, en la cual las primeras fases de desarrollo requieren contar con instrumentos jurídicos que tutelen el ejercicio pleno de la garantías conferidas a lo menores y constituyan un medio efectivo para lograr la equidad social. .

En el ámbito internacional, el primer antecedente se remonta a la Declaración de Ginebra de 1924, a la cual le siguió la Declaración de los Derechos del Niño de 1959. Sin embargo, el primer instrumento internacional con efectos vinculantes para los Estados signatarios que trascienden la simple esfera programática, es la Convención de los Derechos de los Niños aprobada en 1989 y ratificada por México en 1991, cuya mayor aportación consiste en considerar a los infantes como sujetos de derechos universales, independientemente de las obligaciones impuestas a los familiares, adultos e instituciones gubernamentales en esta materia.

En el caso mexicano, aun cuando en las materias laboral, civil y penal existen precedentes constitucionales y legales de derechos conferidos a los menores, es hasta la aprobación de la Ley para la Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, en mayo de 2000, cuando el Congreso de la Unión establece en un ordenamiento específico, una serie de garantías orientadas a asegurar el desarrollo integral de los menores, mediante la satisfacción de las necesidades vinculadas con la interacción familiar, alimentación, salud, educación y sano esparcimiento. De hecho, esta positivización de derechos se presentó con anterioridad en la Ciudad de México, ya que la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños en el Distrito Federal entró en vigor en febrero del mismo año.

A pesar de que en la actualidad las niñas y los niños del Distrito Federal ya cuentan con un marco normativo enfocado a tutelar sus derechos y fomentar su desarrollo integral con base en los principios de dignidad, equidad, solidaridad e interés supremo del menor, en algunos grupos sociales, el ejercicio pleno de estas garantías dependen de varios factores como la superación de las circunstancias

sociales, económicas y culturales que generan las condiciones de pobreza, exclusión social y vulnerabilidad de sus miembros; la asignación eficiente de recursos humanos y materiales, así como el perfeccionamiento de los instrumentos gubernamentales utilizados para enfrentar esta problemática.

Dentro de estos sectores vulnerables se ubican los menores de edad que carecen de residencia estable, que no cuentan con un entorno familiar adecuado para su formación y desarrollo, y que hacen de la calle su hogar, convirtiéndose en marginados sociales. Estos niños denominados coloquialmente “de la calle”, de acuerdo con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), pueden concentrarse en dos grupos: “*niños en la calle*”, aquéllos que pasan la mayor parte del tiempo en la calle pero que tienen algún tipo de soporte familiar y vuelven a su casa por la noche; y “*niños de la calle*”: aquéllos que pasan el día y la noche en la calle y están funcionalmente sin soporte familiar. Distinción que sirve para abordar su problemática desde perspectivas particulares, pues a pesar de compartir condiciones de marginación, exclusión y abandono, existen diferencias sustanciales en cuanto a la dinámica social, grupal e identitaria de cada grupo.

Al respecto, los estudios e investigaciones efectuados coinciden en identificar al Distrito Federal como una ciudad con una población significativa de niñas y niños que convive cotidianamente con el consumo y comercialización de enervantes, delincuencia organizada, prostitución, alcoholismo, abuso sexual, desnutrición, insalubridad, maltrato y abandono familiar, e incluso el padecimiento de enfermedades mortales como el sida.

El censo levantado en 1999 por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la UNICEF, señala que de los 14,322 menores que utilizan la vía pública para trabajar en la Ciudad de México, el siete por ciento viven en situación de calle, es decir, cerca de 1,000 niños o jóvenes carecen de habitación cierta y se hallan en graves condiciones de marginación y vulnerabilidad social, problemática que se traduce en un asunto de interés público y de atención prioritaria por parte del Gobierno del Distrito Federal.

De ahí que el planteamiento sostenido por el Magistrado Lázaro Tenorio en el sentido de que “los niños de la calle, no son el futuro de México, sino el presente olvidado, hoy nacen, hoy necesitan alimentarse, vestirse, educarse y desarrollarse, bajo un clima de confianza y seguridad. El mañana para ellos tal vez no exista o sea demasiado tarde”, cobra mayor relevancia.

En cuanto a la distribución geográfica de este grupo vulnerable, la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, tiene detectados 147 puntos de encuentro en 10 delegaciones políticas, a saber, la Delegación Cuauhtémoc es la que registra el mayor número de ellos, al contabilizar ochenta y tres de estos sitios. Le siguen en menor proporción las delegaciones Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, con quince puntos de encuentro cada una; Iztacalco con ocho; Miguel Hidalgo con seis; Iztapalapa y Coyoacán con cinco cada una; Álvaro Obregón y Benito Juárez con cuatro cada una, y dos más en Azcapotzalco.

Hasta el momento, los programas sociales dirigidos a atender los problemas que aquejan a la niñez capitalina, ya sea los auspiciados por organismos internacionales, especialmente por la UNICEF; o los instrumentados por los gobiernos federal y local, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-DF), han tenido logros significativos, no obstante, cuando estos resultados se contrastan con la dramática situación en que viven los “*niños de la calle*” y los “*niños en la calle*”, emergen inmediatamente las deficiencias y limitaciones de las instituciones públicas responsables de enfrentar este fenómeno lacerante, pues aunque en los últimos años la política social del Gobierno del Distrito Federal se ha caracterizado por destinar una serie de recursos humanos y materiales para abatir esta problemática, resulta impostergable dotar a las autoridades mecanismos normativos que se traduzcan en acciones eficientes para lograr la reintegración social y el pleno goce de los derechos de los menores en situación de calle.

Si bien estas acciones deben mantener una armonía entre la ineludible protección institucional del menor y el derecho de autodeterminación del mismo, esto no puede traducirse en una defensa a ultranza de la libertad de decisión del infante que lo mantenga indefinidamente en situación de calle, y en consecuencia, reduzca sus posibilidades de desarrollo humano y reintegración social, por el contrario, las medidas adoptadas por el Gobierno de la Ciudad de México deben garantizar el pleno goce de los derechos conferidos a los niños en situación de abandono, para lo cual no basta con operar espacios asistenciales donde se les brinde alimentación, educación, esparcimiento y atención médico-psicológica, sino que las autoridades competentes deben ser los responsables del desarrollo y formación del menor, y por tanto, deben asumir la tutela y custodia del mismo, con todas las implicaciones jurídico-institucionales que esto conlleva.

En México, la legislación de Guanajuato ya regula la tutela de las instituciones de asistencia social sobre los menores en situación de desamparo. En España, a esta figura jurídica se le denomina “tutela por ministerio de ley”.

En el Distrito Federal, al no contar con una figura jurídica similar, las autoridades capitalinas han tenido que conformarse con instrumentar programas eminentemente asistenciales, en la medida en que los menores difícilmente deciden permanecer por periodos largos en los espacios institucionales donde se les ofrecen opciones educativas, formativas y recreativas orientadas a lograr el desarrollo y reintegración social de los mismos. La realidad nos muestra que en la mayoría de los casos, los menores regresan a la calle, y con ello, reinician el círculo pernicioso de marginación y aislamiento social.

Por esta razón, cuando la administración pública detecte el hecho de que el menor se encuentra en situación de desamparo, el Gobierno de la Ciudad, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF), debe estar obligado a ejercer de forma automática la tutela del menor, así como realizar las medidas de protección necesarias para su guarda.

La incorporación de esta figura a la legislación local, implica reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Civil, del Código de Procedimientos Civiles y de la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños.

En este tenor, se propone adicionar al artículo 447 del Código Civil una fracción que incorpore una causa de pérdida de patria potestad, cuando se acredite que el menor de dieciséis años se encuentra en situación de desamparo o de calle.

Asimismo, se propone modificar los artículos 461 y 462 del Código Civil para el Distrito Federal, a efecto de incluir dentro de los tipos de tutela la desplegada por ministerio de ley; determinar la instancia facultada para ejercerla (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal), así como prever una excepción para que no sea requerida la declaración de estado de minoridad y grado de capacidad de la persona cuando se trate de un caso de tutela por ministerio de Ley.

La presente iniciativa plantea adicionar un Capítulo VI BIS al Título Noveno del Código Civil del Distrito Federal, en el cual se contemplen de manera integral los supuestos en que procede la tutela por ministerio de ley y sus efectos; se delimite el ámbito de competencias del Ministerio Público y del Sistema para el Desarrollo

Integral de la Familia del Distrito Federal, y se contemplen los fines perseguidos con esta figura jurídica.

En cuanto a los aspectos procedimentales se propone reformar el artículo 902 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, con el objeto de armonizar el contenido propuesto para el artículo 462 del Código Civil, con lo previsto en esta disposición adjetiva.

Finalmente, con el objeto de reconocer a los menores en situación de desamparo la libertad de integrarse a instituciones, organizaciones y hogares provisionales, y el derecho de recibir los beneficios de la adopción, se propone reformar el artículo 5, inciso B, fracción V, de la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños del Distrito Federal.

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en los artículos 122, Apartado C, Base Primera, fracción V, incisos h) e i), Base Segunda, fracción II, inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 36; 42, fracciones XII y XIII, y 46, Fracción I, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10, fracción I, 11, 17, fracción IV, 88, fracción I, 89, párrafos primero y segundo, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y 85 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, someto a la consideración y, en su caso, aprobación de esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la siguiente:

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL; SE REFORMA EL ARTÍCULO 902, PRIMER PÁRRAFO, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 5, INCISO B), FRACCIÓN V, DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL DISTRITO FEDERAL.

ARTÍCULO PRIMERO.- Se adiciona la fracción VII al artículo 447, se reforma el artículo 461; y se reforma el párrafo primero y se adiciona un párrafo tercero al artículo 462, todos del Código Civil para el Distrito Federal, para quedar como sigue:

Artículo 447.- La patria potestad se suspende:

I. a VI. ...

VII. En los casos a que se refiere el Título Noveno, Capítulo VI BIS, de este Código.

Artículo 461.- La tutela es testamentaria, legítima, dativa y por ministerio de ley.

Artículo 462.- Ninguna tutela, salvo la otorgada por ministerio de ley, podrá conferirse sin que previamente se declare el estado de minoridad y grado de capacidad de la persona que va a quedar sujeta a ella, en los términos que disponga el Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal.

...

En el caso de la tutela por ministerio de ley, ésta corresponderá ejercerla al Gobierno del Distrito Federal de acuerdo con lo que establece el capítulo VI BIS del presente título.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se adiciona un Capítulo VI BIS, al Título Noveno, del Código Civil para el Distrito Federal, denominado "De la Tutela por ministerio de ley"; se adicionan los artículos 502-A, 502-B, 502-C y 502-D, al Código Civil para el Distrito Federal, para quedar de la siguiente forma:

TÍTULO NOVENO DE LA TUTELA

CAPÍTULO VI BIS DE LA TUTELA POR MINISTERIO DE LEY

Artículo 502-A. Ha lugar a la Tutela por ministerio de ley, por parte del Gobierno del Distrito Federal, cuando los menores de dieciséis años se encuentren en situación de desamparo.

Para efectos de este capítulo, se entiende por situación de desamparo cuando los menores de dieciséis años de edad se encuentren en situación de calle.

Artículo 502-B. El Gobierno del Distrito Federal ejercerá la tutela a que se refiere el artículo anterior, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, quien tendrá las obligaciones, facultades y restricciones establecidas en este Código.

Artículo 502-C. Cuando el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal detecte que un menor se encuentra en situación de desamparo, dará aviso al Ministerio Público a efecto de que, en su caso, proceda conforme a los términos de ley.

De resultar procedente, el Ministerio Público pondrá de inmediato al menor bajo el cuidado y protección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de conformidad con las disposiciones del presente capítulo.

La asunción de la tutela atribuida al Gobierno del Distrito Federal, lleva consigo la suspensión de la patria potestad y la tutela ordinarias; no obstante serán válidos los actos de contenido patrimonial que realicen los padres o tutores en representación del menor y que sean beneficiosos para él.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, tendrá personalidad jurídica para acudir ante el juez de lo familiar, a solicitar, en su caso, la pérdida de la patria potestad de conformidad con lo dispuesto por los artículos 444 de este Código y 901 Bis, del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal; o cualquier otra acción tendiente a proteger y salvaguardar los derechos de los menores que estén bajo su cuidado.

Artículo 502-D. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, integrará a los menores que permanezcan bajo su cuidado y protección, a los centros previamente autorizados que se destinen para garantizar sus derechos de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral.

Se buscará siempre el interés superior del menor y se procurará cuando no sea contrario a ese interés, su reinserción en la propia familia.

Artículo 502-E. En el caso de que exista oposición de parte legítima después de efectuados los actos comprendidos en este capítulo, se reservará el derecho al opositor para que lo haga valer en la vía y forma que corresponda ante el Juez de lo Familiar.

ARTÍCULO TERCERO.- Se reforma el primer párrafo del artículo 902 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, para quedar como sigue:

Artículo 902.- Ninguna tutela, salvo la otorgada por ministerio de ley, podrá conferirse sin que previamente se declare el estado de minoridad y grado de capacidad de la persona que va a quedar sujeta a ella, en los términos que disponga el Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal.

...

ARTÍCULO CUARTO.- Se reforma el artículo 5, inciso B), fracción V, de la Ley de los Derechos de las niñas y niños del Distrito Federal, para quedar como sigue:

Artículo 5.- ...

A) ...

B) ...

I. a IV. ...

V. A integrarse libremente a instituciones u organizaciones, a un hogar provisional y a recibir los beneficios de la adopción llegado el caso

VI. a VIII ...

C. a E. ...

TRANSITORIOS

Primero.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Segundo.- Túrnese al Jefe de Gobierno del Distrito Federal únicamente para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Dado en el Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los 12 días del mes de abril del año dos mil siete.

Ricardo García Hernández © *Copyright Derechos Reservados* 2008-2009.
Plaza de la Constitución N° 7, 3° piso, oficina 313, Col. Centro; Delegación Cuauhtémoc C.P. 06010, México D.F. Tel. 55-18-10-70

ANEXO III.

COMUNICADO DIRIGIDO AL JEFE DE GOBIERNO EN CONTRA DE LA LEY DE TUTELA.

SOLICITAMOS A MARCELO EBRARD VETAR LAS MODIFICACIONES A LA LEY DE TUTELA EN CIUDAD DE MEXICO QUE CASTIGAN A FAMILIAS POBRES Y A HIJOS DE FAMILIAS DIVERSAS (Hijos de trabajadoras sexuales, hijos e hijas de sociedades de convivencia, hijos de reclusos, entre otros)

SOLICITAMOS LA ADHESION DE PERSONAS, ACADÉMICOS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y ENTIDADES INTERNACIONALES PREOCUPADAS POR LA SITUACION DE LA NIÑEZ (ENVIAR ADHESIONES A defensasocial@derechosinfancia.org.mx)

México DF 6 de Noviembre de 2007

MARCELO EBRARD CASAUBON

JEFE DE GOBIERNO

CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTE

El pasado martes 30 de octubre de 2007, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó modificaciones al Código Civil, Código de Procedimientos Civiles y Ley de Derechos de Niñas y Niños en el DF- Conocidas como Ley de Tutela para la Ciudad de México. Las Organizaciones abajo firmantes reconocemos que durante los últimos meses hubo sensibilidad de parte de legisladores y de autoridades del Gobierno del DF para atender diversas sugerencias que realizamos al proyecto original para conformar las reformas tomando en cuenta el derecho de los niños y niñas a vivir con su familia.

Queremos también señalar un punto que nos preocupa de manera importante. De entrar en vigor la reforma aprobada se deja abierta la posibilidad de que la autoridad separe, aún cuando fuese de manera temporal, a determinados niños o niñas de sus familias, pues podrían ser calificados en "situación de desamparo" cuando se encuentren en imposibilidad material para cuidarles, lo que podría calificarse como una medida de criminalización de la pobreza.

Esto resulta de la reciente modificación al Código Civil que asienta lo siguiente en su Artículo 492: "La ley coloca a los menores en situación de desamparo bajo la tutela de la institución autorizada que los haya acogido, quien tendrá las obligaciones, facultades y restricciones previstas para los demás tutores. (..) Se considera como situación de desamparo, la que se produce de un hecho a causa de la imposibilidad, del incumplimiento o inapropiado ejercicio de los deberes de protección establecidos por las leyes para la patria potestad, tutela o custodia de los menores, CUANDO ÉSTOS QUEDEN PRIVADOS DE LA NECESARIA ASISTENCIA MATERIAL O MORAL; ya sea en carácter de expósitos o abandonados".

Esta disposición puede afectar a niños y niñas trabajadores, de familias indígenas y de todas aquellas que usan las calles como medio de subsistencia o hasta de vendedores ambulantes, por citar algunos casos.

Nos preocupa en particular que la vulneración del derecho de niños y niñas a vivir en familia se utilice como medida de presión para forzar a familias, niños y niñas a dejar las calles como forma de supervivencia. Junto a la falta de políticas públicas que reduzcan de manera eficaz la pobreza y que fortalezcan a las familias como el espacio ideal para el adecuado desarrollo de la infancia, tales medidas generarían mayor exclusión social.

La entrada en vigor de estas reformas vulneraría el artículo 9 de la Convención de los Derechos del Niño que establece que ningún niño o niña puede ser separado de sus padres contra la voluntad de éstos, excepto cuando exista una determinación judicial. Adicionalmente, la reforma es violatoria del artículo 23 de la Ley de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, vigente desde el año 2000, mismo que señala que:

"Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en familia. La falta de recursos no podrá considerarse motivo suficiente para separarlos de sus padres o de los familiares con los que convivan, ni causa de la pérdida de la patria potestad. El Estado velará porque sólo sean separados de sus padres y de sus madres mediante sentencia u orden preventiva judicial que declare legalmente la separación y de conformidad con causas previamente dispuestas en las leyes, así como de procedimientos en los que se garantice el derecho de audiencia de todas las partes involucradas incluidas niñas, niños y adolescentes. Las leyes establecerán lo necesario, a fin de asegurar que no se juzguen como exposición ni estado de abandono, los casos de padres y madres que, por extrema pobreza o porque tengan

necesidad de ganarse el sustento lejos de su lugar de residencia, tengan dificultades para atenderlos permanentemente, siempre que los mantengan al cuidado de otras personas, los traten sin violencia y provean a su subsistencia. Se establecerán programas de apoyo a las familias para que esa falta de recursos no sea causa de separación".

Por lo anterior, las organizaciones abajo firmantes le solicitamos que como Jefe de Gobierno del Distrito Federal:

Ejerza su derecho de veto sobre las reformas aprobadas para evitar vulnerar los derechos de niños, niñas y jóvenes que sobreviven en la vía pública, a fin de que se omita el concepto sobre la imposibilidad de dar sustento material por parte de padres o tutores, como un argumento para que un niño o niña sea considerado en situación de desamparo, como quedó establecido en el artículo 492 del Código Civil del Distrito Federal.

Provoque el mejoramiento del marco jurídico desde la base del respeto a los derechos humanos.

Abra un amplio debate público para construir, de forma participativa, una política pública que dimensione estratégicamente el fenómeno de quienes habita o trabajan en las calles de esta Ciudad.

Convoque a una amplia consulta para la elaboración del reglamento que se derive de las reformas que sean aprobadas.

Es nuestro deseo y compromiso mantener un dialogo abierto y con propuestas para coadyuvar con estas demandas, como lo hemos hecho hasta ahora.

Atentamente,

1. Red por los Derechos de la Infancia en México
2. Fundación DAYA IAP;
3. El Caracol AC;
4. Fundación San Felipe de Jesús IAP;
5. Yolia Niñas de la calle IAP;
6. EDNICA IAP;
7. Fundación Pro Niños de la Calle IAP;
8. CIDES, IAP;
9. Protégeme AC;
10. Fundar AC;
11. Centro de Formación e Investigación Municipal, AC;
12. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM;
13. Melel Xojobal AC;
14. Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, CADHAC;
15. INCIDE SOCIAL AC;

16. Convergencia de Organismos Civiles AC;
17. Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria, O.P.", AC;
18. Ririki, Intervención Social SC;
19. Patronato Francisco Méndez IAP;
20. Red Democracia y Sexualidad, DEMYSEX;
21. Visión Mundial México;
22. Espíritu que Danza AC;
23. MAMA AC;
24. Ayuda en Acción México;
25. Movimiento de Apoyo a Niños Trabajadores y de la Calle, MATRACA;
26. Red de Formación en derechos y posibilidades de la Infancia, UAM;
27. Banco de Información y Comunicación sobre la Infancia;
28. Guadalupe H. Salazar Ramírez;
29. Corporación La Caleta, CHILE;
30. Piña Palmera AC;
31. Sin Fronteras I.A.P.
32. Red Mexicana de Organizaciones que intervienen en situaciones de Sufrimiento Social (REMOIS)
33. Reintegra A.C.
34. Hogar de Juventud I.A.P.
35. Ama la vida IAP
36. CEJUV IAP
37. Centro Cáritas de Formación A.C.
38. Hogar Integral de la Juventud
39. Club Juventud Siglo XXI A.C.
40. Red Americana de Instituciones que Intervienen en Situaciones de Sufrimiento Social (RAIZ)
41. Patronato Pro Zona Mazahua A.C.
42. Consejo Cultural Cuauhtla A.C.
43. Ipoderac A.C.
44. CASA A.C.
45. Juventud Luz y Esperanza A.C.
46. Centro de Formación Familiar María Dolores Leal IAP
47. Promotores Culturales de Morelos AC
48. Cultura Joven AC
49. Autonomía y Libertad en Movimiento
50. Cáritas Superación Humana y Social IAP
51. Academia Mexicana de Derechos Humanos

GLOSARIO

Activarse: Drogarse con disolvente.

Agarrar la onda: Entender.

Agrandar: Llevar a un centro de desintoxicación cerrado denominado granjas.

Albur: Frases con doble sentido.

Aventar: Arrojar.

Cámara: ¡oye!

CDN: Convención de los derechos del niño.

CIESAS: Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social.

Chido: Bien, bonito.

Chillar: Llorar.

Chiva: Chivata.

Choncheta: Chava grande, mayor.

CNAFI: Comisión Nacional de Acción a favor de la infancia.

COIA: Consejo nacional para la infancia y adolescencia.

Correr: Expulsar.

C.P: Ciudades perdidas.

Cruda: Resaca.

Culero: Tiene diversos significados, entre ellos, homosexual y “pasarse de listo”.

Dar unos patines: Golpear, pelear.

DDF: Departamento del Distrito Federal.

Diablo: Carro en el que se depositan productos para su transporte.

DIF: Desarrollo integral de la familia.

Granaderos: Cuerpo especial de policía, se correspondería en España con el cuerpo especial de antidisturbios.

Hacer el paro: Ayudar, echar una mano.

I.A.P: Institución de asistencia privada.

IMAN: Institución mexicana de asistencia a la niñez.

INDESOL: Instituto nacional de desarrollo social.

Jalar: Empujar.

Jetear: Dormir, dar cabezadas.

Manta: Hermana.

Manchar: Dañar, pasarse con alguien, no respetarlo.

Mensa: Tonta.

Me vale madres: No me importa.

Monear: Drogarse con disolvente.

MNMMR: Movimiento nacional de meninos y meninas da rua.

Morrillo: Niño pequeño.

Mota: Marihuana.

NATs: Niños, niñas, adolescentes trabajadores.

Neta: Verdad.

No maca: No mames cabrón.

OSC: Organizaciones de sociedad civil.

Pvc:

PFP: Policía federal pública.

Quítate o hazte: Estás o no estás.

R.C.A: Rico caldo amistoso, que a su vez significa masturbarse.

SEDESOL: Secretaría de desarrollo social.

SETEM: Servicio al tercer mundo.

Tlapalerías: Droguerías.

Trancazos: Golpes.

Té por ocho: Té que se utiliza para la resaca y que costaba ocho pesos, también se utiliza como sinónimo de borracho.

Verga: Pene.

BIBLIOGRAFÍA

Aguinaga, Josune (1991) *Infancia y adolescencia: la mirada de los adultos*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.

Alcázar, Ana (2009) "Turismo sexual, jineterismo, turismo de romance. Fronteras difusas en la interacción con el otro en Cuba", *Gazeta de Antropología*, 25, pp. 1-16.

Alfageme Erika, Cantos, Raquel y Martínez Marta (2003) *De la participación al protagonismo infantil. Propuestas para la acción*, Madrid, Plataforma de Organización de Infancia.

Amuchástegui, Ana (1996): "El significado de la virginidad y la iniciación sexual. Un relato de investigación" en Szaz, Ivonne y Lerner, Susana (comp) (1996) *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, México, COLMEX.

- (1998) "Saber o no saber sobre sexo: los dilemas de la actividad sexual femenina para jóvenes mexicanos", en Sanz, Ivonne y Lerner, Susana (comps) *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*, México, Colegio de México.

Aptekar, Lewis (1988) *Street children of Cali*, Dirham, Duke University Press.

Araiza, Alejandra (2002) "Una propuesta feminista para la investigación social", *FIC, Investigación feminista*, pp, 1-6.

Ardévol, Elisenda (1996) "Representación y cine etnográfico", *Quaderns de IICA*, 10, 1-28.

Ariés, Philippe (1987) *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus.

Arteaga, Catalina (2001) "Identidades y relaciones de género de chavos banda en la ciudad de México. Un estudio de caso exploratorio en la delegación de Tlalpan"

Disponible en <http://www.clacso.org.ar//biblioteca>

Arroyo Casanova, Rosío (2007) "Niños de la calle: Desarticulación entre Política Pública Social y Derechos Humanos en el Distrito Federal 1990-2007", Tesis doctoral presentada en Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias políticas y Sociales.

Augé, Marc (1998) *Los "no lugares" espacios del anonimato: una antropología de la sobremodernidad*, Barcelona, Gedisa.

- Azaola, Elena (2000) *La infancia robada*, México, CIESAS, UNICEF y DIF.
- (2003) “Marco conceptual y metodológico” en Azaola, Elena y Estes, Richard, *La infancia como mercancía sexual: México, Canadá y Estados Unidos, México*, S.XXI, pp. 15-43.
 - (2004) “Juventud: exclusión y violencia”, *Desacatos*, 14, México, CIESAS, pp. 7-11.

Azarte, Jorge (s.d) “Donde están los niños de la calle”

Disponible en

www.quorumcalle.org/inicia/index.php?option=com_content&task=view

Beauvoir, Simone (1999) *El segundo sexo*, Madrid, Feminismos.

Berga, Anna “Aprendiendo a ser buenas. Los procesos de riesgo social en las adolescentes”

Disponible en

<http://cendoc.imjuventud.gob.mx/clr/revistas/centrorevista.php?revista=019001.swf>

Blanco, Ana Isabel, Doménech Blanca, López, Sofía y Marcos, Rosario (coord) *Nuevas visiones de la maternidad*, León, Universidad de León, Secretariado de publicaciones y medios audiovisuales, pp. 11-41.

Buenaventura, Delgado (1998) *Historia de la infancia*, Barcelona, Ariel.

Buss, Marcia (2007) “Infancias, educación y cuerpo”, *Papeles de trabajo sobre cultura, educación y desarrollo*, vol,3,1, pp.1-20.

Disponible en:

<http://www.uam.es/ptcedh>

Carli, Sandra (2002) *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1.880 y 1.995*, Buenos Aires, Miño y Dávila.

Casas, Ferrán (1998) *Infancia: perspectivas psicosociales*, Barcelona, Paidós.

Casa Alianza (1997) *De la calle a la alianza*, Costa Rica, Casa Alianza.

- (2000) “La situación de los niños de la calle en el mundo”

Disponible en

<http://casaalianza.mexcico.org>

CDIA (2007) *Promoviendo ciudadanía. Sistematización de experiencias de procesos de participación de niños, niñas y adolescentes*, Paraguay, CDIA.

Cerbino (2006) *Jóvenes en la calle. Cultura y Conflicto*, Barcelona, Anthropos.

Chodorow, Nancy (1984) *El ejercicio de la maternidad: psicoanálisis y sociología de la maternidad y la paternidad en la crianza de los hijos*, Barcelona, Gedisa.

Cid López, Rosa María (2002): “Las teorías feministas y la maternidad” en Blanco, Ana Isabel, Doménech Blanca, López, Sofía y Marcos, Rosario (coord) *Nuevas visiones de la maternidad*, León, Universidad de León, Secretariado de publicaciones y medios audiovisuales, pp. 11-41.

Colángelo, Adelaida (s.d) “La mirada antropológica sobre la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje”

Disponible en

http://www.ses.me.gov.ar/curriform/publica/oei_20031128/ponencia_colangel_o.pdf

Comisión de Niños de la Calle (2001) *La ciudad, sus niños y la calle*, México, Indesol.

Comas D'Angemir, Dolors (1995) *Trabajo, género y cultura. La construcción de las desigualdades entre hombres y mujeres*, Barcelona, Col·lecció ICA,3, ICARIA.

Corona, Yolanda y Morfín, María (2001) *Diálogo de saberes sobre participación infantil*, México, UAM.

Corsaro, William (2005) *The sociology of childhood*, London, Sociology for a New Century.

Cosío, Daniel, Moreno, Alejandra, González, Luís, Blanquel, Eduardo y Meyer, Lorenzo (2001) *Historia mínima de México*, México, Colmex.

Cussianovich, Alejandro (1997) “Protagonismo ¿qué es? En *Jóvenes y niños trabajadores: sujetos sociales. Ser protagonistas*, Lima, IFEJANT.

- (1999) “Infancia como representación social” en *Niños trabajadores y protagonismo de la infancia*, Lima, IFEJANT.
- Alfageme, Erika, Arenas, Fabricio, Castro, Jorge y Oviedo, José (2001) *La infancia en los escenarios futuros*, Lima, Universidad Nacional Mayor San Marcos.

Del Valle, Teresa (1992) “Mujer y nuevas socializaciones: su relación con el poder y el cambio”, *Kobie, Antropología cultural*, 6, pp. 5-15.

- (1995) “Metodología para la elaboración de la autobiografía”, en Carmela Sanz (coord) *Invisibilidad y presencia, Actas del Seminario Internacional “Género y trayectoria profesional del profesorado universitario”*, Madrid, Instituto de investigaciones feministas, pp. 279-289.

- (1996) “Incidencias de las nuevas socializaciones en la elaboración de la memoria individual y social”, en González, Aurora (coord) *Epistemología y método, VIII Simposio, VII Congreso de Antropología Social*, Zaragoza, pp, 145-152.
- (1997a) “El espacio y el tiempo en las relaciones de género” *La ventana*, 3, pp.1-29.
- (1997b) *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología*, Madrid, Feminismos.
- (1999) “Reelaboraciones de la conceptualización espacio-temporal desde al análisis feminista y su aplicación a la antropología urbana” en Esteban, M^aLuz y Díez, Carmen, *Antropología feminista: Desafíos teóricos y metodológicos, Ankulegi*, pp. 43-52.
- (2000) “Proceso de la memoria: Cronotopos genéricos” en Del Valle (ed) *Perspectivas feministas desde la antropología social*, Barcelona, Ariel, pp. 243-265.
- (2002a) “Teoría y etnografía en el estudio de la ciudad: hilos conductores, articulaciones y llaves” en *Actas del IX Congreso de Antropología de la Federación de asociaciones de Antropología del Estado Español*, Barcelona, Cultura y política.
- (2002b) “El juego de la memoria en la ritualización del odio” en Castilla del Pino (ed) *El Odio*, Barcelona, Tusquets, pp. 131-147.

De Mause, Lloyd (1982) *Historia de la infancia*, Madrid, Alianza.

DIF Puebla (1987) “El binomio niño-calle y la economía del México Moderno” en *Actas del Primer Foro-Congreso: El niño y la calle*, Puebla, DIF, pp. 10-22.

DIF DF-UNICEF (2000) *Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal*, México, DIF- UNICEF.

Echeverría, Carmen (2007) “La experiencia Matlapa: su conformación, sus reglas, sus objetivos, el proceso y su teoría” en Echeverría Cabrera, C y Tavera Romero, S, *Matlapa. Redes de atención para la infancia en situación de calle*, México, Instituto Nacional de Desarrollo Social, pp. 38-48.

EDIAC, CDHDF, UNICEF (1996) *Al otro lado de la calle. Prostitución de menores en la Merced*, Ciudad de México, EDIAC, CDHDF, UNICEF.

Ednica (1993) *Vivir en la calle. La situación de los niños callejeros en la Ciudad de México*, México, Ednica.

Ennew, Judith (1994) “Parentless friends. A cross-cultural examination of networks among street children and street youth” en Nestmann, F y Hurrelmann, k (comps) *Social networks and social support in childhood and adolescence*, Berlín, De Gruyter.

Espinosa Spínola, María (2006) “La vida en las calles de la Ciudad de

México. Una misma calle con realidades distintas” en *Actas del Congreso Internacional de Estudios de Género y Políticas de Igualdad. Indicadores de Género y Estado de Bienestar*, Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, Vol II, pp. 189-202.

- (2008) “Menores de la calle en la economía informal. Un análisis desde la perspectiva feminista” en *Actas del I Congreso Internacional sobre Género, Trabajo y Economía Informal*, Elche, Universidad Miguel Hernández, pp. 1-15.
- (2009) “Los “Chavos banda” como forma de organización alternativa a la familia entre los menores en situación de calle”, *Gazeta de Antropología*, 25, pp. 1-18.

Feixa, Carles (1998) *De jóvenes, bandas y tribus*, Barcelona, Ariel.

- (2003) “Del reloj de arena al reloj digital. Sobre las temporalidades juveniles”, *Jóvenes*, 19, pp. 6-27.
- Feixa, Carles y Romani, Oriol (2004) “Prólogo” en Monod, Jean *Los Barjots, etnología de bandas juveniles*, Barcelona, Ariel, pp. 1-8.
- Feixa, Carles y Porzio, Laura (2008) “Un recorrido visual por las tribus urbanas en Barcelona” en Machado P, y Carvalho, J (eds) *O visual e o cotidiano: imagens e revelações*, Lisboa, ICS, pp. 1-15.

Fernández, David (1993) *Malabareando. La cultura de los niños de la calle*, México, Universidad Iberoamericana.

Fieldman, Lydia (1997) “Introducción” en SEDESOL, UNICEF y DIF, *Voces en la calle*, México, UNICEF, pp. 13-23.

Fernández de Lizardi, José (1816) *El periquillo Sarniento*, México, Porrúa.

Flores, Juan Antonio (2007) “La Santísima Muerte en Veracruz, México: vidas descarnadas y prácticas encarnadas”, en Flores y Abad (coords) *Etnografías de la muerte y las culturas en América Latina*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 273-304.

- (2008) “Transformismos y transculturación de un culto novomestizo emergente: la santa muerte mexicana” en Cornejo, Monica y Cantón Manuela, *Teorías y prácticas emergentes en antropología de la religión*, *Ankulegi*, 10, pp. 55-76.

Disponible en:

<http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/antropologia/11/10/10055076.pdf>

Franzé, Adela (2001) “Lo que sabía no valía. Escuela, diversidad e inmigración”, Tesis doctoral presentada en Universidad Autónoma de Madrid, Departamento de Antropología Social y pensamiento filosófico.

Gaitán, Ángel (1998) "Protagonismo Infantil" en *Actas del Seminario Participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los Derechos de los Niños: visiones y perspectivas*, Bogotá, UNICEF, pp. 85-103.

Gaitán, Lourdes (1999) *El espacio social de la infancia: los niños en el Estado de Bienestar*. Madrid. Instituto Madrileño del Menor y la Familia.

- (2006a) *Sociología de la infancia. Nuevas Perspectivas*, Madrid, Síntesis.
- (2006b) "La nueva sociología de la infancia. Aportaciones desde una mirada distinta", *Política y Sociedad*, Vol.43, 1, pp. 9-26.

Galeano, Eduardo (1994) *El libro de los abrazos*, México, S.XXI.

(2010) "Usar y tirar"

Disponible en

<http://www.patriagrande.net/uruguay/eduardo.galeano/escritos/uselo.y.tirelo.htm>

García, Susana (2003) *Análisis socioeconómico de la estructura productiva de los hogares. La experiencia española en la última década del siglo XX*, Madrid, Consejo Económico y Social.

García Durán, Alejandro (1992) *La porción olvidada de la niñez mexicana. Los cuatrocientos hijos del padrecito*, México, Hogares Providencia.

- (1993) *La epopeya del yo: de la marginación a la persona*, México, Trillas.
- (sd) *Manual del tío*, México, Hogares Providencia, Inédito.

García Díez (2003) *Análisis socioeconómico de la estructura productiva de los hogares. La experiencia española en la última década del siglo XX*, Madrid: Consejo Económico y Social.

García, Ricardo (2008) "Ley de los derechos de los niños y niñas. Ley de Tutela de los niños y niñas de la calle"

Disponible en

<http://www.asambleadf.gob.mx/index2.php?pagina=678>

Ghasarian, Christian (2002) "Por los caminos de la etnografía reflexiva" en Ghasarian, Christian (coord) *De la etnografía a la antropología reflexiva, Nuevos campos, nuevas prácticas, nuevas apuestas*, Argentina, Sol.

Glausser, Benno (1997) "Constructing and Reconstructing Childhood" In *Contemporary Issues in the sociological Study of Childhood*, London, Falmer Press, pp.145-164.

González, Cristina (2002) *Doña Marina (la Malinche) y la formación de la identidad mexicana*, Madrid, Encuentro.

González de la Rocha (1999) "Hogares de jefatura femenina en México: patrones y formas de vida" en González de la Rocha (coord) *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*, México, Plaza y Valdés, pp. 125-151.

Glanzt, Margo (2001) *La Malinche, sus padres y sus hijos*, México, Taurus.

Goodman, Mary Ellen (1957) "Values, attitudes and social concepts of Japanese and American children", *American Anthropologist*, 58, pp. 979-999.

Gregorio, Carmen (1998) *Migración femenina, su impacto en las relaciones de género*, Madrid, Nancea.

- (2006a) "Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: Representación y relaciones de poder", *AIBR*, vol 1, 1, pp. 22-39.
- (2006b) "Violencia de género y cotidianidad escolar", *Estudios*, 23, Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, pp. 1-89.
- (2008) "Devenir antropóloga y transitar por el campo de los estudios migratorios" en *Congreso Virtual sobre IX Jornadas de Historia de las mujeres, IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, Pendiente de publicar*.

Gutiérrez, Rafael, Vega, Leticia y Medina-Mora, María Elena (2007) "La infancia "callejera" en México" en Echeverría Cabrera, C y Tavera Romero, S, *Matlapa. Redes de atención para la infancia en situación de calle*, Mexico, Indesol, pp.17-34.

Hardman, Charlotte (1973) "Can there be an Anthropology of children?" *Journal of the Anththropological Society of Oxford*, 4, pp. 85-99.

- (2009) "hacia una antropología de la niñez"
Disponible en

http://ciberdocencia.gob.pe/index.php?id=1705&a=articulo_completo

Hammersley, Martín y Atkinson, Paul (1994) *Etnografía. Métodos de investigación*, Barcelona, Paidós.

Haraway, Dona (1991) *Ciencia, cyborgs y mujeres*, Madrid, Cátedra Feminismos.

Harris, Marvin (1999) *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*, Madrid, Siglo XXI.

Hecht, Tobias (1998) *At home in the street. Street children of Northeast Brazil*, United Kingdom, University of Cambridge.

Hecht, Carolina (2009) “Niñez y desplazamiento lingüístico: reflexiones acerca del papel del habla en la socialización de los niños tobas de Buenos Aires”, *Antropologica*, 27, pp, 25-45.

Hernández, Jone Miren (1999) “Auto/biografía.Auto/etnografía. Auto/retrato” en Esteban, M^aLuz y Díez, Carmen, *Antropología Feminista: Desafíos teóricos y metodológicos*, *Ankulegi*, pp. 53-62.

Herrero, José (2002) “Identidad colectiva y grupos étnicos”

Disponible en:

<http://www.sil.org/capacitar/antro/identidad.pdf>

Hogares Providencia (1995) “*II Simposium Internacional. El niño de la calle*”, México, Hogares Providencia I.A.P.

- (1996) *Modelo de atención de Hogares Providencia I.A.P.*, México, Hogares Providencia I.A.P.

Hourquebie (2008) “¿Cómo hacer cosas con tatuajes?” La creencia en relatos sobre la eficacia del poder para la protección y el desafío” en Palleiro, M^a Inés (comps) *Yo creo, vos ¿sabes? Retóricas del creer en los discursos sociales*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, pp. 99-121.

- (2009) “El gauchito Gil, creencia que tranquiliza” en *Actas del 53º Congreso Americanistas*, México, Universidad Iberoamericana de México, pp. 1-13.

Huelén, Joaquín (2009a) *Código penal y Legislación especial, Texto legal básico*, 8^a Edición, Madrid, Colex.

- (2009b) *Código Civil y Reglamento de Registro Civil*, Madrid, Colex.

- (2010) *Constitución Española*, 5^a Edición, Madrid, Colex.

Indesol (2001) *De la calle a la vida*, México, Instituto Nacional de Desarrollo Social.

INEGI (2004) *El trabajo infantil en México 1995-2002*, México, INEGI.

Juliano, Dolores (1998) *Las que saben. Subculturas de mujeres*, Madrid, Horas y Horas.

- (2004) *Excluidas y marginales*, Madrid, Feminismos.

Kottak, Conrad Phillip (1997) *Antropología. Una exploración de la diversidad humana*, Madrid, McGraw-Hill.

Lamas, Marta (1996) “La antropología feminista y la categoría género” en Lamas, Marta (comp) *La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM, pp. 97-125.

- (1998): “Sexualidad y Género: La voluntad del saber feminista”, en Szaz, Ivonne y Lerner, Susana (comp) *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México, COLMEX, pp. 49-67.

Lansdown, Gerison (1998) “La creación de escuelas centradas en el niño” en *Actas del Seminario La participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los Derechos de los Niños: visiones y perspectivas*, Bogotá, UNICEF, pp. 59-69.

Leñero, Luís (1999) *Los niños de la calle y en la calle. Problemática y estrategia para abordarla*, México, Academia Mexicana de Derechos Humanos.

Leyra, Begoña (2005) “Trabajo infantil femenino: Las niñas en las calles de la Ciudad de México”

Disponible en <http://dialnet.unirioja.es>

- (2009) “Trabajo infantil femenino: niñas trabajadoras en la Ciudad de México”, Tesis doctoral presentada en Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Lewis, Oscar (1990) *Antropología de la pobreza: cinco familias*, México, Fondo de cultura económica.

Liebel, Manfred (1996) “El protagonismo infantil organizado de los niños y niñas trabajadores” en Sobre protagonismo infantil, Materiales de Estudios NAT's Nicaragua, *NATRAS*, 4, pp.5-25.

- (2004) “Pandillas juveniles en Centroamérica o la difícil búsqueda de justicia en una sociedad violenta”, *Desacatos*, 14, México, CIESAS, pp.85-104.

- (2006) “Los movimientos de los niños y niñas trabajadores. Un enfoque desde la sociología” *Política y sociedad*, vol,3, 1, pp. 105-123.

Llorens, Manuel (2005) “características generales de los niños y las niñas con experiencia de vida en calle”, en Llorens, Manuel (coord) *Niños con experiencia de vida en calle. Una aproximación psicológica*, Buenos Aires, Paidós, pp. 49-92.

- Losoviz (2006) “Niñez Trabajadora: su participación protagónica en los movimientos NAT’s” en *Actas del Seminario la Defensa de los Derechos del Niño: el derecho a la participación de los menores en riesgo*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas, pp.37-44.
- Lucchini, Ricardo (1998) *Sociología de la supervivencia. El niño y la calle*, México, UNAM.
- (1999) *Niño de la calle. Identidad, sociabilidad y droga*, Barcelona, Libros de la frontera.
- Lutte, Gérard (2006) *Princesas y soñadores en las calles*, Madrid, SEPHA.
- Magazine, Rogers (2007) “Los niños de la calle en la Ciudad de México: un marco alternativo para su estudio” en Robiehaux, David, *Familia y diversidad en América Latina. Estudios de Casos*, Buenos Aires, FLACSO, pp. 239-254.
- Malinowski, Bronislaw (1948) *Magia, ciencia y religión*, Madrid, Planeta Agostini.
- Maier, Elizabeth (1999) “El mito de la madre mexicana” en Serret, Estela y Vázquez, Oscar, Nuevas interpretaciones sobre la cultura genérica, *Revista de Ciencias Sociales Iztapalapa*, 45, México, UAM, pp. 9-106.
- Maquieira (2005) “Género, diferencia y desigualdad” en Beltrán, Elena y Maquieira, Virginia (eds) *Feminismos, debates teóricos contemporáneos*, Madrid, Alianza editorial, pp. 127-190.
- Martínez, Miguel (2003) “Epistemología feminista y postmodernidad”, *Cinta de Moebio*, 16, pp.1-7.
- Martínez, Marta (2002) “Los derechos políticos de la infancia desde la percepción adulta”
 Disponible en
<http://www.colpolsoc.org/infancia/1.%20Ponencia%20Mart%C3%ADnez.pdf>
- Mead, Margaret (1970) *Cultura y compromiso: estudio sobre la ruptura generacional*, Buenos Aires, Granica.
- (1971) *Adolescencia y cultura en Samoa*, Barcelona, Paidós.
- Medina-Mora, María Elena (2007) “Prólogo” en Echeverría Cabrera, C y Tavera Romero, S, *Matlapa. Redes de atención para la infancia en situación de calle*, Mexico, Indesol, pp.13.
- Milstein, Diana (2006) “Y los niños ¿por qué no? Algunas reflexiones sobre un trabajo de campo con niños”, *Avá*, 9, pp. 49-59.
- (2008) “Conversaciones y percepciones de niños y niñas en las narrativas antropológicas”, *Sociedad y Cultura*, Vol. 11, 1, pp. 33-40.

Molina, Juan Carlos (2000) "Juventud y tribus urbanas", *Última década*, 13, Viña del Mar, CIDPA, pp. 121-140.

Disponible en:

www.cinterfor.org.uy/jovenes/dos/pub.per/ult_dec/libro25

Molinas Magdalena, Yagenova Simona y Monrío, José (1998) *El sentido de la acción social o la acción social sin sentido*. Guatemala, 1990-1997, Guatemala, Fundación esperanza de los Niños, UE y Defensoría de los Derechos de la Niñez.

Montero-Sieburth, Martha (s.d) "La autoetnografía como una estrategia para la transformación de la homogeneidad a favor de la diversidad individual en la escuela"

Disponible en

http://www.uned.es/congreso-inter-educacion-tercultural/Grupo_discusion_1/74.pdf

Moore, Henrietta (1996) *Antropología y Feminismo*, Madrid, Feminismos.

OIT (2001) *Notas para una aproximación teórica a nuevas culturas juveniles: las tribus urbanas*, Libro 26, pp. 1-8.

- (2002) *Informe VI El trabajo decente y la economía informal*, Ginebra, OIT.

Ortner, Sherry (1979) "¿Es la mujer al hombre lo que la naturaleza es a la cultura?", en O. Harris y K. Young (comps) *Antropología y feminismo*, Barcelona, Anagrama.

Peralta, M^a Inés y Reartes, Julia (2000) *Niñez y Derechos: formación de promotores de derechos de la niñez y adolescencia: una propuesta teórica-metodológica*, Buenos Aires, Espacio.

Pilotti, Francisco (2001) "Globalización y Convención sobre los Derechos del Niño: el contexto del texto", *Políticas Sociales*, 48, pp.5-84.

PRODEN (1996) *Entre el Olvido y la esperanza. La niñez en Guatemala*, Guatemala, HIGSA GALA.

Quiera, Casa Alianza y Thais (1997) *Las familias de los niños y niñas de la calle*, México, Quiera.

Quiera, Casa Alianza y Pro-niños de la calle I.A.P (2000) *De la calle a la esperanza. Propuesta educativa de la fundación pro niños de la calle*, México, Quiera.

Red por los Derechos Humanos de la Infancia en México (2002) *Infancia Mexicana. Compromisos por cumplir*, México, El Caracol AC.

(2007) “Comunicado dirigido al jefe de gobierno en contra de la ley de tutela”

Disponible en

<http://www.callejeros.org/defensoria-social/accion-urgente-solicitamos-vetar-modificaciones-a-la-ley-de-tutela-en-la-ciudad-de-mexico.html>

Reguillo, Rossana (2007) “La mara: contingencia y afiliación con el exceso, re-pensando los límites” en Valenzuela, Arce, Nateras, Alfredo y Reguillo, Rossana (coords) *Las maras, identidades juveniles al límite*, México, El Colef, Universidad Metropolitana y JP, pp. 307-322.

Restrepo- Mesa, Hernán (2007) “Niños, niñas y adolescentes sujetos de Derechos”

Disponible en

<http://ficonpaz.com/imagenes/sujetos%20de%20derechos.pdf>

Rodríguez, Iván (2007) *Para una sociología de la infancia: aspectos teóricos y metodológicos*, Madrid, CIS.

Roig, José (2006) *La educación ante el nuevo orden mundial*, Madrid, Díaz de Santos.

Rosaldo, Michelle (1974) “Mujer, cultura y sociedad”

Disponible en

www.cholonautas.edu.pe/

Samuel-Lajeunesse, Joel Feliu (2007) “Nuevas formas literarias para las ciencias sociales: el caso de la autoetnografía”, *Atenea Digital*, 12, pp. 262-271.

Sánchez, José (2002) “La participación Infantil”

Disponible en:

<http://www.colpolsoc.org/infancia/3.%20Ponencia%20S%C3%A1nchez.pdf>

Sánchez, M^a Teresa (2005) “Acercamiento teórico al niño, la calle y su situación”, *Dispersión*, 4, pp.1-14.

Disponible en

www.ipside.org/dispersion

Sauri, Gerardo (2003) *Legislación, políticas públicas y situación de los Derechos Humanos de la Infancia en el Distrito Federal. Un análisis desde la Convención de los Derechos del Niño*, México, Red por los Derechos de la Infancia.

Scheper-Hughes, Nancy y Hoffman, Daniel (1994) "Kids out of place" *NACLA Report on the Americas*, 27, pp. 1-16.

- (1997) *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*, Barcelona, Ariel.

SEDESOL, UNICEF Y DIF (1997) *Voces en la calle*, México, UNICEF.

Segalen, Martine (1997) *Antropología histórica de la familia*, Madrid, Taurus.

Serna, Leslie (1998) "Globalización y participación juvenil", *Jóvenes*, 5, México, Centro de Investigación y estudios sobre juventud, pp. 40-53.

Solari, Gina (s.d) "Experiencias de participación de niños, niñas y adolescentes"

Disponible en

http://www.iin.oea.org/iin/cad/taller/pdf/documento_praticipacion%20SCS.pdf

Stammers, Neil (1999) "Social Movements and the Social Construction of Human Rights", *Human Right Quarterly*, vol,21, 4, pp.980-1008

Szasz (1998) "Primeros acercamientos al estudio de las dimensiones sociales y culturales de la sexualidad en México" en Szasz, Ivonne y Lerner, Susana (comp) *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*, México, COLMEX, pp. 11-31.

Szulc, Andrea (2006) "Antropología y niñez: de la omisión a las "culturas infantiles" en Wilde, Guillermo y Schamber, Pablo, *Culturas, comunidades y procesos urbanos contemporáneos*, Buenos Aires, SB, pp, 25-50.

Tavera Romero, Simón (2007) "Del paradigma de la institución aislada a las redes de tratamiento" en Echeverría Cabrera, C y Tavera Romero, S *Matlapa. Redes de atención para la infancia en situación de calle*, México, Instituto Nacional de Desarrollo Social, pp. 49-58.

Teodore (2004) "El sexo recompensado: Una práctica en el centro de las vulnerabilidades (ITS/VIH/SIDA) de las jóvenes mexicanas", *Salud Pública*, Vol 46, México, Artemisa, pp. 2-20.

Toren, Christine (1993) "Making history: the significance of childhood cognition for a comparative anthropology of mind", *Man*, 28, pp. 461-478.

Tubert, Silvia (1996) *Figuras de la madre*, Madrid, Feminismos.

Turner, Víctor (2005) *La selva de los símbolos: aspectos del ritual ndembu*, Madrid, S.XXI.

UNICEF (1987) *Nuevas alternativas de atención para el niño de y en la calle*, Colombia, UNICEF.

- (1997) (1997) “Informe sobre el Estado Mundial de la Infancia, Monográfico trabajo infantil”

Disponible en

<http://www.unicef.org/spanish/sowc97sp/>

- (2001) “Convención sobre los Derechos del Niño, 20 noviembre de 1.989”, *Cuadernos de UNICEF-Comité Español*, Madrid, UNICEF, pp. 1-37.

- (2007) “La mujer y la infancia. El doble dividendo de la igualdad de género”, *Estado mundial de la infancia 2007*, New York, UNICEF, pp. 1-147.

Disponible en

http://www.unicef.org/spanish/sowc07/docs/sowc07_sp.pdf

- (s.d) “UNICEF comité español”

Disponible en

www.unicef.es

Valenzuela, José Manuel (1988) *A la brava ése: Identidades juveniles en México: choles punks y chavos banda*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.

Ventura, Fari y Peláez, Pérez (2007) *Ley Orgánica Reguladora de la Responsabilidad Penal de los menores*, 2ª Edición, Madrid, Colex.

Vergara, Ana (2009) “La interacción social como conflicto. El caso de la infancia y juventud en Chile”, *El Observador*, 3, pp, 19-35.

Vives, Carmela (s.d) “La niñez y sus múltiples representaciones”

Disponible en:

<http://www.cuestionesdeinfancia.com/2007/10/jornadas-sistema-de-proteccion-integral.html>

Vogler, Pia, Crivello, Gina y Woodhead, Martín (2008) “La investigación sobre las transiciones en la primera infancia: análisis de nociones, teorías y prácticas”, en *Cuadernos sobre desarrollo infantil temprano*, La Haya, Fundación Bernard van Leer, 48, pp, 1-64.

Zarzuri Cortés, Raul (2000) “Notas para una aproximación teórica a nuevas culturas juveniles: Las tribus urbanas”, *Última década*, Viña del Mar, CIDPA, 13, pp. 81-96.